BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 20
de octubre de 2011

Año CXIX
Número 32.259

Precio $ 2,50

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

Pág.

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS

1.1. Sociedades Anónimas 1
1.2. Sociedades de Responsabilidad Limitada 6
1.3. Sociedades en Comandita por Acciones 9

2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

2.1 Convocatorias
Nuevas 9
Anteriores 24

2.2 Transferencias
Nuevas 11
Anteriores 31

2.3. Avisos Comerciales
Nuevos 11
Anteriores 31

2.4. Remates Comerciales
Nuevos 16

3. EDICTOS JUDICIALES

3.1 Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros
Nuevas 16
Anteriores 32

3.2 Sucesiones
Nuevas 18
Anteriores 38

3.3. Remates Judiciales
Nuevos 19
Anteriores 41

4. Partidos Políticos
Nuevos 21
Anteriores 43

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

1915 VOYAGES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 13/10/2011 Reg. 24 Cap. Fed. Denominación: "1915 Voyages S.A."... Socios: Viviana Edith Castro, (CUIL número 27-20620762-6), argentina, nacida 21/06/1969, D.N.I. 20.620.762, soltera, empleada, hija de Mario Omar Castro y Alicia Fraga, domiciliada en la Avenida del Libertador 844, 5 "G", CABA y María Elena Montero Algorta, (CDI número 27-60382175-6), uruguaya, nacida 04/09/1944, viuda, ama de casa, titular del Pasaporte Uruguayo 949969-6, hija de José María Montero Uriarte y María Inés Agueda Algorta, domiciliada en la Avenida de las Americas 4926, Apartamento 203, Departamento Canelones, República Oriental del Uruguay. Duración 99 años desde inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero; d) La recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresarán específicamente en la licencia respectiva. Será requisito ineludible para el ejercicio de estas actividades, el obtener previamente la respectiva licencia en el Registro de Agentes de Viajes que llevará el organismo de aplicación que fije el Poder Ejecutivo, el que determinará las normas y requisitos generales y de idoneidad para hacerla efectiva. Capital: $ 50.000.- dividido en 50000 acciones de $ 1 v/n c/u suscriptas 2500 cuotas Viviana Edith Castro y 47500 cuotas María Elena Montero Algorta. Dirección y Administración: Directorio compuesto miembros que fije la Asamblea entre mínimo uno y máximo cinco con mandato por un ejercicio. Representación Legal: Presidente o al vicepresidente en caso de ausencia o imposibilidad del primero. Sede social: Arenales 1457, piso 8, CABA. Directorio: Presidente Viviana Edith Castro. Director Suplente: Analía Carolina Salvi, ambas aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Sede Social. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Juan Pablo Molinari, autorizado por Escritura 1006 del 13/10/2011 a las publicaciones de ley.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 17/10/2011. Nº Acta: 089. Nº Libro: 107.

e. 20/10/2011 Nº 134968/11 v. 20/10/2011

2515

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. Por Escritura del 5/10/11 se autorizó a Yago Nahuel Beghin a informar: Bárbara Dana, 25/7/87, DNI 33.507.334, soltera; Cynthia Johanna Fortuna Dana, 15/5/84, DNI 31.061.338, soltera y Carlos Alberto Dana, 18/7/56, DNI 12.498. 534, divorciado, todos argentinos, empresarios y domiciliados en Mariscal Antonio J. de Sucre 755, Piso 9º, Lago, CABA; "2515 S.A."; 99 años; Exportación e Importación – Comercio Exterior: La importación y exportación, comercialización, distribución, depósito y transporte, ya sea por cuenta propia o en representación de terceros de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no. Para realizar su objeto, la sociedad podrá asesorar y gestionar para si o para terceros, en todo lo relacionado a: a) exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; b) radicaciones de industriales en el país y en el extranjero; c) evaluación técnica de proyectos de inversión y otros; d) estudios de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; e) Financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o aquellas que requieran el concurso publico; f) organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; g) representaciones, mandatos, alquileres y leasing comerciales en el país y en el exterior; h) participación en licitaciones nacionales e internacionales; i) Prestación de servicios como agentes marítimos, despachantes de aduana, importadores y exportadores, proveedores marítimos, en la forma prevista por las leyes del país y reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades, y las disposiciones legales de aduana y reglamentos. En el desempeño de esas funciones la sociedad podrá inscribirse como agente marítimo, despachante de aduana, importador, exportador y proveedora marítima ante las autoridades competentes. Todas aquellas actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con titulo habilitarte; $ 50.000, 50000 acciones de $ 1 y 1 voto; 30/6; Presidente: Carlos Alberto Dana. Vicepresidente: Cynthia Johanna Fortuna Dana. Director Suplente: Bárbara Dana, quienes fijan domicilio especial en la sede social: Mariscal Antonio J. de Sucre numero 755, Piso 9º, Lago, CABA.

Certificación emitida por: María de los A. Masciocchi. Nº Registro: 1345. Nº Matrícula: 3836. Fecha: 14/10/2011. Nº Acta: 10. Nº Libro: 86.

e. 20/10/2011 Nº 134527/11 v. 20/10/2011

ADECO AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. 1.791.460) Hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 16/06/2011 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 289.545.206 a $ 310.045.206 y reformar el Artículo 4º del Estatuto Social: "El capital social es de $ 310.045.206 (trescientos diez millones cuarenta y cinco mil doscientos seis) representado por 310.045.206 (trescientos diez millones cuarenta y cinco mil doscientos seis) acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 (un peso) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción". Lucía Mercedes D'Agostino, abogada, inscripta al Tº 103 Fº 542 CPACF. Autorizada por Asamblea del 16/06/2011.

Abogada - Lucía Mercedes D'Agostino

e. 20/10/2011 Nº 134784/11 v. 20/10/2011

AGL CAPITAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 1205 del 27/12/2010, Folio 4406, Registro Notarial 200. de Cap. Fed, se transcribió el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 02/01/2009 obrante a fojas 2 y 3 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1 rubricado en I.G.J el 28/11/2008 Nº 101884-08, de la que surge: 1) a) Aumento de Capital de $ 12.000 a $ 27.000: 2) Reforma del Art. 4º, el cual queda redactado de la siguiente manera: "El Capital social es de Veintisiete Mil pesos ($ 27.000,-) representado por veintisiete mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso ($ 1,-) valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550. La resolución respectiva será instrumentada por escritura pública y se inscribirá en el Registro Público de Comercio". Romina Lagadari, adscripta Registro Notarial 200 de Cap. Fed. La presente publicación se realiza en carácter complementario con el publicado de fecha 11/11/2010. Autorizada por instrumento privado del 27/12/2010. DNI 25.288.103. Matrícula Profesional: 4821. Roque Sáenz Peña 1219, 5º Capital Federal.

Escribana - Romina Lagadari

e. 20/10/2011 Nº 134519/11 v. 20/10/2011

ALDEAS

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación aviso del 13/10/2011 TI 131751, siendo el domicilio social Güemes 4748 P 3 Of. G, CABA. Autorizada por instrumento del 25/8/2011 Patricia Pedernera.

Certificación emitida por: Roberto L. Mendez Carbone. Nº Registro: 1008. Nº Matrícula: 2009. Fecha: 18/10/2011. Nº Acta: 064. Nº Libro: 40.

e. 20/10/2011 Nº 136355/11 v. 20/10/2011

ARQUINT EQUIPAMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica aviso del 22-9-11. TI. 120073-2011. Sede Social: Llerena 2574, CABA. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en escritura 621 del 14-10-11. Reg. 531.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 14/10/2011. Nº Acta: 028. Nº Libro: 18.

e. 20/10/2011 Nº 134524/11 v. 20/10/2011

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 906.844
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

AUTOSERVICIO MAYORISTA DIARCO

SOCIEDAD ANONIMA

Por transcripción de Acta de Asamblea General Ordinaria y Unánime del 21/9/2011: A) Se renovaron las autoridades: Presidente: Roberto Jaime Goldfarb, L.E. 5.098.354; Directora Suplente: Emilia Rotman, D.N.I 4.880.664. B) Se designa nuevo director titular por fallecimiento del anterior. Nuevo Director titular y Vicepresidente: Fernando Héctor Burd, Argentino, casado, nacido el 22/12/1959, D.N.I. 14.033.600, domiciliado en Hidalgo 324 Piso 5º, departamento "A", C.A.B.A. y todos ellos constituyen domicilio especial en Maipú 510 Piso 4º, departamento "C", C.A.B.A.; C) Se prorroga el plazo de duración de la sociedad y se modifica artículo segundo. Nueva redacción: "Artículo Segundo: El plazo de duración de la Sociedad vence el día 2 de noviembre de 2062, pudiendo prorrogarse conforme a lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550". D) Se procedió a realizar un reordenamiento societario. Paula María Rodríguez Foster. Escribana. Autorizada en la Escritura 529 del 12/10/2011, Registro 1602, Capital Federal.

Escribano - P. M. Rodríguez Foster

e. 20/10/2011 Nº 134646/11 v. 20/10/2011

BAJO PAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc 149 F 400 del 28/06/2011 Reg 1177 Se protocolizó el "Acta de Asamblea 6 del 13/04/2011, donde se Reformó el artículo tercero: Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Afianzar, arrendar, comercializar, comprar, consignar, dar y tomar en leasing, dar y tomar en locación, financiar, gravar, hipotecar, usufructuar, vender bienes muebles e inmuebles urbanos y rurales; b) Operaciones Financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera del concurso público; c) Compra-venta, permuta, y/o alquiler de vehículos y/o embarcaciones de todo tipo. d) Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Y e) Comercialización de materiales: Compra, venta, importación, representación o distribución de materias primas productos elaborados, mercaderías o accesorios, sean o no de su propia elaboración, relacionados con la construcción en general. La presente enunciación no es taxativa, por lo cual la sociedad podrá realizar todos los actos tendientes al cumplimiento de sus fines, que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Valeria Natalia Sánchez, DNI 27.286.212, Apoderada en escritura del 28/06/2011, folio 400, Registro 1177.

Valeria Natalia Sánchez

Certificación emitida por: Horacio E. Spinetto. Nº Registro: 1177. Nº Matrícula: 2449. Fecha: 03/10/2011. Nº Acta: 138. Nº Libro: 34.

e. 20/10/2011 Nº 134946/11 v. 20/10/2011

BIO SIDUS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 36 del 29-06-11 se resolvió trasladar el cierre de ejercicio al 31 de diciembre de cada año y reformar el art. 21º del estatuto. La que suscribe lo hace como Autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 36 del 29-06-11.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

e. 20/10/2011 Nº 136350/11 v. 20/10/2011

CLANTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Acta de Directorio del 10/6/2011 y Asamblea General Extraordinaria del 16/6/2011 pasadas a escritura Nº 83 del 11/8/2011 se dispuso el aumento de capital, emisión de acciones, y reforma del art. 4º. Se aumenta el capital de $ 12.000 a la suma de $ 600.000 siendo dicho aumento de $ 588.000 por lo que se emiten las acciones correspondientes a dicho aumento. Cuarto: El capital social es de Seiscientos Mil Pesos representado por 6.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor nominal $ 100 por acción. Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 83 del 11/8/2011 ante la Escribana María Cristina Soler Registro 1162.

Certificación emitida por: María Cristina Soler. Nº Registro: 1162. Nº Matrícula: 2504. Fecha: 16/08/2011. Nº Acta: 088. Nº Libro: 31.

e. 20/10/2011 Nº 134772/11 v. 20/10/2011

COMPAÑIA ARGENTINA DE GASES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/03/11 se resolvió aumentar el capital social en $ 988.000, llevándolo de la suma de $ 12.000 a $ 1.000.000. Asimismo, se resolvió modificar el artículo cuarto del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente manera "Artículo Cuarto. El Capital Social es de 1.000.000.- (Un millón) de acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de $ 1 valor nominal cada una. Podrán emitirse acciones de clase". Firmado Martín Zapata, abogado, inscripto al Tº 84, Fº 813 de la matrícula que lleva el C.P.A.C.F., autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria del 30/03/2011.

Abogado - Martín Zapata

e. 20/10/2011 Nº 135065/11 v. 20/10/2011

COUS INC

SOCIEDAD ANONIMA

Complementando aviso T.I. 123082/2011, del 28-9-11, hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 9 del 29-1-2009, el Directorio de la sociedad se conformó de esta manera: Presidente: Marcelo Bonder y Directora Suplente: Liza Marina Marigo Klein, de quienes se inscribirá la cesación del mandato por vencimiento del plazo. Soledad Alicia Silva, Apoderada por escritura del 20-9-2011, Folio 195, Registro 1889 de esta Ciudad.

Certificación emitida por: Ana Rocío Tognetti. Nº Registro: 1889. Nº Matrícula: 4790. Fecha: 17/10/2011. Nº Acta: 022. Nº Libro: 9.

e. 20/10/2011 Nº 134913/11 v. 20/10/2011

DISTRIPLUG

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. del 14/10/2011, Fº 567 Reg. 1956 de CABA, se constituyó: 1) José Ramón López, argentino, 28/2/1950, casado DNI 7.699.595, CUIT 20-07699595-9, comerciante, Alfonsina Storni 2192, La Reja, pcia. de Bs. As., y Carolina Elisabet Corzo, argentina 19/6/1979, casada, comerciante, DNI 27.635.372, CUIL 27-27635372-2, Juan Beliera 3710, Garín, pcia de Bs. As. 2) "Distriplug S.A.". 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Distribución de diarios y revistas. 4) $ 120.000.- 5) Director Titular y Presidente: José Ramón López. Director Suplente: Carolina Elisabet Corzo, ambos con domicilio especial en sede social. 6) 31/10 de cada año. 7) 99 años. 8) Sede Social en Alsina 1609, piso 10, oficina "68", CABA. Alberto I. Guillén, DNI 31.547.832, autorizado por Escr. del 14/10/2011, Fº 567 Reg. 1956 de CABA.

Certificación emitida por: María Celeste Parodi. Nº Registro: 1956. Nº Matrícula: 3028. Fecha: 14/10/2011. Nº Acta: 107. Nº Libro: 55.

e. 20/10/2011 Nº 134435/11 v. 20/10/2011

DON RAFAEL

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL AGROPECUARIA Y FINANCIERA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 31/08/11 se cambió la sede social a la calle San Martín 439, Piso 13º, oficina "B", CABA. Cesaron por vencimiento de sus mandatos los Sres Rafael Pio Chopitea, Graciela Lacase y Rafael Ivanhoe Chopitea en sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Director titular, respectivamente. Se designó el nuevo Directorio así: Presidente: Marcos Alfredo Martins y Director suplente: Agustín Martins Menendez, ambos con domicilio especial en la sede social. Se resolvió reducir el número de directores y ampliar el mandato de los mismos, prescindir de la sindicatura, y reformar los artículos 7º, 8º y 9º así: 7º) Administración: mínimo 1 máximo 5. 9º) Fiscalización: sin síndicos. Autorizado en Acta de Asamblea Extraordinaria del 31/08/11.

Abogado - Ignacio Rodolfo Russo

e. 20/10/2011 Nº 134417/11 v. 20/10/2011

DYNAMIC FLEET

SOCIEDAD ANONIMA

2.- Escritura Nº 84 del 08/10/2011. 1.- Maria Alejandra Muchart, casada en primeras nupcias con Jorge Carlos Jankowski, nac. 14/12/1960, DNI 14.466.531, C.U.I.T. 27-14466531-2, Abogada, domiciliada en Viamonte 1982, 2º piso, CABA; Jorge Carlos Jankowski, casado en primeras nupcias con María Alejandra Muchart, nac. 8/3/1955, DNI 11.543.527, C.U.I.T 20-11542527-3, Ingeniero, domiciliado en Lavalle 1782 PB, CABA; Mario Alfredo Moldes, divorciado de sus primeras nupcias de Antonia Isabel Zuppone, nac. 18/5/1953, DNI 10.591.300, C.U.I.L. 20-10591300-2, Conductor Naval, domiciliado en Marconi 482, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos. 3.- Dynamic Fleet S.A 4.- Viamonte 1982, 1º piso, departamento A, Cap. Fed. 5. Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: Servicios de Salvamiento, Buceo, Navegación, Transporte, Construcciones Acuáticas, Limpieza de aguas navegables, Construcciones portuarias, Remolcadores, reembarques y almacenaje como así también actividades de asistencia, Reflotamiento y todo tipo de actividades Off Shore. Compra, venta, consignación, distribución, asesoramiento, representación, importación y exportación de materiales, aparatos, equipos e insumos, partes, accesorios destinados a la industria naval, bienes muebles, embarcaciones y obras de construcción de embarcaciones, mercaderías, residuos de embarcaciones, materias primas y productos manufacturados o de otro tipo, fletamento de embarcaciones. Para los fines indicados, la sociedad podrá adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto. 6.- 99 años. 7.- $ 100.000. 8.- Directorio: de 1 a 3 con mandato por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente del Directorio. 9.- Presidente: Jorge Carlos Jankowski. Directora Suplente: María Alejandra Muchart, con domicilio especial en Viamonte 1982, 1º piso, departamento A Cap. Fed. 10.- Cierre de ejercicio 31/12. La Escribana, Verónica Andrea Taccetta, autorizada de la Escritura número 84 del 05/10/2011, folio 243, Titular Registro 2077 de Capital, Matricula 4332.

e. 20/10/2011 Nº 134826/11 v. 20/10/2011

EESS NUEVA BORGHETTO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 510 Folio 2054 del 14/10/11 Registro 1948 de Cap. Fed. Denominación: EESS Nueva Borghetto S.A. Socios: Carlos Leonardo Loira, DNI 18.282.088 y CUIT 20-18282088-2, casado en 1º nupcias con Mónica Gabriela Wolinez, nacido el 21/10/67, contador público, domiciliado en Libertad 1145 1º piso depto. "A" de Cap. Fed. y Ema Valeria Rossi, DNI 4.652.315 y CUIT 27-04652315-1, casada en 1º nupcias con Oscar Loira, nacida el 4/7/41, docente, domiciliada en Paraguay 1434 6º piso depto. "14" Cap. Fed.; ambos argentinos. Duración: 99 años desde su inscripción en RPC. Domicilio Social: Libertad 1145 1º piso depto. "A" de Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Comercial: Explotación de estaciones de servicio para automotores, con expendio por menor y por mayor de combustibles líquidos y gas natural comprimido, lubricantes y aceites para el motor, lavado y engrase de carrocerías y chasis; transportes generales; instalación y explotación de minimercados, Snackbar y locutorios telefónicos. b) Mandataria: Mediante el ejercicio del mandato por cuenta de terceros como representante y/o administradora de negocios comerciales, incluso comisiones y consignaciones. c) Financiera: Conceder y/o tomar todo tipo de crédito en general con o sin garantía, descontar, comprar y/o vender letras, pagarés, prendas, warrants, facturas, cheques en general o de pago diferidos, giros y todo tipo de documentos y/o valores negociables. Otorgar avales, fianzas u otras garantías. Cumplir mandatos y comisiones conexos con sus operaciones. Realizar inversiones en títulos públicos y/o privados y/o todo valor mobiliario. Constituir fideicomisos, recibir valores en custodia y prestar otros servicios afines a la actividad. Adquirir inmuebles, acciones u obligaciones negociables en defensa o pago de créditos acordados. Realizar todo otro tipo de operación que la legislación autorice que no esté reservada en exclusividad para las sociedades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 100.000 representado por 1.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 100 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción. Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios e igual o menor número de suplentes. Primer Directorio: Director Titular y Presidente: Carlos Leonardo Loira; Director Suplente: Ema Valeria Rossi; con domicilio especial en Libertad 1145 1º piso depto. "A" de Cap. Fed., el Sr. Loira y en Paraguay 1434 6º piso depto. "14" de Cap. Fed., la Sra. Rossi. Representación legal: Corresponde al Presidente ó al Vicepresidente en su caso. Para el caso de encontrarse ausente el Presidente y el Vicepresidente, el directorio podrá autorizar la actuación de uno o más directores para el ejercicio de la representación legal por el tiempo limitado en que dure la ausencia del Presidente y Vicepresidente. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Autorizada a publicar por escritura 510 del 14/10/11 Registro 1948 de Cap. Fed.

Escribana - Silvina F. González

e. 20/10/2011 Nº 134532/11 v. 20/10/2011

EN ADVERTAINMENT GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica el aviso publicado el 06/10/2011, recibo 127470. El plazo de duración de la sociedad es de 50 años y no como se publicó. Autorizada Graciela A. Paulero, Escritura Nº 85, del 21/09/11 Fº 290 Registro 363.

e. 20/10/2011 Nº 134415/11 v. 20/10/2011

FLORA DANICA

S.A.I. Y C.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Socios de fecha 3/10/2011, se resolvió por unanimidad reformar el artículo duodécimo del Estatuto Social, adicionándose el siguiente párrafo: "Art. 12º: (...) Asimismo, cuando de acuerdo con la legislación vigente la Sindicatura deba ser colegiada, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta de tres síndicos titulares y tres suplentes, elegidos por la Asamblea por el término de un año, la que sesionará con la presencia de dos miembros y resolverá por el voto favorable de dos de sus miembros, sin perjuicio de las atribuciones que individualmente correspondan a los Síndicos. De entre los miembros titulares, se elegirá al Presidente. Los miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora llenarán las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. La Comisión Fiscalizadora podrá ser representada por cualquiera de sus miembros en las reuniones de Directorio o Asambleas". Esteban Pérez Monti. Abogado autorizado por Acta de Asamblea del 3/10/2011.

e. 20/10/2011 Nº 136253/11 v. 20/10/2011

FOXTER

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 23/09/11 se resolvió aumentar el capital social en $ 419.500.-, llevándolo de la suma de $ 0.00441304680 a $ 419.500. Asimismo, se resolvió modificar el

artículo cuarto del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de pesos cuatrocientos diecinueve mil quinientos ($ 419.500) representado por cuatrocientas diecinueve mil quinientas (419.500) acciones ordinarias, de un peso ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. La Asamblea fijará las características de las acciones a emitirse en razón del aumento, pudiendo delegarse en el Directorio la oportunidad de la emisión, la forma y pago de las mismas". Firmado Martín Zapata, autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 23/09/2011.

Abogado - Martín Zapata

e. 20/10/2011 Nº 135069/11 v. 20/10/2011

GENERAL CEREALS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 227 F. 602 del 22/09/2011 Reg. 1177 se protocolizó el "Acta de Asamblea 19 del 26/8/2011, donde se modifico el art. 13 "El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año". Valeria Natalia Sánchez, DNI 27.286.212, autorizada por la citada escritura 227.

Valeria Natalia Sánchez

Certificación emitida por: Horacio E. Spinetto. Nº Registro: 1177. Nº Matrícula: 2449. Fecha: 05/10/2011. Nº Acta: 141. Nº Libro: 34.

e. 20/10/2011 Nº 134944/11 v. 20/10/2011

GRUPO CLS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 105 del 14/10/2011. Socios: María Cristina Macias, 11/11/1951, casada en primeras nupcias con Antonio Luis Del Vitto, comerciante, DNI 10094932, CUIT 27-10094932-1; María Luciana Del Vitto, 26/12/1982, soltera, comerciante, DNI 29736684, CUIT 27-29736684-5; María Soledad Del Vitto, 17/1/1986, soltera, comerciante, DNI 32098733, CUIT 23-32098733-4, todas argentinas, domiciliadas en General Paz 1670, ciudad de Bragado, Pcia Bs As; 3) Denominación: Grupo CLS S.A. 4) Objeto: Inmobiliarias: Desarrollo, administración, gerenciamiento, subdivisión, urbanización, parcelamiento, organización, aprovechamiento, explotación, comercialización, adquisición, enajenación, transferencia y explotación, bajo cualquier modalidad jurídica nominada o innominada, en su caso por el régimen de propiedad horizontal o prehorizontalidad, incluyendo la compraventa, permuta, alquiler, locación, usufructo, de propiedades inmuebles ubicadas en la República Argentina o en el exterior, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias sobre inmuebles propios y ajenos, en la medida permitida por las leyes. 5) Duración: 99 Años. 6) Capital: $ 200.000.- 7) Administración: Directorio: 1 a 5 miembros, por 3 años. 8) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Sin Sindicatura. 9) Presidente: María Cristina Macias. Director Suplente: María Soledad Del Vitto, con domicilio especial en la sede social. 10) 31/8. 9) Sede. Social: Av. Santa Fe 2385 Piso 8 Departamento "B" CABA. Autorizado Diego Corral escritura del 14/10/2011, folio 326.

Notario - Diego Hernán Corral

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2011. Número: FAA04413256.

e. 20/10/2011 Nº 134559/11 v. 20/10/2011

HELICOPTER CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea del 12/10/11, se aprueba la gestión del presidente fallecido Alberto Shebar y del vicepresidente Elías Shebar y la directora suplente Karina Laura Shebar, los cuales renuncian. Se designa Directorio: Presidente: Carlos Alberto Rodríguez; Directora Suplente: Silvia Gloria Decono, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social que se traslada a Jose Cubas 3460, piso 8, oficina F, CABA; y se modifica el artículo 8 en la garantía de los directores. Escritura 374, del 12/10/11, Registro 2036 CABA, Federico Ariel Ramos, autorizado en dicha escritura.

Certificación emitida por: Matías L. Salom. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 5086. Fecha: 14/10/2011. Nº Acta: 170. Nº Libro: 2.

e. 20/10/2011 Nº 134997/11 v. 20/10/2011

HIJOS DE RICARDO GRANDIO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 236 del 04 de marzo de 2011, Fº 434, Registro Nº 553 Capital Federal, protocoliza Asamblea General Extraordinaria Unánime del 15 de junio de 2010, aprobó: a) Prescindencia de la Sindicatura; b) Modificación valor nominal acciones; c) Aumento de capital según artículo 235 Ley 19.550 y emisión de acciones $ 0,00002468 a $ 4.260.000.- mediante capitalización ajuste de capital y reserva voluntaria, en proporción tenencias; d) Reforma y texto ordenado estatuto social. Denominación: "Hijos de Ricardo Grandio S.A.; Domicilio: Jurisdicción Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Actual: Suipacha 1140; 5) Objeto: Agropecuaria. Inmobiliaria-Constructora. Financiera. Importadora-Exportadora. 6) Duración: hasta el 23 de octubre de 2077. 7) Capital: $ 4.260.000.- 4.260.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables v/n $ 1.- cada una, un voto. 8) Directorio: uno a nueve titulares, igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios, reelegibles. Representación legal: Presidente o vicepresidente, en su caso, o dos directores conjuntamente. 9) Fiscalización: accionistas. Sindicatura: se prescinde. 10) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Carlos Augusto Trinelli, autorizado por Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 15 de junio de 2010.

Contador - Carlos Augusto Trinelli

e. 20/10/2011 Nº 134723/11 v. 20/10/2011

HIT 1

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 247 del 13/10/11, protocolización del Acta de Asamblea del 26/09/11 se reforma el Art. Tercero: a) Fiduciaria: 1) participar en contratos de fideicomiso en los que la sociedad asuma el caracter de fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, titular o substituto o asumir varios roles en forma simultanea o sucesiva siempre y cuando tales roles puedan desarrollarse simultanea o sucesivamente, que tengan por objeto inmuebles, muebles, créditos o cualquier otro bien o valor suscetible de ser transferido en propiedad fiduciaria, en cualquiera de las modalidades que el contrato de fideicomiso pueda revestir, incluyendo, sin que la enumeración siguiente importe limitación, fideicomisos de garantía, de administración, inmobiliarios y de disposición y de transferencia de propiedad; 2) actuar como fiduciario financiero en la República Argentina, en contratos de fideicomiso de conformidad con las disposiciones del art. 19 y ss. Ley 24.441, obteniendo a tal fin la correspondiente autorización de la Comisión Nacional de Valores y de toda otra autoridad competente a ese fin, excluyéndose expresamente las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras; y 3) sin perjuicio de lo detallado en 1) y 2) de este apartado a) todas las acciones y actividades que desarrolle la sociedad en este rubro tendrán como objeto los fines de la Ley 24.441. b) Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta, permuta, mantenimiento, gestión, explotación, locación y/o sublocación de todo tipo de inmuebles urbanos y rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. c) Administración: mediante la administración de inmuebles en general y en particular de edificios y departamentos destinados a alquiler temporario conforme Ley 23.091. d) Importadora y exportadora: a través de la importación y/o exportación de materiales e insumos vinculados con el desarrollo de las restantes actividades mencionadas en este artículo. e) Servicios brindados mediante el uso de software; mediante el desarrollo y operación de servicios de Data Center vinculados con el desarrollo de las restantes actividades mencionadas en este artículo. Autorizado el Esc 247 del 13/10/11.

Ricardo Fernández Pelayo

Certificación emitida por: Cecilia R. García. Nº Registro: 589. Nº Matrícula: 4982. Fecha: 14/10/2011. Nº Acta: 054. Nº Libro: 04.

e. 20/10/2011 Nº 134903/11 v. 20/10/2011

INVERSIONES PORTA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida: 12/10/11: 1) Richard Porta Lozano, CUIT 20-94041000-3, nacido el 29/4/78, DNI 94.041.000 y Roberto Carlos Castillón Chanco, CUIL 27-93993970-4, nacido el 5/6/73, DNI 93.993.970, ambos peruanos, divorciados, comerciantes y con domicilio real en Venezuela 2769, 1º piso, C.A.B.A. 2) Duración 99 años. 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Inmobiliaria: mediante la compra, venta, alquiler, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisiones, fraccionamientos, urbanizaciones y administración de inmuebles y bauleras, ya sean urbanos y/o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital Social: $ 20.000, representado por 20.000 acciones nominativas no endosables. 5) Designación Directorio: Presidente: Roberto Carlos Castillón Chanco y Director Suplente: Richard Porta Lozano, ambos con domicilio especial en La Pampa 2875, 2º piso, departamento M, Cap. Fed. 6) Cierre Ejercicio Social: 30 de septiembre de cada año. 7) Suscripción del Capital: Richard Porta Lozano: 17.000 acciones nominativas no endosables, o sea $ 17.000 y Roberto Carlos Castillón Chanco 3.000 acciones nominativas no endosables, o sea $ 3.000. 8) Domicilio Social: La Pampa 2875, 2º piso, departamento M, Cap. Fed. 9) Autorizado: Escr. Gabriel Salem, según Estatuto del 12/10/11, Esc. Nº 505, que pasó ante el, Fº 1645, Reg. 1318, a su cargo, en trámite de inscripción.

Escribano - Gabriel A. Salem

e. 20/10/2011 Nº 134983/11 v. 20/10/2011

JANELAC

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 13/10/2011, se autorizo a Yago Nahuel Beghin, a Informar que: Alberto Janeiro, argentino, 09/02/1953, DNI 10.137.241, Viudo, comerciante,; Federico Alberto Janeiro, argentino, 24/2/1988, DNI 33.545.870, soltero, productor de radio Martín Ignacio Janeiro, argentino, 02/07/1984, DNI 31.089.977, soltero, asesor comercial, todos domiciliados en Hortiguera 230, 1º CABA; "Janelac S.A.".- 99 años; Producción, elaboración, compra, venta, fraccionamiento, envasado, consignación, importación, exportación y distribución de toda clase de productos comestibles, envasados o a granel, conservas, vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales y aceites comestibles. Podrá también importar, exportar, comprar, vender, distribuir, tomar consignaciones y/o representaciones de todos aquellos productos, materiales y/o equipos vinculados directa o indirectamente con el objeto social.- $ 40.000 dividido en 40.000 acciones de $ 1 y 1 voto cada una; 31/03; Presidente: Alberto Janeiro. Director Suplente: Martín Ignacio Janeiro, quienes fijan domicilio especial en la sede social: General Eugenio Garzón 7149 de ésta Ciudad de Buenos Aires.

Certificación emitida por: María de los A. Masciocchi. Nº Registro: 1345. Nº Matrícula: 3836. Fecha: 14/10/2011. Nº Acta: 11. Nº Libro: 86.

e. 20/10/2011 Nº 134480/11 v. 20/10/2011

LAS NAZARENAS CONSTRUCTORA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Rogelio Muratore, 22/2/57, divorciado, DNI 12795874, Beruti 935 Merlo, PBA; Walter Oscar Jaroszek, 18/1/69, casado, DNI 20187107, Aristóbulo del Valle 939 Merlo, PBA; Edgardo Andrés Pedroni; 11/4/49, soltero, DNI 7661530, Lambaré 1507, San Antonio de Padua, PBA; los 3 empresarios; Matías Andrés Pedroni; 5/2/87, soltero, empleado, DNI 32961238; Nicolás Andrés Pedroni; 5/2/87, soltero, DNI 32961239, ambos domiciliados en Trole 929, Ituzaingo, PBA; todos argentinos. 2) Esc. 164, 30/9/11 Registro 1347. 3) "Las Nazarenas Constructora S.A." 4) Sede y domicilio especial: Valentín Virasoro 1179, piso 8, Dpto A, CABA. 5) a) Inmobiliaria Constructora: La administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con título habilitante. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras. Incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo. Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo. b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 30000. 8) Directorio 1 a 5 por 3 ejercicios. S/Sindicatura. 9) Presidente: Daniel Rogelio Muratore. Suplente: Walter Oscar Jaroszek. 10) 31/12. Apoderada por Esc. 164, 30/9/11, Registro 1347: Dra. Norma B. Zapata.

Abogada - Norma B. Zapata

e. 20/10/2011 Nº 135101/11 v. 20/10/2011

LEALUM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Leandro Damián Loiero, 10/12/1985, DNI 31.963.495, soltero, domiciliado en Amenábar Nº 4198, piso 9º A, CABA y María Angélica Sinópoli, 23/03/1965, DNI 16.979.334, divorciada de sus primeras nupcias de Miguel Angel Loiero, domiciliada en calle 35 Nº 2337, Villa Maipú, pcia. de Bs. As., ambos argentinos, comerciantes. 2) 19/09/2011. 3) Lealum S.A. 4) Amenábar Nº 4198, piso 9º A, CABA. 5) Fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y todo tipo de comercialización de productos de carpintería metálica de hierro, aluminio y madera. 6) 99 años. 7) $ 15.000.8) Presidente: Leandro Damián Loiero, Director Suplente: María Angélica Sinópoli, ambos constituyen domicilio en Amenábar Nº 4198, piso 9º A, CABA. 9) Presidente. 10) 31/03. Fernando Adrián Bracco. DNI. 29.900.841, autorizado por Escritura Nº 159 del 19/09/2011, folio 323 del Registro 306 (CF). Firma certificada en Acta Nº 139 del 14/10/2011. Escrib. Liliana Alicia Lucente. Registro Nº 306 (CF).

Certificación emitida por: Liliana A. Lucente. Nº Registro: 306. Nº Matrícula: 2534. Fecha: 14/10/2011. Nº Acta: 139.

e. 20/10/2011 Nº 134957/11 v. 20/10/2011

LOS GRISES

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: José Antonio Vieitez Otero, nacido 19/10/62, marino mercante, DNI 16348803 y María Marta Dall'Orso, nacida 30/1/63, empleada, DNI 16263233 ambos argentinos, casados y domiciliados en Pasaje San Patricio 20, Quilmes, Bs. As. Denominación: Los Grises S.A. Duración: 99 años desde inscripción en IGJ. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros y/o en participación con terceros, utilizando medios propios o ajenos, en él país o fuera de él las siguientes actividades: Servicios: Servicios de estibaje en general, transportes y fletes por cualquier medio de mercaderías en general y su carga y descarga en todo tipo de zona. Agencia de transporte aduanero y despacho de aduana, limpieza de bodegas, gestiones de negocios, mediante operaciones y contratos con empresas navieras, agencias marítimas y armadores, explotación de todo lo relacionado con fletes, contenedores, distribución y producción. Ejercer comisiones, representaciones, consignaciones, intermediaciones y mandatos, peritajes, control de operaciones de carga y descarga para exportadores, operadores y armadores, servicio de apuntaje, provisión de máquinas y herramientas para manipuleo de cargas, provisión de personal y equipamiento para limpieza de instalaciones industriales y depósitos. Provisión de materiales y todo tipo de provisiones, servicios de amarre, provisión de embarcaciones para tareas varias, reparaciones de buques y depósitos y charteo de buques en cualquier forma. Capital $ 12.000. Directorio: entre 1 y 5 por tres ejercicios. Representación: Presidente y en caso de ausencia o impedimento vicepresidente si lo hubiere. Prescinde sindicatura. Ejercicio: 31/7. Sede social: Tte. Gral Juan D. Perón

1561, piso 7, depto A, CABA. Presidente: José Antonio Vieitez Otero. Directora suplente: María Marta Dall'Orso, ambos constituyen domicilio especial en sede social. Sergio Andrés Muñoz autorizado en escritura de constitución Nº 125 del 3/10/11, folio 376, Registro 1873 CABA.

Certificación emitida por: Graciela M. Carballo. Nº Registro: 452. Nº Matrícula: 2603. Fecha: 13/10/2011. Nº Acta: 144. Nº Libro: 51.

e. 20/10/2011 Nº 134869/11 v. 20/10/2011

M.J.C.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 104 del 14/10/2011, Fº 312 Registro Not. 1212 CABA. Renuncias: Luis Edgardo Dansker al cargo de Sindico Titular; Ricardo Verni al cargo de Sindico Suplente, aceptadas en forma unánime. Reforma Art 11 de Estatutos: Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Designación del Directorio: Presidente Enrique Behar. Director Suplente Nicolás Adrián Behar todos fijan domicilio especial en la sede social Olleros 2378, 6º "A" CABA. Todo resuelto por Acta de Directorio del 02/02/2011 y Asamblea General Extraordinaria Unanime del 14/02/2011. Se reformó garantía de los directores. Escribana Autorizada por Esc. 104 del 14/10/2011 Fº 312 Registro 1212.

Escribana - Viviana G. Saban

e. 20/10/2011 Nº 134919/11 v. 20/10/2011

MAGNUS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario del Publicado con fecha 15 de septiembre de 2011. De la escritura del 18/10/2011 pasada al folio 1012 del registro notarial 2145 de Cap. Fed. surge que se excluye el inciso e) del objeto publicado, agregadose el parrafo: Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- Escribana Autorizada por Escritura N° 280 del 08/9/2011 pasada al folio 913 del Registro Notarial 2.145, Cap. Fed.

Escribana - María Soledad Paradiso Sánchez

e. 20/10/2011 N° 136435/11 v. 20/10/2011

MANUANGO

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ 30/5/08, Nº 10857, Lº 40, de S x Acc. Por acta de asamblea del 27/1/10, se resolvió aumentar el capital social de $ 30.000 a $ 355.500 modificando el artículo 4º del estatuto social. Autorizada: Julia Fernández, escritura Nº 57 del 29/3/11, Registro 523.

Escribana - Julia Fernández

e. 20/10/2011 Nº 135212/11 v. 20/10/2011

MATIARA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 356 del 14/10/11, del Registro Nº 414 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se constituyó Matiara S.A. Accionistas: los cónyuges en primeras nupcias, Marcelo Gustavo Bracken, argentino, 24/2/65, DNI 17.323.23; comerciante y Lucia Graciela De Vincenzo, argentina, 5/8/67, DNI 18.381.243, empleada ambos con domicilio en Zabala 3556, Cuarto piso, Depto "D", CABA. Objeto La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina, pudiendo establecer sucursales, inclusive en el extranjero a las siguientes actividades: Fabricación, elaboración, compraventa, comercialización, representación, distribución y reparto al por mayor y por menor de helados artesanales y/o industriales; Venta al por menor de helados artesanales y/o industriales en locales con servicio de mesa y/o mostrador para consumo en el lugar, incluyendo servicio anexo de cafetería y pastelería como ser: té y café de diferentes tipos y sabores, licuados con y sin leche, jugos de frutas naturales y/o industrializados, bebidas sin alcohol -incluyendo gaseosas y aguas mineralizadas y saborizadas-, tortas, tartas, facturas, medialunas, y demás productos de pastelería, confitería y chocolatería; ejercer mandatos, representaciones y consignaciones, importación y exportación siempre referidas a los mencionados rubros. Para el mejor cumplimiento del objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y formalizar contratos y ejecutar todos los actos jurídicos que no se hallen expresamente prohibidos por las leyes o por el presente contrato. Duración: 99 años. Capital: $ 50.000. Directorio: Director Titular y Presidente: Marcelo Gustavo Bracken, Director Suplente: Lucia Graciela De Vicenzo, ambos con domicilio especial en Zabala Nº 3556, Cuarto Piso, Departamento "D", C.A.B.A. Duración: Tres ejercicio. Representante legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Cierre de ejercicio: 30/9. Sindicatura: se prescinde. Sede Social: Zabala Nº 3556, Cuarto Piso, Departamento "D", C.A.B.A. Firmado: Monserrat García, autorizada por instrumento público del 14/10/11.

e. 20/10/2011 Nº 134460/11 v. 20/10/2011

MB PARTS

SOCIEDAD ANONIMA

En la publicación del 16-08-2011 T.I: 100530/2011, en **donde dice** Carlos Daniel Febilandi **debe decir** Carlos Daniel Ferrandi. Autorizante-Autorizada: Esc. Ana Maria Torterola por escritura Nº 74 del 09-08-2011.

Escribana - Ana M. Torterola

e. 20/10/2011 Nº 134708/11 v. 20/10/2011

MILANO TEXTIL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 131 del 5/10/11, folio 396, Registro 1873 CAGA reformó art 9 ampliando duración mandato directorio a 3 ejercicios. Sergio Andres Muñoz autorizado en escritura citada.

Certificación emitida por: Mariana Di Próspero. Nº Registro: 1873. Nº Matrícula: 4013. Fecha: 17/10/2011. Nº Acta: 26. Libro Nº: 30.

e. 20/10/2011 Nº 134887/11 v. 20/10/2011

MINERA EL DESEADO

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ N° 1.833.733) Hace saber que por actas de Directorio y Asamblea de fecha 17/10/2011 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 1.000.000, es decir, de la suma de $ 60.000 a la suma de $ 1.060.000, y reformar el artículo 4º del estatuto social. Javier Zunino, autorizado por instrumento privado de fecha 17/10/2011.

Abogado - Javier Zunino

e. 20/10/2011 Nº 135594/11 v. 20/10/2011

MUNDO CUEROS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 454 del 17.10.11 Erica Mercedes Valverde, D.N.I. 31523329, soltera, 21.04.85, gestora, argentina, CUIL 27-31523329-7, Ramon Santamarina 1097 Jaguel, Esteban Echeverria, Provincia de Buenos Aires, y Olga Juana Gorosurreta, D.N.I. 5962643, argentina, casada, 23.12.1949; comerciante Echeverría 2030 5 piso, departamento B, C.A.B.A.; CUIT 23-05962643-4. Duración 99 años. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) fabricación, distribución, compra, venta, consignación, importación, exportación y cualquier modo de explotación de materias primas, productos elaborados, derivados y afines de la industria del cuero: prendas de vestir, accesorios, calzados, marroquinería, productos deportivos y artículos de decoración y muebles, todo relacionado con el objeto social. 2) Ejercicio de comisiones, consignaciones, explotación de marcas y patentes, exclusivamente relacionado con el objeto social. Capital $ 12.000 dirección y administración-directorio compuesto del número de 1 a 5, mandato por tres años. Presidente: Erica Mercedes Valverde, Director Suplente: Olga Juana Gorosurreta. Cierre Ejercicio. 31 diciembre Prescinde sindicatura. Sede Social y domicilio especial directorio: Hipólito Yrigoyen 1920, Piso 3, oficina "B" C.A.B.A.

Abogada – Graciela Carmen Monti

e. 20/10/2011 N° 136384/11 v. 20/10/2011

NUXTEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 15/6/01 renuncian Franco Emilio Cano, DNI 29282357 a vicepresidente y Carlo Alberto Mantini, DNI 25223874 como director suplente y asume como Director Suplente Juan Carlos Fritz, DNI 17354753. Por Asamblea del 5/8/03 se designa como Presidente a Laura Elena Cano y Director Suplente a Juan Carlos Fritz. Por Asamblea del 12/7/05 renuncia Juan Carlos Fritz como director suplente y asume Silvia Edith Alarcón como directora suplente. Por Asamblea del 27/4/11 se designa y elige como Presidente: Laura Elena Cano, argentina, soltera, nacida 23/1/74, DNI 23791262, Cuit 23237912624, comerciante, domicilio Pellegrini 1829, Trelew, Pcia. Chubut. Directora Suplente: Silvia Edith Alarcon, argentina, soltera, nacida 23/12/76, DNI 25838609, Cuit 23258386094, comerciante, domicilio Gales 1280, Puerto Madryn, Pcia. Chubut, ambas domicilio especial Maipú 712 piso 2 Of. D CABA. Por Asamblea Ordinaria Extraordinaria del 18/5/11 se reforma Art. 9 y 10 quedan así: "Artículo Noveno: ...con mandato por tres años, siendo reelegibles". "Artículo Décimo: ...Los directores titulares en garantía de sus funciones deberán presentar un seguro de caución de acuerdo a la Resolución 20/04, modificada por la Resolución 21/04 de la Inspección General de Justicia...". Autorizado Pablo Marcelo Terzano, según Asamblea Ordinaria Extraordinaria del 18/5/11.

Abogado - Pablo Marcelo Terzano

e. 20/10/2011 Nº 134965/11 v. 20/10/2011

ONLINE911

SOCIEDAD ANONIMA

Ahora

ONLINE911 PORTAL DE NOTICIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatorio del publicado el 04/10/11, factura 0069-00140890 del 29/09/11, Ref. T.I. 126135/2011). Por esc. del 18/10/11, folio 366, Reg. 221 CABA se modificó el nombre de "online911 S.A." por el de "online911 portal de noticias S.A." y se reformó artículo 1 Estatuto que queda redactado así: "Artículo Primero: La sociedad se denomina "online911 portal de noticias S.A.", y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo instalar sucursales en cualquier lugar del país o del exterior". Miguel Alejandro Aguirre, DNI 33.279.513. Apoderado por escritura 125, del 16/09/11 ante escribana Florencia Valeria Coria, folio 309, Registro 221 CABA a su cargo.

Certificación emitida por: Florencia V. Coria. N° Registro: 221. N° Matrícula: 5051. Fecha: 19/10/2011. N° Acta: 053. N° Libro: 3.

e. 20/10/2011 N° 136351/11 v. 20/10/2011

PERFUMERIAS OSVALDO J. CAPRIOLI

S.A.I. Y C.

Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 16-09-2011: 1) Se designa directorio: Presidente: Adriana Elma Caprioli con domicilio especial en Avenida Rivadavia 6351, CABA; Vicepresidente: Graciela Monica Caprioli con domicilio especial en Gavilan 578, CABA; Director Titular: Elma de Caprioli con domicilio especial en Gavilan 45, CABA; y Directorio Suplente: Ricardo Duran con domicilio especial en Avenida Rivadavia 6351, CABA. 2) Se reforma el Articulo Octavo: Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios. 3) Se reforma el Articulo Decimo Tercero: Se prescinde de la sindicatura. Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 03-10-2011.

e. 20/10/2011 Nº 134754/11 v. 20/10/2011

PETROLERA PIEDRA DEL AGUILA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por asamblea ordinaria del 29/12/10, se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 1.000.000, es decir a la suma de $ 3.525.700. 2) Por reunión del 15/02/11 el directorio fijó la sede social en Florida 375, 5º piso oficina "C", CABA. 3) Por asamblea extraordinaria del 15/04/11 se modificó así el art. 3º del contrato social: "Artículo 3: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, mediante el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedad constituidas o a constituirse, domiciliadas en el país o en el exterior, o mediante consignaciones, mandatos o representaciones; o de cualquier otra forma; en el país o en el exterior: 1. La exploración, refinación, procesamiento, separación, fraccionamiento, compraventa, comercialización, distribución, explotación, producción, importación y exportación de productos y servicios energéticos (hidrocarburos líquidos y gaseosos, gas natural, energía eléctrica, biomasa, minerales y cualquier otro, proveniente de cualquier otra fuente), todos sus derivados, subproductos y accesorios. 2. La organización, gerenciamiento, administración, desarrollo, implementación, puesta en marcha, control y auditoría de proyectos de inversión, unidades de exploración, unidades de explotación, unidades de gestión, unidades de negocios, o cualquier otra forma de organización del trabajo o los recursos, relacionados con los productos y servicios energéticos mencionados en el punto 1. 3. La prestación de todos los servicios necesarios relacionados directa o indirectamente con el objeto social, incluida la operación como Agente Libre del Mercado Electrónico de Gas. Se deja constancia que toda prestación que así lo requiera en virtud de la materia estará a cargo de personal habilitado al efecto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto." Sergio Pablo Suárez, autorizado por actas de directorios del 15/02/2011 y 15/03/2011 y asamblea del 15/04/2011.

Abogado - Sergio Pablo Suárez

e. 20/10/2011 Nº 134972/11 v. 20/10/2011

PITUYA

SOCIEDAD ANONIMA

El 06/10/2011 por escritura publica del Registro 2088 de Cap. Fed. se constituyó "Pituya S.A.". Socios: Enrique Martín Filhol, contador, nacido el 05/09/1949, casado, DNI 8.007.913; Liliana Inés Juan, psicóloga, nacida el 21/05/1951, casada, DNI 6.717.584; ambos domiciliados en Salguero 2756 piso 32 Depto "03"; y Ana Clara Filhol, psicóloga, nacida el 11/11/1980, soltera, DNI 28.504.400, domiciliada en Cabello 3181 piso 06 depto B; todos argentinos y vecinos de CABA. Objeto social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliaria: operaciones inmobiliarias de todo tipo, compraventa de inmuebles, su construcción, financiación, administración de propiedades y cualquier otra relacionada con inmuebles. Financiera e Inversora: operaciones financieras no comprendidas en la ley de entidades financieras, adquisición y enajenación de acciones. Administración: de bienes de particulares y sociedades, pudiendo administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes; derechos, acciones, cuotas, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas. Importación y Exportación. Plazo: 99 años. Capital Social: $ 1.000.000.- Administración: Directorio compuesto por 1 a 5 titulares. Fiscalización: no corresponde. Presidente: Enrique Martín Filhol, y Director Suplente: Ana Clara Filhol, quienes fijan su domicilio especial en Bulnes 2722/42 piso 35 depto 4, CABA. Duración del cargo: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Cierre: 30 de septiembre de cada año. Sede social: Bulnes 2722/42 piso 35 depto 4, CABA. El Apoderado: Pedro Celestino Molina. (poder por escritura 94 Folio 304 del 06/10/2011 Registro 2088 Escribano Guinle - Cap. Fed).

Certificación emitida por: Miguel Ernesto Guinle. Nº Registro: 2088. Nº Matrícula: 4634. Fecha: 15/10/2011. Nº Acta: 148. Nº Libro: 9 (98.997).

e. 20/10/2011 Nº 134759/11 v. 20/10/2011

PONTE SQUARE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 30/8/11, se adecuó a la ley argentina (art. 124 ley 19550) la sociedad de Montevideo, República Oriental del Uruguay denominada Ponte Square Sociedad Anónima. Denominación: "Ponte Square Sociedad Anónima" siendo continuadora de la sociedad extranjera del mismo nombre. Domicilio legal: San

Pedro 5508, CABA. Duración: 100 años desde el 26/7/01 (inscripción en el Reg. Púb. de Comercio de la Rep. Oriental del Uruguay). Socios: Beatriz Piriz Coirolo, nacida el 4/6/46, C.I. expedida por autoridades uruguayas Nº 1.083.194-4; y Franklin Daniel Viera Castroman, nacido el 4/4/79, C.I. expedida por autoridades uruguayas N° 3.329.131-9, ambos uruguayos, solteros, empresarios y con domicilio especial en Rodríguez Peña 426, 9º, CABA. Objeto: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, usufructo, comodato, explotación y acondicionamiento de toda clase de inmuebles y sus accesorios, sean urbanos o rurales, comerciales o industriales, depósitos, escritorios y terrenos y su subdivisión; fraccionamientos de inmuebles y de tierras, urbanizaciones con fines de explotación. La administración de inmuebles inclusive dentro del Regimenes de la Propiedad Horizontal. Capital: $ 60.000. Representado por 60.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 1 voto y de $ 1 valor nominal cada una. Representación: Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Cierre Ejercicio: 31/7 de cada año. Directorio: De 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente: Carlos Alberto Capello, Director Suplente: María Yolanda González Zubeldía, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizada: Julia Fernández, escritura 216, del 30/8/11, Registro 523.

Escribana - Julia Fernández

e. 20/10/2011 Nº 135210/11 v. 20/10/2011

POPOSITI

SOCIEDAD ANONIMA

Juan Pedro Caleri, argentino, casado, nacido 3-5-66, DNI. 18.030.816, empresario, domicilio Montevideo 2.142, piso 10; Silvina Eugenia Caleri, argentina, casada, nacida 16-3-63, DNI. 16.344.696, empresaria, domicilio Dorrego 459, piso 2 y Jorge Raúl Caleri, argentino, casado, nacido 9-3-37, LE. 6.020.468, domicilio Brown 1.633, piso 4, todos de Rosario, Pcia. Santa Fé. "Popositi S.A." Escritura 99, Fº 183, 20-4-11, autorizada por el Escribano Pablo Peña, Titular del Registro Notarial 76 de Rosario, Pcia. Santa Fé. Sede Social. Paraná 275, piso 2, oficina 3, C.A.B.A. Objeto. La Sociedad tendrá por objeto brindar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, servicios de asesoramiento y consultoría en materia de seguros, pudiendo actuar como productor - asesor de seguros o agente institorio, en los términos de la ley 22.400. Plazo. 100 años desde inscripción. Capital Social: $ 100.000., dividido en 100.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una integradas 25%. Administración. 1 a 5 Directores, igual o menor número de suplentes; Presidente. Jorge Raúl Caleri; Vicepresidente. Juan Pedro Caleri; Director Suplente: Silvina Eugenia Caleri (todos datos consignados). Aceptaron Cargos. Duración 2 años. Prescindencia de Sindicatura. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Ejercicio. Cierre 31 diciembre cada año. Los directores constituyeron domicilios especiales en los mencionados al inicio. Rogelio Fernando López Lage, argentino, casado DNI. 23.374.817, domicilio especial Paraná 275 piso 2, oficina 3 CABA, Apoderado, facultades suficientes y vigentes, escritura 99, Fº 183, 20-4-11, autorizada por el Escribano Pablo Peña, Titular del Registro Notarial 76 de Rosario, Pcia. Santa Fé, con su legalización.

Certificación emitida por: Ricardo Jorge Oks. Nº Registro: 336. Nº Matrícula: 3491. Fecha: 11/10/2011. Nº Acta: 15. Nº Libro: 45.

e. 20/10/2011 Nº 134945/11 v. 20/10/2011

POSSEHL ERZKONTOR ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea Extraordinaria de fecha 14.10.2011 se aumentó el capital social en la suma de $ 5.820, elevándolo de la suma de $ 25.140 a la suma de $ 30.960, y se reformó el artículo 5º del Estatuto Social. Autorizado mediante instrumento privado de fecha 14/10/11.

Abogado - Julián Melis

e. 20/10/2011 Nº 134590/11 v. 20/10/2011

PRESIDENT PETROLEUM

SOCIEDAD ANONIMA

Antes

ONDA LUMINI ENERGIA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 21/09/2011 se resolvió ratificar lo resuelto en Asamblea General Extraordinaria Unánime del 16/06/2011 en cuanto a la modificación de la denominación social por la de President Petroleum S.A. quedando en consecuencia el artículo 1º del estatuto social redactado como sigue: Artículo 1º: "Bajo la denominación de President Petroleum S.A. continua funcionando la sociedad constituida con el nombre de Onda Lumini Energía S.A. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires". Firmado: Lucía de los Ríos, autorizada en acta del 21/09/2011.

Lucía V. de los Ríos

e. 20/10/2011 Nº 136410/11 v. 20/10/2011

PRISMA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Leonardo Javier Villalba, DNI 27114581, Planes 2912, Hurlingham, Pcia. de Bs. As., empresario, soltero, Presidente. Adolfo Raúl Melquis, DNI 20673646, Mendoza 955, Piso 14, Dto. "A", CABA, Ingeniero químico, Divorciado, ambos mayores, argentinos. Gustavo Adolfo Fleytas Allende, DNI 93075777, Camilo Torres 2224, CABA, empresario, casado, mayor, paraguayo, Director Suplente. Domicilio especial de todos en Sede Social: Camilo Torres 2224, CABA. 2- Prisma Construcciones SA 3- 99 años 4- Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y el extranjero, las siguientes actividades: Constructora: mediante la construcción, refacción y reciclado de inmuebles, administración, arrendamiento, comercialización y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales, pudiendo participar de licitaciones públicas y privadas. Alquiler de maquinarias y venta de materiales para la construcción. Las tareas que requieran título habilitante la sociedad las realizará a través de los profesionales respectivos. 5- $ 200.000. 6- uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 7- Administración: Presidente 8- 31-12. Autorizado en escritura N° 353, folio 1613 del 3/10/11: Rodrigo Germán Cosenza.

Contador - Rodrigo G. Cosenza

e. 20/10/2011 Nº 135118/11 v. 20/10/2011

RADIARENA

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Mirta Noemí Gerez, 40 años, argentina, divorciada, empresaria, DNI: 21.771.690, Las Cinas 130 El Jagüel, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires; Dario Esteban Lorenz, 35 años, argentino, soltero, empleado, DNI: 24.788.553, Caaguazú 2325 Villa Celina, La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "Radiarena S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Metalurgica: Mediante la fabricación, industrialización, procesamiento, elaboración, transformación, montajes, fundición, laminación, trafilación, rectificación, mecanización, explotación, reparación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de radiadores, calefactores, condensadores, equipos, maquinarias, herramientas, materiales, aparatos, materias primas, partes, repuestos, accesorios y productos de la industria metalúrgica Capital: $ 50.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/08. Directorio: Presidente: Darío Esteban Lorenz, Director Suplente: Mirta. Noemí Gerez; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Tabare 6573 Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 263 del 8/9/11; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

e. 20/10/2011 Nº 134722/11 v. 20/10/2011

RIMALEN

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica aviso del 11/8/11 Nº T.I: 98273/2011. Sede Social correcta: Av. Pueyrredon 217, PB de CABA. Firmante: José M. Seoane. Autorizado por Escritura Nº 185 del 2/8/11.

e. 20/10/2011 Nº 134599/11 v. 20/10/2011

ROYAL EXCLUSIVE HOTELS AND TOURS

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación de edicto Nro. 131964/11 del 14/10/2011 en el punto 4) **debe decir**: $ 30.000.- Karina M. Gabrieluk, DNI 25.804.729, autorizada por Escr. del 6/10/2011, Fº 509 Reg. 209 de CABA.

Abogada - Karina M. Gabrieluk

e. 20/10/2011 Nº 134432/11 v. 20/10/2011

RV AUTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica Aviso del 28-9-11, TI. 123020-11. Ref. Art. 1º: Denominación: RV Multimarca S.A. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en escritura 532 del 5-9-11. Registro 531.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 7/10/2011. Nº Acta: 010. Nº Libro: 18.

e. 20/10/2011 Nº 134528/11 v. 20/10/2011

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL AGRICOLA GANADERA ANDRES MENDIZABAL

Por escritura 427 del 14/10/2011, se otorgo el Acuerdo definitivo de fusión por absorción de Dallmen Trade S.A. y se resolvió aumentar el capital a $ 4.503.089 y modificar el artículo 4º del estatuto social. Ernesto G. Miguens, escribano autorizado por escritura 427, del 14/10/2011, folio 1129, registro 84, C.A.B.A.

Escribano - Ernesto G. Miguens

e. 20/10/2011 Nº 135060/11 v. 20/10/2011

SACK

SOCIEDAD ANONIMA

T.I. 128601/2011, Esc. 455 del 17.10.11, Modifica artículo 1. La sociedad se denomina "Otilia Sack S.A."… Autorizada por Esc. 455 del 28.09.11.

Abogada – Graciela Carmen Monti

e. 20/10/2011 Nº 136374/11 v. 20/10/2011

SUANGOST

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ 27/5/08, Nº 10551, Lº 40, de S x Acc. Por acta de asamblea del 27/1/10, se resolvió aumentar el capital social de $ 30.000 a $ 393.850 modificando el artículo 4º del estatuto social. Autorizada: Julia Fernández, escritura Nº 58 del 29/3/11, Registro 523.

Escribana - Julia Fernández

e. 20/10/2011 Nº 135211/11 v. 20/10/2011

SUPEX

SOCIEDAD ANONIMA

1) En asamblea unánime del 27.4.10 se eligen directores por 3 años y en Directorio del mismo dia se distribuyen los cargos: Presidente: Alfredo Pablo Magnolfi. Director Suplente: Daniel Onofre Criscuolo. 2) En asamblea unánime del 15.9.11: A) Se aprueban renuncias de Presidente y director suplente y designan Presidente: Cesar Rogelio Lazarte. Director Suplente: Alfredo Pablo Magnolfi, quienes aceptan y constituyen domicilio especial en San Martin 201 4º piso departamento 18 de CABA, B) Se reforma artículo 8º (se fija de 1 a 10 los miembros del directorio. Duración: 3 ejercicios. 3) En directorio del 5.5.11 se resuelve cambio de la sede social a la calle San Martin 201 4º piso Departamento 18 CABA. (Autorizado por escritura 301 del 6.10.11, Reg. 403, Mat. 3743).

Apoderada - María Luján Benítez

Certificación emitida por: Diego D. Rymar. Nº Registro: 403. Nº Matrícula: 4961. Fecha: 17/10/2011. Nº Acta: 187. Nº Libro: 27.

e. 20/10/2011 Nº 135671/11 v. 20/10/2011

SUR ATLANTICO VC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Pública Nº 957 Folio 2675 del 14/10/2011. Escribano Ricardo M. Bello, Registro 283 CABA. Accionistas: Jorge Daniel Ortiz, argentino, casado, abogado, DNI 13.617.471, nacido el 15/11/1957, domicilio en 25 de Mayo 489 Piso 4º, CABA; Andrés Tomás Lawson, argentino, soltero, ingeniero industrial, DNI 32.523.242, nacido el 23/07/86, domicilio en Avenida Callao 1669 Piso 3º, CABA. Sede Social: 25 de mayo 489 4º Piso, CABA. Duración: 99 años desde inscripción R.P.C. Objeto: brindar el asesoramiento necesario para invertir en emprendimientos de diversa índole existentes actualmente en la Argentina o en el exterior, o que pudieran existir en un futuro, sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, mediante el desarrollo de las siguientes actividades: la investigación y análisis de estrategias comerciales para la inversión, el desarrollo de incubadoras y planes de negocios, la prestación de servicios de asesoramiento estratégico de inversión, la identificación de tecnología y promoción para la adquisición de la misma así como de los prestadores de dicha tecnología y servicios de know-how. A tales fines la Sociedad podrá constituir o participar en la constitución de sociedades o adquirir y mantener participaciones accionarias en sociedades existentes o a crearse en la República Argentina o en el exterior, participar en uniones transitorias de empresas, en agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios, realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento con exclusión de las actividades sujetas a la ley de entidades financieras, celebrar convenios de gerenciamiento, para gerenciar un proyecto de terceros o para ser gerenciada por terceros, podrá participar en la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosable de $ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción. Administración: De 1 a 7 Directores Titulares por 1 ejercicio, reelegibles e igual o menor número de suplentes. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso o conjunta en los casos del Artículo 11 del Estatuto. Sindicatura: Prescinde. Ejercicio anual: 30/10. Directorio: Presidente: Andrés Tomás Lawson. Vicepresidente: Jorge Daniel Ortiz. Director Suplente: Juan Andrés Ortiz Freuler, todos con domicilio especial en la sede social. Autorizada por Escritura Nº 957 del 14/10/2011.

María Agustina Lagos

e. 20/10/2011 Nº 136238/11 v. 20/10/2011

TIM WE

SOCIEDAD ANONIMA

Mediante acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14/07/2011 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en $ 3.243.212 es decir de la suma de $ 30.000 a la de $ 3.273.212, y reformar el artículo cuarto del estatuto, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "Capital Social y Las Acciones. Artículo Cuarto: El capital social es de Tres Millones Doscientos Setenta y Tres Mil Doscientos Doce ($ 3.273.212) representado por 3.273.212 acciones, de Pesos Uno ($ 1) valor nominal. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago" Firma la presente Daniela Fernanda Stratico, abogada, inscripta al tomo 107 folio 974, del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, autorizada por acta de asamblea de fecha 14/07/2011.

Abogada - Daniel F. Stratico

e. 20/10/2011 Nº 134748/11 v. 20/10/2011

TRANSPORTE MEDIOS PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Luis Alfredo Rodriguez, argentino, soltero, comerciante, nacido el 2/3/1964, DNI 16.876.145, domicilio Pensamientos 5090, San Martín,

Buenos Aires y Jorgelina Idoyaga, argentina, soltera, comerciante, nacida el 10/9/1985, DNI 31.701.995, domicilio Ombú 6704, San Martín, Buenos Aires. Fecha 7/9/2011. Denominación: Transporte Medios Producciones S.A. Domicilio Legal: Maipú 566 piso 6 oficina k, Capital Federal. Duración: 99 Años. Objeto Social distribución de diarios y revistas. Capital Social: $ 200.000. Directorio: Presidente: Luis Alfredo Rodriguez, Director Suplente: Jorgelina Idoyaga ambos con domicilio real y especial en Maipú 566 piso 6 oficina k Capital Federal. Ejercicio Social: 31 de agosto de cada año. Luis Alfredo Rodriguez, presidente según escritura del 7/9/2011, registro 1956 CABA.

Certificación emitida por: María Celeste Parodi. Nº Registro: 1956. Nº Matrícula: 3028. Fecha: 17/10/2011. Nº Acta: 108. Nº Libro: 55.

e. 20/10/2011 Nº 135003/11 v. 20/10/2011

TRINAPE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 594, Folio 2220, Registro Notarial Nº 2040 de CABA, fecha 12/10/2011. Constitución: 1) Socios: I) Alfonso Santiago Ferraris, argentino, abogado, nacido el 23/08/1952, divorciado en primeras nupcias con Alicia Carolina Peeters, D.N.I. 10.605.154, C.U.I.T. 20-10605154-3, domiciliado en Avenida La Plata Nº 133, Cipolletti, Pcia. de Río Negro, II) Roberto Ruben Echeverría, argentino, comerciante, nacido el 27/06/1950, soltero, D.N.I. 8.386.918, C.U.I.T. 20-08386918-7, domiciliado en Arias Nº 2324, CABA; 2) Denominación: Trinape S.A.; 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse Por cuenta propia, o de terceros o asociados a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a la compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación, comisión, representación y producción de productos y sub-productos ganaderos y derivados elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas, extractos, cueros, saladeros de tripas y afines, huevos, leches, grasas, cebo y quesos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social; 5) Capital: $ 20.000,00; 6) Dirección y administración: 1 a 6 Directores Titulares, igual o menor numero de Suplentes. Término 3 años; 7) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; 8) prescinde de sindicatura; 9) Directorio: Presidente: Alfonso Santiago Ferraris, fija domicilio especial en Eugenio Garzón Nº 6028, CABA; 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año; 11) Sede social: Eugenio Garzón Nº 6028, CABA. Fernando Luis Koval D.N.I. 27.089.865, Apoderado por Escritura Publica Nº 594, de fecha 12/10/2011 pasada al folio 2220 del Registro Notarial 2040 de Capital Federal.

Contador - Fernando Luis Koval

e. 20/10/2011 Nº 134924/11 v. 20/10/2011

TULIPE

SOCIEDAD ANONIMA

Art. 60 y reforma. Escr. 525- Reg. 269 14-10-11: Acta del 19-4-07 por vencimiento de mandatos se eligieron y aceptaron cargos: Presidente: Fernando Manuel Sarlenga, Vicepresidente: Delia Nélida Forcada, Director Titular: Daniel Alberto Sarlenga, Director Suplente Fernando Omar Sarlenga. Por acta del 23-4-10 por vencimiento de mandatos se eligieron y aceptaron cargos Presidente Fernando Manuel Sarlenga, Vicepresidente Fernando Omar Sarlenga, Directora Titular Delia Nélida Forcada, Director Suplente Daniel Alberto Sarlenga. Se modificó Art. 8 se adecuó la garantía a la Res. 20/04 y Art. 14: cierre de ejerc. 31/12 Las demás cláusulas del estatuto social continúan en vigencia. Domicilio especial socios Maipú 621 piso 7 oficina A C.A.B.A. María Susana Jolivot poder especial escr. 525 del 14-10-11. Reg. 269.

Certificación emitida por: H. E. Cano Vázquez. Nº Registro: 269. Nº Matrícula: 2485. Fecha: 14/10/2011. Nº Acta: 091. Nº Libro: 34.

e. 20/10/2011 Nº 135093/11 v. 20/10/2011

URIBURU 671

SOCIEDAD ANONIMA

1) 14/9/2011. 2) Pedro Mouro Gómez, casado, español, nacido el 28/11/1936, comerciante, D.N.I. 93.393.476, domiciliado en Guayra 1955 Cap. Fed., Sara Rieiro, casada, argentina, nacida el 7/12/1942, comerciante, D.N.I. 4.551.954, domiciliada en Guayra 1955 Cap. Fed. Hilaria Esther Barbosa, viuda, argentina, nacida el 15/3/1939, comerciante, L.C. 2.311.145, domiciliada en Av. Córdoba 6287 piso 8º depto. "C" Cap. Fed. José Riero, casado, argentino, nacido el 21/11/1948, comerciante, D.N.I. 7.638.899, domiciliado en Iberá 2088 Cap. Fed. y Nélida Bustelo, casada, española, nacida el 6/2/1955, comerciante, D.N.I. 15.063.905, domiciliada en Iberá 2088 Cap. Fed. 3) "Uriburu 671 S.A.". 4) Sede social: Uriburu 671 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: la explotación, fabricación, elaboración, horneo, y distribución de productos y elaboración de panificados, industrialización y artesanales mediante la elaboración de pan en todas sus formas, especialidades en confitería y pastelería, brindar el servicio de lunch y provisión de panificados y masas, sándwiches para eventos, pre-pizzas, roscas, pan dulce y todo lo relacionado con la actividad principal. 7) Doce Mil Pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros titulares con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente del Directorio conjuntamente con el Vicepresidente. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 30 de junio de cada año. 11) Presidente: Sara Rieiro, Vicepresidente: José Rieiro, Director Suplente: Pedro Mouro, quienes fijan domicilio especial en Uriburu 671 Cap. Fed. Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 93 del 14/9/2011 ante el Escribano Eduardo H. Plaetsier Registro 528.

Certificación emitida por: Eduardo H. Plaetsier. Nº Registro: 528. Nº Matrícula: 2143. Fecha: 06/10/2011. Nº Acta: 154. Nº Libro: 55.

e. 20/10/2011 Nº 134575/11 v. 20/10/2011

ZONA DULCE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea del 31/5/11 se resolvió la reconducción de Zona Dulce S.A. 1) 6 años a partir del vencimiento, es decir hasta el 31/5/2017. 2) Se aprobó la inscripción de la renuncia y cambio de autoridades aprobada por asamblea del 8/2/10 que aprobó la renuncia del Presidente saliente Jacobo Spilberg y la Directora Suplente Sara Dolores Cova y se designa Presidente Jorgelina Beatriz Escalante; Directora Suplente Estela Villasanti, quienes aceptan cargo y constituyen domicilio especial en sede social. 4) Arturo José Lodetti autorizado por Acta de Asamblea del 31/5/11.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 18/10/2011. Nº Acta: 018. Nº Libro: 57.

e. 20/10/2011 Nº 136064/11 v. 20/10/2011

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

54-11

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 455 del 5-10-11, Registro 869 ante María Verónica Rana.- Luis Angel Sartor, 13-8-55, DNI 11.628.240, Productor de cine, Thames 2193, departamento A; Marcelo Gerardo Zitelli, 30-11-57, DNI 13.682.288, artista plástico, Cerviño 3560; ambos argentinos, casados, de CABA.- 54-11 S.R.L. 99 años. a) Producción, dirección, edición, finalización, y todo otro proceso existente en la actualidad y/o que surja en el futuro, referente a películas cinematográficas, de televisión, video y/o cualquier otro formato existente en la actualidad y/o que surja en el futuro, ya sean comerciales, documentales, argumentales, de ficción, musicales, video clips y/o cualquier otro contenido existente en la actualidad y/o que surja en el futuro, ya sea de corto, medio o largo metraje y/o toda otra duración existente en la actualidad y/o que surja en el futuro; b) Importación, exportación, distribución, exhibición y comercialización de todo lo enumerado en el punto a) para su exhibición cinematográfica, televisiva, por cable, home video y/o cualquier otro medio existente en la actualidad y/o que surja en el futuro; c) producciones fotográficas, de computación grafica, de ferias, congresos, espectáculos teatrales, culturales y de diversión y entretenimiento y/o espectáculos en general; d) prestación de servicios por cuenta propia o por contratación y/o subcontratación de terceros, referentes a las actividades mencionadas en los puntos anteriores: e) presentación de proyectos culturales ante organismos públicos, mixtos y/o privados, nacionales y/o extranjeros, tendiente a la obtención de subsidios y/u otros recursos para su ejecución y concrecion de los mismos; f) toda otra actividad conexa con el objeto expresado en los puntos anteriores. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 31-12. Sede: Jerónimo Salguero 1648, planta baja, departamento 1, CABA. Gerentes Luis Angel Sartor y Marcelo Gerardo Zitelli, ambos con Domicilio Especial en la Sede Social Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc. ut-supra.

e. 20/10/2011 Nº 134445/11 v. 20/10/2011

ADMF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Lorena Blisniuk, arg., 12/3/1975, empleada, divorciada DNI 24.283.498, CUIT: 23-24283498-4, dom. Lautaro 155 CABA; y Raúl Blisniuk, arg., 24/8/1952, empresario, divorciado DNI 10.504.807; CUIT: 20-12375322-7; dom. Lautaro 155 CABA, 2) Acto Constitutivo: escritura 343, 11/10/2011 Folio 939, Escribano Cristian A. Miragaya, registro 1.195 CABA, 3) Denominación: ADMF S.R.L. 4) Sede Social Juan Bautista Alberdi 2020 CABA 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Inmobiliaria y Constructora: mediante la adquisición, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración, y construcción en general de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compra y venta de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, renta o enajenación inclusive por el régimen de propiedad horizontal; construcción de estructuras metálicas o de hormigón. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar actividades de gestión y administración de fideicomisos en los términos de la Ley 24.441, con facultades suficientes para ser fiduciario de los fondos fideicomitidos a los efectos de administrar, disponer y gravar el patrimonio de afectación; podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricción de clase alguna, ya sean de naturaleza civil, comercial, penal, administrativo, judicial o de cualquier otro que se relacione directa o indirectamente con el objeto perseguido. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. 6) Duración: 99 años desde inscripción. 7) Capital Social: $ 80.000 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o dos gerentes administradores, socios o no, quienes ejercerán tal función en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. Designación de la Gerencia: Raúl Blisniuk, quien acepto el cargo y fija domicilio especial en sede social. 9) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizada: Reinaldo Omar Bogado según escritura 343 mencionada.

e. 20/10/2011 Nº 134563/11 v. 20/10/2011

AGEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 114 del 5/10/11 José Agustín Daza Fontalvo cedió todas sus cuotas a Ana Lía Elizabeth Guini, argentina, auxiliar contable, casada en 1as. nupcias con Diego Javier Reinoso, nacida 15/12/76, DNI 25610498, CUIT 27-25610498-4, dom. Río Cuarto 7121, Laferrere, Prov. de Bs. As. La sociedad se notifica y acepta la cesión. Mercedes I. Salcedo, autorizada por Esc. 114 del 5/10/11 Reg. 474 CABA.

Escribana - Mercedes I. Salcedo

e. 20/10/2011 Nº 134469/11 v. 20/10/2011

ARQSUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación aviso del 16/5/11 TI 55583 Instrumento privado 5-10-11 reforma artículo 4 objeto administración construcción realización todo tipo de obras sanitarias eléctricas caminos edificios barrios privados compra venta alquiler arrendamientos subdivisión loteos explotación de bienes inmuebles Domicilio especial administradores Avalos 1853 piso 8 departamento A Capital Federal Firmo por estar autorizado instrumento privado 5-10-11.

Abogado – Carlos González La Riva

e. 20/10/2011 Nº 134778/11 v. 20/10/2011

AZIONARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 29/09/11 y con motivo de la cesión de cuotas, los señores Susan Patricia Arevalo Espinoza y Marcelo Javier Delbono, únicos socios de "Azionare Sociedad de Responsabilidad Limitada" resuelven: Cambiar el Domicilio de la Sede Social, y modificar la cláusula cuarta así: 4º) Capital: El capital social se fija en la suma de $ 8.000.- Se establece, la nueva Sede Social en Paraguay 4175, 1º piso, departamento "5", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 29/09/11.

e. 20/10/2011 Nº 134729/11 v. 20/10/2011

BIPS CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de Contrato Social: el 14/10/2011 por escritura pública Nº 149, Fº 430 del Registro Nº 44, Matrícula 2149, Escribana Lucrecia Gras Goyena de Guinle se modifica el artículo Tercero, que queda redactado de la siguiente manera: "Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Servicios de Informática. Software, desarrollo, mantenimiento y comercialización, de software a medida. Hardware: comercialización, distribución, instalación y mantenimiento, de equipos, accesorios e insumos del rubro de la Informática y anexos. Asistencia en soluciones tecnológicas. Podrá realizar sus actividades en el país como en el exterior, instalando sucursales o por medio de representantes, en forma propia o de terceros y/o asociada a terceros. Podrá importar y/o exportar todos aquellos productos o servicios inherentes a sus actividades o anexas a las mismas, sin más limitación que las leyes determinen. Apoderado: Ignacio Monzón Sosa, por escritura Nº 133, Fº 383 del 14/09/2011, Registro 44, Matrícula Nº 2149, Esc. Lucrecia Gras Goyena de Guinle de C.A.B.A.

Apoderado - Ignacio Monzón Sosa

Certificación emitida por: Lucrecia Gras Goyena de Guinle. Nº Registro: 44. Nº Matrícula: 2149. Fecha: 17/10/2011. Nº Acta: 148. Libro Nº: 38 (101.433).

e. 20/10/2011 Nº 135024/11 v. 20/10/2011

BRASERITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1 Acto privado 12/10/11. 2 Oscar Roberto Gimenez, 19/2/53 D.N.I. 10728128, casado; Oscar Eduardo Gimenez, 14/11/80 D.N.I. 28452995 soltero, ambos argentinos, comerciantes y con domicilio real en Los Alamos 1414, San Isidro y especial en Migueletes 930, oficina D, C.A.B.A. 3. Migueletes 930, oficina D, C.A.B.A. 4. Explotacion comercial de restaurantes, bar y confiterias. Despacho y delivery de infusiones, bebidas con y sin alcohol, lacteos, helados y toda clase de alimentos. 5. $ 12000. 6. 90 años 7. 1 o mas gerentes por tiempo indeterminado 8 Gerente: Oscar Roberto Gimenez 9. 31/12 Marcelo Perez autorizado por dicho acto.

e. 20/10/2011 Nº 134499/11 v. 20/10/2011

CITY CONSULTING GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Cesión de Cuotas: Esc. 660, Fº 1652 del 01/08/2011. Sebastian Rodrigo Celery, argentino, nacido el 12/11/1974, casado en 1º nupcias con Patricia Alejandra Cassataro, D.N.I. 24.229.380, CUIL 20-24229380-1, con domicilio real en Mexico 3654, CABA. Cede y Transfiere 9.600 cuotas (la totalidad) a favor de Leandro David Dziencielsky, argentino, nacido el 08/06/1981, soltero, DNI 28.908.696, CUIL 20-28908696-0, domiciliado en Avda. Pueyrredón 1230, décimo tercer piso CABA, ambos con domicilio legal en Avda. Cordoba 2636 CABA. Esta Cesión se realiza por el precio total y con venido d U$S 2.336.- ($ 9.741.-) que tiene y le corresponden en la Sociedad City Consulting Group S.R.L. Autorizada según Esc. 660, Fº 1652 del 01/08/2011 por ante la Escribana Maria C. García, titular del Registro 1164 de CABA.

Escribana - María C. García

e. 20/10/2011 Nº 134714/11 v. 20/10/2011

COLORPRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. del 14/10/2011, Fº 776, Reg. 1912, CABA. Ezequiel Maximiliano Zarate, 5/1/86, DNI 32.111.073 y Federico Fernando Zarate, 24/6/89, DNI 34.906.983, ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en De Kay 680, Adrogue, Pcia Buenos Aires. Constituyen Colorpro SRL. 99 años. objeto: compra, venta, importación, exportación, comercialización, distribución y aplicación de todo tipo de materiales y artículos destinados a la construcción y a la pinturería. Capital $ 200000. Gerente por vigencia social: Ezequiel Maximiliano Zarate. Cierre: 31/3. Sede social y domicilio especial Rodríguez Peña 681, piso 4 Dpto 8, CABA. Montserrat Sánchez Porto autorizada por esc. mencionada.

Abogada - Montserrat Sánchez Porto

e. 20/10/2011 Nº 134758/11 v. 20/10/2011

CRICRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

30/06/2005 Nº 4681 Lº 122 Se hace saber por un dia que por contrato privado del 03/10/2005 Carlos Javier Eckerdt cede 120 cuotas a Miguel Angel Vazquez, argentino, casado, comerciante, 15/01/52 DNI 10.330.043 CUIT 20-10330043-7 , Mercedes 1623 Dto “B” CABA Autorizada por instrumento Privado de fecha 12/10/2011 Dra. Viviana Marina Lois Tº 33 Fº 401 CACF.

e. 20/10/2011 Nº 136170/11 v. 20/10/2011

CUIDAR SPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Eva Silva, LC 5.480.904, 03/09/47, Darragueira 2139 de Los Polvorines, Partido Malvinas Argentinas (Bs. As.) y Alejandro Fabian Barallobres, DNI 16.649.269, 15/08/64, Ruta 9, Km. 47,5 Barrio Septiembre, Casa del Bosque 17 de la Ciudad y Partido de Escobar (Bs. As.); ambos casados, argentinos y comerciantes. 2) Acto Privado del 03/10/11. 3) Cuidar Sport S.R.L. 4) Tucuman 1335 piso 1º Dpto. “B” CABA. 5) La explotación de establecimientos dedicados a la enseñanza de natación, buceo, guardavidas y afines. La organización y producción de eventos deportivos congresos y colonias recreativas incluida la prestación de servicios de guardavidas para clubes, countries, hoteles y todo otro ente privado o publico que pueda requerir de dichos servicios. Mantenimiento y limpieza de natatorios. Compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales, indumentaria, equipos y todo otro articulo vinculado con sus anteriores disciplinas. En todos los casos deberá contar con profesionales con titulo habilitante y habilitaciones especiales, cuando disposiciones legales y/o reglamentarias así lo requieran. 6) 99 Años. 7) $ 30.000,= 8) Gerente: Eva Silva con domicilio especial en la Sede Social. 9) Gerencia Indistinta: Los socios por Termino Social; Los No Socios por 3 años. Pueden designar Suplentes. 10) 30/09.- Jorge Natalio Kleiner, Autorizado por Acto “ut-supra”.

Certificación emitida por: Mario Carlos Warcovesky. Nº Registro: 1121. Fecha: 14/10/2011. Nº Acta: 196. Libro Nº: 35.

e. 20/10/2011 Nº 135188/11 v. 20/10/2011

DUAL POWER L Y L

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escritura pública 498 del 7/10/11, registro 1991, capital federal, socios: Mariano Leonardo La Torre, soltero, argentino, fabricante, 10/7/82, D.N.I 29.635.690, C.U.I.T 20-29635690-6, domicilio Gascón 690, Villa Bosch, Tres de Febrero, Buenos Aires y Sergio Adrián Lise, soltero, argentino, fabricante, 20/9/82, D.N.I 29.732.189, C.U.I.T 20-29732189-8, domicilio Campo de Mayo 6240 Villa Bosch, Tres de Febrero, Buenos Aires, quienes constituyen domicilio especial en Bogota 3100, C.A.B.A. Duración: 99 años desde inscripción en la I.G.J. Objeto en el país y en el extranjero a realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a la compra, venta, fabricación, intermediación, exportación, importación y distribución al por mayor y al por menor de todo tipo de prendas de vestir. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o estos Estatutos. Capital Social: $ 80.000 dividido en 80 cuotas de $ 1.000 valor nominal cada una. Administración y representación legal: 1 o mas gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por término de vigencia de la sociedad, siendo reelegibles. Cierre ejercicio social: 30/6 de cada año. Sede social: Bogota 3100, C.A.B.A. Gerente: Mariano Leonardo La Torre por el transcurso de duración de la sociedad. Escribano Autorizado Pablo D. Blacher, matrícula 4194, titular del Registro 1991, capital escritura 498 del 7/10/11.

Escribano - Pablo Damián Blacher

e. 20/10/2011 Nº 134484/11 v. 20/10/2011

ENTERPRISE MED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Héctor Rubén Robi, argentino, comerciante, 43 años, casado, DNI 18478160, Sarmiento 6130, L. Hermosa, Pdo Tres de Febrero, Pcia Bs As; Isabel Gladys Jaime, argentina, comerciante, 44 años, casada DNI 18279650, calle 144 Nº 4430 V. Ballester, Pdo San Martín, Pcia Bs As; Denominación: “Enterprise Med S.R.L”, Duración: 99 años. Objeto: por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/ o del extranjero las siguientes actividades: Fabricar, reparar, efectuar mantenimiento, instalación, distribución, ejecución y/o dirección, de: redes, equipos, materiales, insumos, accesorios, partes, componentes, piezas, paneles de cabeceras, columnas, islas, instrumentos, alarmas de presión, rampas, bombas de vacío, compresores, aparatos de gasoterapia, y/u otra mercadería necesaria y/o anexa de redes de gases medicinales, especiales de laboratorio y/u otro b) Compra, venta, comercialización, importación y exportación de lo referido en el inciso “a”. c) Asesoramiento: dirección técnica, instalación y toda otra prestación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas. d) Logística: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías referidas en el inciso “a”. Capital: $ 25.000. Administración: Héctor Rubén Robi e Isabel Gladys Jaime en forma indistinta. Fiscalización: Isabel Gladys Jaime. Cierre del ejercicio: 31/12. Sede Social y especial: Parral Nº 37 P. 4º dto 10, CABA. Diego Edgardo Casanova, Tº 92, Fº 86 CPACF, abogado autorizado en instrumento constitutivo acto privado del 7/10/11.

e. 20/10/2011 Nº 134747/11 v. 20/10/2011

ESTABLECIMIENTO LA BRAVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de SRL. Por Escritura del 5/10/11 se autorizo a Yago Nahuel Beghin a informar: Juan Manuel Quarleri, 29/11/73, DNI 23.378.442, abogado y María José Quarleri, 9/8/77, DNI 25.882.307, empresaria, ambos argentinos, casados y domiciliados en Defensa 251 2º “8” CABA; “Establecimiento La Brava S.R.L.”; 99 años; Producción primaria y explotación agrícola en todas sus manifestaciones, de productos agropecuarios en general tanto sea en campos propios como también mediante el alquiler o arrendamiento de predios rurales pertenecientes a terceros, con el objeto de explotarlos en todas las formas previstas por las leyes vigentes y por los usos y costumbres, y la posterior comercialización, corretaje y/o exportación de cereales, oleaginosas y demás productos obtenidos en dicha explotación y sus derivados. Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, recría, engorde, e invernada de ganado bovino, ovino, porcino, equino y cabañeros para la cría de todas las especies de animales de pedigree, incluyendo la compraventa de dicho ganado. Prestación de servicios agrícolas y/o agropecuarios, servicios de arada, labranzas siembra, cosecha, fumigación, aplicación de agroquímicos, ensilado de pasturas, confección de rollos y/o fardos y todos aquellas actividades o servicios accesorios y/o necesarios para el cumplimiento del objeto social y que se relacionen directa o indirectamente con el mismo. Podrá también ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con su objeto social; $ 300.000, 300000 cuotas de $ 1 y 1 voto; 31/12; Gerente: María José Quarleri, quien fija domicilio especial en la Sede Social: Defensa 251 2º “8” CABA.

Certificación emitida por: María de los A. Masciocchi. Nº Registro: 1345. Nº Matrícula: 3836. Fecha: 14/10/2011. Nº Acta: 9. Libro Nº: 86.

e. 20/10/2011 Nº 134488/11 v. 20/10/2011

FADICUER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Claudia Marcovecchio, 50 años, argentina, casada, Ama de Casa, DNI: 14.406.662, Avenida José Luis Cantilo 5057, 2º Piso, Capital Federal; Cristina Catalina Lopez Mazzuchi, 57 años, uruguaya, casada, Analista de Sistemas, DNI: 92.186.987, Nueva York 4692, Capital Federal. Denominación: “Fadicuer S.R.L.”. Duración: 99 años. Objeto: La fabricación, industrialización, elaboración, transformación, procesamiento, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de todo tipo de artículos de cuero, sus partes, materias primas, insumos, componentes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, y todo lo relacionado con la industria del cuero en general. Capital: $ 12.000. Administración: Claudia Marcovecchio, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/1. Sede Social: Nueva York 4692, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 7/10/11.

e. 20/10/2011 Nº 134720/11 v. 20/10/2011

FLEXOPRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del día 6/7/2011; Comparecen: Karina Anabel Prado, argentina, 04/06/85, D.N.I 31.685.205, soltera, empresaria, Charcas 4181, CABA, y Romina Lorena Prado, argentina, 01/01/1984, D.N.I 30.742.301, soltera, empresaria, Teodoro García 2454, CABA. “Flexopro S.R.L. (99) años. Trabajos de impresión en papelería comercial y publicitaria impresión de etiquetas y estuches, trabajos de diseño gráfico, y fotomecanica así como también a la compra venta exportación y importación de máquinas de imprenta, fotomecanica, y equipos de diseño gráfico. Capital social $ 30.000. Cierre ejercicio 31/12. Gerente Juan Carlos Prado, argentino, 24/11/55 DNI 11.956.372, separado, empresario, quien fija domicilio especial en la sede de la sociedad. Sede Social en Cervantes 2457, CABA; Pablo Patané Autorizado por acto ut supra.

Abogado - Pablo Octavio Patané

e. 20/10/2011 Nº 136120/11 v. 20/10/2011

GEOSCIENCES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sigfrido Nielsen (gerente), Dni 14969352 8/8/62, geologo, domicilio real y especial: 25 de Mayo 168 piso 9 CABA, y Victor Gabriel Jawerbaum dni 20493569, 15/11/68, Licenciado en sistemas, domicilio real y especial: Bravard 1140 CABA, ambos, argentinos, casados; 2) 20/5/11; 3) Geosciences S.R.L;4) Zañartú 1360 CABA; 5) dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Elaboración y dictado de cursos técnico-informativos sobre programas de computación. Brindar servicios de asesoramiento técnico-profesional en las ramas de la geofísica, geología, ingeniería de reservorios y cartografía a compañías, elaboración y dictado de cursos en dichas profesiones. Servicio de supervisión, diseño, programación y dictado de cursos sobre bancos de datos. Servicios de diseño, supervisión e ingreso de información en sistemas. Desarrollo, venta y mantenimiento de programas de computación. Representación comercial de empresas que desarrollen programas de computación; 6) 99 años 7) $ 20000; 8) Cierre 31/12 Ariel G. Roitman autorizado según Contrato del 20/5/11

Contador - Ariel Gustavo Roitman

e. 20/10/2011 Nº 135221/11 v. 20/10/2011

GPL COMERCIALIZADORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Nestor Andrés González, nacido el 18/11/1976, DNI 25.521.942 con domicilio en la calle Guamini 5220, Capital Federal, soltero, empresario, CUIT: 20-25521942-2; Pedro Raúl González, nacido el 22/11/1955, DNI 11.906.477, CUIT: 20-11906477-6, con domicilio en la calle Yapeyú 1660, Grand Bourg, Pcia de Bs As, casado, comerciante ambos, argentinos. 2) Contrato privado del 18/10/2011 3) GPL Comercializadora SRL 4) 99 años desde su inscripción. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comercialización, consignación, representación y franquicias, importación y exportación de alimentos, juguetes y accesorios para mascotas. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá participar en licitaciones públicas y/o privadas y registrar a su nombre marcas, logotipos y envases. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto inclusive las prescriptas por los Artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo quinto del Libro II, Título X del Código de Comercio 6) $ 11.800. 7) Uno o más gerentes indistintamente tendrá a cargo el uso de la firma social. 8) Cierre ejercicio: 31/10. 9) Se designa gerente y acepta el cargo Gerente Néstor Andrés González y fija Domicilio especial en Callao 531 piso PB depto C, Capital Federal 10) Sede social Callao 531 piso PB depto C, Capital Federal 11) María Florencia López DNI 33.024.234 y Alejandro López DNI 8.487.908 se encuentran autorizados en Instrumento privado de Constitución del 18/10/2011.

Contador/Autorizado – Alejandro López

e. 20/10/2011 N° 136259/11 v. 20/10/2011

GRUPO ABAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1785030. Hace saber que por Instrumento Privado de cesión de cuotas del 13/10/11, Nicolás Alberto Peña Hontoria, titular de cinco mil (5.000) cuotas sociales de valor nominal $ 1 (un peso) cada una, vende, cede y transfiere la totalidad de tenencia a Aldana Melina Garbellotto, argentina, casada, diseñadora de indumentaria, 2/3/77, DNI 26.096.525, domicilio real y especial en Av. Centenario 901, Unidad Funcional 2, Localidad de Garín, Partido de Escobar, Prov. Bs. As. En el mismo acto se ratifico en el cargo a Sergio Gabriel Caretta DNI 23.967.058, domicilio real y especial en Av. Centenario 901, Unidad Funcional 2, Localidad de Garin, Partido de Escobar, Prov. Bs. As. Por ultimo de decidió mudar la sede social a Ingeniero Antonio Arcos 3433, Piso 7, Departamen-

to A, C1429AZM, Capital Federal. Autorización por Instrumento Privado de Cesión de cuotas del 13/10/11 a José Luís Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

e. 20/10/2011 Nº 134777/11 v. 20/10/2011

GRUPO UNION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Grupo Unión SRL: 14/10/2011 Esc. 309 Fº 903 Reg. 581 Cap. Fed. Socios: Patricia Isabel Odone, argentina, nacida 17/03/1963, comerciante, casada, DNI 16.237.111, domicilio Brasil 84, Beccar, Partido San Isidro, Pcia. de Bs. As., y Rolando Alfonso Distel (Gerente), argentino, nacido 15/01/1966, soltero, contador, DNI 17.737.514, domicilio real Azcuénaga 2801, Martínez, Partido San Isidro, Pcia. Bs. As. y especial en Jerónimo Salguero 1833 CABA. Sede: Jerónimo Salguero 1833 CABA. Plazo: 99 años. Objeto: Redacción, edición, publicación, comercialización, distribución, importación y exportación de libros, revistas, periódicos, diarios y demás impresos, en cualquier material o en forma digital. Representación de editoriales nacionales o extranjeras. Producción y explotación de programas y espacios de radio y televisión. Organización y explotación de campañas publicitarias, para sí o para terceros, promociones, adquisición, transferencia o mediación en la selección y transmisión de espacios publicitarios. Organización de eventos, exposiciones, cursos, ferias, congresos y manifestaciones similares, en el país o en el extranjero, sean industriales, comerciales, agropecuarios, de profesionales, de editoriales y de demás actividades lícitas. Preparación, compra y venta de bases de datos, cobro de cuotas y/o suscripciones propias o de terceros. Capital $ 60.000. Administración y Representación: uno o más gerentes, en forma individual, socios o no, por plazo social. Cierre Ejercicio: 30/09. Dr. Mario Lendner autorizado por esc. 309 Fº 903 del 14/10/2011.

Abogado - Mario Lendner

e. 20/10/2011 Nº 134995/11 v. 20/10/2011

HELI MAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 12-10-11.- Romina Elisabeth Alonso Schmidt, 9-8-83, DNI 30.409.857, Hortiguera 664, Piso 4º Departamento B, Administrativa; Eduardo Héctor Garibotto, 16-6-51, LE 8.533.258, Catamarca 1486, comerciante; ambos argentinos, casados, de CABA. Heli Max S.R.L. 55 años. Compra, venta, importación, exportación, fabricación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de artículos para bazar, juguetería, librería, rodados, objetos artísticos, decorativos y eléctricos, perfumes, colonias jabones de tocador y todo lo relacionado con la línea de cosmética, ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, telas, fibras, tejidos, hilados, calzados y las materias primas que lo componen, materiales eléctricos, su materia prima y sus componentes. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 30-4. Sede: Hortiguera 664, Piso 4º Departamento B, CABA. Gerente: Eduardo Héctor Garibotto, con Domicilio Especial en la Sede Social.- Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acto Privado ut-supra.

e. 20/10/2011 Nº 134442/11 v. 20/10/2011

IPATAGONIC CONSULTING GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: 1) Ipatagonic Consulting Group S.R.L.; 2) Instrumento privado del 10/10/2011; 3) Luciano Augusto Parola, D.N.I. 20.946.403, nacido el 9/09/1969, argentino, casado, Licenciado en Informática, con domicilio real en Olleros 1811, Piso 5, Departamento B, C.A.B.A. y domicilio especial en Olleros 1811, Piso 5 Departamento B, C.A.B.A.; y Germán Pablo Pardo, D.N.I. 23.605.084, nacido el 12/02/1974, argentino, divorciado, Licenciado en Sistemas de Información, divorciado, con domicilio real en Juan B. Justo 120, Piso 1, Departamento A, Beccar, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, y domicilio especial en Olleros 1811, Piso 5 Departamento B, C.A.B.A.; 4) Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: consultoría, desarrollo, capacitación, soporte técnico, asesoramiento y venta de sistemas informáticos, equipos de tecnología informática, integración, importación, exportación y venta de software y hardware propios y de terceras partes, alquiler de hardware, equipos y tecnología de comunicaciones y otras actividades desarrolladas con los sistemas informáticos e Internet, estudios de mercado y realizaciones de informes, artículos y trabajos afines. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y negocios jurídicos.; 5) 99 años contados a partir de su inscripción; 6) Capital: $ 10.000; 7) Cierre: 31/12; 8) Se designa Gerentes a: Luciano Augusto Parola y Germán Pablo Pardo; 9) Olleros 1811, Piso 5 Departamento B, C.A.B.A. Ignacio Esteban Morillas, Contador Público Tº 318 Fº 202 (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado en Acto Constitutivo de fecha 10/10/2011.

e. 20/10/2011 Nº 135200/11 v. 20/10/2011

MAMATO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Elvira Pereyra, argentina, empresaria, 09/02/58, divorciada, DNI: 12.412.577, con domicilio real y especial en Nazarre 6014 Cap. Fed.; Luis Alberto Balmaceda, argentino, empresario, 21/11/56, soltero, DNI 12.897.666 domicilio Pasaje Libres 173 Cap. Fed.- 2) 11/10/11.- 3) Nazarre 6014 departamento 2 Cap. Fed.- 4) La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro como titular de las licencias de taxis respectivas, y la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis y de automóviles para destinarlos a dicha actividad.- 5) 99 años.- 6) $ 10.000.- 7 y 8) Gerente: María Elvira Pereyra, con uso de la firma social.- 9) 31/12 de cada año.- Autorizado Sergio Ibarra por Escritura Nº 2989 de fecha 11/10/11 ante el Escribano Nicolás A. Bello.

Certificación emitida por: Nicolás Antonio Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 5202. Fecha: 14/10/2011. Nº Acta: 43. Libro Nº: 02.

e. 20/10/2011 Nº 134466/11 v. 20/10/2011

MARACO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 06/10/11.- a) Reconducen Sociedad por 30 años a partir de su Inscripción; b) Gerencia: Ratifican: Marcos Héctor Attar Cohen, DNI 7.738.296 con domicilio especial en Reconquista 616 piso 3º Dpto. “B” CABA; c) Adecuan Garantia Gerentes; d) Trasladan Sede Social a: Reconquista 616 piso 3º Dpto. “B” CABA.- Jorge Natalio Kleiner, Autorizado por Instrumento “ut-supra”.

Certificación emitida por: Simon Bernardo Lisman. Nº Registro: 1121. Nº Matrícula: 3124. Fecha: 11/10/2011. Nº Acta: 190. Libro Nº: 35.

e. 20/10/2011 Nº 135190/11 v. 20/10/2011

MATJIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado 09/09/11. 1) Alejandro Fabián Schatz, argentino, nacido 29/08/71, casado, DNI 22.297.764 CUIT 23-22297764-9, y Paola Andrea Lebovits, argentina, nacida 17/07/73, casada, DNI 23.463.149 CUIT 27-23463149-2, ambos comerciante y con domicilio en Av. Alvarez Jonte 3336 Cap. Fed. 2) Matjil SRL. 3) 99 años. 4) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o a través de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a la: Compra, venta, importación, exportación, consignación, permuta, distribución y representación de repuestos y accesorios para el automotor Así como también cualquier otro artículo para vehículos automotores, sus partes y accesorios. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto 5) Capital $ 12.000. 6) Cierre Ej: 31/07. 7) Sede: Av. Alvarez Jonte 3336 Cap. Fed. 8) Gerente: Alejandro Fabián Schatz. 9) Los socios constituyen domicilio especial en la sede. 10) Alejandro Fabián Schatz gerente designado por instrumento privado de fecha 09/09/2011.

Certificación emitida por: Cynthia E. Kaplan. Nº Registro: 1778. Nº Matrícula: 4398. Fecha: 9/9/2011. Nº Acta: 55. Libro Nº: 27.

e. 20/10/2011 Nº 135062/11 v. 20/10/2011

MEDIPHACOS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ratificatorio del edicto publicado el 07/10/2011. Se comunica que por instrumento complementario de fecha 19/10/2011, se modificó la denominación social de Mediphacos Argentina SRL por la de Mediphacos SRL. A los fines de la presente publicación ha sido autorizado el Dr. Francisco Levis CPACF Tomo 109, Folio 464, según surge del Contrato Social del 5/10/2011.”

Francisco Levis

e. 20/10/2011 Nº 136168/11 v. 20/10/2011

OZONA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 294, Folio 822, 14/10/2011. Escribano Elvio Pizzuto. Adscripto Registro Notarial 839 Capital Federal; se resolvió: Ceder 40 cuotas de Sebastian Jorge Castro López y 30 cuotas de Maria del Carmen Santos, por la suma de 7000 pesos a favor de Jorge Castro, argentino, nacido el 22 de noviembre de 1949, divorciado de sus primeras nupcias de María Nelida Lopez, DNI 7.836.823 y CUIT. 20-07836823-4, comerciante, domiciliado en Timoteo Gordillo 15, 18º piso “F”, de CABA, 50 cuotas; de Ninfa Idalina Recalde Sánchez, paraguaya, nacida el 4 de junio de 1965, casada en primeras nupcias con Mario Milmanda, DNI 92.748.137 y CUIL. 27-92748137-0, comerciante, domiciliada en Pareja 6707, La Matanza, Provincia de Buenos Aires, 10 cuotas; y de Juan Antonio Pagano, argentino, nacido el 9 de junio de 1972, soltero, DNI 22.827.741 y CUIL. 20-22827741-0, comerciante, hijo de Juan Pagano y de Antonia Limardo, domiciliado en Junin 61, La Tablada, Provincia de Buenos. Aires, 10 cuotas.- Escribano Elvio Pizzuto. Adscripto Registro Notarial 839 Capital Federal.

Elvio Pizzuto

e. 20/10/2011 Nº 134988/11 v. 20/10/2011

PLAZA GUADALUPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por instrumento privado del 23-8-2011, el socio Fabian Alejandro Bergier, cede, vende y transfiere a Evangelina Faversani 90 cuotas sociales y a Claudia Gabriela Bonomo 60 cuotas sociales; el socio Juan Giudici vende, cede y transfiere a Claudia Gabriela Bonomo 50 cuotas sociales y la socia Graciela Sammartino, cede, vende y transfiere a Claudia Gabriela Bonomo 100 cuotas sociales reformándose la cláusula cuarta del contrato social. Firmante autorizado por acta de cesión de cuotas y reforma de estatutos del 23-8-2011.

Autorizado – Humberto Manuppella

e. 20/10/2011 Nº 135172/11 v. 20/10/2011

PORTL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Ricardo Patricio Gorman, 22 años, brasileño, soltero, comerciante, DNI: 93.502.511, Gascón 1419, Caseros, Provincia de Buenos Aires; Gabriela Paola Gorman, 29 años, argentina, casada, Comerciante, DNI: 25.365.667, San Ignacio 2192, Ituzangó, Provincia de Buenos Aires. Denominación: “Portl S.R.L.”. Duración: 99 años. Objeto: Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: $ 12.000. Administración: Ricardo Patricio Gorman y Gabriela Paola Gorman, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Alejandro Magariño Cervantes 3041, 8º Piso, Departamento “C”, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 4/10/11.

e. 20/10/2011 Nº 134703/11 v. 20/10/2011

PRECINTOS RODA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 85 del 13-10-11 se constituyó la sociedad: 1) Precintos Roda S.R.L. 2) Yerbal 2984 Piso 5º depto. 70 – CABA. 3) 99 años. 4) Horacio Gabriel Boiko, argentino, 10-08-57, casado, empresario, DNI 13.276.456, CUIL 20-13276456-6, Yerbal 2984 5º piso depto. 70 - CABA y Roberto Jorge Marquez, argentino, 27-09-58, casado, empresario, DNI 12.735.080, CUIL 23-12735080-9, Av. Belgrano 3544 Depto. 4 – CABA. 5) Objeto: a) Transformación de polímeros y plásticos por medio de procesos de inyección, extrusión, soplado, termoformado y/u otros así como el tratamiento, embellecimiento, terminación y empaque de piezas resultantes de dichos procesos, realizados en forma propia o para terceros, reparación, mantenimiento, investigación y desarrollo de robots, sistemas y software de máquinas de uso en la industria plástica y matricería así como los equipos, accesorios y periféricos de las mismas. Fabricación, reparación, mantenimiento y desarrollo de matrices y moldes de uso en la industria de inyección, soplado, extrusión y termoformado de materiales plásticos así como las de corte y estampa de uso en metales; y b) Comercialización e importación y exportación de polímeros y plásticos transformados y de máquinas y matrices dedicadas a la transformación y tratamiento de polímeros y plásticos de inyección, extrusión, soplado y termoformado así como sus partes, repuestos, equipos, accesorios y periféricos de las mismas. 6) $ 20.000.- 7) Administración y representación legal: está a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Mandato: 3 ejercicios. 8) Ejer.: 31-12 de cada año. 9) Socio Gerente: Horacio Gabriel Boiko (domicilio especial: Yerbal 2984 Piso 5º depto. 70 – CABA). La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 85 del 13-10-11.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

e. 20/10/2011 Nº 134800/11 v. 20/10/2011

PRG ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: (i) PRG Holdings LLC, una sociedad extranjera inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 11 de mayo de 2011, bajo el Nº 542, Lº 59, Tº B de Estatutos Extranjeros y (ii) Production Resource Group LLC, una sociedad extranjera inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 4 de mayo de 2011, bajo el Nº 478, Lº 59, Tº B de Estatutos Extranjeros; 2) Instrumento privado de constitución de fecha 30 de septiembre de 2011; 3) denominación social: PRG Argentina S.R.L.; 4) Sede social: Av. del Libertador 844, piso 12º “F”, Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto la prestación, por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, ya sea adentro o fuera de la Republica Argentina, de provisión de equipos de iluminación, audio, video, audiovisuales, automatización y cualquier otro tipo de equipos relacionados, asi como la prestación de servicios relacionados con ello a una gran variedad de mercados, tales como entretenimiento en vivo, stands de venta e instalaciones permanentes. Asimismo, la Sociedad podrá organizar exhibiciones, convenciones, reuniones públicas o privadas o de cualquier tipo, incluyendo la preparación y armado de stands, exhibiciones y prestaciones de servicios audiovisuales. Podrá además realizar producciones artísticas, teatrales, deportivas y shows musicales (recitales), así como programas de radio y televisión. Aceptación, cumplimiento y ejecución de cualquier tipo de representaciones. Se excluye del presente la prestación de servicios profesionales que requieran titulo habilitante extendido a personas físicas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por este contrato; 6) Duración: 99 años a partir de su constitución; 7) Capital social: $ 30.000

(pesos treinta mil), representado por 3.000 (mil) cuotas de $ 10 (diez pesos) valor nominal cada una; 8) Órgano de administración: Gerencia: uno o más gerentes, socios o no, quienes podrán actuar en forma individual e indistinta y podrán ser elegidos por tiempo determinado o indeterminado. Gerente Titular: Kevin Baxley, quien constituye domicilio especial en Panamá 3251, Munro, Buenos Aires. Gerente Titular: Marie Elisa Doporto, quien constituye domicilio especial en Av. del Libertador 844, piso 12 “F” — Ciudad de Buenos Aires. Gerente Titular: Javier Federico Antonio Goicochea, quien constituye domicilio especial en Av. Cervinio 3950, piso 6 “A”, Ciudad de Buenos Aires; 9) Se prescinde de sindicatura; 10) Fecha de cierre: 31 de diciembre de cada año; 11) Garantía de Gerentes: Pesos Diez mil ($ 10.000). Diego Pablo Enrique Giay, autorizado por contrato social de fecha 30/09/2011.

Abogado - Diego P. E. Giay

e. 20/10/2011 Nº 134725/11 v. 20/10/2011

PRODUCTOS LA DELFINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Rectificatorio de lo publicado el 8/9/11). Se omitió consignar que por instr. Privado del 6/5/11 se aprobó el cambio de la sede social a calle Heredia 582 CABA. Autorizado Javier Eduardo Ripoll, por instrumento privado 6/5/11.

Certificación emitida por: Jorge Vast Salanouve (h). Nº Registro: 1433. Nº Matrícula: 3909. Fecha: 13/10/2011. Nº Acta: 38. Libro Nº: 151.

e. 20/10/2011 Nº 134752/11 v. 20/10/2011

PUNTO CLUB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 20 del 14-10-11 Registro 606 CABA, Jorge Leonel Martínez, nacido el 16/6/1979, DNI 27.310.850 y CUIL 20-27310850-6, domiciliado en Santander 2075 CABA; Adrián Alberto Tiocrito, nacido el 25/08/1980, DNI 28.395.910 y CUIL 20-28395910-5, domiciliado en Emilio Mitre 1148, 8º “F” CABA y Gabriel Martín Tiocrito, nacido el 2/10/1981, DNI 28.997.216 y CUIL 20-28997216-2, domiciliado en Emilio Mitre 1148, 8º “F” CABA, todos argentinos, solteros y comerciantes.- Duración: 99 años. Objeto: la sociedad tiene por objeto el realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades que forman su Objeto: instalación, explotación y administración de bares, restaurantes, confiterías, sandwicherías, panaderías, pizzerías, heladerías, cafeterías, bomboneríás, salones de fiesta, rotiserías, buffets, catering, delivery, explotación de concesiones gastronómicas, franquicias y en general todos los negocios que brinden servicios gastronómicos. Para el mejor cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones así como ejercer los actos y contratos que no estén prohibidos por la Ley y/o este contrato.- Capital: $ 210.000. Cierre ejercicio: 31-07. Gerente: Jorge Leonel Martínez, con domicilio especial y sede social en Pedro Goyena 387 CABA.- Autorizado en esc. 20 del 14-10-11 Reg. 606 CABA, Jorgelina Nahir Ricci.

Certificación emitida por: Magalí E. Pozzi. Nº Registro: 606. Nº Matrícula: 5145. Fecha: 14/10/2011. Nº Acta: 133. Libro Nº: 01.

e. 20/10/2011 Nº 134699/11 v. 20/10/2011

REPUESTOS Y TRANSMISIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 7/10/11; 2) Claudia Lorena Sesperes, 20/9/77, DNI 26299224, Rafael Obligado 105, Glew, Pcia. Bs. As; Marina Vanesa Rodríguez, 5/11/76, DNI 25521756, Miguel Cané 567, Glew, Pcia. Bs. As; ambas argentinas, solteras, comerciantes; 3) Repuestos y Transmisiones S.R.L.; 4) 99 años; 5) reparación, reacondicionamiento y transformación de las piezas de la transmisión del automotor, así como de la mecánica en general y electricidad del automotor; incluyendo la compraventa, permuta, consignación, distribución, importación y exportación de rodados nuevos y/o usados; 6) $ 12.000,- cuotas de $ 1,- cada una; 7) ambas socias 50% cada una; 8) 30/9; 9) Uruguay 856 Piso 1º Oficina 3, Caba; 10) Gerente: Claudia Lorena Sesperes, domicilio especial: Uruguay 856, Piso 1º Oficina 3, Caba; autorizado por Contrato del 7/10/11.

Contador - Rafael Salavé

e. 20/10/2011 Nº 134710/11 v. 20/10/2011

RRM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica aviso del 30/09/11, TI 124802/11 de la clausula segunda se extrae: “queda excluído el asesoramiento en las materias, operaciones o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes, deban ser realizadas por profesionales con título habilitante”; y se incorpora: “Las actividades que lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante en la materia.” Autorizada por inst. priv. 02/09/11.

Abogada - Ma. del Rosario Larrea

e. 20/10/2011 Nº 134546/11 v. 20/10/2011

SORRENTO SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Escritura 185, 13/10/2011 Folio 750 Registro 357 C.A.B.A. Socios: Carlos Jaime Goldeknopf 2/10/1947, DNI 7610653, CUIT 20-07610653-4, domiciliado en French Nº 2727, quinto piso, departamento “C” C.A.B.A., Gustavo Ariel Rojas, 18/3/1975, DNI 24548079, CUIL 20-24548079-3, domiciliado en San Javier Nº 880, Partido de Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires; ambos argentinos, solteros y empresarios.- 2) 99 Años.- 3) En la Provincia de Buenos Aires, exclusivamente como Agencia de Investigaciones y Seguridad Privada, de acuerdo a lo establecido en el artículo segundo de la Ley Provincial 12.297, o la que en el futuro la modifique o complemente: a) Vigilancia y protección de bienes; b) Escolta y protección de personas; c) Transporte, custodia y protección de objetos de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales; d) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables o reuniones análogas; e) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona, siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la Justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de intereses legítimos en el proceso penal; f) Gestionar averiguaciones de orden civil y comercial, solvencia de personas y entidades, seguimiento y traslado de valores.- 2) En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las autorizadas por la ley 1.913 o la que en el futuro la modifique o complemente: a) vigilancia privada: la seguridad de personas y de bienes que se encuentren en lugares fijos.- Incluye además la actividad de seguridad, custodia o portería en locales bailables, confiterías y/o destinados a la recreación; b) Custodias personales, acompañamiento y protección de personas determinadas; c) custodia de transporte de bienes, y valores: transporte, depósito, custodia, recuento y clasificación de billetes, títulos, valores y mercaderías en tránsito; d) vigilancia con medios electrónicos ópticos y electro ópticos: diseño, instalación y mantenimiento de dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio y alarmas.- 3) Ante Prefectura Nacional, Marítima y Fuerza Aérea Argentina en todas sus jurisdicciones Nacionales y Provinciales.- 4) En todo el ámbito de la República Argentina, y adecuándose a las leyes locales, ejerciendo el control de carga, descarga y servicio de vigilancia dentro de las instalaciones portuarias, empresas de servicios, sirviendo de nexo entre la oferta y la demanda en la prestación de control y saneamiento de inmuebles públicos y particulares y otros.- Mandatos y Servicios: mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos de administración de negocios y empresas, y la prestación de servicios relacionados con la industria y servicios de seguridad y sistemas relacionados al objeto.- 4) $ 20.000, representado por 20.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una.- Carlos Jaime Goldknopf, 18.000 Cuotas; Gustavo Ariel Rojas, 2.000 Cuotas.- 6) 31/12.- Sede Social: calle Lavalle Nº 1675, Tercer Piso, Departamento “11” C.A.B.A.- Gerente: Carlos Jaime Goldeknopf, constituye domicilio especial en sede social.- Aceptación de cargo: Si.- Autorizado por escritura preindicada.-

Leonardo Riccillo

Certificación emitida por: María C. Mazzoni. Nº Registro: 357. Nº Matrícula: 2675. Fecha: 13/10/2011. Nº Acta: 170. Nº Libro: 059.

e. 20/10/2011 Nº 134926/11 v. 20/10/2011

SOUTHERN SWELL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación art. 3 contrato social según escrit. Nº 91, del 30/09/2011 “La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del exterior, a la prestación de servicios de armado de barcos, a cuyo efecto podrá realizar los aprovisionamientos generales de todo tipo de bienes y servicios que correspondan con dicho fin. Domicilio especial del gerente en la sede social. Contador autorizado por escritura 55 del 27/06/11.

Contador - Víctor Perepelizin

e. 20/10/2011 Nº 134975/11 v. 20/10/2011

THALOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ el 07/10/1994 Nº 8589, Lº 101 de SRL. Comunica que por escritura del 02/02/2011, pasada ante la escribana Carolina Rovira, al folio 68 del Registro 321 CABA, en adjudicación por partición hereditaria, Franco Pallavicino, argentino, soltero, D.N.I. 29.394.544, nacido el 03/02/1982, CUIT 20-29394544-7, domiciliado en Irigoyen 1960, piso 13 “C” de CABA y Jorge Roberto Pallavicino, argentino, divorciado de sus primeras nupcias con Noemí Gatti, nacido el 28/07/1949, D.N.I. 7.671.530, CUIT 20-07671530-1, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 129, piso 9 “B” de CABA, adjudicaron 10000 cuotas sociales de la citada sociedad, habiéndolas adquirido en partes iguales y en las siguientes proporciones: Franco Pallavicino: 5000 cuotas y Jorge Roberto Pallavicino: 5000 cuotas, quedando el capital suscripto: Franco Pallavicino: titular de 5000 cuotas sociales y Jorge Roberto Pallavicino: titular de 5000 cuotas sociales.- Autorizada: Graciela Inés D’Alessandro, D.N.I. 5.922.909. Escritura 347 del 05/10/2011, Folio 872 Registro 321 CABA.

Certificación emitida por: Carolina Rovira. Nº Registro: 321. Nº Matrícula: 4303. Fecha: 6/10/2011. Nº Acta: 4511.

e. 20/10/2011 Nº 134749/11 v. 20/10/2011

THIEL LOGISTICS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 13-10-11.- Maria Valeria Ferrante, 29-11-73, DNI 23.669.065, Del Cielito 369, Parque Leloir, empresaria; Camilo Luis Salaverria, 19-6-74, DNI 24.068.533, Congreso 473, San Antonio de Papua, comerciante: ambos, argentinos, casados, de PBA. Thiel Logistics S.R.L. 99 años. a) Asesoramiento en materia de comercio exterior, respecto de la importación y exportación de productos, sobre su transporte, su almacenamiento y comercialización de todo tipo de bienes y servicios. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. b) La prestación de todo tipo de servicios de embarques y desembarques, despacho, recepción y embalajes de mercaderías y bienes que sean objeto de transporte, ya sea aéreo, marítimo o terrestre, y que se realice dentro del territorio nacional o en el extranjero. c) El transporte, gestión y logística de toda clase de mercaderías, bienes y servicios, nacional e internacional. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 31-12. Sede: Avellaneda 402, Piso 1º Departamento A, CABA. Gerentes: Maria Valeria Ferrante y Camilo Luis Salaverria, ambos con Domicilio Especial en la Sede Social.- Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acto Privado ut-supra.

e. 20/10/2011 Nº 134449/11 v. 20/10/2011

TTG COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 15/09/11 se autorizó a Eva Julia Boss a suscribir el presente. Renuncio Gerente Dante Andrés Milese y asumió Juan Ricardo Monteros, DNI 8235468, con mandato por el plazo de duración de la sociedad y domicilio especial en la sede social Pichincha 1130 piso 4 departamento A CABA. Se reformo el artículo cuarto.

Abogada - Eva Julia Boss

e. 20/10/2011 Nº 135048/11 v. 20/10/2011

ZERO RIESGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de SRL. Por instrumento privado del 8/9/11 se autorizó a Yago Nahuel Beghin a informar Martín Alberto Bogoslafsca, argentino, 10/6/64, DNI 24.036.230, casado, comerciante, Roque Pérez 4263 Dto. C3 CABA y Jimena Noely Martínez, argentina, 20/1/88, soltera, comerciante, DNI 33.339.239, Rivadavia 3448 Rafael Calzada, Bs. As; “Zero Riesgo S.R.L.”; 99 años; Mandatos: Ejercer representaciones y mandatos, comercial: Compra, venta, fabricación, importación y exportación de productos de higiene y seguridad industrial; $ 45.000, 45000 cuotas $ 1 1 voto c/u; 31/12; Gerente Martín Alberto Bogoslafsca, quien fija domicilio Especial en la Sede Social: Roque Pérez 4263 Departamento C3 CABA.

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 13/9/2011. Nº Acta: 62. Libro Nº: 34.

e. 20/10/2011 Nº 134476/11 v. 20/10/2011

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

ALICORP ARGENTINA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por Asamblea del 17/10/2011 se resolvió: (i) Aumentar el capital social en $ 35.785.000, es decir de $ 92.207.603 a $ 127.992.603; y (ii) Reformar el artículo 5º del estatuto social. María Florencia Ghirardotti, abogada, autorizada por Asamblea del 17/10/11.

María Florencia Ghiardotti

e. 20/10/2011 Nº 134785/11 v. 20/10/2011

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

AGRITECH INVERSORA S.A.

CONVOCATORIA

Número Inspección General de Justicia: 1600810 Segunda convocatoria a Asamblea Ordinaria para el 4/11/2011, 10 horas, en San Martín 686, 4º piso, Oficina D, 42, C. A. B. A., para tratar este:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
2º) Cancelación de las Obligaciones Negociables. Ratificación de lo actuado por el Directorio. Renuncia de los Directores. Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración;
3º) Designación del contador para dictaminar sobre el ejercicio cerrado el 31/03/2009, sus intermedios y los posteriores y determinación de su remuneración;
4º) Determinación del número de directores y designación de directores titulares, por el término de dos ejercicios, y de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por el término de un ejercicio.”.

Los accionistas, para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán depositar sus constancias de tenencia de acciones de conformidad con el art. 238, Ley 19.550, hasta el 31/10/2011 inclusive, en San Martín 686, 4º piso, Oficina 42, C.A.B.A., de 11 a 15 horas, de lunes a viernes.
José María Ibarbia Presidente. Designación Asamblea del 28/08/2007, y Directorio del 28/08/2007. El Presidente.

Certificación emitida por: Ponciano Vivanco. Nº Registro: 1367. Nº Matrícula: 3680. Fecha: 12/10/2011. Nº Acta: 080. Nº Libro: 51.
e. 20/10/2011 Nº 134809/11 v. 24/10/2011

ANTONIO BARILLARI S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria en Sarmiento 1367, 3º Piso, Departamento “E” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 8 de noviembre de 2011, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(a) Designar número de Directores y elegir titulares y suplentes;
(b) Confirmar la aprobación de los Estados Contables correspondientes a los Ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2008 y 2009; y
(c) Elección de nuevo Síndico societario, Titular y Suplente

Los accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 días de anticipación a la fecha indicada a la sede social o a la sede de la reunion

Marcelo Duarte. Presidente del Directorio designado por Acta del 14/06/2011 de conformidad al Articulo 258 Ley de Sociedades y aceptación de cargos por Acta de Directorio del 14/6/2011.

Certificación emitida por: Juan L. Pi de la Serra. Nº Registro: 42, Partido de General Pueyrredón. Fecha: 12/10/2011. Nº Acta: 321. Nº Libro: 20.
e. 20/10/2011 Nº 135070/11 v. 26/10/2011

“C”

CABERLAS S.C.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los señores socios y accionistas de Caberlas S.C.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Noviembre de 2011 a las 16 horas en el domicilio de Lavalle 1118, Piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios o accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Cuadros, correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 2011.
3º) Distribución de utilidades - Honorarios socios administradores.
Buenos Aires, 13 de Octubre de 2011.

Socio Comanditado - Marcos Manuel Beresiartu

Según Contrato Social Escritura 135 25-6-1991 Insc: Nº 152. Libro 256 de Contratos Públicos 11-7-91.

Certificación emitida por: María E. Gradin. Nº Registro: 507. Nº Matrícula: 3721. Fecha: 13/10/2011. Nº Acta: 79. Nº Libro: 19 Rub 100.765.
e. 20/10/2011 Nº 134711/11 v. 26/10/2011

CEBIRSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Cebirsa S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de noviembre de 2011 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en la sede social, sita en Fitz Roy 2455 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc.1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2011.
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Destino a dar a los Resultados y fijación de los eventuales honorarios al Directorio.
5º) Consideración de la dispensa solicitada por el directorio, acerca de la redacción de la Memoria, pudiendo realizarla según lo legislado por el art. 66 de la Ley 19.550.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de dos ejercicios.
7º) Reemplazo de los actuales títulos representativos del capital social.
Presidente - Jorge Rodolfo González

Designado por Acta de Asamblea del 15/11/2010 y de Directorio de fecha 02/03/2011.

Certificación emitida por: Patricia María Morosan. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 4738. Fecha: 05/10/2011. Nº Acta: 61. Nº Libro: 37.
e. 20/10/2011 Nº 134911/11 v. 26/10/2011

CRESPO Y RODRIGUEZ S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Crespo y Rodriguez S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 08 de Noviembre de 2011, a las 12.00 hs en la sede social sita en Rivadavia 789, Piso 13, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir, junto con el Presidente, el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Evolución de Flujo de efectivo, con sus Notas y Anexos complementarios, informe del síndico y de auditor, todos correspondientes al ejercicio Nº 52 de la Sociedad cerrado al 30 de junio de 2011, conforme lo dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio. Remuneración por funciones técnico administrativas de acuerdo a las normas del Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Consideración de la gestión de la Sindicatura y sus honorarios.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el período de un ejercicio.

Horacio Luis Rodríguez Zapico - Presidente - Designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 57 de fecha 09/11/2010.
Presidente - Horacio Luis Rodríguez Zapico

Certificación emitida por: Ana Nora Sweet. Nº Registro: 1865. Nº Matrícula: 3677. Fecha: 18/10/2011. Nº Acta: 190. Nº Libro: 128.
e. 20/10/2011 Nº 134644/11 v. 26/10/2011

“E”

EL RUNGE 82 S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 07/11/2011 a las 14 hs y a las 15 hs en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la calle Hipólito Yrigoyen 1427 Piso 3 Oficina D C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta en el Art 234 Inc 1 Ley 19550, Ejercicio cerrado el 30/06/2011 y destino del resultado.
2°) Consideración de la gestión de los Organos de Administración y Fiscalización.
3°) Designación de Sindico Titular y Suplente por el término de un año.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. El Directorio.

José Alberto Alvite Presidente, DNI 17.726.994, electo por acta de Directorio del 27/10/2010, folio 21, Rubrica 99736-08 del 25/11/2008.

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 07/10/2011. Nº Acta: 451.
e. 20/10/2011 Nº 135001/11 v. 26/10/2011

“F”

FABRICA INTELIGENTE DE MAQUINARIA AGRICOLA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los sellares accionistas de Fábrica Inteligente de Maquinaria Agrícola S.A. a asamblea general ordinaria para el día 7 de noviembre de 2011 en la sede social sita en Avenida Santa Fe 1697 7° piso (1060) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fijando la primera convocatoria a las 17,00 hs y la segunda convocatoria a las 18,00 hs.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos por el ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2011.
2°) Elección del Directorio por el término de tres ejercicios.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente – Guillermo Antonio Rothpflug

Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de septiembre de 2010 folio 4 del Libro de Asambleas N° 1 rubricado el 28 de abril de 2008 bajo el N° 30975-08 y Actas de Directorio de fecha 23 de septiembre de 2010 folio 9 del libro Actas de Directorio N° 1 rubricado el 24 de abril de 2008 bajo el N° 30976-8 aceptando los cargos.
Presidente – Guillermo Antonio Rothpflug

Certificación emitida por: Juan M. García Migliaro. Nº Registro: 10, Partido de General San Martín. Fecha: 13/10/2011. Nº Acta: 177. Nº Libro: 17.
e. 20/10/2011 N° 134735/11 v. 26/10/2011

FIDEICOMISO MARINAS H

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los señores Fiduciantes a Asamblea General Ordinaria para el día 08 de Noviembre de 2011, a las 18 horas, en Av. Estado de Israel 4156, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución formal de la Asamblea.
2º) Tratamiento de la “Reserva de Compra” firmada para la adquisición de la fracción de tierra de aproximadamente 7.100m2 que limita con la propiedad del Fideicomiso.
3º) Informe de ventas. Consideración sobre valores de incorporación y posible modificación. Tratamiento de ofertas recibidas “ad referendum”.
4º) Modificación formal del acuerdo firmado con el Club Náutico Hacoaj.
5º) Aprobación nuevos porcentuales de contribución al fideicomiso y disponibilidades.
6º) Otros temas de interés.
Fiduciario – Felipe Nicolás Yaryura Tobías

Designado en el respectivo Contrato de Fideicomiso, inserto en la Escritura otorgada el 11 a febrero de 2011 ante el Escribano Norberto E. Estrin, al folio 68 del Registro a su cargo y por medio del Acta de Comité Organizador de fecha 19 de Abril de 2011.

Certificación emitida por: Carolina Fransoni. Nº Registro: 1776. Nº Matrícula: 4924. Fecha: 11/10/2011. Nº Acta: 198. Nº Libro: 8.
e. 20/10/2011 Nº 134928/11 v. 20/10/2011

“I”

INSTITUTO ARGENTINO PARA LA CALIDAD

CONVOCATORIA

El Presidente del Consejo Directivo del Instituto Argentino para la Calidad (IACC), Dr. Fernando G. Cardini, convoca a sus asociados a concurrir a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 04 de noviembre de 2011, a las 17.30 horas, en la sede social sita en la calle Montevideo 59 2 D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se ha de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA PARA LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1º) Lectura de la Convocatoria a Asamblea Extraordinaria.
2º) Subsanar error cometido al momento de designar autoridades para desempeñarse dentro del Consejo Directivo en la Asamblea Ordinaria del 14 de mayo de 2009.
3º) Designación de dos socios presentes para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2011.

Presidente – Fernando Guillermo Cardini

Acta Nº 4049, folio 112 del 14-5-09.

Certificación emitida por: Susana Sierz. Nº Registro: 668. Nº Matrícula: 4309. Fecha: 13/10/2011. Nº Acta: 120. Nº Libro: 5.
e. 20/10/2011 Nº 134993/11 v. 20/10/2011

“L”

LABORATORIOS LERSAN S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 09 de noviembre de 2011 a las 10.30 horas en el domicilio de la calle Saladillo 2452/68 3º piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de uno o más accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico Nº 57 finalizado el 30 de Junio de 2011. (Art. 234 inc. 1 Ley 19550).
3º Consideración de la Gestión del Directorio y fijación de las remuneraciones por el ejercicio económico Nº 57 finalizado el 30 de Junio de 2011. (Art. 261 párrafo 2º Ley 19550)
4º Fijación del Número de directores titulares y suplentes, su elección y duración del mandato.
Buenos Aires, 14 de octubre de 2011

El firmante se encuentra autorizado por acta de directorio Nro. 526 de fecha 08 de noviembre del 2010.
Presidente – Adriana María Alvarez

Certificación emitida por: Mauricio Feletti. Nº Registro: 127. Nº Matrícula: 2683. Fecha: 14/10/2011. Nº Acta: 111. Nº Libro: 37.
e. 20/10/2011 Nº 134493/11 v. 26/10/2011

“M”

MOBILE I BUSINESS S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Correlativo N 1.697.873. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 11.11.2011 a las 9 horas en Paraná 567 piso 3/ 303-4 Capital a tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 ley 19550 por ejercicio al 30.06.2011.
2º) Aprobación actuación directorio.
3º) tratamiento resultado del ejercicio y su destino.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los Accionistas deben cursar comunicación a la sociedad para que se inscriba en el libro de asistencia (art. 238 ley 19550) la Asamblea Gral. Ordinaria se celebrara en Segunda Convocatoria por Razones de Quorum a las 11 horas del 11.11.2011 en el mismo lugar.

El Señor Presidente Alejandro Traillou en ejercicio de la presidencia electo en asamblea del 01.11.2010 y acta de directorio del 01.11.2010 convoca la presente Asamblea General Ordinaria firmando al pie.

Presidente – Alejandro Traillou

Certificación emitida por: Adriana Carmen Bergström. Nº Registro: 1191. Nº Matrícula: 2820. Fecha: 14/10/2011. Nº Acta: 105. Nº Libro: 52.

e. 20/10/2011 Nº 134751/11 v. 26/10/2011

“O”

OFICINAS DEL PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 18 de Noviembre de 2011 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social de calle Arcos 2136 C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico N° 4 finalizado el 30 de Junio de 2011.
Segundo: Consideración de la gestión del directorio.
Tercero: Designación de los integrantes del Organo de Administración por el nuevo periodo.
Cuarto: Consideración de la toma de préstamos financieros por parte de los accionistas para su inversión en el desarrollo de la obra que lleva a cabo la sociedad.
Quinto: Consideración de cancelación parcial anticipada de préstamos. Formas y condiciones.
Sexto: Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se solicita a los señores accionistas comunicar su asistencia conforme lo dispone el art. 238 de la Ley 19.550.
Mariano Oppel Presidente del directorio designado por Acta de Directorio de fecha 30 de octubre de 2010.

Certificación emitida por: Jorge Ricardo Benavides. Nº Registro: 605. Nº Matrícula: 3365. Fecha: 13/10/2011. Nº Acta: 195. Nº Libro: 24.

e. 20/10/2011 Nº 134733/11 v. 26/10/2011

“S”

SAN JUAN TENNIS CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 11 de noviembre de 2011 a las 17 hs. en primer llamado y a las 18 hs. en segundo llamado en Avenida San Juan 639, Capital Federal, para tratar el siguiente punto del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación comprendida en el Artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011. Tratamiento de los resultados del Ejercicio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5°) Elección de los miembros del Directorio.

Firmado: Wenceslao I. Esponda. Presidente, designado por Acta de Asamblea N° 42 de fecha 8 de octubre de 2010 y Acta de directorio N° 443 de fecha 8 de octubre de 2010.

e. 20/10/2011 Nº 134424/11 v. 26/10/2011

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Transportes Laurenzano S.R.L., domicilio legal Agustín de Vedia 3630 C.A.B.A., avisa que transfiere fondo de comercio a Farmografica S.A. domicilio legal Av. Francisco Rabanal 1604 C.A.B.A., del local sito en la calle Ferre 1551 PB - EP C.A.B.A, que funciona como depósito de consignatarios en general (560180), libre de toda deuda. Reclamo de ley, Av. Francisco Rabanal 1606 - C.A.B.A.

e. 20/10/2011 N° 136051/11 v. 26/10/2011

“Organizacion Lois S.R.L.” (Jose R. Lois, Martillero Publico) oficinas Bulnes 1206, Cap. Fed., avisan que Hernan Gabriel Bernardo Rodriguez y Salvador Valenzuela domicilio Lavalle 1488 CABA transfiere a Sosa Jose Luis y Cairol Monserrat Belen domicilio en Rawson 518 Villa Ballester su negocio del ramo de (601050) Com. Min de Helados (sin elaboracion) (602010) Casa de Lunch, (602020) Cafe, Bar, (602030) Despacho de Bebidas, Wisqueria, Cerveceria sito en Lavalle 1488 Pl, Planta Baja y Sotano Cap. Fed quien lo vende, cede y transfiere, libre de toda deuda gravamen y de personal excepto la antiguedad del siguiente personal Vallejos Gabriel, 20/08/2003, Sandwichero; Arias Aramayo Reynaldo, 01/09/1994, cocinero; Dominguez Jose Daniel, 01/09/1994, Mozo Salon; Costa Ezequiel Ramon, 02/05/2007, Delivery; Silva Galvez Juan, 02/05/2007, Delivery; Garcia Rodrigo Sebastian, 30/07/2008, Mozo Salon; Silva Claveria Luis, 06/02/2009, Lavacopas; Domicilios partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 20/10/2011 Nº 134557/11 v. 26/10/2011

Avisa Estudio Congreso, representada por el Dr. Luis Rojas, con oficina en la calle Pte. J. D. Perón 1617, 5º 10, que Talcahuano 999 S.R.L., vende el fondo de comercio de Bar Café Minutas, ubicado en la calle Talcahuano 999, Capital Federal, a la Srta. Sofia Beatriz Palavecino, con domicilio en Av. Rivadavia 8036, CABA, libre de toda deuda, gravamen y de personal, excepto dos personas: Sr. José Alberto Gomez, mozo de salón y Sr. Luis Antonio Cordoba, mozo mostrador. Domicilio partes y reclamos ley, nuestras oficinas.

e. 20/10/2011 Nº 134727/11 v. 26/10/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

ABREU DA COSTA S.A.

Por acta del 05/10/11 reelige Presidente José María Abreu y Suplente Silvia Mary Abreu La sociedad cambia sede social a Lavalle 900 Piso 7 Dpto. A C.A.B.A. Los designados fijan domicilio especial en la sede social. Virginia Codó autorizada en Acta Ut Supra.

Abogada - Virginia Codó

e. 20/10/2011 Nº 134540/11 v. 20/10/2011

ADMINISTRACION STAMATI S.A.

Por Actas de Asamblea General Ordinaria del 30/11/10 y Directorio del 06 y 07/12/10, se resolvió designar Directorio: Presidente: Carlos A. Stamati y Vicepresidente: Héctor G. Stamati, fijan domicilio especial en Florida 15, piso 11, Oficina 41, C.A.B.A. Suscribe la autorizada según Acta del 07/12/2010.

Abogada – Verónica Patricia Rodríguez

e. 20/10/2011 Nº 136340/11 v. 20/10/2011

AFINSA AGROPECUARIA FINANCIERA E INMOBILIARIA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 26/10/09 designó el siguiente Directorio: Presidente y Directora Titular Ana María Costaguta, y Director suplente Eduardo Bruchou, quienes fijaron domicilio especial en Defensa 570 piso 2º CABA. Santiago Caparra autorizado por escritura 1893 del 7/10/11 pasada al folio 9348 del Registro 15 de CABA.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 13/10/2011. Nº Acta: 018. Nº Libro: 165.

e. 20/10/2011 Nº 134523/11 v. 20/10/2011

ANKER S.A.

Por asamblea ordinaria del 5/9/11 y acta de directorio del 8/9/11 se designó Presidente Jorge Armando Vattuone, Vicepresidente Santiago Esteban Vattuone, Directores Titulares Osvaldo Juan Ventura, Andrés Sebastián Vattuone, Lucas Pueyrredon, Gonzalo Martín Acquila Rowlands, Director suplente Margarita Maria Karg, todos con domicilio especial en San Martin 140, piso 15, Cap. Fed. Autorizada por acta de asamblea del 5/9/11.

Abogada - Carolina de Lassaletta

e. 20/10/2011 Nº 134956/11 v. 20/10/2011

ANTEDEN S.A.

Acta de Directorio de fecha 31/05/2010. Cambio de domicilio legal sin modificación de estatuto: a Av. Rivadavia 2358, Piso 5º, Oficina Izquierda de la Ciudad de Buenos Aires y por acta de fecha 11/06/2010: Designación de Directorio: Presidente: Alicia Norma Demaría, CUIT 27-12703162-8 y Director Suplente: Escalante Ignacio Adolfo, CUIT 20-12274601-2; ambos con domicilio especial Av. Rivadavia 2358, Piso 5º, Oficina Izquierda de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por acta de Asamblea de fecha 11/06/2010 Alfredo Gustavo Fernández, L.E. 8.607.989, Tomo: 63, Folio: 69. CPCECABA.

Contador - Alfredo Gustavo Fernández

e. 20/10/2011 Nº 134511/11 v. 20/10/2011

ARG GAS S.A.

Comunica que por Asamblea General de Accionistas del dia 8 de Agosto de 2010 se aprobó por unanimidad renovar el mandato de los directores salientes, por lo que el órgano de administración quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Ricardo Piccolo DNI 04410537; Vicepresidente: Juan Edmundo Urdinez DNI 08591976; Director Titular Silvio Skidelsky DNI 04301822, Director Suplente: Sara Beatriz Starosta DNI 05334680. Los Directores constituyen domicilio especial en Av. Juan B Justo 4611 CABA. El contador Juan Carlos Stoppani titular de la matricula Fo. 116 Lo. 63 CPCECABA autorizado por instrumento privado de fecha 15 de Agosto de 2010.

Contador/Autorizado – Juan Carlos Stoppani

e. 20/10/2011 Nº 135072/11 v. 20/10/2011

ARGENVASES S.A.C.I.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 11/02/2011 se resolvió designar como Directores Titulares a los Sres. Artemio Listoni (Presidente), Erico de Arruda Holanda (Vicepresidente), y Eduardo Daniel Sanjurjo (Director Titular), y como Directores Suplentes a los Sres. Marco Bortolón y Wanderson Alves Costa, y que todos constituyeron domicilio especial en la calle Ingeniero Enrique Butty Nº 240, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Jorge Ramón Biaus. Autorizado por Asamblea Ordinaria del 11/02/2011.

Abogado – J. Ramón Biaus

e. 20/10/2011 Nº 135058/11 v. 20/10/2011

AUTOMOTORES RUEDA DE ORO S.A.

Por Asamblea del 30/07/11 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Gustavo Juan Moses; Directora Suplente: Rosa del Valle Gorostiaga. Los directores constituyen domicilio especial en Lavalle 1506. CABA. Silvina Bacigaluppo, autorizada por acta de asamblea del 30/07/2011.

Abogada - Silvina B. Bacigalupo

e. 20/10/2011 Nº 136041/11 v. 20/10/2011

“B”

B. BRAUN MEDICAL S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 30/09/11 se resolvió por unanimidad: (i) aceptar las renuncias de la Sra. Jorgelina Perantuono su cargo de Directora Titular; y (ii) designar al Sebastian Gonzalo Blanklejder como Director Titular y ratificar en sus cargos a los demás miembros del Directorio. El Sr. Blanklejder fija domicilio especial en José Evaristo Uriburu 663, piso 6º, Capital Federal. Vanina Veiga, autorizada por Acta de Asamblea del 30/09/11.

Vanina M. Veiga

e. 20/10/2011 Nº 136291/11 v. 20/10/2011

BAIRESDEV S.A.

Que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 1/09/11, se resolvió: a) aceptar renuncia presentada por Nicolás De Marco a su cargo de Director Suplente; se formalizó la designación del nuevo Directorio; y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Pablo Azorin, Vicepresidente: Ignacio De Marco, Director Titular: Fernando Galano y Director Suplente: Gabriela Galano; todos constituyendo domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1252, 1º Piso, Oficina 103, CABA b) Cambio de Sede Social a Marcelo T. de Alvear 1252, 1º Piso, Oficina 103, CABA – Ignacio E. Morillas, Contador Público Tº 318 Fº 202 (U.C.A.) CPCECABA. Autorizado en Acta de Asamblea General Extraordinaria del 1/09/11.

e. 20/10/2011 Nº 135197/11 v. 20/10/2011

BUENTOLL S.A. ANTES CHEVRON LUBRICANTES ARGENTINA S.A.

Comunica que por reunión de Directorio del 01/09/2011 se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad de la calle Reconquista 458, piso 14º a la Av. Corrientes 311, piso 7º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Florencia Mariana Cavazza, abogada, inscripta al Tº 64, Fº 18 del C.P.A.C.F., autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 01/09/2011.

Abogada - Florencia Mariana Cavazza

e. 20/10/2011 Nº 134712/11 v. 20/10/2011

“C”

CABALGANDO S.A. FINANCIERA Y DE INVERSION

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 06/05/2011, protocolizada por escritura 338, folio 2228, el 02/08/2011, Registro 276, se informa de la cesación en el cargo del Presidente Sr. Jorge Alberto Blanco Villegas, en virtud de su fallecimiento, y se procede a designar y distribuir los cargos para integrar el Directorio de la Sociedad, por 2 ejercicios. Presidente: Graciela Angelina Quintans; DNI 5.703.683. Vicepresidente: Haydee Angélica Moreno, DNI 6.676.206; Director Titular: María Inés Sellares, DNI 10.441.607, Director Suplente: Jorge Ramón Meixner, DNI 16.089.134; Domicilio especial: Av. Libertador 498, 28° piso de la CABA. Aceptación de cargos mediante suscripción del acta. Autorización otorgada por escritura 338, folio 2228, el 02/08/2011, Registro 276.

Escribano – Julio Ernesto Tissone

e. 20/10/2011 N° 136348/11 v. 20/10/2011

CALICE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria (Unánime) de fecha 25-01-2010, fue reelecto el Directorio: Titulares Martín Angel Rappallini, Martín Rappallini e Ignacio Isidro Rappallini. Fijaron domicilio especial en Calle Corrientes 880 Piso 6º C.A. Bs As. CP Jorge Constantino Udrea y CP Liliana Beatriz Basualdo autorizados en acta Directorio del 25-01-2010.

Contadora - Liliana Beatriz Basualdo

e. 20/10/2011 Nº 136242/11 v. 20/10/2011

CAMPO COSTA S.A.

Por Asamblea del 5/10/2011 que me autoriza a publicar, se designó el mismo directorio por 3 ejercicios: Presidente Lilianne Arlette Paglini y Director Suplente: Sebastián Ariel Olivella, ambos con domicilio especial en Beauchef 262, piso 2, unidad "E", CABA; y se cambio sede social a Beauchef 262, piso 2, unidad "E", CABA.

Abogada - Natalia Lío

e. 20/10/2011 Nº 134518/11 v. 20/10/2011

CARGOPORT S.R.L.

Por instrumento privado del 3/10/11 se designó gerente a Mariano Ricciardi, con domicilio especial en Salguero 3078, Piso 7º, Depto. "A", C.A.B.A. Autorizado por instrumento privado del 3/10/11.

Abogada – Carolina de Lassaletta

e. 20/10/2011 Nº 134950/11 v. 20/10/2011

CASAMEN S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas del 28 de julio de 2005, protocolizadas por escritura pública 1063, del 3-08-2011, del registro notarial 284 de la Capital Federal, se resolvió la elección del directorio y su distribución de los cargos, quedando compuesto de la siguiente forma: Presidente: Jorge Edgardo Manassero; Directores Titulares: Jorge Mendia y Osvaldo Benvenutto. (período 2005 a 2008). Apoderada por Escritura 1063, del 3-8-2011, folio 3179 del registro notarial número 284 de la Capital Federal.

Claudia Viviana Blanco

Certificación emitida por: Enrique Fernández Mouján (h). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 14/10/2011. Nº Acta: 183. Nº Libro: 105.

e. 20/10/2011 Nº 134571/11 v. 20/10/2011

CASTELAR BUS S.R.L.

Reunión socios, 23/9/11, resuelve por unanimidad, confirmar gerente, José Alberto Alvarez, DNI 12022918 y designar gerente a María Elena Auza, DNI 18392265, ambos domicilio especial: Avda. Entre Ríos 966, Planta Baja Oficina A, Caba; autorizado por Reunión socios del 23/9/11.

Contador - Rafael Salavé

e. 20/10/2011 Nº 134925/11 v. 20/10/2011

CERRO BLANCO DEL COMAYO S.R.L.

Por Reunión de socios de fecha 19 de septiembre de 2011 se decide el cambio de Sede Social de la sociedad, la cual pasa de estar constituida en Marcelo T. de Alvear 1608 piso 2 CABA a Villanueva 1365 piso 12 CABA. El suscripto se encuentra autorizado en el Acta de Reunión de socios del 19 de septiembre de 2011, instrumentada por instrumento privado.

Abogado - Fernando J. Almaraz

e. 20/10/2011 Nº 134645/11 v. 20/10/2011

CINETAURO S.A.

Por Acta de Asamblea del 18/4/11, se designó al Sr. Martin Antonio Lobo, como Director Titular y Presidente, a la Sra. Isabel Haydee Castiglioine, como como Director Suplente, constituyendo todos domicilio especial en la calle Tronador 671, C.A.B.A. Monserrat García, autorizada por Acta de Directorio del 14/10/11.

e. 20/10/2011 Nº 136092/11 v. 20/10/2011

CLOVERSUD S.A.

Hace saber que por A.G.O. de fecha 26/09/11 se resolvió: (i) Aceptar la renuncia de los Sres. Directores titulares Edgardo Raúl Petrizzo y Guillermo Alberto Mendes; (ii) Designar como único Director Titular y Presidente al Sr. Walter Javier Díaz y como Directora Suplente a la Sra. Liliana María Fornaro. Los Directores constituyen domicilio especial en la Av. Córdoba 629, Piso 6º, CABA. Autorizado mediante Acta de Asamblea de fecha 26/09/11.

Abogado - Julián Melis

e. 20/10/2011 Nº 134585/11 v. 20/10/2011

COBRA IMPORTS S.A.

Renuncia y Designación de Directorio. Acta del 28-6-08 y 1-10-10. Renuncia: Danuta Rosita Otelsberg Neuman. Nuevo Directorio: Presidente: Raymundo Roberto Porto, Director titular: Ariel Berenstein, y Dir. Suplente: Eduardo Luis Rodríguez Borgonovo. Domicilio especial: Lavalle 1506, piso 7, oficina 31 CABA. Fdo. Veronica Castellano. Autorizada por Acta 1-10-10.

e. 20/10/2011 Nº 135282/11 v. 20/10/2011

COMPAÑIA ARGENTINA DE ESTABLECIMIENTOS GERIATRICOS S.A. (COMARGE)

Por asamblea de 14/10/10 se reelige directorio: Presidente: Oscar Rodolfo López; Vicepresidente: Eduardo Víctor Guido; Director Suplente: Graciela Beatriz Schaab. Todos domicilio especial en sede social; se la fija en Avellaneda 310, piso 5 CABA. Jorge Alberto Estrin autorizado por dichas asambleas.

Abogado - Jorge Alberto Estrin

e. 20/10/2011 Nº 134426/11 v. 20/10/2011

COMPAÑIA QUIMICA Y AGROQUIMICA ARGENTINA S.A.

Por Acta N° 10 de fecha 20 de Mayo de 2011, en Asamblea General Ordinaria, fueron designados como Director Titular y Presidente del Directorio Federico Christian Olmedo, con domicilio real en Avenida del Libertador 15413 2 "D" Acassuso San Isidro, y domicilio especial en Av. Acoyte 641 3 Piso "C" C.A.B.A, y, como Director Suplente Patricia Rapa con domicilio real en 1° de Agosto 4002 Villa Bonich San Martín y domicilio especial en Av. Acoyte 641 3 Piso "C" C.A.B.A, ambos con mandatos por tres años.

Presidente – Federico Christian Olmedo

Certificación emitida por: María Verónica Sumay. Nº Registro: 56, Partido San Isidro. Fecha: 14/10/2011. Nº Acta: 231. Nº Libro: 82.

e. 20/10/2011 Nº 136414/11 v. 20/10/2011

COMPAÑIA RIOPLATENSE DE SERVICIOS S.R.L.

Reunión de socios 21.08.09, se designa Gerente a Basilio Carlos Retamar para que actue con el designado Jose Luis Lujan Saldivia, y por Reunion de socios 19.08.11, renuncia Basilio Carlos Retamar se designa en su reemplazo Juan Carlos Cancino para que actúe en forma indistinta conjuntamente con Jose Lujan Saldivia, todos fijan domicilio en la sede social Sarmiento 1652, 1 piso, oficina L – C.A.B.A. Autorizada por acta 19.08.11

Abogada – Graciela Carmen Monti

e. 20/10/2011 N° 136366/11 v. 20/10/2011

CONSTRUNION PENTZ & SCHROEDER S.A.

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria del 12/08/10 por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente Jacobo Pentz, Vicepresidente Conrado Schroeder y Director Suplente Christian Paul Hoepner, se reeligieron en los cargos de Directores Titulares a Jacobo Pentz y Conrado Schroeder y Director Suplente a Christian Paul Hoepner. Por Acta de Directorio del 12/8/10, se designo Presidente: Jacobo Pentz y Vicepresidente: Conrado Schroeder. Y en reunión de Directorio del 23/12/10 se acepto la renuncia del Vicepresidente Conrado Schroeder; permaneciendo el Sr. Jacobo Pentz en el cargo de Presidente y el Sr. Christian Paul Hoepner en el de Director Suplente. Ambos Directores fijaron domicilio especial en la calle Reconquista Nº 336, Piso 11, Departamento X, C.A.B.A.- Dra. Ana María Telle, Tº LXVIII, Fº 43 Autorizada por Acta del 23/12/10.

e. 20/10/2011 Nº 134506/11 v. 20/10/2011

CONTENIDOS EL ARBOL S.A.

(I.G.J Nº 1.825.007) Comunica que por Acta de Asamblea del 02/06/2010, Asamblea del 18/03/2011 y Directorio del 18/03/2011 se resolvió designar el siguiente Directorio: Martín Seefeld (Presidente), Eduardo Abel Foichi, Pablo Daniel Echarri y Ricardo Jorge Amendolara (Directores Titulares) y Hernán Didier Pantaleon (Director Suplente), todos ellos constituyeron domicilio especial en Luis María Campos 1435, 1º "B", Ciudad de Buenos Aires. Cecilia Soledad Oubiña, autorizada por acta de fecha 18/03/2011.

Abogada - Cecilia Soledad Oubiña

e. 20/10/2011 Nº 134701/11 v. 20/10/2011

CONTENIDOS EL ARBOL S.A.

(I.G.J Nº 1.825.007) Comunica que por Acta de Directorio de fecha 01/09/2011 se resolvió modificar la sede social trasladándola de la Avenida Luis María Campos 1435, piso 1º "B" de la Ciudad de Buenos Aires a la calle Palpa 3699, 6to piso "F" de la Ciudad de Buenos Aires. Cecilia Soledad Oubiña, autorizada por acta de fecha 01/09/2011.

Abogada - Cecilia Soledad Oubiña

e. 20/10/2011 Nº 134715/11 v. 20/10/2011

CORTESTAMP S.A.

Comunica que Acta de Directorio del 21/09/2011 resolvió trasladar la sede social a la calle Avenida Corrientes 4264, Piso 5º Depto. E, C.A.B.A. Autorizada por acta de Directorio de fecha 21/09/2011.

Contadora - Perla Moscovich

e. 20/10/2011 Nº 134458/11 v. 20/10/2011

CT TECNOLOGIA S.A.

Edicto complementario del publicado en Boletín Oficial del 16/09/2011 T.I. 116874/11. Inscripta en IGJ el 30/10/2008, Nº 22125, Libro 42, Tomo Sociedades x Acciones. Por Acta de Asamblea del 22/06/2010, fojas 4 del Libro de Actas de Asambleas número 1, rubricado IGJ el 10/11/2008, Nº 95382-08, transcripta en Esc. 362 del 09/09/2011 folio 1065 Reg. 496 ante Esc. Leonardo Feiguin, los accionistas decidieron por unanimidad que la Sede Social anterior sita en la calle Paraná número 597, 5º piso, oficina "31", CABA, se trasladó a la calle José Juan Biedma número 646, CABA. La compareciente declara que en ese lugar se encuentra el domicilio comercial de la firma y la sede principal de sus negocios conservando el tracto societario de la anterior sede inscripta. La Presidente, Paola Anabel Carraro, y el Director Suplente, Nahuel Ricardo Garavaglia, constituyeron domicilios especiales en José Juan Biedma 646, CABA. Paola Anabel Carraro autorizada a publicar por Esc. 362 del 09/09/2011, Fº 1065, Registro 496, Escribano Leonardo Feiguin.

Certificación emitida por: Leonardo H. Feiguin. Nº Registro: 496. Nº Matrícula: 4708. Fecha: 13/10/2011. Nº Acta: 016. Nº Libro: 8, Reg. 101823.

e. 20/10/2011 Nº 134456/11 v. 20/10/2011

"D"

DATASIST S.A.

Por Acta del 28/4/11 se designa Presidente: Rodrigo Gabriel Gattarello DNI. 29.482.599 por renuncia de Yamila Elizabeth Mussi y continúa como Director Suplente: Ignacia Salomé Fernández. Por la misma Acta se cambia la sede social a Avenida Corrientes 1327 piso 5 oficina 18 CABA. Los directores fijan domicilio especial en Avenida Corrientes 1327, piso 5, oficina 18 CABA. Autorizada: Patricia Casadella en misma Acta y en escritura de protocolización 672, folio 1139, del 7/10/11, Registro 1490 CABA.

Abogada - Patricia A. Casadella de Clariá

e. 20/10/2011 Nº 134539/11 v. 20/10/2011

DE LA ESPERANZA S.R.L.

Acta de fecha 31/05/2011. Cambio de domicilio legal sin modificación de estatuto: a Av. Rivadavia 2358, Piso 5º, Oficina Izquierda de la Ciudad de Buenos Aires; y Designación de Gerente: Magdalena Beatriz Etchart, CUIT 27-12342863-9; con domicilio especial Av. Rivadavia 2358, Piso 5º, Oficina Izquierda de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por acta de fecha 31/05/2011. Alfredo Gustavo Fernández, L.E. 8.607.989, Tomo: 63, Folio: 69. CPCECABA.

Contador - Alfredo Gustavo Fernández

e. 20/10/2011 Nº 134515/11 v. 20/10/2011

DISTRIBUIDORA DISTOR S.A.

Complementario del aviso del 17/8/2011, recibo 027770. **Donde dice**: Presidente: Maria Luz Toron, **debe decir**: Maria Luz Touron. Autorizada en Asamblea Ordinaria del 11/7/2011. Dra. Yamila Rodriguez Foulon.

e. 20/10/2011 Nº 134419/11 v. 20/10/2011

DOÑA MARCIANA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Nº 258 y Reunión de Directorio Nº 259 ambas del 14/10/2011, eligió autoridades y Síndicos y distribuyó los cargos como sigue: Presidente: Ana Marilyn Griffin, argentina, nacida el 12-07-40, hacendada, viuda, LC 3993378, CUIT 27-03993378-6, domicilio French 3574, Piso 5º, C.A.B.A.; Vicepresidente: Ignacio Lucas Mejía, argentino, nacido el 18/10/1958, casado, DNI 12.046.989, CUIT 20-12046989-5, Ingeniero Agrónomo, domicilio Palpa 3446, C.A.B.A.; Directores Titulares: Andrés Federico Mejía, norteamericano, nacido el 20-07-61, Escribano, casado, DNI 94004495, CUIT 20-15280393-2, domicilio en Córdoba 629, Piso 11º, C.A.B.A.; María Francia Soulas, argentina, nacida el 24-08-39, hacendada, divorciada, LC 8584381, CUIT 27-08584381-3, domicilio Coronel Díaz 2277, Piso 16º, Departamento B, C.A.B.A.; María Mercedes Cullen, argentina, nacida el 27/10/1968, soltera, DNI 20.536.533, CUIT 27-20536533-3, Empresaria, domicilio Ugarteche 2855, Piso 7º, C.A.B.A.; Síndico Titular: Marta Susana Novaro, argentina, nacida el 22-10-47, Contador Público Nacional, casada, LC 5729220, CUIT 27-05729220-8, domicilio Vilela 4141, Cap.Fed.; Síndico Suplente: Gilberto Galli, argentino, nacido el 15/11/1964, casado, DNI 17415428, CUIT 20-17415428-8, Abogado, domicilio en Av. de Mayo 676, Piso 10º, C.A.B.A. Domicilio Especial: French 3574, Piso 5º, C.A.B.A. Duración de los Mandatos: 1 ejercicio. Aceptación de Cargos: En la Asamblea de designación. Transcripción y Autorización para publicar en Escritura Nº 399 del 17/10/2011, Fº 1681 Registro Nº 2092, C.A.B.A.; Escribana Cynthia Werthein. Inscripción Estatutos: 25/01/2008, Nº 1528, Lº 38 de Sociedades por Acciones.

Escribana - Cynthia Werthein

e. 20/10/2011 Nº 136047/11 v. 20/10/2011

DR CONSULTING S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria del 1º de septiembre de 2011, se resolvió aumentar a tres el número de directores titulares y mantener en uno el número de directores suplentes. En consecuencia, fueron designados como directores para cubrir dos cargos vacantes los Sres. Rubén Héctor Pueyo (director titular y vicepresidente) y Richard Burns (Director titular). Los directores electos aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en la calle 3 de Febrero 1415, C.A.B.A. Eleazar Christian Meléndez. Autorizado por acta de asamblea ordinaria del 1º de septiembre de 2011.

Abogado – Eleazar C. Meléndez

e. 20/10/2011 Nº 135008/11 v. 20/10/2011

DROGUERIA AVANTFAR S.A.

Avisa que a) que por asamblea general ordinaria con quórum y mayorías unánimes del 20/04/2011 se resolvió designar a las nuevas autoridades, siendo las siguientes personas: Presidente: Guasch, Juan Carlos: argentino, casado en primeras nupcias, empresario, nacido el 17/12/1959, DNI 13.802.471 CUIT 20-13802471-8, domicilio real en Pizarro 5336, C.A.B.A.; Vicepresidente: Ramadan, Sergio Ricardo: argentino, soltero, empresario, nacido el 09/09/1968, DNI 20405814, CUIT 20-20405814-9, domicilio real en Pizarro 5336 C.A.B.A.; Director Suplente: Lidia Marta Mazza: argentina, casada en primeras nupcias, empresaria, nacida el 13/10/1960, DNI 14.394.810, CUIT 27-14394810-8, con domicilio real en Pizarro 5336, C.A.B.A.; c) por reunión de directorio del 25/04/2011 con quórum y mayorías unánimes los directores electos aceptan los cargos y constituyen todos domicilio especial en Pizarro 5336 C.A.B.A. quienes manifiestan que aceptan los cargos. Firma: Julián Alejandro Abramovich Abogado - Matriculado al Tº 105 Fº 871 C.P.A.C.F. Autorizado por instrumento privado de fecha 14/10/2011.

e. 20/10/2011 Nº 134980/11 v. 20/10/2011

"E"

ECO DE LOS ANDES S.A.

Inspección General de Justicia 1.665.990: Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26 de Julio de 2011, se fijó en cinco el número de miembros titulares del Directorio y en tres el número de suplentes, los que aceptaron los cargos por Reunión de Directorio de la misma fecha, con excepción de los

señores Allemann, Lemoine y Salinas Robeson, quienes han aceptado por nota. Los directores constituyen domicilios especiales en: los señores Lombardi, Allemann, Lemoine, Salinas Robeson y Llanos en Carlos Pellegrini 887, C.A.B.A., y los señores Gómez Eiriz, Ticinese y Berdayes en Charcas 5160, C.A.B.A. El Directorio quedó constituido así: Presidente: Mariano Lombardi; Vicepresidente: Felix Rolf Walter Allemann; Directores Titulares: Miguel Angel Gómez Eiriz, Patrick Lemoine, y Martín Ticinese; Directores Suplentes: Cristián Andrés Salinas Robeson, Eduardo Llanos y Norberto Mario Berdayes. Mariana Ramírez Domínguez, Abogada, Tomo 104, Folio 380, autorizada por Asamblea de fecha 26 de Julio de 2011.

Abogada - Mariana Ramírez Domínguez

e. 20/10/2011 Nº 134744/11 v. 20/10/2011

ELECTRO FVG S.A.

Por Acta del 11/8/11 Designa Presidente Giannini Juan Carlos Suplente Rodríguez Hugo ambos con domicilio especial en la Sede Social por renuncias Juan Carlos Bems y Gabriela Rita Florio respectivamente La sociedad cambia su Sede Social a Perú 84 piso 2 Of. 28 C.A.B.A. Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 11/8/11.

Virginia Codó

e. 20/10/2011 Nº 134533/11 v. 20/10/2011

ELECTROMETALURGICA ANDINA S.A.I. Y C.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/05/11, se resolvió designar como Directores Titulares a los Sres. José Luis Carmona, Roberto Gustavo Carmona, Juan Miguel Buchmüller, Patricia Inés Carmona Cortés y Alicia del Rosario Carmona, Robert Botte. Los cargos se distribuyeron mediante Acta de Directorio Nro. 583, de la siguiente forma: Presidente: Roberto Gustavo Carmona, Vicepresidente: José Luis Carmona; Directores Titulares: Patricia Inés Carmona Cortés, Alicia del Rosario Carmona, Juan Miguel Buchmüller y Robert Botte. Todos los designados constituyen domicilio especial en Avenida Gral. Ortiz de Ocampo 3302, Módulo 1 Piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires. Firmado Martín Zapata. Autorizado por Acta de Asamblea del 30/05/11.

Abogado - Martín Zapata

e. 20/10/2011 Nº 135063/11 v. 20/10/2011

ENYE TECH S.A.

Escritura 433. Folio 1147. 29/09/2011. Registro 1972. CABA. Transcripción del del Acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 06/09/2011. Nuevo directorio: Presidente: Horacio Claudio Acerbo, argentino, empresario, nacido el 26/10/1973, DNI 23.454.285, CUIT 20-23454285-1, divorciado, domiciliado en Arenales 1645 CABA. Director Suplente: Noel Tobías Girelli argentino, soltero, empresario, nacido el 01/03/1975, DNI 24.459.688, domiciliado en Av. de los Incas 3390, Piso 11, Depto "B" CABA. Los integrantes del directorio aceptan los cargo para los que fueron designados y constituyen domicilios especiales a los efectos del ejercicio en Sarmiento 669, Piso 7 CABA. Autorizada: María Rosa Cohen. Escribana. Escritura 433. Folio 1147. 29/09/2011. Registro 1972.

Escribana - María R. Cohen

e. 20/10/2011 Nº 135104/11 v. 20/10/2011

EOLICA PICO TRUNCADO S.A.

Hace saber que los Sres. Directores Alfonso Ruiz Ugarte, Ricardo Pérez Ruiz, Federico Hermida y Victor Hugo Caffaratti constituyeron domicilio especial en Olavarría 146, CABA. Y los Sres. Directores Eloisa Rillo Figueroa y Carlos Ponce de León Abellán constituyeron domicilio en la calle Camacuá 789, CABA. Autoriza a suscribir el presente mediante Acta de Asamblea del 29/04/11.

Abogada - Dolores María Gallo

e. 20/10/2011 Nº 136138/11 v. 20/10/2011

EQUIPAMIENTO DE EMPRESAS S.A.

Asamblea Ordinaria 27.04.11, se designan por tres ejercicios - Presidente Matias Gabriel Iniesta, Director titular: Daniel Luis Kimel, directores suplentes: Martín Ezequiel Iniesta y Jose Miguel Iniesta, fijan domicilio especial sede social Tacuari 1095, 4 piso, departamento A - C.A.B.A autorizada instrumento privado 27.04.11.

Abogada – Graciela Carmen Monti

e. 20/10/2011 Nº 136359/11 v. 20/10/2011

ERASMO S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 26/8/2011 y de Directorio de 26/8/2011, se designó Directorio así: Presidente: Gustavo Andrés Perrotta Directora Titular Andrea Gisela Perrotta y Directora Suplente Constanza Andrea Perrotta, todos con domicilio especial en La Pampa 4343 CABA. Sergio Andrés Muñoz, autorizado en instrumento privado del 13/10/11.

Certificación emitida por: Mariana Di Próspero. Nº Registro: 1873. Nº Matrícula: 4013. Fecha: 14/10/2011. Nº Acta: 21. Nº Libro: 30.

e. 20/10/2011 Nº 134879/11 v. 20/10/2011

ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO SAN JORGE S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 15/07/2011, protocolizada por escritura 372, folio 2410, el 25/08/2011, Registro 276, se informa de la cesación en el cargo del Presidente Sr. Jorge Alberto Blanco Villegas, en virtud de su fallecimiento, y se procede a designar y distribuir los cargos para integrar el Directorio de la Sociedad, por 1 ejercicio. Presidente: Graciela Angelina Quintans; DNI 5.703.683. Vicepresidente: Haydee Angélica Moreno, DNI 6.676.206; Director Titular: María Inés Sellares, DNI 10.441.607; todos fijando domicilio especial en la Av. Libertador 498, 28º piso de la CABA. Síndico Titular: Jorge Alberto Poggi; Síndico Suplente: Alejandro Jorge Venocchio. Aceptación de cargos mediante suscripción del acta. Autorización otorgada por escritura 372, folio 2410, el 25/08/2011, Registro 276.

Escribano - Julio Ernesto Tissone

e. 20/10/2011 Nº 136361/11 v. 20/10/2011

ESTABLECIMIENTO SAN ANTONIO DE PADUA S.A.

Por Acta de Asamblea General Unánime del 07/02/2011, se resolvió la Inscripción de Directorio Artículo 60 Ley 19.550: Presidente: Omar Darío Librizzi; Director Titular: Osvaldo Vicente Librizzi; Directores Suplentes: Beatriz Gerfvert, Alcira Gerfvert, Daniel Ignacio Librizzi, todos con domicilio especial en Cantilo 4968 C.A.B.A. C.P. Fernando G. David autorizado por acta mencionada Tº 279 F. 176.

e. 20/10/2011 Nº 135650/11 v. 20/10/2011

ESTANCIA DON JULIO S.A.

Por Esc. 221 F. 586 del 19/09/2011 Reg. 1177 se protocolizó: El "Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas 25 del 27/04/2011, donde se designa directores y el Acta de Directorio 81 del 28/04/2011, donde se distribuyen los cargos: Presidente: Pablo Julio Otto Grunbaum, con domicilio real y especial en Libertad número 1550, Piso 6 "B" C.A.B.A. Vicepresidente: Pablo Gustavo Grunbaum, domicilio real y especial en Libertad 1550, Piso 6 "B" C.A.B.A. Directores Titulares: Martín Ramiro Grunbaum Rodríguez, domicilio real y especial en Libertad 1550, Piso 6 "B" C.A.B.A. María de la Caridad Grunbaum de Borras, domicilio real y especial en Montevideo 1509, Piso 6 C.A.B.A.; Isabel Leonor Grunbaum Rodríguez, con domicilio real y especial en la calle Laprida 2251 de San Isidro, Pcia de Bs As. Valeria Natalia Sánchez, DNI 27.286.212, Apoderada en escritura del 19/09/2011, folio 586, Registro 1177.

Valeria Natalia Sánchez

Certificación emitida por: Horacio E. Spinetto. Nº Registro: 1177. Nº Matrícula: 2449. Fecha: 03/10/2011. Nº Acta: 140. Nº Libro: 34.

e. 20/10/2011 Nº 134941/11 v. 20/10/2011

ESTANCIAS EL MARTILLO S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de diciembre de 2009 y reunión de Directorio del 30 de diciembre de 2009 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Antonio Manuel Pizá Vazquez Vicepresidente Ignacio Victor Vazquez Faltracco. Director titular Diego Luis Vazquez. Síndico titular Mariano A. Ramallo Sindico suplente Norma Elvira Fernandez. Los Directores titulares y sindico titular, y suplente aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1327 C.A.B.A. La Dra. Beatriz N. Ostrovsky se encuentra autorizada en el Acta de Asamblea del 29 de junio de 2009 a realizar las tramitaciones ante la I.G.J.

Abogada - Beatriz M. Ostrovsky

e. 20/10/2011 Nº 134631/11 v. 20/10/2011

EUCARPO S.A.

Por acta del 21/7/11 renuncia al cargo de presidente Dionisio Laureano Medina, designa Presidente a Andrés Gabriel Colombo, y Director Suplente a José Luis Vasconcello quienes fijan domicilio especial en la sede social. Autorizada: Virginia Codó, acta del 21/7/11.

e. 20/10/2011 Nº 136154/11 v. 20/10/2011

EXPORTADORA ARGENTINA AGROINDUSTRIAL S.R.L.

Por acta de Reunión de Socios del 18/05/2011 se designó nueva Gerencia: Ernesto Alejandro Ghergo, Gerente General y Guillermo Andrés Ghergo, Vice Gerente General y a Mariana Ghergo como Gerente Suplente. Ernesto Alejandro Ghergo y Guillermo Andrés Ghergo constituyen domicilio en Juana Manso 1161, piso 2, oficina "205" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Mariana Ghergo en Av. Melián 1859 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Lorena Greselin autorizada por acta de Reunión de Socios del 18/05/2011.

e. 20/10/2011 Nº 134597/11 v. 20/10/2011

"F"

FLORA DANICA S.A.I. Y C.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 3/10/2011, y reunión de Directorio de la misma fecha, se resolvió por unanimidad; (i) aceptar la renuncia a sus cargos de los Directores Titulares de la sociedad, Sres. Alfredo Gustavo Boll (Presidente) y Tomás Boll (Vicepresidente), y las Sras. Beatriz Marta Westphalen de Boll y Lucila Patricia Boll y (ii) que el Directorio quede integrado de la siguiente forma; Presidente: Nelson Vas Hacklauer; Vicepresidente: Néstor Norberto Cesarini; Director Titular: Juan Carlos Seña. Todos los directores designados aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, CABA. Asimismo por acta de Directorio de fecha 3/10/2011 se resolvió modificar la sede social fijándola en la calle Suipacha 1111, Piso 18º, CABA. Esteban Pérez Monti, abogado autorizado por acta de Asamblea del 3/10/11.

e. 20/10/2011 Nº 136270/11 v. 20/10/2011

FOXTER S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 15/06/2011 se resolvió trasladar la sede social de la Av. Santa Fe 3866, piso 2, Dpto. 19, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al domicilio de la calle Tucumán 1452, piso 3, oficina 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Martín Zapata, abogado, inscripto al Tº 84 Fº 813 del C.P.A.C.F, autorizado por Acta de Asamblea de fecha 15/06/2011.

Abogado - Martín Zapata

e. 20/10/2011 Nº 135073/11 v. 20/10/2011

FOXTER S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 23/09/11, se resuelve por unanimidad aumentar en uno el número de Directores Titulares designándose al Dr. Bernardo Sola como Director Titular de la sociedad. De tal forma, el Directorio queda compuesto de la siguiente manera: Presidente: Roberto M. Peña Pereira de Azevedo; Director Titular: Bernardo Sola y Director Suplente: Martín Zapata. Se deja constancia el Sr. Bernardo Sola constituye domicilio especial en Tucumán 1452, piso 3, oficina 7, Capital Federal. Firmado: Martín Zapata autorizado por Acta de Asamblea del 23/09/2011.

Abogado - Martín Zapata

e. 20/10/2011 Nº 135076/11 v. 20/10/2011

FRIGORIFICO KETAL S.A.

En asamblea unánime del 20.7.11 se eligen directores por 3 años y en Directorio del mismo dia se distribuyen los cargos: Presidente: Alejandro Rafael Schneider. Directores titulares: Jorge Alberto Russo y Enrique Huber. Director Suplente: Raúl Tuchszerer: quienes aceptan y constituyen domicilio especial en Pizarro 6060 CABA. (Autorizado por escritura 306 del 12.10.11, Reg. 403, Mat. 3743).

Apoderada - Salomón Sztamfater

Certificación emitida por: Diego D. Rymar. Nº Registro: 403. Nº Matrícula: 4961. Fecha: 17/10/2011. Nº Acta: 188. Nº Libro: 27.

e. 20/10/2011 Nº 135661/11 v. 20/10/2011

"G"

GAMERAL S.A.

(Inspección General de Justicia Nº 1785395). Comunica que por asamblea unánime de accionistas del 31 de mayo de 2011 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia al cargo de Directora Titular y Presidente de la señora Maria Pia Maestro retroactiva al 27-04-11, y 2) Designar como Presidente al señor Nelson Alejandro Sánchez Anterino y como Director Suplente a Anneris Anterino. Domicilio Especial de los directores electos: Brasil 938, Oficina 201, Capital Federal. Nelson Alejandro Sanchez Anterino, Presidente electo por la asamblea unánime de accionistas del 31-05-2011. Nélson Alejandro Sánchez Anterino, Presidente electo por la asamblea unánime de accionistas del 31/05/2011.

Presidente – Nelson Alejandro Sánchez Anterino

Certificación emitida por: Leonardo H. Feiguin. Nº Registro: 496. Nº Matrícula: 4708. Fecha: 19/8/2011. Nº Acta: 128. Libro Nº: 7, Reg. 99253.

e. 20/10/2011 Nº 134552/11 v. 20/10/2011

GAU GUEDID S.A.

Se hace saber por Acta de Asamblea de fecha 16 de Noviembre de 2011, testimoniada por la suscripta: a) renunció a su cargo de Director suplente el Sr. Jacques León Salem. Renuncia aceptada; y se eligió autoridades: Presidente: Leonardo Marcelo Salem. Directora Samantha Soledad Salem. Trasladó la sede social a: Av. Cabildo 2780, 2º, "C" de CABA, domicilio especial de los directores: Av. Cabildo 2780, 2º, "C" CABA. Autorizada en la Acta de Asamblea Citada: Escribana Mariana E. Levin Rabey.

Escribana - Mariana E. Levin Rabey

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/10/2011. Número: 111007546804/9. Matrícula Profesional Nº: 4284.

e. 20/10/2011 Nº 134818/11 v. 20/10/2011

GB DAN S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 3/10/2011, y reunión de Directorio de la misma fecha, se resolvió por unanimidad; (i) aceptar la renuncia a sus cargos de los Directores Titulares de la sociedad, Sres. Alfredo Gustavo Boll (Presidente), Tomás Boll (Vicepresidente), Alberto Mello Teggia y las Sras. Beatriz Marta Westphalen de Boll y Lucila Patricia Boll, y del Director Suplente, Sr. Jorge Francisco Carlos María Barilati; (ii) que el Directorio quede integrado de la siguiente forma; Presidente: Nelson Vas Hacklauer; Vicepresidente: Néstor Norberto Cesarini; Director Titular: Juan Carlos Seña. Todos los directores designados aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18°, CABA. Asimismo por acta de Directorio de fecha 3/10/2011 se resolvió modificar la sede social fijándola en la calle Suipacha 1111, Piso 18°, CABA. Esteban Pérez Monti, abogado autorizado por acta de Asamblea del 3/10/11.

e. 20/10/2011 Nº 136257/11 v. 20/10/2011

GW CONSULTORES S.R.L.

Número correlativo de Inspección General de Justicia 1799504. Por Reunión de Socios del 10/9/2009, se trasladó la sede a Avenida Pueyrredón 538, 2º Cuerpo, 2º piso oficina "A" de Capital Federal. Autorizado por nota de fecha 22/7/2011.

Escribano - Enrique de Andreis

e. 20/10/2011 Nº 134966/11 v. 20/10/2011

"I"

INFO FARMA S.R.L.

Se comunica que por resolución de la Reunión de Socios de fecha 15/09/2011 fue designada como Gerente: Silvia Graciela De Simone, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle Almirante Daniel de Solier 1176 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ricardo Lucarelli Moffo Tº 72 Fº 950 CPACF. Autorizado por instrumento privado de fecha 15/09/2011. Ricardo Lucarelli Moffo, Abogado Tº 72 Fº 950 CPACF. Autorizado por instrumento privado de fecha 15/09/2011.

e. 20/10/2011 Nº 134841/11 v. 20/10/2011

INMUEBLES MAKAO S.R.L.

Por Acta de reunión de socios del 04-04-11 se resuelve designar gerentes a los Sres. Omar Karnoubi y Aischa Lidia Hallar de Karnoubi, quienes fijan domicilio especial en Lima 1315 - CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por instrumento privado del 10-08-11.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

e. 20/10/2011 N° 136347/11 v. 20/10/2011

INTER-FARMA S.A.

Por esc. 255 del 10/8/2011, folio 686, Registro 1195 CABA, se protocolizo: Acta de Directorio 41 del 29/4/2011; Acta de Asamblea 26 del 30/5/2011; Acta de Directorio 42 del 30/5/201, que resolvieron designar Presidente: Pedro Anibal Vincenti (arg., casado, 11/07/1956, DNI 12.367.074, dom. Av. Juan Bautista Alberdi 5771, 2º "A" CABA, Vicepresidente: Daniel Carlos Myers (arg., casado, 12/12/1949, DNI 8.104.832, dom. San Miguel 1050, Loc. Del Viso, Ptdo. Pilar, Bs. As. y Directora Suplente: Adriana Catalina Scolari (arg., casada, 7/11/1955, DNI 12.153.430, dom. Av. Juan Bautista Alberdi 5771, 2º "A" CABA; quienes aceptaron los cargos y constituyen dom. especial en Juan Bautista Alberdi 5771, 2º "A" CABA. Autorizado Reinaldo Omar Bogado por esc. 255 mencionada.

e. 20/10/2011 Nº 134566/11 v. 20/10/2011

INYLBRA AUTOMOTIVE SYSTEMS ARGENTINA S.A.

Cambio Directorio - Esc. 145 - Folio: 513 - 17/10/2011, Registro 1737, Cap. Fed. Por fin mandato del anterior directorio, se nombra el Nuevo Directorio: Presidente: Alejandro Edgardo Fernandez, industrial, 23/06/1960, DNI 14.009.609, domicilio real en San Francisco 3150, Escobar, Pcia Bs As - Vicepresidente: Norberto Oscar Anechina, industrial, 04/12/1944, LE 4.447.914, domicilio real en Moreno 55 piso 3, Dto "A", San Isidro, Pcia Bs As - Director Titular: Héctor Carlos Lambersky, contador público, 09/01/1941, DNI 4.574.776, domicilio real Uruguay 292 piso 1, Dto 1, CABA; todos argentinos, casados; quienes Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Uruguay 292, Piso 1, Of. "1", CABA - Por fin de anterior gestión se nombra nuevo Síndico Titular a Marcelo Daniel Kassabchi, 20/04/1960, DNI 14.038.374, domicilio real Alicia M. de Justo 846, piso 3, CABA - Síndico Suplente Silvia Raquel Guglielmetti, 23/05/1980, DNI 27.966.818, domicilio real Urquiza 1057, Dto 23, Ramos Mejía, Pcia Bs As, argentinos, solteros, contadores publicos, quienes aceptan y constituyen domicilio especial en Uruguay 292, Piso 1°, Of 1 CABA - Clemente Javier Duarte Lenguaza DNI 92.353.479 apoderado autorizado a publicar el presente en escritura 145 - Folio 513 - 17/10/2011, Registro 1737, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Jorge Daniel Gerszenswit. Nº Registro: 1737. Nº Matrícula: 4256. Fecha: 18/10/2011. Nº Acta: 130. Nº Libro: 37.

e. 20/10/2011 Nº 135567/11 v. 20/10/2011

"J"

J.J.G. S.A.

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 8/6/2011 pasadas a escritura Nº 128 del 14/9/2011 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Henzo Roberto Pezzetta, Vicepresidente: César Parrillo, Director Titular: Sergio Marcelo Aguilar, Directores Suplentes: Ada María de Alzaa y Pablo Matías Parrillo, quienes fijan domicilio especial en Av. Juan de Garay 2513 Cap. Fed. Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 128 del 14/9/2011 ante la Escribana Violeta Nilos Registro 944.

Certificación emitida por: Violeta Nilos. Nº Registro: 944. Nº Matrícula: 2239. Fecha: 12/10/2011. Nº Acta: 030. Nº Libro: 19.

e. 20/10/2011 Nº 134769/11 v. 20/10/2011

"K"

KAU TAPEN S.A.

IGJ No. Corelativo 1646084. Se hace saber por un día que el 28/10/2010 la asamblea general ordinaria y extraordinaria resolvió designar a Fernando de las Carreras como Presidente, a Santiago García Seeber como Vicepresidente; a Marina Soledad García, Jacqueline Caminos de de las Carreras y Alberto Zavalía Lagos como directores titulares, y a María de los Dolores Corteguera y María Fraguas como directoras suplentes, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en San Martín 50, piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con excepción de los directores Zavalía Lagos y Fraguas, quienes lo constituyeron en San Martín 140, piso 14º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Adolfo Armando Díaz Valdez — Autorizado a suscribir el presente por acta de asamblea del 28/10/2010.

Abogado - Adolfo A. Díaz Valdez

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 18/10/2011. Nº Acta: 37. Nº Libro: 170.

e. 20/10/2011 Nº 136145/11 v. 20/10/2011

"L"

LA BOCA SHOW S.A.

Se hace saber que (i) Por Asamblea General Ordinaria del 30 de noviembre de 2006 se fijó en uno el número de Directores Titulares y en uno 1 de Suplentes, designándose al Sr. Alfredo Francisco Schiumerini como Presidente y al Sr. Luis Patricio Schiumerini como Director Suplente, quienes aceptaron los cargos para los que fueran designados. El Sr. Alfredo Schiumerini constituyó domicilio especial en la calle Aristóbulo del Valle 1630, C.A.B.A., y el Sr. Luis Patricio Schiumerini en la calle Martín García 560, 7º "B", C.A.B.A.; (ii) Por Asamblea General Ordinaria del 30 de noviembre de 2007 se fijó en uno el número de Directores Titulares y en uno 1 de Suplentes, designándose al Sr. Alfredo Francisco Schiumerini como Presidente y al Sr. Luis Patricio Schiumerini como Director Suplente, quienes aceptaron los cargos para los que fueran designados. El Sr. Alfredo Schiumerini constituyó domicilio especial en la calle Aristóbulo del Valle 1630, C.A.B.A., y el Sr. Luis Patricio Schiumerini en la calle Martín García 560, 7º "B", C.A.B.A.; (iii) Por Asamblea General Ordinaria del 30 de noviembre de 2008 se fijó en uno el número de Directores Titulares y en uno 1 de Suplentes, designándose al Sr. Alfredo Francisco Schiumerini como Presidente y al Sr. Luis Patricio Schiumerini como Director Suplente, quienes aceptaron los cargos para los que fueran designados. El Sr. Alfredo Schiumerini constituyó domicilio especial en la calle Aristóbulo del Valle 1630, C.A.B.A., y el Sr. Luis Patricio Schiumerini en la calle Martín García 560, 7º "B", C.A.B.A.; (iv) Por Asamblea General Ordinaria del 30 de noviembre de 2009 se fijó en uno el número de Directores Titulares y en uno 1 de Suplentes, designándose al Sr. Alfredo Francisco Schiumerini como Presidente y al Sr. Luis Patricio Schiumerini como Director Suplente, quienes aceptaron los cargos para los que fueran designados. El Sr. Alfredo Schiumerini constituyó domicilio especial en la calle Aristóbulo del Valle 1630, C.A.B.A., y el Sr. Luis Patricio Schiumerini en la calle Martín García 560, 7º "B", C.A.B.A.; (y) Por Asamblea General Ordinaria del 30 de noviembre de 2010 se fijó en uno el número de Directores Titulares y en uno 1 de Suplentes, designándose al Sr. Alfredo Francisco Schiumerini como Presidente y al Sr. Luis Patricio Schiumerini como Director Suplente, quienes aceptaron los cargos para los que fueran designados, y constituyeron domicilio especial en la calle Pedro de Mendoza 3887, C.A.B.A.; y (vi) Por Asamblea General Ordinaria del 15 de abril de 2011 se consideró la renuncia de Alfredo Schiumerini a su cargo de Presidente del Directorio y la renuncia de Luis Patricio Schiumerini a su cargo de Director Suplente. Asimismo, se resolvió designar al Sr. Eduardo Tomas Johnstone para cubrir el cargo de Presidente del Directorio y a Hernán G Zilio para cubrir el cargo de Director Suplente por lo que resta del mandato, quienes aceptaron los cargos para los que fueran designados. Y constituyeron domicilio especial en la calle Manuela Saenz 323, 5º piso, oficina 501, C.A.B.A. Delfina Garrós Calvo - Abogada - Autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria del 15 de abril de 2011.

Abogada - Delfina Garros Calvo

e. 20/10/2011 Nº 136074/11 v. 20/10/2011

LAS MESETAS S.A. AGRICOLA, GANADERA, COMERCIAL E INMOBILIARIA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 15/07/2011, protocolizada por escritura 371, folio 2407, el 25/08/2011, Registro 276, se informa de la cesación en el cargo del Presidente Sr. Jorge Alberto Blanco Villegas, en virtud de su fallecimiento; y se procede a designar y distribuir los cargos para integrar el Directorio de la Sociedad, por 1 ejercicio: Presidente: Graciela Angelina Quintans; DNI 5.703.683. Vicepresidente: Haydee Angélica Moreno, DNI 6.676.206; Director Titular: María Inés Sellares, DNI 10.441.607, todos fijando domicilio especial en la Av. Libertador 498, 28º piso de la CABA. Síndico Titular: Jorge Alberto Poggi; Síndico Suplente: Alejandro Jorge Verrocchio. Aceptación de cargos mediante suscripción del acta. Autorización otorgada por escritura 371, folio 2407, el 25/08/2011, Registro 276.

Escribano - Julio Ernesto Tissone

e. 20/10/2011 Nº 136372/11 v. 20/10/2011

LAS NUERAS S.A.

Comunica que por Asamblea General de Accionistas del dia 4 de Agosto de 2011 se aprobó por unanimidad renovar el mandato de los directores salientes, por lo que el órgano de administración quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Alberto Luis Grimoldi DNI 04384770; Director Suplente: Lucila Dora Grimoldi DNI 04881335. Los Directores constituyen domicilio especial en Florida 253 8º. L CABA. El contador Juan Carlos Stoppani titular de la matricula Fo. 116 Lo. 63 CPCECABA autorizado por instrumento privado de fecha 12 de Agosto de 2011.

Contador/Autorizado – Juan Carlos Stoppani

e. 20/10/2011 Nº 135077/11 v. 20/10/2011

LATIN RESOURCE CONSULTORA S.A.

Se hace saber: que por asamblea y directorio del 17-1-2011, la sociedad designó autoridades y distribuyó los cargos. Presidente: Hernán Rey Willis, Directora Suplente: María Ofelia Sodor, ambos con domicilio especial avenida del Libertador 774, sexto piso, oficina "O", CABA. Francisco Marcial Cichello, autorizado en acta de directorio del 17-1-2011.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 13/10/2011. Nº Acta: 005. Nº Libro: 074.

e. 20/10/2011 Nº 134462/11 v. 20/10/2011

LOCHA S.A.

Por Acta de Asamblea del 29/4/11, se designó al Sr. Martín Antonio Lobo, como Director Titular y Presidente, a la Sra. Isabel Haydeé Castiglione, como Director Titular y Vicepresidente, y a la Srita. Miranda Lobo, como Director Suplente, constituyendo todos domicilio especial en la calle Tronador 671, C.A.B.A. Monserrat García, autorizada por Acta de Directorio del 14/10/11.

e. 20/10/2011 Nº 136091/11 v. 20/10/2011

"M"

M.F. GROUP S.A.

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 4/08/11 se designó Directora Titular a la Sra. Martha Liliana Millán Betancourt y Directora Suplente a la Sra. Elsa Boscolo; y en reunión de directorio del 5/8/11 se designo Presidente a la Sra. Martha Liliana Millán Betancourt y ambas Directoras fijaron domicilio especial en la calle Esmeralda Nº 1073/77, Local 6, C.A.B.A. Dra. Ana María Telle, Tº LXVIII, Fº 43 Autorizada por Acta de Directorio del 5/08/11.

e. 20/10/2011 Nº 134503/11 v. 20/10/2011

METALEPSIS S.R.L.

(21/11/2006 N° 10527 L 125 de SRL. Reunión unánime de socios del 31/3/2010, resolvió designar como gerente a Eduardo Javier Ortiz, con domicilio especial en Pinzón 1433 4° Piso "D" CABA. Autorizado en acta del 31/3/2010.

Abogado – Leandro Fabián Canedo

e. 20/10/2011 N° 136204/11 v. 20/10/2011

MIRAFLORES COUNTRY CLUB S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/6/11 y Acta de Directorio 25/6/11 y su ampliación del 5/8/11, se procedió a la elección de miembros del Directorio y distribución de cargos, quedando compuesto: Presidente: Arturo Goldstein; Vicepresidente: Elías Jassan; Secretario: Manuel Eduardo Trilnick; Tesorero: Gustavo Javier Majerowicz; Directores Titulares: Carlos María Benaglia, Enrique Lombardi, Francisco Piccirillo, Leonardo Javier Lew, Hugo Abel Steinberg, Javier Hernán Wajntraub, Gastón Ezequiel Solarz, Fernando Vázquez; Directores Suplentes: Carlos Delano Schardgorodsky, Eduardo Carlos Dresdner, Martín Enrique Gluksmann y Mariano Bidner, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Tucumán 1539, 4° piso, oficina N° 44 CABA. Firma: Arturo Goldstein, Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/6/11 y Acta de Directorio 25/6/11 y su ampliación del 5/8/11. Bs. As., 18/10/11.

Certificación emitida por: Ricardo Dario Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 18/10/2011. Nº Acta: 099. Nº Libro: 122.

e. 20/10/2011 N° 136312/11 v. 20/10/2011

MOBILE DRUGSTORE S.R.L.

Renuncia Gerente: Esc. 478. del 7/9/2011 Fº 1010 Registro 555 C.A.B.A. Socio: Sebastián Larocca, argentino de 34 años de edad, comerciante, DNI 26.401.849, de estado civil soltero, domiciliado en Blanca Encalada 2751 Piso 7º "C", C.A.B.A.; quedando como único Socio Gerente el señor Joaquín Eugenio Gandara, argentino de 29 años de edad, comerciante, DNI 29.479.194, de estado civil soltero, domicilio especial en La Pampa 1815 P.B. "A", C.A.B.A. Autorizada por Escritura citada.

Abogada - Christia Karina Vallecca Balvidares

e. 20/10/2011 Nº 134705/11 v. 20/10/2011

MOEBIUS INMUEBLES S.A.

Se comunica que por acta de Asamblea de fecha 29/04/2010 se resolvió: designar el Directorio compuesto por: Director Titular y Presidente: Gabriel Gustavo Mauro y Director Suplente: Alejandro Héctor Mauro. El directorio saliente tenía idéntica conformación. Ambos fijan domicilio especial en la sede social de la calle 25 de mayo 432, 6to piso, CABA. Fernando Luis Koval, D.N.I. 27.089.865, Autorizado por acta de Directorio de fecha 11/05/2011.

Contador - Fernando Luis Koval

e. 20/10/2011 Nº 134467/11 v. 20/10/2011

MOZZATE S.A.

Comunica que por Asamblea General de Accionistas del dia 13 de Julio de 2011 se aprobó por unanimidad designar a los siguientes integrantes para los organos de administración y fiscalzacion para el proximo periodo: Presidente: Jorge Alberto Grimoldi DNI 07593005; Vicepresidente: Alberto Luis Grimoldi DNI 04384770; Director: Lucila Dora Grimoldi DNI 04881335. Sindico Titular: Abogado Ezequiel Maresca DNI 22149557, Sindico Suplente: Contador Publico Juan Carlos Stoppani DNI 7.668.276. Directores y Sindicos constituyen domicilio especial en Florida 253 8º. L. 4 CABA. El contador Juan Carlos Stoppani titular de la matricula Fo. 116 Lo. 63 CPCECABA autoriza por instrumento privado de fecha 3 de Agosto de 2011.

Contador/Autorizado – Juan Carlos Stoppani

e. 20/10/2011 Nº 135085/11 v. 20/10/2011

"N"

NANOCA S.R.L.

Acta de fecha 31/05/2011. Cambio de domicilio legal sin modificación de estatuto: a Av. Rivadavia 2358, Piso 5º, Oficina Izquierda de la

Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y por acta de fecha 24/02/2011: Designación de Gerente: Nélida Yolanda Carruba, CUIT 27-10258419-3; con domicilio especial Av. Rivadavia 2358, Piso 5º, Oficina Izquierda de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por acta de fecha 31/05/2011. Alfredo Gustavo Fernández, L.E. 8.607.989, Tomo: 63, Folio: 69. CPCECABA.

Contador - Alfredo Gustavo Fernández
e. 20/10/2011 Nº 134517/11 v. 20/10/2011

NASH DESIGN S.A.

Por Actas de Asamblea y Directorio 25/4/11 se resolvió la designación y distribución de los miembros del Directorio: Presidente: Jorge Enrique Barcala - Director Suplente: Raimundo José Barcala. Ambos con domicilio especial en Marcos Sastre 3760 PB CABA. Gabriela Eliana Blanco -Autorizada por instrumento privado del 26/9/2011.

Certificación emitida por: Marcelo J. Foppoli. Nº Registro: 1829. Nº Matrícula: 4317. Fecha: 12/10/2011. Nº Acta: 197. Nº Libro: 35.
e. 20/10/2011 Nº 134580/11 v. 20/10/2011

NATURAL SERVICIOS S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Nº 17 del 8/04/2011 y Acta de Directorio Nº 87 del 8/04/2011, el Directorio quedará integrado asi: Presidente: Horacio Carlos Cristiani. Directores Titulares: Jordi Grau Manzano. Leandro Sigman. Directores Suplentes: José Maria Sanfeliu Riera, Martín N. Yáñez. Manuel Sobrado. Presidente designado Horacio Carlos Cristiani, por Acta de Directorio Nº 87 del 8/04/2011. Domicilio especial de Horacio Carlos Cristiani, Jordi Grau Manzano, José Maria Sanfeliu Riera y Martín Yáñez en Isabel la Católica 939, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Y domicilio especial de Leandro Sigman en Av. Del Libertador 1068, piso 14, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Y Manuel A. Sobrado en Av. Del Libertador 1068, piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gabriel Enrique María Wilkinson. Autorizado por Acta de Directorio Nº 86 del 3/03/2011.

Certificación emitida por: Luis Horacio Clementi. Nº Registro: 563. Nº Matrícula: 2680. Fecha: 12/10/2011. Nº Acta: 152. Libro Nº: 21.
e. 20/10/2011 Nº 135015/11 v. 20/10/2011

NORTE PARQUE LOGISTICO S.A.

Número correlativo de Inspección General de Justicia 1799504. Inscripta en la Inspección General de Justicia el 17 de Abril de 2008 bajo el Nro. 7699 del Libro 39 Tomo - de Sociedades por acciones, con sede en Raúl Scalabrini Ortiz 3333 piso 4 Ciudad de Buenos Aires, comunica que por acta de Asamblea Ordinaria Nº 4 de fecha 18 de Abril de 2011, se ha designado nuevo directorio, quedando el mismo constituido de la siguiente manera: Director Titular: Marcel Erwin Melhem, Director Suplente: Miguel Alberto Melhem, ambos con domicilio real en Av. Libertador 3672 piso 20 Ciudad de Buenos Aires, ambos con domicilio especial en Raúl Scalabrini Ortiz 3333 piso 4 Ciudad de Buenos Aires, en consecuencia se proceda a su inscripción ante la Inspección. Suscribe el presente Marcel Erwin Melhem, Presidente de Norte Parque Logístico S.A. conforme acta de Asamblea Ordinaria Nº 4 del 18 de Abril de 2011.

Presidente – Marcel E. Melhem

Certificación emitida por: Alejandro José Deluchi. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 2620. Fecha: 29/9/2011. Nº Acta: 053. Libro Nº: 84.
e. 20/10/2011 Nº 134996/11 v. 20/10/2011

“P”

P. PRODUCTIONS S.A.

Por resolución de la asamblea general ordinaria y acta de directorio de distribución de cargos, ambas de fecha 4 de febrero de 2011, se ha renovado por el término de 1 ejercicio, el directorio de P. Productions S.A., quedando conformado de la siguiente manera; Presidente: María Pía Suárez y Directores Suplentes: María Florencia Fernández Marengo y Jennifer Webster. Todos los directores constituyen domicilio especial en Cap. Gral. Ramón Freire 1735, CABA. Presidente electo por acta de asamblea general ordinaria del 4 de Febrero de 2011. Presidente – María Pía Suárez. Autorizado – Jorge Ricardo Escobar. Por asamblea general ordinaria de fecha 4 de Febrero de 2011.

Contador - Jorge Ricardo Escobar
e. 20/10/2011 Nº 134473/11 v. 20/10/2011

PC QUILMES S.A.

Por Asamblea del 28/12/10 designó Directorio por vencimiento de mandatos, quedando conformado de la misma manera: Presidente: Darío Daniel Cristin; Vicepresidente: Luis Alberto Gismondi; Director Suplente Claudio Juan Cristin, todos con domicilio especial en el social sito en Av. Carabobo 318 piso 3º departamento C, CABA. Lionel M. Naifeld, autorizado por Asamblea del 28/12/10.

Abogado - Lionel M. Naifeld
e. 20/10/2011 Nº 136371/11 v. 20/10/2011

PENIEL COMPANY S.A.

Por Acta de A.G.O. del 14/10/2011 se resuelve aceptar las renuncias de Lee Kyoung Sub y Kim Jung Shin. Designan Presidente: Lee Kyoung Sub, DNI 18.686.214; y Director Suplente: Kim Jung Shin, DNI 92.716.116. Ambos domiciliados en Joaquín V. González 1129, CABA; y denuncian domicilio especial en Av. Avellaneda 3437, CABA. Javier Martín Galella, Abogado, autorizado en acta del 14/10/2011.
e. 20/10/2011 Nº 134505/11 v. 20/10/2011

PILOMAC S.A.

La Asamblea del 25 de Abril de 2011, designó unánimemente a los Sres. Gerardo Duthilleul Lorenzo y Aníbal Cueva y Sra. Marta G. Hantover; para integrar el Directorio. El Directorio designado, en reunión del 25 de Abril de 2011, aprueba unánimemente la distribución de cargos: Presidente, Marta G. Hantover; Vicepresidente, Aníbal Cueva, Director Gerardo Duthilleul Lorenzo, constituyendo todos domicilio especial en Pje. Dr. R. Rivarola 111, 2º, Of. 4, (C.A.B.A.). Composición Directorio que cesa: Presidente Marta G. Hantover, Vicepresidente Aníbal Cueva, Director Gerardo Duthilleul Lorenzo. Autorizado a publicar Contador Publico Eliseo Buznego T 100 F 127 C.P.C.E.C.A.B.A. por instrumento del 14/10/2011.

Contador - Eliseo A. Buznego
e. 20/10/2011 Nº 135528/11 v. 20/10/2011

PITY S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 22-04-11, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Diego Alejandro Pereyra Iraola. Vicepresidente: Sebastián Pereyra Iraola. Director Suplente: Julián Pereyra Iraola. Domicilio especial de todos los directores en Pasaje Dr. Rivarola 140, piso 1º, oficina 1º, Capital Federal. Autorizada por escritura pública Nro 600 de fecha 3 de octubre de 2011. Josefina Vivot, Registro Notarial 190. Escribana.

Escribana - Josefina Vivot
e. 20/10/2011 Nº 134558/11 v. 20/10/2011

PORTE MAILLOT S.A.

Rectificatorio edicto del 12/10/2011 nº 130402/2011. Factura 0160-00009141. Denominacion correcta del domicilio especial Av. Cantilo y Guiraldes s/n CABA. Autorizado: Juan Manuel Oliveros, por instrumento del 29/04/2011.

Abogado – Juan Manuel Oliveros
e. 20/10/2011 Nº 136331/11 v. 20/10/2011

PRODUCTOS DE AGUA S.A.

Por acta de directorio del 03/08/2011 trasladó la sede social a la calle Perú 367, piso 8 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Verónica Andrea Alvarez, abogada inscripta al T° 103 F° 846 CPACF, autorizada por acta de directorio del 03/08/2011.

Abogada - Verónica Andrea Alvarez
e. 20/10/2011 Nº 136408/11 v. 20/10/2011

PROFERTIL S.A.

Por Acta de Asamblea Especial de Accionistas Clase “B” Nº 35 del 30/08/2011, se resolvió aceptar la renuncia del Director Titular por la Clase “B” de accionistas, Sr. Alejandro Miguel Zubizarreta Pallavidini y designar en su reemplazo al Sr. Santiago Martínez Tanoira, con domicilio especial en Virrey Loreto 2081, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La autorizada”. María Tulia Bruzzon, abogada inscripta al Tomo 78, Folio 959 de la Matrícula que lleva el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, con domicilio en Reconquista 458, Piso 14º, Ciudad de Buenos Aires, en mi carácter de autorizada por Acta de Asamblea Especial de Accionistas Clase “B” Nº 35 del 30 de agosto de 2011.

Abogada - María Tulia Bruzzon
e. 20/10/2011 Nº 134775/11 v. 20/10/2011

PROSYS S.A.

Elección de Autoridades

En Asamblea Gral. Ordinaria y Extraord. unánime del 12/05/2011, se resolvió la designación de autoridades por un ejercicio. Presidente: Eduardo Oscar Rimoldi, DNI: 11164343; Directora Titular: Anahí Soledad Bajú, DNI: 25805299; Director Suplente: Javier Ignacio Rimoldi, DNI: 31145178. Con fecha 13/05/2011 todos los directores electos aceptaron el cargo conferido y fijaron domicilio esp. en Ing Huergo 1437 2º C de la CABA. Dra. María Soledad Acosta, Contadora Pública T 265 F 177. Autorizada según acta N.35 del Libro de Actas de Dir. N 1 fo. 34 rubricado el 17 de febrero de 1998 bajo el Nº 10662-98.
e. 20/10/2011 Nº 134974/11 v. 20/10/2011

“Q”

QUELEER S.A.

Expte. 1.817.833. Por Acta de Directorio del 19/09/2011, resolvió cambiar el domicilio de la sede social, fijándolo en Uruguay 1037 Piso 2º CABA. Matías Alberto Sanabria, Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 03/05/2010. Distribución de cargos Acta de Directorio de la misma fecha.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 13/10/2011. Nº Acta: 047. Nº Libro: 97.
e. 20/10/2011 Nº 134459/11 v. 20/10/2011

“R”

RAMALLO S.R.L.

Por acta del 26/08/11 cambia sede social a Viamonte 993 Piso 9 Depto. A C.A.B.A. Virginia Codó Autorizada en Acta del 26/08/11.

Virginia Codó
e. 20/10/2011 Nº 134544/11 v. 20/10/2011

REELS S.A.

Por Asamblea del 29/7/2005 Reels S.A. con sede social en calle Juana Azurduy 1520/26, Piso 3 Ofic. D/E CABA, inscripta en IGJ el 7/6/1983 bajo el Nº 3344 del Libro 98 Tomo A de SA, resolvió que la perdida de $ 1.455.085,18 que arroja el balance cerrado al 31/12/2004 sea cancelada contra el saldo de la cuenta Prima de Emisión y que el remanente de dicha cuenta sea reintegrado a los accionistas en proporción a sus respectivas tenencias. La presente se realiza a los fines de otorgar el derecho de oposición a los acreedores sociales. Suscribe Lina Laura Fernandez apoderada por esc. del 22/11/2005 Fº 978 Reg. 844 CABA.

Certificación emitida por: Martín Rodríguez Giesso. Nº Registro: 1557. Nº Matrícula: 4433. Fecha: 17/10/2011. Nº Acta: 168. Nº Libro: 021.
e. 20/10/2011 Nº 134947/11 v. 24/10/2011

REFINOR S.A.

Refinor S.A. en cumplimiento de la Resolución 1338/06 de la Secretaría de Energía ofrece a comercializadores distribuidores y a consumidores finales 2000 toneladas de Fuel Oil (tipo parafínico, máximo contenido de azufre: 1 g/100g) a 2550 $ /TN más impuestos a retirar en Complejo Campo Durán - Pcia Salta. Validez de la oferta: 10 días hábiles. Vencimiento de la oferta: 03/11/11. Período de entrega: 10/11/11 al 10/12/11 en retiros Programados durante el período indicado. Forma de pago: Prepago acreditado en cuenta. Condición de entrega: Retiros F.C.A. (Incoterms 2000) Complejo Campo Durán en camión aprobado por Refinor, cumpliendo requerimientos legales de seguridad y operativos definidos por Refinor. Las ofertas deberán ser dirigidas exclusivamente a Carlos Recalde. Refinor S.A., Avenida Mitre 858, San Miguel de Tucumán, Pcia. de Tucumán, CP: T4000JCV. El Sr. Cristian Ariel Galansky actúa en el carácter de apoderado de Refinor S.A. conforme sustitución parcial de poder general judicial y administrativo otorgado mediante escritura 9 del 31 de enero de 2011, por ante la escribana Soledad Azurmendi de Villa, a cargo del Registro 22 de San Miguel de Tucumán.

Apoderado – Cristian A. Galansky

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 18/10/2011. Nº Acta: 164. Nº Libro: 123.
e. 20/10/2011 N° 136294/11 v. 20/10/2011

RENTAS Y CAMPOS S.A.

Se comunica que conforme asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 18/12/09, cesan en sus cargos los Sres. Angel Francisco Salietti (presidente y único director titular) y Demencia Raquel García (directora suplente), ambos por vencimiento de mandatos. Asimismo se reelige por un nuevo periodo a Angel Francisco Salietti como presidente y único director titular y se designa a Gabriela Raquel Salietti como directora suplente. Ambos directores designados constituyen domicilio especial en Avda. Alicia Moreau de justo 2050 2º piso 204 CABA. Abogado - Darío De León, Tº 82 Fº 912 CPACF, autorizado por instrumento privado de fecha 18/12/09.
e. 20/10/2011 Nº 135145/11 v. 20/10/2011

REVEAR S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea del 02/09/11 los presentes resuelven por unanimidad: (i) fijar en 2 (dos) el número de Directores Titulares y en 1 (uno) el de Directores Suplentes; y (ii) designar al Sr. Richard Seguin como Director Titular y Presidente, al Sr. Jorge Daniel Hernández como director titular y Vice-Presidente, y a la Sra. Viviana Sáez como Directora Suplente. Los Sres. Henández y Sáez constituyen domicilio especial en Soler 4733, CABA; y el Sr. Seguin en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 13º CABA.

Abogada - Dolores María Gallo
e. 20/10/2011 Nº 136139/11 v. 20/10/2011

RINCON DEL CHAÑAR S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 15/07/2011, protocolizada por escritura 370, folio 2404, el 25/08/2011, Registro 276, se informa de la cesación en el cargo del Presidente Sr. Jorge Alberto Blanco Villegas, en virtud de su fallecimiento; y se procede a designar y distribuir los cargos para integrar el Directorio de la Sociedad, por 3 ejercicios. Presidente: Graciela Angelina Quintans; DNI 5.703.683. Vicepresidente: Haydee Angélica Moreno, DNI 6.676.206; Director Titular: María Inés Sellares, DNI 10.441.607, Director Suplente: Jorge Ramón Meixner. Domicilio Especial: Av. Libertador 498, 28º piso de la CABA. Aceptación de cargos mediante suscripción del acta. Autorización otorgada por escritura 370, folio 2404, el 25/08/2011, Registro 276.

Escribano - Julio Ernesto Tissone
e. 20/10/2011 Nº 136392/11 v. 20/10/2011

ROMA FARMACIA Y LABORATORIO S.A.

Por escritura pública 107 del 19/10/2011, folio 356, Escribana Mónica L. Ponce, se protocolizó: 1) Acta Asamblea Ordinaria Nº 23 y Acta de Directorio Nº 86 ambas del 05/05/10, en las que se resolvió por unanimidad designar el siguiente directorio: Presidente: Adolfo Nujimovich; Vicepresidente: Soledad Azucena Rosemberg; Director Titular: Débora Sonia Nujimovich; Director Suplente: Sebastián Rodrigo García Rago; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Rivadavia 3030, CABA. Firmado por Martina E. Moretti, Apoderada por escritura 107 del 19/10/11, RN 2132, CABA.

Certificación emitida por: Mónica L. Ponce. Nº Registro: 2132. Nº Matrícula: 4645. Fecha: 19/10/2011. Nº Acta: 070. Libro Nº: 9.
e. 20/10/2011 Nº 136293/11 v. 20/10/2011

"S"

SABMILLER ARGENTINA AGRICULTURAL SERVICES (SAAS) S.R.L.

(IGJ 1814468) Se informa que por Reunión Ordinaria y Extraordinaria de socios de fecha 5 de septiembre de 2011, se aprobó por unanimidad de votos la disolución anticipada y liquidación de la sociedad. Se designo como liquidadora, con todas las facultades que le acuerdan la ley y el contrato social, a la Sra. Sandra Miriam Faro, con domicilio constituido en Av. Leandro N. Alem 518, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Hasta su liquidación final, la sociedad actuará bajo la denominación de "SABMiller Argentina Agricultural Services (SAAS) S.R.L. en liquidación". Abogado — Diego Pablo Enrique Giay, Tº 109 F. 344 C.P.A.C.F. Autorizado por instrumento privado de fecha 5/9/2011.

Abogado - Diego P. E. Giay

e. 20/10/2011 Nº 134694/11 v. 20/10/2011

SECUPOL S.R.L.

Por reunión de socios del 14/10/11 se mudó la sede social a Alicia Moreau de Justo 1848 piso 2 of. 25 C.A.B.A. Andrea Graciela Herrero autorizada en reunión de socios del 14/10/11 pág. 11 libro Actas 1 rúbrica IGJ 52152-09 del 03/08/09.

Certificación emitida por: María Dolores Larramendi. Nº Registro: 620. Nº Matrícula: 4969. Fecha: 14/10/2011. Nº Acta: 164. Nº Libro: 4.

e. 20/10/2011 Nº 134446/11 v. 20/10/2011

SEGURO DE DEPOSITOS S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, Seguro de Depósitos S.A. comunica que el saldo disponible de los recursos del Fondo de Garantía de los Depósitos creado en virtud del artículo 1º del Decreto 540/95 (Boletín Oficial del 18/04/95) como consecuencia de la Ley 24.485 (Boletín Oficial del 18/07/95), ascendía al 30 de Septiembre de 2011 a la suma de $ 5.558.540.920. Dicha cantidad ha sido certificada por Price Waterhouse & Co. S.R.L., con fecha 13/10/2011. Designado por Acta de Asamblea Nº 17, del 19-05-2011 y Acta de Directorio Nº 661, de igual fecha.

Presidente – Alejandro Carlos Rey

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 14/10/2011. Nº Acta: 142. Nº Libro: 105.

e. 20/10/2011 Nº 136219/11 v. 20/10/2011

SISCOM DE ARGENTINA S.A.

Rectificación de edicto de fecha 04-08-2011 Factura Nº 137009 **donde dice** María Soledad Imbosciano, **debe decir**: María Soledad Imbrosciano. Firma: Graciela Liliana Aguiar, D.N.I. 11.167.569, autorizada por documeto privado de fecha 26-07-2011.

Certificación emitida por: Dalia Carmen Dulcich. Nº Registro: 1226. Nº Matrícula: 2377. Fecha: 7/10/2011. Nº Acta: 128. Nº Libro: 46.

e. 20/10/2011 Nº 135328/11 v. 20/10/2011

SOCSE LATINOAMERICA S.A.

Por Acta de Directorio Nº 41 del 13/06/2011, se resolvió el cambio de la sede social a la Avenida Cramer 3355 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Carlos Adrián Willems. D.N.I. 17.324.703. Presidente del Directorio designado según acta de Asamblea General Ordinaria Número 6 de fecha 15/12/2010.

Certificación emitida por: Cecilia E. Ventura. Nº Registro: 110. Nº Matrícula: 5023. Fecha: 17/08/2011. Nº Acta: 21. Nº Libro: 7.

e. 20/10/2011 Nº 134687/11 v. 20/10/2011

SULTEN S.A.

1) Asamblea Gral. Extraordinaria y directorio: 16/6/11. 2) Renuncia: Director Suplente: Diego Gabriel Rinaldelli. Designa Director Suplente: Karina Rosa Cáceres. 3) Directorio: Presidente: Miguel Angel Merani, Director Suplente: Karina Rosa Cáceres. 3 Ejercicios - Domicilio Especial: Av. Callao 257, Pº 7º, Ofic. "P", Cap. Fed. Autorizada: Mónica Stefani, instrumento privado: 16/6/11.

e. 20/10/2011 Nº 134495/11 v. 20/10/2011

"T"

TIERRAS BRAVIAS S.A.

Por acta de Directorio del 03/10/2011 se resolvió la cesación del mandato ejercido por Mariana Pené, directora titular, y Alicia Pené, directora suplente designadas por Asamblea del 24/09/2002. Lorena Greselin autorizada por acta de Directorio del 03/10/2011.

e. 20/10/2011 Nº 134606/11 v. 20/10/2011

TIM WE S.A.

Mediante Acta de Asamblea de fecha 14/07/2011 se resolvió por unanimidad: (i) Designar como Presidente al Ricardo Manuel Bras Calcao Carvalho, Vicepresidente a la Sra. Roxana María Kahale y Director Titular al Sr. Francisco Zubillaga. Asimismo se hace saber que Roxana Maria Kahale y Francisco Zubillaga presentes en el acto y Ricardo Manuel Bras Calcao Carvalho, por carta separada, aceptan los cargos para los que han sido designados y constituyen domicilio especial en la calle Sarmiento 1230, Piso 4º, CABA. Firma la presente Daniela Fernanda Stratico, abogada, inscripto al Tomo 107, Folio 974 del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, autorizada por Acta de Asamblea de fecha 14/07/2011.

Abogada - Daniela F. Stratico

e. 20/10/2011 Nº 134745/11 v. 20/10/2011

TINJO S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/12/2010 y Acta de Directorio de igual fecha se resolvió fijar en uno el número de directores titulares y en uno el de suplentes, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: José Elías Tobal. Director Suplente: Jorge Roberto Herrera. Domicilio especial de los directores: Av. Belgrano 1431, 6º piso, of. "43" C.A.B.A. Marcela Cecilia Corso. Contadora Publica Nacional (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 158, Fº 85. Autorizada por Acta de Directorio del 14/12/2010.

Contadora - Marcela C. Corso

e. 20/10/2011 Nº 134463/11 v. 20/10/2011

TRIBUCREATIVA S.R.L.

Por Acta de fecha 29 de junio de 2011, renuncia al cargo de socio gerente la señora Elena Lorenzo. Queda como único socio gerente Natalia Lorena Castro con domicilio especial en Montes de Oca 291 Piso 1 A de la Ciudad de Buenos Aires. Escribana Hilda Romero de Hefling autorizada por escritura número 142 de 26 de septiembre de 2011 pasada al folio 388 por ante mí.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 12/10/2011. Número: FAA04573009.

e. 20/10/2011 Nº 135100/11 v. 20/10/2011

TURISMO LZT S.A.

Por Asamblea del 31/3/2011 se resolvió: (i) aceptar las renuncias de María Angeles Cornejo y Karina Nancy Popow, al cargo Presidente y Director Suplente, respectivamente; y (ii) Designar integrantes del Directorio a: Presidente: María Claudia Alfaro y Director Suplente: Víctor Hugo Alfaro, ambos con domicilio especial en Montevideo 770 piso 13, CABA. Fernando M. Vila, autorizado en la Asamblea indicada.

Abogado - Fernando Martín Vila

e. 20/10/2011 Nº 134776/11 v. 20/10/2011

"U"

UNIRIVER S.A.

Por Esc. Púb. 213 del 11-10-11, Registro 2003 de Alejandro C. Márquez, se elige Directorio por nuevo período así: Presidente: Carlos Roberto Klein; Directora Suplente: Elena Scarpathiotis, ambos con domicilio especial en Sanchez de Loria 716, Piso 8º Departamento B, CABA. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

e. 20/10/2011 Nº 134441/11 v. 20/10/2011

UNITED MOTORS ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Extraordina del 30-11-10 se aumentó el capital de $ 12.000 a $ 24.000, emitiéndose 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto por acción. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acta ut-supra.

e. 20/10/2011 Nº 134453/11 v. 20/10/2011

UNIVERSAL MUSIC PUBLISHING S.A.

Hace saber que por reunión de directorio de fecha 3/1/2011 mudó su sede social a Olga Cossettini Nº 1553 Piso 1 C.A.B.A y que por asamblea de accionistas de fecha 17/10/2011 y acta de directorio de igual fecha el directorio ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Ana Clara Ortiz, Vicepresidente: Gustavo Jorge Hardy; Director Titular: Ana Maria Visaggio, Directores Suplentes; John Peter Echevarria Asteinza y Jesús Lopez; Sindico Titular: Lino Alberto Palacio; Sindico Suplente: Angela Catalina Sorace. Angela Catalina Sorace, abogada Tº 44 Fº 257 CPACF, autorizada por reuniones de directorio de fecha 3/1/2011 y 17/10/2011.

Abogada – Angela Catalina Sorace

e. 20/10/2011 Nº 135091/11 v. 20/10/2011

"V"

VECKIARDO S.R.L.

Acta de fecha 12/01/2011. Cambio de domicilio legal sin modificación de estatuto: a Av. Rivadavia 2358, Piso 5º, Oficina Izquierda de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por acta de fecha 12/01/2011 Alfredo Gustavo Fernández LE Nº 8.607.989, Tomo 63, Folio 69 C.P.C.E.C.A.B.A.

Contador - Alfredo Gustavo Fernández

e. 20/10/2011 Nº 134522/11 v. 20/10/2011

"Z"

Z.R. GROUP S.A.

Por transcripción de Acta de Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 9/2/2011, se renuevan los mandatos del Directorio: Presidente y Director Titular: Roberto Jaime Goldfarb, Argentino, Casado, nacido el 28/5/1948, L.E. 5.098.354; Directora Suplente: Zulema Rotman, Argentina, Casada, nacida el 27/4/1948, L.C. 5.867.493, ambos domiciliados en avenida F. Alcorta 3535, Torre Cavia, piso 28, C.A.B.A. y constituyendo domicilio especial en Florida 537 Piso 18, C.A.B.A. Paula María Rodriguez Foster, DNI. 14.274.110. Escribana. Autorizada en la escritura 534 del 13/10/2011, Registro 1602, Capital Federal.

Escribana - P. M. Rodríguez Foster

e. 20/10/2011 Nº 134682/11 v. 20/10/2011

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/ Fernandez y Acuña Alejandra Fabiana s/ Ejec. Hipotecaria" expte. Nº 75.160/08, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39 sito en Av. de los Inmigrantes 1950 5º piso Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, Rematará el día 27 de octubre de 2011 a las 11 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Unidad Funcional Nº 40, ubicada en la calle Brasil sin número, entre Cuba y Nicaragua de la Ciudad y Pdo de Arrecifes, Pcia. de Buenos Aires. (La casa se encuentra identificada en el pilar de luz con el Nº 1339c) Nomenclatura Catastral Circ. II, Secc. B, Manz. 106-c, Parc. 1, Subp. 40. Matricula 8521/40. Polig. 00-40 Sup. cub. 26,01m2, Desc. 55,95m2. Polig. 01-40 Sup. Cubierta 25,88m2. Porc. 2,083%. Se trata de una casa (PH) que se compone en PB de espacio para estacionamiento de auto, comedor, cocina y patio al fondo. En P. A. 2 dormitorios, y baño, todo ello en regular estado. Ocupado por la Sra. Romina Alejandra Gutiérrez, su marido el Sr. Armando Blanco y su hija Ludmila Blanco, según constancias de autos. Exhibición: 24 y 25 de octubre de 2011 de 10 a 12 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Deudas: ARBA $ 1.118 al 26-09-11; Mun. $ 353,34 (alumbrado barrido y limpieza) y $ 1.911,12 (Servicios Sanitarios) al 30-06-11. - Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador y la misma deberá ser suscripta por ante el escribano que designe el Banco. Base de Venta: $ 22.949.- En caso de fracaso del 1° remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- Forma de pago del inmueble: Seña 30% del precio de venta, Comisión 3%, más el IVA, Sellado 1%.- Todo en efectivo en el acto del remate.- Saldo de Precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Buenos Aires 12 de octubre de 2011. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y diario "La Prensa" Firmado Víctor A. Córdoba Apoderado BH SA s/Poder Gral. Judicial del 04/04/2005. Firma Certificada en el sello de certificación de Firmas N° 7562602.

Víctor A. Córdoba, apoderado.

e. 20/10/2011 Nº 134651/11 v. 24/10/2011

En los términos de la Ley N° 24.441, (Art. 57, 58, 59, 60, 61, 66 y Cctes, el Martillero Tomás Antonio Masetti, designado por la parte acreedora, comunica y hace saber por tres (3) días, en los autos caratulados "Buki Gustavo Adrián c/Scarone Carlos Wiliams s/Ejecución Especial Ley 24.441" Expte. N° 8029/04, que trámita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N* 46, con domicilio en la Avenida De Los Inmigrantes N° 1950 P. 4° de Capital; que el día 27 de octubre de 2011, a las 11,00 hs, en el salón de ventas de la calle Talcahuano N* 479 de Capital Federal, ante Escribano Publico, rematará desocupado el 100% y ad-corpus la unidad funcional N° 102 ubicada en el piso 3º de la calle Martín Rodríguez N° 1151 esquina Gral. Gregorio Araos de Lamadrid Nº 522 de Capital Federal, que consta: de living-comedor, 1 habitacion, cocina y baño en mal estado fisico. Superficie 64,88 M2. Porcentual 0,500%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 4, Seccion 6, Manzana 17, Parcela 1A, Matricula 4149/102 adeuda expensas incluida a octubre de 2011 $ 1.060.- Base $ 126.284 Seña 30%, Comision 3%, sellado de Ley 0,80% al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. Art. 61 si fracasare el remate por falta de postores, se dispondrá otro reduciendo la Base en 25%. Si tampoco existieren postores se ordenara la venta sin limitación de precio y al mejor postor. El saldo de precio el/los compradores deberán dentro de los Diez (10) días habiles subsiguientes a la fecha de la subasta, conforme y bajo apercibimiento de Ley mediante depositar totalmente dicho Saldo de precio en el Banco de la Nacion Argentina Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art 63 de la Citada Ley y Art 584 CPCC. En dicha oportunidad se le transmitirá directamente la tenencia al comprador (Art. 63 Ley 24.441). Los gastos de escrituracion, estarán a cargo del comprador, las deudas por impuestos tasas y contribuciones en su caso es de aplicación a lo resuelto en el fallo plenario del 18-2-1998 "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Isaac s/Ejec. Hipot." El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra y será exhibido a los potenciales oferentes los días 24 y 25 de octubre de 2011, de 11.00 a 12.00 hs. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

En Buenos Aires, a los 17 días del mes de octubre 2011.

Tomas Antonio Masetti, martillero.

e. 20/10/2011 Nº 135442/11 v. 24/10/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, hace saber que en la causa Nº 6896, caratulada: "N.N. s/Inf. Ley 22.415

en tentativa", este Juzgado resolvió: "Buenos Aires, 30 de septiembre de 2011. ... cítese por edictos, a publicar en el término de ley, al Sr. Eduardo Aníbal Levitin, para que preste declaración en los términos del Art. 294 del CPPN., debiendo comparecer el nombrado dentro del tercer día de notificado, ello bajo apercibimiento de decretar su rebeldía, en caso de incomparecencia injustificada. Fdo: Dr. Juan Pedro Galván Greenway - Juez, Ante Mí: Andrea Mariana Zabala Duffau, Secretaria. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2011.

A. Mariana Zabala Duffau, secretaria.

e. 20/10/2011 Nº 133931/11 v. 26/10/2011

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 7, Secretaría Nro. 14, hágase saber a Juan María Gómez Poviña (DNI Nº 11.774.288) y a Nelson Mario Ramos Anchen (DNI. Nº 92.159.268), que este Tribunal con fecha 3 de agosto de 2011, resolvió Declarar Extinguida la acción penal emergente en las presentes actuaciones y respecto de Juan María Gómez Poviña (DNI. Nº 11.774.288), y de Nelson Mario Ramos Anchen y, en consecuencia, Sobreseer parcialmente en la causa y Totalmente respecto de los nombrados, en orden al hecho vinculado con el supuesto ingreso irregular a territorio argentino de diversa mercadería amparada por las destinaciones de importación 99 001 IC04 095029 H, 99 001 IC04 095012 W (oficializadas el 07/07/1999), 99 001 IC04 117229 E (oficializada el 19/08/1999) y 99 001 IC04 097019 X (oficializada el 13/07/1999) (arts. 59, inc. 3º; 62, inciso 2º, 63 y 67 del Código Penal, 864, inciso b), y 865, inciso f) de la ley 22415, y art. 336, inc. 1 del C.P.P.N.), en la causa Nro. 4481, caratulada "N.N. s/av. de contrabando". Publíquese por cinco días. Como recaudo legal, se transcribe el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 6 de octubre de 2011.- ... En atención a lo informado por el Oficial Notificador a fs. 4813/vta.; y no surgiendo de las presentes actuaciones el domicilio de Nelson Mario Ramos Anchen, hágase saber lo resuelto por el Tribunal con fecha 3 de agosto de 2011 al nombrado y a Juan María Gómez Poviña. A tales efectos, publíquense edictos por cinco días (art. 150 del C.P.P.N.).- Fdo. Juan P. Galván Greenway. Juez Nacional. Ante Mí: María Inés Carbajales. Secretaria".

Buenos Aires, 6 de octubre de 2011.

María Inés Carbajales, secretaria.

e. 20/10/2011 Nº 133917/11 v. 26/10/2011

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 7, Secretaría Nro. 14, cita a Sergio Fernando Pallares (DNI Nº 24.204.034), para que concurra a este Tribunal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2do. piso, de Capital Federal, dentro del quinto día de notificado a las 10 horas, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar la captura del nombrado en caso de incomparecencia injustificada, en la causa Nro. 6470, caratulada "N.N. s./av. de contrabando de estupefacientes", en la que se le imputa el hecho encuadrado en las previsiones de los arts. 864, inc. d), 866 2do. supuesto y 871 del Código Aduanero Ley 22.415. Publíquese por cinco días. Como recaudo legal, se transcribe el auto que así lo ordena: "//nos Aires, 30 de septiembre de 2011. ... cítese a Sergio Fernando Pallares, a fin de que comparezca ante este Tribunal, dentro del quinto día de notificado a las 10 horas, a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar la captura del nombrado en caso de incomparecencia injustificada. A tales efectos, publíquense edictos por cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo. Juan P. Galván Greenway. Juez Nacional. Ante mí: María Inés Carbajales. Secretaria".

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2011.

e. 20/10/2011 Nº 133924/11 v. 26/10/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 2 SECRETARIA N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2, a cargo del Dr. Esteban Carlos Furnari, Secretaría Nº 4, a mi cargo, sito en calle Tucuman 1381 Piso 3º de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires en los autos caratulados "Adif S.E. c/Rayo de Sol S.R.L. s/Proceso de Ejecución", Expediente Nº 21.250/1998, cita al demandado Rayo de Sol S.R.L. para que dentro de los 5 días de notificado comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el. Se transcribe auto: "Buenos Aires 1 de abril de 2011. Agréguese. Habiendo cumplido los recaudos del art. 145 del CPCC, en atención al monto reclamado en autos y de conformidad a lo peticionado, publíquese edictos por una vez en el Boletín Oficial y Ambito Financiero, emplazando a la demandada para que dentro de 5 días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el. Firmado. Dr. Esteban Carlos Furnari. Juez Federal.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2011.

Cristina M. Lareo, secretaria federal.

e. 20/10/2011 Nº 134730/11 v. 20/10/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 Secretaria Nº 2 sito en la calle Diagonal Reque Saenz Peña 1211 PB de esta ciudad, en autos caratulados "Binder, Andrés c/Ini, Rolando Jacobo s/Ordinario" (Expte Nº 47785), emplaza a Ini Rolando Jacobo DNI 4.449.776 para que dentro de 15 dias comparezca a tomar la intervencion que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (art 343 Cod Procesal). Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, a los 9 días del mes de septiembre de 2011.

Juan Pablo Sala, secretario.

e. 20/10/2011 Nº 134815/11 v. 21/10/2011

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nro. 3 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Anexo, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 13 de septiembre de 2011 se ha decretado la quiebra de Droguería Martín S.A. (C.U.I.T. 30-59424008-8). El síndico designado es el Contador Juan Carlos Facoltini con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, Piso 2º, Of. "45", Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de diciembre de 2011. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C.Q. los días 17 de febrero y 4 de abril de 2012 respectivamente. Prohibiéndose los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas. Se intima a la fallida para que cumpla con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11, incs. 2, 3, 4 y 5, en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Asimismo, para que entregue al síndico, dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2011.

Mariana Grandi, secretaria.

e. 20/10/2011 Nº 134097/11 v. 26/10/2011

N° 4

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 4 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nro. 7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 Piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados: Petroquímica Argentina S.A. s/Concurso Preventivo, con fecha 21 de Septiembre de 2011 se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de Petroquímica Argentina S.A., CUIT 30-70772705-1, haciéndose saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito ante el síndico designado, Estudio Bruzzo y Urueña, con domicilio en Riobamba 496 Piso 2do, (Tel. 4952-3451) de Capital Federal hasta el 17 de Noviembre de 2011. El síndico presentará los informes individual y general el 03 de Febrero y el 21 de Marzo de 2012 respectivamente. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial y La Nación.

Capital Federal, 5 de octubre de 2011.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 20/10/2011 Nº 134413/11 v. 26/10/2011

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nro. 9, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, P.B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "Mathieu Enrique Alberto s/Concurso Preventivo (Exp. Nro. 64970/2009)" comunica por un día que se ha homologada la propuesta de acuerdo presentada por el concursado a fs. 198 y la finalización del concurso preventivo de Enrique Alberto Mathieu, (L.E. 4.514.754). Publíquese por un día. C.A.B.A, de agosto de 2011.

El presente se expide para ser publicado por un día en el Boletin oficial a los 2 días del mes de agosto de 2011.

Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 20/10/2011 Nº 134681/11 v. 20/10/2011

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 4/10/11 se ha decretado la cebra de "Mandatos y Recuperos SRL". El síndico designado en el concurso preventivo continuará interviniendo en la quiebra, contador Cesar Alberto Carlino, con domicilio en la calle Bolivia 4309 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 28/12/11. El síndico deberá presentar el recálculo de los créditos (L.C. 202) y el informe previsto por la L.C.: 35 el día 12/3/12 y el previsto por el art. 39 el día 25/4/12. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2011.

Diego H. Vázquez, secretario interino.

e. 20/10/2011 Nº 133934/11 v. 26/10/2011

N° 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 Secretaría Nº 18, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por un día que en los autos "Tauterys SA s/Concurso Preventivo" (Nº 084834) con fecha 21/9/2011 resolvió:"... a) Homologar el acuerdo preventivo de "Tauterys SA"; 1) Declarar concluido el presente concurso preventivo; 2) Disolver el "comité provisorio de acreedores" hasta hoy actuante, constituyendo de forma provisoria en su reemplazo al funcionario concursal el control y cumplimiento del acuerdo (art. 289 de la LCQ) hasta que sea designado el comité de acreedores definitivo y entre en funciones... Fdo.: Paula María Hualde. Juez". Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2011.

Florencia M. Claus, secretaria Ad Hoc.

e. 20/10/2011 Nº 134757/11 v. 20/10/2011

N° 10

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Com. Nro. 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Sec. Nro. 19, sito en Callao 635, P.B., en autos "La Argentina Caja de Cto. Coop. Ltda. s/Quiebra", pone en conocimiento de los interesados que el 03-05-11 y el 09-06-11 han sido presentados el informe final y el proyecto de distribución de fondos respectivamente. El presente edicto deberá publicarse en el diario Boletín Oficial, por el término de dos días.

Buenos Aires, 4 de agosto de 2011.

María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 20/10/2011 Nº 134832/11 v. 21/10/2011

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Leoz Francisca Silvia, CUIT 23-6654676-4, decretada con fecha 12-10-11. El síndico actuante es el contador Lisio Ricardo José con domicilio constituido en Viamonte 1592 piso 6º H de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8-02-12. Se deja constancia que el 23-03-12 y el 10-05-12 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes y documentación de la fallida a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2011.

Jimena Díaz Cordero, secretaria.

e. 20/10/2011 Nº 133911/11 v. 26/10/2011

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaria Nº 32, con asiento en la calle Av. Callao 635, P.B. de la Cdad. Autónoma de Buenos Aires, en autos "Banco Credicoop Cooperativo Limitado c/Sabrina Agueda Pizarro y Otros s/Ejecutivo", expte. Nº 057489, cita y emplaza a herederos de María Matilde del Castillo, LC Nº 351.469, para que en el plazo de 5 (cinco) días comparezcan en autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial par que los represente. Publíquese por un día en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2011.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 20/10/2011 Nº 134486/11 v. 20/10/2011

N° 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 30 de septiembre de 2011 se ha decretado la quiebra de Moyano Figueroa Diver (D.N.I. Nº 92.453.429). El síndico titular interviniente es la contadora Isabel E. De Francesco con domicilio en la calle Uruguay 660 3º "A", Cap. Fed., Tel. 4878-6131. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 6 de diciembre de 2011. Fíjanse los días 17 de febrero de 2012 y 29 de marzo de 2012, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquel que se encuentren en su poder c) se prohíbe hacer pagos a la fallida los qu e su casu serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 13 de octubre de 2011.

Fernando Delgado, secretario.

e. 20/10/2011 Nº 133910/11 v. 26/10/2011

N° 26

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "Fijo Plast S.R.L. s/Quiebra", que con fecha 14 de octubre de 2011, se decretó la quiebra de Fijo Plast S.R.L., con domicilio en León Cabezón 2359. Síndico: García, Héctor Jorge, con domicilio en Uruguay 572, piso 8º, "B", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 02.03.2012. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 18.04.2012, y el informe general (art. 39 LC) el día 01.06.2012. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimien-

to de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2011.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.
e. 20/10/2011 Nº 135572/11 v. 26/10/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 46, Secretaria Unica, sita en Avda, de los Inmigrantes, 1959 piso 4, CABA, cita y emplaza por diez (10) días al demandado Expreso Buenos Aires S.A. a fin de que se presente en los Autos caratulados “Lefiu Agustín y Otros c/ El Condor Empresa de Transporte S.A. s/Daños y Perjuicios” (Exp. Nro. 38.923/2010), para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos (2) días en el “Boletín Oficial” y el diario “La Prensa”.

Buenos Aires, 26 septiembre de 2011.
Damián Esteban Ventura, secretario.
e. 20/10/2011 Nº 134455/11 v. 21/10/2011

N° 106

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 106 a cargo interinamente del Juez Ricardo Guiraldes, Secretaría única a mi cargo sito en la calle Lavalle 1212, 1° Piso Cap. Fed. comunica que con fecha 16/06/11 se dispuso la reasignación registral modificándose el sexo masculino asentado en la partida de nacimiento correspondiente por el femenino, reemplazando los nombres de pila E.A. por Maiamar. Publíquese por un día en el boletín Oficial y en el lapso de dos meses de acuerdo al artículo 17 de la ley 18.248.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 29 días del mes de agosto de 2011.
Francisco De Igarzabal, secretario.
e. 20/10/2011 N° 118559/11 v. 20/10/2011

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la señora Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del decreto Nº 3213/84 que en los autos caratulados: “Sánchez Peralta, Juan Manuel s/Infracción art. 8º de ley 346 (ciudadanía española)”, Expte. Nº 29.405/09, se ha dictado la siguiente resolución: “//nos Aires, 12 de marzo de 2010 (...) córrasele traslado del dictamen fiscal al ciudadano Juan Manuel Sánchez Peralta, M.I. 22.510.168, para que en el término de quince días hábiles a partir de la notificación de la presente, conteste y ofrezca prueba de descargo, en los términos del artículo 15 del Decreto Nº 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo. María R. Servini de Cubría -Juez Federal-. Ante mí: María Victoria Patiño.- Prosecretaria Electoral.

Buenos Aires, 01 de agosto de 2011.
María Victoria Patiño, prosecretaria electoral.
e. 20/10/2011 Nº 119461/11 v. 20/10/2011

JUZGADO DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DE MINAS Nº 2 PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL - SAN LUIS

El Juzgado Civil, Comercial y Minas Nº 2 de la Primera Circunscripción Judicial de San Luis, a cargo de la Dra. Alicia Beatriz Rodríguez, Secretaría del autorizante, comunica por cinco días que con fecha seis de enero de 2011 se ha declarado la quiebra de Gregorio Piridjian, D.N.I Nº 7.747.446. Se intima al fallido y a los terceros para que en el término de Veinticuatro Horas pongan a disposición del Síndico los bienes de la deudora, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe la realización de pagos o entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Se intima al fallido y a sus administradores para que dentro de las 48 horas procedan a constituir domicilio dentro del radio de la ciudad de San Luis, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se ha fijado el día 2 de marzo de 2011 para que el Síndico presente el informe individual que establece el art. 35 L.C.Q. y el 4 de abril de 2011 para la presentación del informe general que prescribe el art. 39. El. Síndico actuante es el C.P. Federico Gabriel Estrada, con domicilio en San Martín 938, San Luis. Las resoluciones que ordenan la medida dicen: “San Luis, seis de enero de dos mil once... Dispongo: Habilitar Día, Hora y Feria Judicial... Fdo. Dr. José Agustín Ruta. Juez”; “San Luis, seis de enero de dos mil once. Autos y Vistos... Resulta... Y Considerando... Fallo: 1) Declarar la quiebra de Gregorio Piridjian, D.N.I Nº 7.747.446... 15) Publíquense edictos por cinco días, conforme art. 89 L.C.Q., en el Boletín Oficial de la Provincia de San Luis y en el Boletín Oficial de la Nación, haciendo conocer además nombre y domicilio del Síndico y lo dispuesto en el punto 13. Fdo. Dr. José Agustín Ruta. Juez” y “San Luis, once de enero de 2011... A los fines de la publicación de edictos ordenada en el punto 15) líbrese oficio al Boletín Oficial de la Provincia de San Luis y Oficio Ley 22172 al Boletín Oficial de la Nación haciéndole conocer que conforme lo dispone el art. 89 de la L.C.Q., la publicación debe ser realizada sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere… Fdo. Néstor Marcelo Milán, Juez”.

San Luis, 25 de abril de 2011.
Irma Inés Castro, juez subrogante.
Fernando Alberto Spagnuolo, secretario 1° instancia.
e. 20/10/2011 Nº 133908/11 v. 26/10/2011

El Juzgado Civil, Comercial y Minas Nº 2 de la Primera Circunscripción Judicial de San Luis, a cargo de la Dra. Alicia Beatriz Rodríguez, Secretaría del autorizante, comunica por cinco días que con fecha seis de enero de 2011 se ha declarado la quiebra de Mabel Ponce Varas, L.C. Nº 4.632.902. Se intima a la fallida y a los terceros para que en el término de Veinticuatro Horas pongan a disposición del Síndico los bienes de la deudora, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe la realización de pagos o entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos mismos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas procedan a constituir domicilio dentro del radio de la ciudad de San Luis, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se ha fijado el día 2 de marzo de 2011 para que el Síndico presente el informe individual que establece el art. 35 L.C.Q. y el 4 de abril de 2011 para la presentación del informe general que prescribe el art. 39. El Síndico actuante es el C.P. Federico Gabriel Estrada, con domicilio en San Martín 938, San Luis. Las resoluciones que ordenan la medida dicen: “San Luis, seis de enero de dos mil once... Dispongo: Habilitar Día, Hora y Feria Judicial... Fdo. Dr. José Agustín Ruta. Juez”; “San Luis, seis de enero de dos mil once. Autos y Vistos... Resulta... y Considerando... Fallo: 1) Declarar la quiebra de Mabel Ponce Varas, L.C. 4.632.902... 15) Publíquense edictos por cinco días, conforme art. 89 L.C.Q., en el Boletín Oficial de la Provincia de San Luis y en el Boletín Oficial de la Nación, haciendo conocer además nombre y domicilio del Síndico y lo dispuesto en el punto 13. Fdo. Dr. José Agustín Ruta. Juez” y “San Luis, once de enero de 2011... A los fines de la publicación de edictos ordenada en el punto 15) líbrese oficio al Boletín Oficial de la Provincia de San Luis y Oficio Ley 22172 al Boletín Oficial de la Nación haciéndole conocer que conforme lo dispone el art. 89 de la L.C.Q., la publicación debe ser realizada sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere... Fdo. Dr. Néstor Marcelo Milán. Juez.”. Se hace constar que se encuentran autorizados para intervenir en el diligenciamiento del presente el C.P Federico G. Estrada, el C.P Carlos Alberto Tabasco, la C.P Olimpia Bibiana Di Chiara y/o persona que cualesquiera de ellos designe, sin previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando obren en el expediente (arts. 89 ap. 3 y 273 inc. 8 ley 24.522).

San Luis, 28 de abril de 2011.
Irma Ines Castro, juez subrogante.
Fernando Alberto Spagnuolo, secretario 1° instancia.
e. 20/10/2011 Nº 133904/11 v. 26/10/2011

FISCALIA NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION Nº 29 CAPITAL FEDERAL

La Fiscalía Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 29, Secretaría a cargo de Germán R. Wechsler, pone en conocimiento a la población que en la causa nro. I-29-22892, se investiga la sustracción de la siguiente documentación que poseía Berot Fernando Osvaldo, D.N.I 11.552.662, conforme lo denunciara: boleto de compra venta del cual no recuerda a nombre de quienes se encontraban, algunos eran borradores y otros originales; reservas de ventas, recibos de pagos; planos del edificio; copia certificada de la escritura; documentos varios relativos al edificio (autorizaciones, planos de ascensores, recibos de pago de innumerables compras de materiales que se utilizaron para la construcción del edificio), todos relativos al edifico sito en Pío XII 1670, Santos Lugares, Provincia de Buenos Aires. Asimismo, documentación personal siendo D.N.I; registro de conducir expedido por el Registro de la Propiedad Automotor de la Capital Federal; documentación gestionada por la Dra. Verónica Philips a su nombre; la cual hasta el día de la fecha no ha sido habida.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2011.
Lucio Eduardo Herrera (h), fiscal de instrucción.
Germán R. Wechsler, secretario.
e. 20/10/2011 Nº 134675/11 v. 20/10/2011

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	07/10/2011	JUAREZ EDGARDO ESTEBAN	133482/11
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	06/10/2011	LOPRESTI JOSE Y CHIARAVALLOTI MARIA CONCEPCION	133583/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	27/09/2011	VIRGILIO FORTUNATO SCHILIRO	133599/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	13/10/2011	HAYDEE ESTHER DIEGUEZ	133477/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	28/09/2011	SILVIA OLGA ROSENTHAL	133851/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	07/10/2011	RICARDO ALFREDO GRONDONA	133784/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	05/10/2011	RAUL LEZCANO	133694/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	13/10/2011	PRETTE RUBEN ORLANDO	133581/11
16	UNICA	MARIA EUGENIA VOROS	06/10/2011	ANTONIO ESPOSITO	133495/11
16	UNICA	MARIA EUGENIA VOROS	05/10/2011	LARCO ALBERTO JOSE Y LONGHI SARA	133488/11
17	UNICA	MARIEL GIL	25/08/2011	GALIMBERTI CARLOS ANTONIO	130854/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	26/09/2011	MARIA OLIVA GARCIA y CARLOS VERZERO	133756/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	19/09/2011	RODRIGUEZ OSCAR ALBERTO	120211/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	04/10/2011	JULIA ELENA AMENABAR	133554/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	30/09/2011	SUNG NAM HO	133576/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	29/09/2011	JORGE MAXIMILIANO HABERCKON	133582/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	06/09/2011	NELIDA MARIA LUISA BALSAMO Y CARLOS FRANCISCO COMOLLI	133521/11
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	20/09/2011	ANGELA CECERE	133801/11
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	14/10/2011	LARDO CATALINA	133773/11
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	20/09/2011	ARGENTINA BENVENUTA FRANZETTI	133621/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	07/10/2011	DOMINGO RAMON MINETTO	133892/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	22/09/2011	BLANCA ELENA KLIX	133854/11
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	13/10/2011	MENDOZA, ELSA JOSEFA	134022/11
32	UNICA	MARIA V. MAZZEO	11/10/2011	MOURE JOSE ANGEL	133697/11
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	30/08/2011	DEFILPO MIRTA ELSA	119264/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	05/10/2011	MIGUEL DI VITO Y ROBERTO DI VITO	133627/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	08/09/2011	MARIA DONATA GENZANO	133511/11
41	UNICA	LUIS R.J. SAENZ	11/10/2011	VILLALBA CESAR ALFREDO	133527/11
41	UNICA	LUIS R.J. SAENZ	03/10/2011	AMELIA CALLEJA	133663/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	13/10/2011	JUDITH BEATRIZ STUCCHI	133743/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	14/10/2011	MARTA BEATRIZ PEZZA	133823/11
45	UNICA	MARIO PEREDO	06/10/2011	GOYER MARTIN ANDRES	133486/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	31/08/2011	SCHMUKLER SILVIA RAQUEL	110412/11
49	UNICA	ELBA M. DAY	30/09/2011	ESTHER IRIBERRI	133535/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	07/10/2011	OSCAR AGUSTIN GAYO	133543/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	27/09/2011	CAMILO LELIS MOLINA Y PAUBLA ROSALVINA DE LA VEGA	133538/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	06/09/2011	ELVA ROSA GIUSTI Y JUAN ZOBRA	133763/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	05/10/2011	GUILLERMO ARTURO RIES CENTENO	133977/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	06/10/2011	PAUL SCHACHTER	133533/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	03/10/2011	IMBRIACO HAYDEE NELIDA	133752/11
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	21/09/2011	SUSANA MARTA SOTO	133614/11
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	07/10/2011	LIBERTARIO ANTONIO ALVAREZ	133595/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	06/10/2011	HECTOR FRANCISCO LETTERA	133579/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	06/10/2011	ROBERTO FRANCISCO JOSE CASCASI	133733/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	28/09/2011	ROTUNDO ANA MARIA	133648/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	12/10/2011	JAVIER VALENTIN RIPAMONTI	133504/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	13/10/2011	EVARISTA CHAO	133454/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	07/10/2011	VERDEJO ROBERTO	133604/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	20/09/2011	MARIA SCOMA	133657/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	26/09/2011	MARIA ESTELA VALENCIA	133745/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	24/08/2011	ABELARDO ANTONIO PURDON	133542/11
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	05/10/2011	ALEJANDRO MILHEM	133555/11
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	03/10/2011	MIGUEL ANTONIO SINARDI	133944/11
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	16/05/2011	CINGOLANI HERIBERTO	102048/11
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	11/10/2011	SIBAJA ROSA DELIA	132564/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	21/09/2011	LUCIA COFONE	133779/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	06/10/2011	RENE DOMINGO TURLETTI E HILDA ROSA RODRIGUEZ DE TURLETTI	133584/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	11/10/2011	CARLOS DANIEL PREBBLE Y RAQUEL NOEMI ALMENDROS	133570/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	07/10/2011	FIORESE LUIS EDUARDO	130747/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	07/10/2011	HORACIO MARCELO SEVERINO	133640/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	29/09/2011	PETEL RICARDO EULALIO	133626/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	11/10/2011	JOSE MEDVEDOFSKY	133761/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	03/10/2011	NORMA BEATRIZ LABORIE, DNI 13.457.854	133467/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	13/10/2011	ASSUNTA LOPRETE Y MARIA CRISTINA TEDESCO	133590/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	07/10/2011	CRUZ GARCIA, L.C. 272.120	133489/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	07/10/2011	ULCZYK NICOLAS L.E. 4.503.959	133519/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	02/06/2011	MARIA LUISA IRENE KREMER	133468/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	27/09/2011	LUIS FERNANDO TORRES	133471/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	14/10/2011	JOSEFA GONZALEZ ALVAREZ	133492/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	12/10/2011	ISIDORO BERENSTEIN	133722/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	14/10/2011	OGAN MARIA AMELIA	133861/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	20/09/2011	GRACIELA MARIA ESTEVEZ AMUCHASTEGUI	133567/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	11/10/2011	CHAVES DAVID ROLANDO	133529/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	14/09/2011	MANUELA ASUNCION REJON	133855/11
100	UNICA	SILVIA CANATRINI	12/10/2011	LEVY DAVID	133512/11
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	14/10/2011	LEISCHNER JUANA	133682/11
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	30/09/2011	CERSOSIMO STELLA MARIS Y RIVERO JUAN RAUL	133802/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	06/10/2011	BALUK OMELAN	133869/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	05/09/2011	FEOLA CELIA ANGELA	133571/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	12/10/2011	SERGIO FERNANDEZ Y ADELINA ELENA LAMELAS	133609/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	22/09/2011	JULIA COMPAGNONI	133530/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	28/09/2011	KOHAN MARIO SAUL	133476/11
109	UNICA	ENRIQUE GREGORINI	06/10/2011	RODRIGUEZ MARIA CARMEN	130200/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	05/10/2011	CARLOS ALBERTO MARTINO	133575/11

e. 20/10/2011 Nº 1951 v. 24/10/2011

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo interinamente del Dr. Eduardo E. Malde; Secretaría Nº 4 que desempeña el Dr. Héctor Luis Romero, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. Edif. Anexo, C.A.B.A., comunica por dos días en autos: "Cina, Graciela s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Bien Inmueble Calle Baldomero Fernéndez Moreno 1237/9/59 Entre Puan y Hortiguera U.F. 163 (13/G) y 246 (24/A)" (Expte. Nº 096777 - Reservado), (DNI cónyuge fallida Sr. Nadur, Hugo Alfredo Nº 11.400.736) que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT: 20-10134077-6) rematará el día 2 de noviembre de 2011, a partir de las 11:30 hs. en punto, en la Dirección de Subastas Judiciales, en calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 100% de los siguientes inmuebles de la fallida: A) Calle Baldomero Fernández Moreno 1237/39/59 e/Puan y Hortiguera U.F. 163 del Piso 13º Letra "G", Mat. 5-18039/163 C.A.B.A. Superficie 47,86 m2, porc. 0,36%.- A fs. 88 y vta., el Sr. Néstor José De Mora, DNI 93.703.144, manifestó ser el único ocupante haciéndolo en calidad de préstamo por conocimiento con el hijo de la propietaria. El departamento se compone de hall de entrada, living comedor con balcón, un dormitorio con placard y salida al balcón mencionado, baño completo, cocina y lavadero. En buen estado de conservación, libre de bienes y efectos a excepción de un colchón y un TV color con mesita. Base: U$S 42.300.- B) Calle Baldomero Fernández Moreno 1237/39/59 e/Puan y Hortiguera U.F. 246, del Piso 24º Letra "A", Mat. 5-18039/246, C.A.B.A. Ambos departamentos Nom. Cat. Circ. 5, Sec. 42, Manz. 70, Parc. 27B. Superficie 78,13 m2, porc. 0,58%. A fs. 70/71 el Sr. Alejandro Gabriel Villar, DNI 28.312.663, manifestó ser el único ocupante haciéndolo en carácter de préstamo sin exhibir documentación alguna que acredite dicha circunstancia. El departamento se compone de hall de entrada, living comedor con balcón, pasillo de distribución con placard al que convergen tres dormitorios con placards, toilette y baño completo. Amplia cocina y lavadero. En normal estado de conservación general. Base: U$S 70.317.- Condiciones de Venta: "ad-corpus", al contado y mejor postor. Con las Bases las señaladas en cada caso.- Seña: 30% - Comisión: 3% más IVA 21% s/la misma – Sellado de Ley – Arancel 0,25 Acordada 10/99 CSJN, en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado judicialmente en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires – Suc. Tribunales – y a la orden del suscripto y en la cuenta de autos dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni emplazamiento previo, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584, del Cód. Proc. Las deudas posteriores a la toma de posesión serán a cargo exclusivo de los compradores, no así las anteriores (art. 240 de la L.C.Q.). Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del asiento del Juzgado e indicar en autos dentro de tercer día de realizado el remate, el nombre del eventual comitente en escrito firmado por ambos (art. 571 del Cód. Proc). Exhibición: días 25 y 26 de octubre de 2011, de 10 a 12 hs. Dpto. Piso 13º Letra "G" y de 13 a 15 hs. Dpto. Piso 24º Letra "A".

En Buenos Aires, a los 14 días del mes de octubre de 2011.

Héctor L. Romero, secretario.

e. 20/10/2011 Nº 134153/11 v. 21/10/2011

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, Secretaria Nº 32 a mi cargo, con asiento en Av. Callao 635 - Planta Baja de la C.A.B.A., comunica por dos días en el Boletín Oficial, en los autos "Sistemas Integrales de Seguridad S.A. s/Quie-

bra s/ Incidente de Subasta del Inmueble Sito en Estanislao del Campo Nº 855 - Avellaneda y Bienes Muebles Expte. Nº 58199, que el Martillero Público Ruben Alberto Martorilli, subastará los bienes de la fallida en block (inmueble con maquinarias) con la base de $ 767.300, el día 2 de Noviembre de 2011 a las 10,30 horas, en el Salón de ventas sito en Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Inmueble ubicado en el Cuartel Séptimo del Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Estanislao del Campo Nº 855 entre las de Laprida y Sarmiento - Catastro: Circ: I - Secc: N - Manz: 1 - Parc: 4b - Inscripto en la Matrícula 26180 unificada (Antecedente dominial: Matrículas 22.913 y 22.867) - Superficie Total 1.725 m 22 dm2. Se trata de dos galpones (uno de 8,81 x 66 y otro de 17,62 x 66 Mts.) con sus respectivos portones de acceso para camiones; comunicados internamente entre sí. Poseen tirantería y cabreadas de hierro y chapa, cuya estructura es en uno parabólico y el otro a dos aguas. Piso de cemento. Cuentan con vestuario para caballeros, baño y Oficinas construidas también en un entrepiso. Ocupado por Ruben Estremero en carácter de locatario y los siguientes bienes: 1 Guillotina Rushwort FTX 3/8, 1 Guillotina sin marca de 2 HP, 1 Balancín 30 Tn ZMI 2272, 1 Balancin 60 Tn El Galeón Mod 861, 1 Plegadora Diamint 60 Tn, 2 Compresor sin marca de 25 lbs 1/4 HP, 2 soldadoras de punto marca Renza de 40 amp, 1 Agujereadora de banco marca Clever 25 mm, 1 Agujereadora de banco marca OME, 1 Agujereadora de banco marca Gagia Mod. 8-40, 1 Lijadora de banda marca VORJ Mod. V2400, 1 Torno paralelo sin marca, 1 Cepillo semiautomático marca Huge 1,5 HP, 1 Fresadora automática Ruizma, 2 Porticos con aparejos de 5TN, 1 Horno de pintura c/3 cabinas de pintado (desarmado), 1 Lote de herramientas Varias, 1 Polipasto eléctrico de 5 Tn. Condiciones de venta: Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo o cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Seña 30% - Comisión 3,75% - Arancel 0,25% - Sellado de Ley del inmueble 1% - I.V.A. correspondiente a los bienes muebles. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 580, aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la LCyQ 212 y art. 162 ///Reg. Just. Comer. hasta las 12 horas del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. Los fondos obtenidos en la subasta y el saldo de precio deberán depositarse en la cuenta perteneciente a los autos principales. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Jurisdicción de la Ciudad, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 133 del CPCC. Deudas: Aguas Arg. (E. Campo 855) fs. 236/8: $ 63.870,17 al 22-06-11 - Aguas Arg. (E. Campo 877) fs. 240/3: $ 99.438,78 al 22-06-11 - Ex O.S.N. (E. Campo 855) fs. 245/6: $ 3.333,66 al 23-06-11 - Ex O:S:N: (E. Campo 877) fs. 47: Pda. Sin deuda al 5-3-10 - AySA (E. Campo 877) fs. 249: $ 9.733,86 al 04-07-11 - AySA (E. Campo 855) fs. 299: $ 25.734,31 al 06-07-11 - Arba a fs. 99: Informa que la Pda. 004-8675-7 se encuentra unificada en la Pda. 004-8673.- Arba (fs. 343) Pda. 004-008673-0: $ 9.016,20 al 20-9-11.-Municipalidad de Avellaneda (fs. 349/350) $ 52.450,41 al 4-7-11 por Servicios Generales. Las deudas posteriores a la toma de posesión quedarán a cargo del adquirente. Martillero CUIT: 20-14117172-1, Fallida CUIT: 30-59489528-4. El inmueble se exhibe los días 26, 27 y 28 de Octubre de 2011 en el horario de 16 a 18 horas. Para más datos y constancias en autos o al martillero 154-4190010.

Buenos Aires, 6 de Octubre de 2011.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 20/10/2011 Nº 134158/11 v. 21/10/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 3, Secretaría única, sito en la calle Talcahuano n° 550, piso 6°, de CABA, comunica por dos días en los autos: “Codino Carlos Alberto c/Etchecopar Viviana Blanca s/Ejecución Hipotecaria”, Exp. N° 3032/2003; que el martillero, César Martín Estevarena, rematará el día 27 de Octubre de 2011 a las 10,15 hs, en punto, en la calle Jean Jaures n° 545 de CABA, el inmueble sito en la calle Avda. Gral. Las Heras n° 3862/66 entre Malabia y Ugarteche, piso 13, unidad funcional n° 26, letra “B” y la 1/14 parte indivisa de la unidad complementaria n° 1 (cochera) de planta baja.-, Según constatación obrante en autos el inmueble se encuentra ocupado por la demandada en calidad de propietaria, consta de living-comedor, tres dormitorios, un baño completo, un toillete, cocina, lavadero y espacio guardacoche en planta baja, todo en buen estado de uso y conservación.- Posee la unidad 26 una superficie Total de 78 mts2, 92 cm2.- Deudas: A fs. 631/2) OSN sin deuda. A fs. (617/18) AYSA unidad n° 26 de $ 265,75 y unidad n° 1 de $ 50,95 al 18-12-10.- A fs. (612/614) Gob. Aut. Ciudad de Bs. As. unidad n° 26 de $ 336,23 y unidad n° 1 de $ 271,04 al 31-1-11. A fs. (670) el informe del Administrador del Edificio de $ 1.069,00 en concepto de las correspondientes al mes de Septiembre del 2011 por ambas unidades como concepto total. Condiciones de Venta: Base $ 442.600. Seña 25%. Comisión 3%. Arancel CSJN 0,25% a cargo Comprador. Sellado de Ley. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo” de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de ley. Se encuentra prohibida la compra en comisión. Se visita los días 21 y 24 de Octubre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2011.
Marcelo Mario Pelayo, secretario.

e. 20/10/2011 N° 135630/11 v. 21/10/2011

N° 40

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaria única a mi cargo comunica por dos días en autos “Aragor Carlos Jorge y Otro c/Rizzo Pascual y Otro s/Ejecución Hipotecaria” (Exp. Nº 15239/2000), que el martillero Javier G. Quintana, rematará el día 26 de octubre de 2011, a las 10:45 horas, en Jean Jaures Nº 545, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el lote 16 de la Manzana B, con frente a la calle Pozo entre Independencia y Colón, Villa Insuperable, de la Localidad de San Justo, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. D, Manz. 29 2a, Parc.16. Matrícula: 38.707. Superficie: 466 m2. Informa el martillero Ingeniero Juan José Giacobbi, D.N.I. 24.103.710, quien me permite el acceso al lugar, y me manifiesta que ocupa la propiedad en carácter de locatario, con contratato de locación vigente (no exhibiendo documentación alguna), en el lugar se explota un taller de servicios industriales. Se trata de un galpón de 10 mts. de frente x 40 mts. de fondo aprox., con techo parabólico de 7 mts. de altura y amplio portón de entrada. En su interior y sobre el frente posee en la P.B.: recepción, vestuario con baño y comedor (sup. aprox. de 11 x 5 mts.), en alto oficina con recepción, baño, vestuario y baño con ducha. En la parte de atrás hay un entre piso de 28 mts. x 5,5 mts. el mismo está preparado para soportar 600 Kg. x m2. al fondo patio de 5 x 10 mts. La propiedad tiene una antigüedad aprox. de 25 años. Todo en buen estado. Deudas: Municipales al 03/06/2009 $ 10.644,86; Rentas al 19/05/2009 $ 37.058,40; AySA al 20/05/2009 $ 121,55; Ag. Arg. al 04/06/2009 $ 71.723,50; O.S.N. al 09/06/2009 sin deuda. Base $ 240.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Ac. 10/99 (0,25%). Sellado de ley. Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en los términos del art. 133 CPCC. El comprador transcurridos 30 días de celebrada la subasta —con o sin mora— deberá integrar el saldo de precio con el interés que pague la tasa activa cartera general (prestamos) nominal anual vencida a treinta días del Banco de la Nación Argentina. “No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo se hace saber que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512”. (Plenario del 18 de febrero de 1999 Servicios Eficientes S.A. c/Yabra.). No procederá la compra en comisión (art. 598 - inc. 7º del CPCC), ni la cesión del boleto o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Se advierte que tampoco se admitirá la actuación del eventual cesionario del inmueble subastado. Visitar: 24 y 25/10/2011, de 09:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2011.
Silvia C. Vega Collante, secretaria.

e. 20/10/2011 Nº 136376/11 v. 21/10/2011

N° 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, secretaría única, sito en la calle Uruguay 714, 7º piso, de esta Capital Federal, comunica por dos días, en autos “Banco Sudameris Argentina S.A. c/Ferro, Jorge Eduardo y otro s/ Ejec. Hipot. (Reservado)” Expte. Nº 91136/2002; que el martillero don Rafael R. Bronenberg Victorica, TE 4803-7048 y (15) 5316-6340; rematará el día 26 de Octubre de 2011, a las 10.30 horas, en punto, en el salón sitio en la calle Jean Jaures 545 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 24 y 25 de Octubre del 2011, de 11 a 12 horas. El inmueble se encuentra ubicado en la Ciudad y Partido de Morón, con frente a la calle Tierra del Fuego Nº 553, entre las de Gobernador Arana y Avelino Palacios, lote 4, manzana “A”, fracción “A” Mat. 88.988, Provincia de Buenos Aires, Circunscripción II, Sección F, Manzana 296, Parcela 4. Sup. Total del terreno 291,55 mtrs². Se encuentra ocupada por el demandado, su esposa, cinco hijos mayores y cuatro nietos. La misma se encuentra sobre calle de tierra, con portón de acceso a vehículo, se compone de living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina, al fondo hay un galpón y otra construcción habitación, donde vive un hermano de la dicente, por escalera posterior se accede a una cocina-comedor, habitación y baño. El estado general de la vivienda es regular de uso. Base de Venta $ 115.920.- La venta se hará al contado y al mejor postor, seña 30%, comisión 4%, el 0,50% de sellado de Ley y por arancel el 0,25% según acordada 10/99 de la CSJN, a cargo del comprador. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Código Procesal, finalmente rendirá cuenta dentro de los tres días de realizado el remate bajo apercibimiento de perder la comisión. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. El saldo del precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de efectuado el remate sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de la subasta toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso; para el supuesto que se plantease la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo del precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. Solamente se podrán ceder los derechos derivados de la compraventa en remate una vez abonado el saldo de precio y adquirida la tradición por parte del comprador, debiendo instrumentarse en acto jurídico mediante escritura pública. El adquirente en subasta judicial no afronta las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas y que las expensas están a cargo del comprador (Fallo “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria”). Deudas: Agencia de Recaudación Provincia de Buenos Aires, $ 1.767,20 al 13.10.11; Municipalidad de Morón, $ 7.622,72 al 27.09.11 y AySA, $ 56,73 al 27.09.11.

Buenos Aires 18 de octubre de 2011.
Elba M. Day, secretaria interina.

e. 20/10/2011 Nº 136083/11 v. 21/10/2011

N° 62

Juzgado Nacional de Primera Instancia, en lo Civil Nº 62, a cargo del Dr. Juan Pablo Rodríguez, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1er. piso, Cap. Fed., Secretaría Unica, a cargo de la suscripta, comunica por dos días en autos: “Sislian, Gustavo Walter c/Orcoyen, María Teresa s/Ejecución Hipotecaria”, Expte. Nº 37.649/07 (Reservado), que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado, en pesos y/o con cheque personal del comprador cancelatorio o certificado, teniéndose por efectuada la operación una vez que se encuentren acreditados los fondos en el expediente, y al mejor postor, el día 26 de octubre de 2011, a las 11,45 horas, en el salón de la calle Jean Jaures 545, de la Capital Federal, el bien sito en la Av. Santa Fe 2597/99 esq. Ecuador 1407, 5º piso, Unidad Funcional 6, matrícula: 19-228/6, de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 19, Sec. 15, Manz. 137, Parc. 20a. Titulo, a fs. 556/559. El citado inmueble tiene una sup. cubierta propia de 134,05 m2.; balcón de 3 m2. Total: 137,05 m2. Porcentual: 8,30%. De acuerdo a constatación realizada por el Sr. Oficial de Justicia juntamente con el martillero el 28/3/11, fs. 610, el inmueble consta de palier privado; living comedor al frente con balcón a Santa Fé; 4 habitaciones que dan a Ecuador; 2 baños 1 toilette; baño de servicio; cocina amplia. El estado general es bueno. El inmueble está ocupado por la Sra. María Teresa Orcoyen, su marido Luis Mario Pitto y 2 hijos menores de edad, en calidad de propietaria. La propiedad podrá ser visitada el día 24 de octubre de 2011, de 14 a 16 horas. Base: $ 450.000,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado del boleto: 0,8%. Arancel Acordada 10/99: 0,25%. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Cód. Procesal. El pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro de los 5 días de aprobada la subasta; caso contrario, abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la Rep. Argentina, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el Art. 580 del CPCCN. De acuerdo a lo resuelto en el plenario “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria”, en caso de no existir remanente, quedarán exentos de abonar lo correspondiente a impuestos, tasas y contribuciones, anteriores a la fecha de la toma de posesión, sin perjuicio de la obligación que recae sobre ellos por el pago de la deuda por expensas. Los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos con sus respectivos documentos de identidad, como así también del dinero correspondiente a la seña, comisión, sellado del boleto y Arancel Acordada 10/99, o sea 34,05% del precio ofertado. Deudas: Obras Sanitarias, fs. 573/575, sin deudas al 20/1/11. Aguas Argentinas, fs. 612, $ 56.801,56 al 29/3/11. AySA, fs. 544/546, Facturación General, $ 2.899,66 al 5/1/11. G.C.B.A., fs. 540/554, $ 43.422,54 al 14/3/11, s/inf. del 12/1/11. Expensas, fs. 562, informe del 12/1/11, $ 853,48 al 31/12/10.

Buenos Aires, 17 de Octubre de 2011.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 20/10/2011 Nº 134874/11 v. 21/10/2011

N° 79

El Juzgado Nacional de 1ra Inst en lo Civil Nº 79, Secretaría única, comunica por dos días en autos: “Terrulli, Jorge Miguel y Otro c/ González, Manuel Enrique y Otros s/Ejecución Hipotecaria”, Exp. 67.024/00, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 31 de Octubre de 2011 a las 11,45 horas en punto, en la Sede de la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures Nº 545 de esta Ciudad, El Inmueble sito en la calle Saavedra Nº 1190/1198 esquina San Juan 2591/2599, del barrio “San Cristobal”, (a una cuadra de Avda. Jujuy, a una cuadra de la Estación Jujuy (subterráneo línea “E”) y a tres de de la Estación Pichincha; tratarse de un edificio de PB y 14 pisos de unos 37 años de antigüedad) de la Ciudad de Buenos Aires, matrícula 81.188/42, N.C.: C. 8, S. 22, M. 10, P. 18. que mide; Sup. 91,82 m2 (sup. Cub. 66,62 m2, Semicub. 1,53 m2 y desc. 23,67 m2), porcentual 2,06%. Del informe del martillero surge que el inmueble esta ocupado por el demandado Sr. Manuel Enrique González, y sus hijas María del Carmen y Silvia Susana González y un hijo de esta, Darío De Paola. Se trata de una edificación con ingreso por Saavedra 1194, Piso 13 Dpto 42., con dos ascensores. Se ingresa al departamento y a la izquierda posee un living comedor, y a la izquierda a una cocina con comedor diario y lavadero cubierto. Posee un pasillo distribuidor con placard, el que comunica con tres dormitorios también con placard los que dan junto con el comedor a un balcón terraza a la calle, un baño con bañadera y un toilette. Todos los pisos son de flexiplast. Unidad muy luminosa por el amplio balcón terraza a la calle. El estado de uso y conservación es malo, presenta falta de mantenimiento con pintura descascarada, y mal estado en las cortinas de enrollar de las puertas y ventanas abiertas al exterior. Del acta notarial de fs. 220 surge que el escribano procedió a intimar a los ocupantes a la desocupación total del inmueble en un plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pú-

blica. Esta venta se realiza Al Contado y Al Mejor Postor, Base $ 220.000.-, Seña 25%, Comisión 3%, Sellado de Ley (GCBA) 0,8% Y Arancel (Acordada 10/99) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal en la Capital Federal y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación de la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina, el importe del precio que corresponda abonar al contado, con más los intereses que cobra el Banco Central de la República Argentina a la tasa activa promedio a 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencido los treinta días de realizado el acto de la subasta. En virtud de lo dispuesto por el art. 3936 del C.C. (conf Ley 24.441 no se admitirá la compra en comisión exímase a la actora en caso de resultar compradora, a abonar el importe de la seña hasta el monto de su crédito. Se hace saber que las personas, concurrentes al Salón donde se efectuará la subasta, deberán identificarse con nombre, apellido y documento de identidad ante el Martillero y/o persona que éste comisionada a esos efectos. Déjese constancia en los edictos que el adquirente en subasta asumirá a su cargo las deudas que pudiere registrar el inmueble en concepto de expensas a los que deberán adicionarse los correspondientes intereses, sin perjuicio de oportunamente ocurrir por la vía y forma que corresponda para repetir las sumas pertinentes o bien retirar los fondos de autos si existe saldo alguno una vez que se haya satisfecho la totalidad de la condena (capital, costas y honorarios) dispuesta en la causa. En cuanto a las demás deudas que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, deberá estarse a la doctrina emanada del plenario del fuero de fecha 18/2/99 "in re" "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo" y, por tanto, omítase publicar aquellas en los edictos, dejándose constancia que los interesados podrán anoticiarse de los importes mediante la compulsa de autos. Deudas por expensas a Junio de 2011 $ 48.648,03 (capital + intereses) al mes de Junio. Expensas tipo "A" $ 181, tipo "B" $ 167.- Exhibición: días hábiles del 21 al 25 de Octubre de 14,30 a 16,30 horas.

Buenos Aires, octubre 14 del 2011.
Paula E. Fernández, secretaria.

e. 20/10/2011 Nº 134937/11 v. 21/10/2011

N° 100

El Juzg. Nac. de Primera Inst. en lo Civil N° 100, a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría Unica, del Dr. Osvaldo Guillermo Carpintero, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 (4° piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: "Banco Francés S.A. c/Leiguarda Alvaro Gerónimo s/Ejecución Hipotecaria" Exp 89386/98, que el martillero Kyriaco Rolando subastará el día 26 de Octubre del 2011, a las 11:30 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Costa Rica 4709/11 de esta ciudad, Matrícula: 18-6964; Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Sec. 19, Manz. 84, Parc. 25; Superficie Total: 8ms 66 cm de frente, al SO 8 ms 89 cm en su contrafrente al NE 20 ms 67 cm al costado NO 18 ms 67 cm en el del SE. Constatación (fs. 523) se accede al inmueble, por un hall de entrada, living-comedor en desnivel, con pisos tarugados y pinotea con acceso a sótano, tiene un garaje para un automóvil, sobre el garaje hay una habitación con baño tiene un vestíbulo con salida y vista al patio interno, hall de distribución con pisos tarugados, un baño completo compartimentado, un dormitorio con entrepiso, un dormitorio en desnivel con salida al patio del contrafrente, cocina con comedor diario totalmente equipada y lavadero, hay una escalera que sube al primer piso donde consta un gran quincho con parrilla y amplia terraza Estado de Conservación: Bueno (fs. 523). Estado de Ocupación: Ocupado por una persona que se identificó como Alejandro Baudilio Tejera quien manifestó que vive con su familia y que lo hacen en carácter de inquilinos (fs. 523). Deudas: Aguas Argentinas: Sin deudas, fecha 04/10/2011, fs. 601. O.S.N.: $ sin deuda, fecha 04/10/2011, fs. 603. Rentas (ABL): $ 58.621,24, fecha 04/10/2011, fs. 604/6. Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario "Servicios C/ Yabra" de fecha 19/02/99". Certificado de Dominio: N° E00700023, fecha 30/09/2011, fs. 589/92. Certificado de Inhibiciones: N° E00700026, fecha 30/09/2011, fs. 593/600. Base: $ 300.000. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5° día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. Exhibición: los días 24 y 25 de Octubre de 2011, de 12 a 13 hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero Te.: 4745-5972 -(15)5101-0291.

En Buenos Aires, 17 de octubre de 2011.
Osvaldo Guillermo Carpintero, secretario.

e. 20/10/2011 N° 135669/11 v. 21/10/2011

El Juzg. Nac. de Primera Inst. en lo Civil Nº 100, a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Osvaldo Guillermo Carpintero, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, 4º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: "New Revlon de Argentina S.A.I.C. c/Paredes Bluma José s/Ejecución Hipotecaria" Exp 61955/98, que el martillero Alberto Washington Dana subastará el día 1ero. de noviembre del 2011, a las 11:45 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Boulevard Ferrari, quinta 123, matrícula 109953, del Depto. de Colón, Pcia. de Entre Ríos; Superficie: 322,32 m2. según constatación realizada por (el martillero) que obra a fs. 1143/1149 y que dice que sobre el terreno se encuentran desarrolladas dos viviendas de la siguiente forma: A) Al frente con dos accesos, puerta y portón ambos enrejados, jardín, con living comedor, cocina comedor completa con sus accesorios, dos dormitorios, baño con duchador, vanittory y toilette con sanitarios completos; B) Al fondo, atravesando un amplio parque, gran arboleda, parrilla, una vivienda compuesta de cocina comedor, dormitorio, baño completo y pequeño depósito y C) Superficie cubierta estimativa 110m2 entre ambos inmuebles. Estado de Conservación: Bueno. Estado de Ocupación: Ocupado por el Sr. Ernesto Miguel Nieto quien dice ser inquilino, obrando a fs. 1144 copia del contrato de locación. Deudas: Municipalidad de Colón por obras sanitarias municipal, tasa general inmobiliaria y contribución por mejoras $ 3.154,04, hasta el día 07/7/11 y en concepto de impuesto inmobiliario $ 97,34 al 15/7/11. Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Certificado de Dominio: fecha 24/6/11, fs. 1166/1171. Certificado de Inhibiciones: fecha 24/6/11, fs. 1163/1165. Base: $ 300.000. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5º día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. Exhibición: el día 28 de octubre de 2011, en el horario de 15 a 17 hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al Tel.: 15-4558-4529 y 4706-3738.

En Buenos Aires, 11 de octubre de 2011.
Osvaldo Guillermo Carpintero, secretario.

e. 20/10/2011 Nº 134865/11 v. 21/10/2011

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR

Distrito Provincia Neuquén

Duración de todos los mandatos: 4 años (26/06/2011 al 25/06/2015)

Asamblea de Distrito.

Delegados Titulares

Nº	Nombres y Apellido	DNI Nº
1	Jesús Arnaldo Escobar	22.044.721
2	Santiago Leopoldo Nogueira	23.489.113
3	Mercedes Lamarca	24.341.995
4	Jorge Carlos Alberto Peralta	24.121.438
5	Walter Leonel Mela	24.458.620
6	Paula Rayén Evangelina Sánchez	18.430.047
7	Sebastián Matías Ibalos	25.512.464
8	Matias Angel Medina	29.295.097
9	Paula Liliana Ovadilla	27.367.592
10	Roberto Gaston Rosales	25.783.104
11	Camilo Lamarca	23.086.270

Delegado Suplente:

1	Anyelen Guadalupe Cuevas	29.229.062

Comité de Distrito

Nº	Nombres y Apellido	DNI Nº
1	Jesús Arnaldo Escobar	22.044.721
2	Santiago Leopoldo Nogueira	23.489.113
3	Paula Rayen Evangelina Sanchez	18.430.047
4	Walter Leonel Mela	24.458.620
5	Jorge Carlos Alberto Peralta	24.121.438
6	Mercedes Lamarca	24.341.995

Presidente del Comité de Distrito y del Partido: Jesús Arnaldo Escobar DNI Nº 22.044.721

Tesorero: Santiago Leopoldo Nogueira DNI Nº 23.489.113

Tesorero Suplente: Walter Leonel Mela DNI Nº 24.458.620

Juan Carlos Fernández, Secretario Electoral Nacional, Distrito Neuquén

e. 20/10/2011 Nº 136111/11 v. 20/10/2011

PARTIDO KOLINA

Distrito Provincia Salta

///ta , 11 de octubre de 2011.

Y Visto: Este Expte. Nº 398/11 caratulado "Kolina s/personería como Partido de Distrito", del que

Resulta:

Que a fs. 21 se presentó el apoderado del partido "Kolina", iniciando el trámite de reconocimiento de la personería jurídico política como partido de distrito (arts. 7º y 61º de la ley 23.298), a cuyo fin acompañaron la documentación de rigor a fs. 1/20 y fs. 97/98.

A fs. 24 y fs. 102 se tuvo por presentados a los comparecientes y se dispuso agregar la documentación.

Asimismo, mediante providencia de fs. 24, octavo apartado, se mandó cumplir con la publicidad establecida por el art. 14º de la citada ley, en cuanto al nombre adoptado por la referida agrupación política, con notificación fiscal a fs. 66.

Por su parte, a fs. 162 vta., primer apartado, previo informe de Secretaría y efectuada la verificación prevista por el art. 61º de la ley mencionada, se tuvo por cumplido el requisito exigido por el art. 7º, inc. "a" de dicho ordenamiento legal, con relación al número de adherentes necesarios para la conformación del partido político.

Posteriormente, se convocó a la audiencia prevista por el art. 62º (fs. 162 vta., quinto apartado), para la cual se notificó a los apoderados de los partidos políticos reconocidos y en formación de este Distrito. Dicho acto tuvo lugar según da cuenta el acta de fs. 243, con la presencia de los apoderados partidarios, los miembros integrantes de la Junta Promotora del partido de autos, no habiéndose hecho presentes los demás representantes de las restantes agrupaciones políticas oportunamente citadas (ver. fs. 164/241), y no habiendo mediado oposición alguna.

Luego, a fs. 245, el Sr. Fiscal Federal dictaminó que la citada agrupación cumplimentó en autos los extremos legales para el reconocimiento provisorio como partido de distrito.

Finalmente, a fs. 264, tercer párrafo se llamaron autos para resolver, y

Considerando:

Que a través del acta de fundación y designación de apoderados de fs. 1/5 se dejó acreditado el nombre adoptado por la agrupación solicitante, quedando identificados los integrantes de la Junta Promotora y denunciado el domicilio partidario y constituido el legal.

Asimismo, a fs. 97/98 fueron presentadas la Declaración de Principios y a fs. 17/19 el Programa o Bases de Acción Política, como así

también la Carta Orgánica a fs. 6/16, con lo cual se cumplimentó con las exigencias previstas en los incisos "a", "b", "c", "d", "e" y "f", del art. 7º de la ley 23.298 (Orgánica de los Partidos Políticos), modificada por la ley 26.571.

Que, por lo demás, también se cumplió con la publicidad dispuesta en el art. 14º (ver fs. 27/58, fs. 61/64 y fs. 89/91), habiéndose llevado a cabo la audiencia del art. 62 de la ley antes citada.

Que siendo ello así, la agrupación política Kolina ha dado cumplimiento con los extremos exigidos por la ley 23.298 por lo que corresponde otorgarle el reconocimiento judicial de su personería jurídico política como partido de distrito en forma provisoria.

Por lo tanto, en mérito de lo expuesto y lo oportunamente dictaminado por el Ministerio Público Fiscal, teniendo en cuenta lo dispuesto por el art. 63º de la ley 23.298,

Resuelvo:

Iº) Otorgar la personería jurídico- política en forma provisoria en este Distrito al partido "Kolina".

IIº) Tener como constituido domicilio partidario y legal en calle Juan Lasserre 483, de Bo. Ciudad del Milagro, de esta ciudad (arts. 7º, inc. "f" y 19º de la ley antes citada).

IIIº) Hacer Saber a la agrupación política en formación que para obtener la personería jurídica definitiva deberá cumplir los siguientes recaudos: a) dentro del plazo de 60 (sesenta) días presentar para su rúbrica por este Juzgado los libros que prevé el art. 7º bis, inc. "c" de la referida ley y el art. 21º de la ley 26.215; b) dentro del plazo de 150 (ciento cincuenta) días de notificada la presente deberá acreditar la afiliación de un número de electores no inferior al cuatro por mil (4‰) del total de los inscriptos en el registro de electores de este distrito (art. 7º bis inc. "a") acompañando copias de los documentos cívicos de los afiliados, donde conste la identidad y el domicilio, certificadas por autoridad partidaria; c) dentro de los ciento ochenta (180) días, realizar las elecciones internas para constituir las autoridades definitivas del partido (cfe. art. 7º bis, inc. "b").

IVº) Poner en Conocimiento que asimismo deberá acompañar el texto de la carta orgánica partidaria en formato magnético (PDF), a fin de ser publicada en el sitio www.pjn.gov.ar de la Cámara Nacional Electoral.

Vº) Regístrese, notifíquese y comuníquese a la Excma. Cámara Nacional Electoral, a la Dirección Nacional Electoral del Ministerio del Interior, al Tribunal Electoral de la Provincia, y al Ministerio de Gobierno y Justicia de la Provincia. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación con la Carta Orgánica partidaria (arts. 39º y 63º de la ley 23.298).
Julio Leonardo Bavio, Juez Federal Subrogante.

Carta Orgánica Partido Kolina

Constitución del Partido

Art. 1º.- El Partido Kolina del distrito Salta, en adelante El Partido, está constituido por las personas de ambos sexos que habiéndose afiliado, se encuentren inscriptas en sus registros partidarios oficiales.

Art. 2º.- El Partido se regirá por las disposiciones de esta Carta Orgánica y sus bases de acción política, la Ley Orgánica de Partidos Políticos 23.298, la Ley de Financiamiento de los Partidos Políticos y la Constitución Nacional.

Gobierno del Partido

Art. 3º.- El Gobierno del Partido será ejercido por un Congreso Distrital, un Consejo Central de la Distrito, Consejos Departamentales y Consejos de Circuito.

Art. 4º.- Los miembros de todos los cuerpos electivos establecidos por el artículo anterior durarán dos años en el ejercicio de sus funciones y podrán ser reelectos una sola vez, salvo en caso de que hubieran sido separados de sus funciones, en cuyo caso, sólo podrán ser electos nuevamente, una vez transcurridos cuatro años desde la fecha de su separación.

Art. 5º.- Los cargos titulares vacantes por separación, cesación, muerte y otras causas, serán cubiertos por los ciudadanos electos como suplentes para los mismos cargos, siendo estas integraciones parciales sólo a efectos de completar períodos.

Art. 6º.- En los cuerpos deliberativos y ejecutivos del Partido, deberá existir siempre, representación femenina, acorde a la normativa vigente.

Art. 7º.- Las autoridades partidarias establecidas en el artículo 3ro. deberán ser elegidas por el voto directo, secreto y obligatorio de los afiliados, y a simple pluralidad de sufragio, debiendo darse representación a las minorías en la proporción de un tercio, siempre que obtengan no menos de veinticinco por ciento de los votos válidos emitidos en la consulta interna pertinente. En caso de empate, se procederá al sorteo de los electos.

Del Congreso Distrital

Art. 8º.- El Congreso Distrital estará formado por Delegados titulares y suplentes, elegidos por los afiliados del distrito en la proporción de uno por cada doscientos o fracción no menor de cien, hasta un máximo de 100.

Art. 9º.- Para ser electo Delegado al Congreso Distrital, se requiere ser afiliado y tener no menos de dos años de residencia continua en el distrito.

Art. 10º.- El Congreso Distrital estará en quórum con la presencia de la mitad más uno de sus miembros a la hora fijada, para iniciar la sesión; pero pasados treinta minutos desde dicha hora estará en quórum para sesionar con la tercera parte de los mismos. Las decisiones solo podrán adoptarse con un quórum de la mitad más uno de los miembros. En ambos casos, para determinar el quórum, solo se computará el total de sus miembros en el ejercicio de sus mandatos. Al ser citados a sesión los Delgados titulares, deberán también ser citados en todos los casos, los Delgados suplentes.

Art. 11º.- En la primera sesión, se iniciarán sus deliberaciones designando un Presidente Provisorio. De inmediato designará una Comisión Especial de Poderes, que estudiará los de los Delegados electos. Aprobados los poderes de los Delegados, procederán a designar de entre los de su seno, su Mesa Directiva, que se compondrá de un Presidente, un Vicepresidente Primero, un Vicepresidente Segundo, dos Secretarios titulares y dos Secretarios suplentes, cuya Mesa Directiva asumirá de inmediato sus funciones. Esta Mesa Directiva, permanecerá en funciones durante su período pudiendo ser integrada en caso de vacancia de cargos o acefalía. Los Vicepresidentes reemplazarán al Presidente por su orden, en caso de ausencia, separación, cesación, muerte, renuncia, impedimento y otras causas. Los secretarios suplentes reemplazarán a los titulares en los mismos casos.

Art. 12º.- El Congreso Distrital podrá designar comisiones permanentes para el estudio de los temas de interés partidario e institucional.

Art. 13º.- La inasistencia de un Delegado sin causa justificada a dos sesiones consecutivas o a tres alternadas del Congreso Distrital, podrá determinar su cesación en el cargo. Esta cesación será decidida por el órgano disciplinario partidario.

Art. 14º.- Cuando un Delegado titular al Congreso Distrital falte a una sesión, será suplantado durante el transcurso de la misma por un Delegado suplente elegido en la misma lista del titular ausente.

Art. 15º.- Por cada Delegado titular al Congreso que cesare en su cargo deberá incorporarse como tal, un Delegado suplente.

Art. 16º.- El Congreso Distrital realizará sesiones ordinarias en el primer semestre de cada año y sesiones extraordinarias en cualquier época del año.

Las sesiones ordinarias deberán considerar:

a) El informe del Consejo Central sobre su gestión cumplida.

b) El balance que debe presentar el Consejo Central.

c) La situación y desenvolvimiento del Partido.

d) La revisión de las medidas disciplinarias apeladas, conforme a lo que establece esta Carta Orgánica.

e) Todo otro asunto incluido en el orden del día de su convocatoria y el o los que el propio Congreso incluya en ella.

Las sesiones extraordinarias considerarán los asuntos incluidos en el orden del día de su convocatoria y, el o los que el propio Congreso incluya en ella y se realizarán:

1º) A la convocatoria del Consejo Central de la Distrito.

2º) A la convocatoria de la Mesa Directiva del propio Congreso Distrital cuando lo pidan por lo menos el cinco por ciento (5%) de los afiliados o el veinte por ciento (20%) de los congresales titulares o la mitad más uno de los Consejos Departamentales constituidos, o lo determine la propia Mesa Directiva. Los asuntos que el propio Congreso incluya en el orden del día, serán tratados por el mismo con posterioridad a los que se hallen incluidos en la convocatoria. Cualquier modificación al orden del día, requerirá para su aprobación, los dos tercios de votos de los congresales presentes.

Art. 17º.- Son obligaciones del Congreso:

a) Fijar la posición del Partido en todos los problemas Distritales.

b) Formular declaraciones de principios.

c) Sancionar el programa y plataforma electoral en coincidencia con las orientaciones y principios que inspiraron la creación del Partido y que contengan la plataforma y programa nacionales.

d) Considerar los informes anuales que deberán presentar los parlamentarios nacionales y Distritales, y los que deberán presentar con posterioridad a la finalización de sus mandatos, los ciudadanos que hayan desempeñado las funciones de Gobernador y Vicegobernador del Distrito.

e) Actuar como Tribunal de Apelaciones en los recursos que se interpongan contra las resoluciones del Tribunal de Conducta y el Consejo Central del Distrito.

f) Resolver en su carácter de Autoridad máxima del partido en todo asunto no asignado por esta Carta Orgánica a otros cuerpos partidarios.

Art. 18º.- Son facultades del Congreso:

a) Reformar la presente Carta Orgánica, necesitándose el voto de dos terceras partes de los miembros presentes para considerar oportuna la reforma y simple mayoría para aprobarla.

b) Juzgar la conducta de sus miembros, de las autoridades partidarias, de los funcionarios en el desempeño de las funciones, y de los afiliados cuando incurran en flagrante violación de la Carta Orgánica y/o resoluciones de las Autoridades partidarias, pudiendo suspender provisoriamente, y remitir de inmediato los antecedentes al Tribunal de Conducta para que resuelva en definitiva.

c) Darse sus reglamentos internos.

d) Designar funciones a sus comisiones permanentes y especiales, reglando en su caso el funcionamiento de las mismas.

e) Someter al voto general de los afiliados lo que crea conveniente.

f) Podrá designar de entre sus miembros las Comisiones Especiales y transitorias que se establezcan y para los fines que determine.

g) Decidirá sobre la concertación de alianzas transitorias o confederaciones con otros partidos políticos.

Art. 19º.- Los miembros del Consejo Central, los legisladores partidarios y los miembros del Consejo Central que hubieran cesado en sus funciones, en el período inmediatamente anterior, tendrán voz pero no voto en las deliberaciones del Congreso.

Del Consejo Central de Distrito

Art. 20º.- El Consejo Central estará formado por un Presidente, un Vicepresidente, un tesorero, un Secretario General, seis vocales titulares y seis vocales suplentes, electos en forma directa por los afiliados. Los vocales suplentes deberán ser notificados a todas las sesiones del cuerpo y reemplazarán a los titulares en únicamente en caso de vacantes definitivas.

Art. 21º.- Para ser electo miembro del Consejo Central de la Distrito se requiere ser afiliado.

Art. 22º. El quórum del Consejo Central se formará con la asistencia de no menos de seis de sus miembros.

Art. 23º.- La Mesa Ejecutiva del Consejo Central la constituirán: el Presidente, el Vicepresidente 1, el Secretario General y el Tesorero.

Art. 24º.- El Consejo Central deberá reunirse en sesión plenaria por lo menos una vez por mes, previa citación en la forma que disponga la reglamentación respectiva.

Art. 25º.- Son atribuciones del Consejo Central del Distrito:

a) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones del Congreso.

b) Ejercer la dirección y conducción general del Partido.

c) Dirigir la propaganda y las campañas electorales.

d) Presentar al Congreso un informe anual sobre el estado y desenvolvimiento del Partido y sobre la labor del propio Consejo Central.

e) Impulsar el juzgamiento ante el Tribunal de Conducta de los actos de los afiliados, autoridades, legisladores y funcionarios partidarios por inconducta e indisciplina partidaria.

f) Proponer al Congreso la designación de la Junta Electoral.

g) Fijar las fechas para la realización de elecciones internas de acuerdo a las disposiciones de la presente Carta Orgánica.

h) Administrar los recursos partidarios y reglamentar la forma de percepción de la renta partidaria y su distribución.

i) Celebrar contratos y otorgar actos jurídicos en nombre y representación del Partido.

j) Designar y dar por terminadas las funciones de los apoderados del Partido.

k) Intervenir los Consejos Departamentales para asegurar su funcionamiento en casos de acefalías o conflictos que impidan lo hagan normalmente, labrando las actuaciones del caso y elevar los antecedentes al Congreso.

Art. 26.- En caso de acefalía del Consejo Central, asumirá sus funciones la Mesa Directiva del Congreso Distrital, que completará el período si faltare menos de un año para terminar el mismo y convocará a elecciones internas dentro de los sesenta días subsiguientes, con los padrones utilizados en las últimas elecciones, en caso de que faltase más de un año para terminar el período.

Del Presidente

Art. 27º.- El Presidente del Consejo Central representa al Partido en sus relaciones internas y externas, ejerce el gobierno y la administración de sus bienes, y presidirá las sesiones del Consejo Central y Mesa Ejecutiva.

Art. 28º.- El Presidente firmará las resoluciones del Consejo juntamente con el secretario.

Del Secretario

Art. 29º.- El Secretario General asistirá al Presidente en el Gobierno y representación

partidarias, y suscribirá con el Presidente las resoluciones del Consejo y la Mesa. Notificará las mismas a los interesados.

De la Mesa Ejecutiva

Art. 30º.- La Mesa Ejecutiva auxiliará inmediatamente al Presidente en ejercicio de sus funciones.

Art. 31º.- La Mesa Ejecutiva tendrá a su cargo poner en ejecución inmediata las resoluciones del Consejo Central y demás medidas urgentes. Para sesionar formará quórum con la presencia de tres de sus miembros y tomará las resoluciones por simple mayoría. Sesionará ordinariamente una vez cada quince días y extraordinariamente cada vez que el Presidente o quien ejerza sus funciones cite a sus miembros, lo que podrá hacerse sin formalidad alguna.

Art. 32º.- En caso de necesidad o urgencia, conforme a las circunstancias, la Mesa Ejecutiva, podrá sumir las facultades que comparten el Consejo Central y ejercer las funciones del mismo con cargo de rendir informe circunstancial en la primera sesión plenaria posterior del Consejo Central.

De los Consejos Seccionales

Art. 33º.- En cada Sección Electoral de acuerdo a la Cartografía Electoral Nacional se podrá constituir un Consejo Seccional que ejercerá la dirección del Partido en su jurisdicción.

Art. 34º.- Para ser miembro del Consejo Seccional se requiere ser afiliado de la sección.

Art. 35º.- Cada Consejo Seccional estará constituido por un Presidente, un Secretario y cinco vocales titulares y cinco vocales suplentes y sesionará en quórum con la presencia de cinco de sus miembros.

Art. 36º.- En caso de muerte, separación, cesación u otro impedimento al Presidente, el mismo será reemplazado por el miembro que se designe por simple mayoría.

Art. 37º.- Corresponde a los Consejos Seccionales:

a) Ejercer la dirección del Partido en sus respectivas secciones.

b) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones del Convención, del Comité Central y de su Mesa Ejecutiva.

c) Poner en conocimiento del Tribunal de Conducta por intermedio del Comité Central, los actos de los afiliados y organizaciones partidarias de la sección, que a su criterio importen inconducta e indisciplina partidaria, elevando conjuntamente los antecedentes y comprobantes obrantes en su poder.

d) Cooperar con el Comité Central y proporcionar los informes que el mismo le requiera.

e) Llevar un registro seccional de afiliados.

Art. 38º.- Los Consejos Seccionales someterán al voto general los asuntos de índole comunal, lo que hará a su propia iniciativa o a pedido de no menos del diez por ciento de los afiliados.

Art. 39º.- Los Consejos Seccionales autorizarán y reglamentarán el funcionamiento de Sub-Consejos en lugar apartado de sus respectivas jurisdicciones, cuando lo crea conveniente.

Del Tribunal de Conducta

Art. 40º.- El Tribunal de Conducta será integrado por tres miembros titulares y dos suplentes elegidos por el Congreso. Los miembros suplentes reemplazarán a los titulares conforme a lo establecido para el Consejo Central y además, en caso de recusación y/o inhibición de sus miembros titulares.

Art. 41º.- Para ser electo miembro del Tribunal de Conducta deberán reunirse las mismas condiciones que para ser electo miembro del Consejo Central.

Art. 42º.- El Congreso dictará las normas de procedimiento, que aseguren la bilateralidad y la defensa del acusado.

Art. 43º.- Corresponde al Tribunal de Conducta juzgar las acusaciones que se formulen contra los afiliados, miembros de los cuerpos partidarios, sobre inconducta o indisciplina, faltas graves en el desempeño de cargos, violación de la Carta Orgánica y delitos o faltas electorales.

Art. 44º.- Las partes podrán recusar con o sin causa hasta dos miembros del Tribunal de Conducta.

Art. 45º.- Al recibir una denuncia o acusación, previa ratificación del denunciante o acusador si fuere el caso, el Tribunal de Conducta deberá citar al acusado y acusador para que comparezcan ante el mismo, en cuya circunstancia y primera audiencia, será la única oportunidad para que las partes recusen a los miembros del Tribunal, conforme al artículo anterior o se inhiban los miembros de ésta procediéndose en el acto en su caso a integrar el Tribunal con miembros suplentes.

Art. 46º.- El Tribunal de Conducta dictará resolución definitiva dentro de los noventa días a contar de la fecha de presentación de la denuncia o acusación pudiendo aplicar las siguientes penas:

a) Amonestación pública o privada.

b) Suspensión temporaria en el cargo o en el ejercicio de los derechos que esta Carta Orgánica otorga a los afiliados como tales.

c) Separación del cargo.

d) Inhabilidad.

e) Expulsión del partido con cancelación de la ficha de afiliado.

La pena de suspensión hará perder los derechos de afiliados por el término que dura la misma, pero no interrumpe la antigüedad partidaria. La pena de inhabilidad tiene por objeto la suspensión de un derecho determinado por el tiempo que fuere impuesta.

Art. 47º.- Los Consejos Seccionales o el de Distrito podrán suspender provisoriamente por causales de inconducta o indisciplina graves, a los afiliados debiendo elevar las actuaciones al Tribunal de Conducta para su juzgamiento definitivo, dentro de un plazo no mayor de diez días.

Del Tesoro del Partido

Art. 48º. El Tesoro del partido se formará:

a) Con el aporte ordinario y extraordinario de los afiliados que fije el Congreso.

b) Con aportes extraordinarios que efectúen los afiliados voluntariamente.

c) Con el aporte sobre las remuneraciones que perciban los afiliados que ejerzan cargos electivos.

d) Con las entradas extraordinarias y los subsidios del Estado.

Art. 49º.- El Consejo Central del Distrito reglamentará la forma de percepción y distribución de las contribuciones consignadas en el artículo anterior. Ningún afiliado, centro reconocido o autoridad partidaria podrá propiciar o requerir contribuciones no autorizadas por esta Carta Orgánica o en contravención a las reglamentaciones que dicte el Consejo Central, en caso de que estén autorizadas.

Art. 50º.- Los fondos que recaude el partido, conforme a esta Carta Orgánica, deberán ser depositados en una cuenta corriente y dispuestos mediante cheques de acuerdo a lo establecido en la Ley Nº 26.215.

Se define como fecha de Cierre de Balance los treinta y uno de diciembre de año calendario.

De los Afiliados

Art. 51º.- Podrán afiliarse al partido los ciudadanos de ambos sexos que se identifiquen con los principios que orientan al Partido y que estén en condiciones de ejercer sus derechos políticos. Para los extranjeros con residencia permanente deberán abrirse registros especiales.

Art. 52.- El Consejo Central del Distrito regulará de acuerdo a lo previsto en la Ley 23.298 la confección del registro de afiliados por la Junta Electoral partidaria.

Art. 53º.- Los afiliados podrán participar en las votaciones para la designación de autoridades partidarias.

Art. 54º.- Los afiliados que hubieren renunciado al partido, al reingresar podrán ser considerados afiliados nuevos.

Art. 55º.- Los registros partidarios permanecerán constantemente abiertos.

Del Padrón

Art. 56º.- El padrón es permanente y se formará del modo establecido en esta Carta Orgánica.

Art. 57º.- Todo afiliado tiene derecho a consultar el padrón ya sea en el Consejo de Distrital o en el Central.

Art. 58º.- A los efectos de los actos comiciales, el padrón de afiliados de cada distrito será distribuido en la forma que disponga la Junta Electoral.

De la Junta Electoral

Art. 59º.-La Junta Electoral permanente deberá estar integrada por tres miembros sin ninguna otra función partidaria, los que deberán reunir las mismas condiciones que para ser miembro del Consejo Central. Cada dos años, se renovarán.

Art. 60º.- No pueden integrar la Junta Electoral ningún afiliado que sea candidato o precandidato de la preelección interna.

Art. 61º.- En caso de vacantes en la Junta Electoral, por muerte, renuncia y otros impedimentos de alguno o algunos de sus integrantes, el Consejo Central del Distrito deberá cubrir las vacantes que se produzcan, designando de inmediato los reemplazantes, hasta la celebración del Congreso que ratificará tal designación o realizara una nueva para terminar el período.

Art. 62.- Para la presentación, las listas ante la Junta Electoral deberán estar avaladas por afiliados que representen el cuatro por ciento del total del padrón, según el ámbito que corresponda, cuyas adhesiones deberán estar certificadas por autoridad partidaria competente.

Sistema Electoral

Art. 63º.- Serán elegidos a simple pluralidad de votos los Delegados a los cuerpos nacionales del Partido, en caso de que se cree; al Congreso Distrital, de los miembros del Consejo Central del Distrito, Consejos Seccionales, de los afiliados argentinos inscriptos en los padrones Distritales, y seccionales respectivamente.

Art. 64º.- Para que sea válida una elección, deberá sufragar el veinticinco por ciento de los afiliados del padrón respectivo. En caso de no reunirse ese porcentaje, la elección deberá ser declarada nula por la Junta Electoral y se convocará nuevamente dentro de los treinta días siguientes, requiriéndose en este caso para la validez de esta nueva elección, que sufrague el diez por ciento de los afiliados.

Art. 65º.- Si efectuada la pertinente convocatoria a elecciones internas y vencido el plazo de oficialización de listas se hubiese presentado una sola, la Junta Electoral dispondrá la suspensión del acto eleccionario y procederá de inmediato a la proclamación de los candidatos presentados como electos, tomando en su caso, las medidas necesarias para que estos sean puestos en posesión de sus cargos.

De la Elección, Escrutinio y Proclamación de Autoridades

Art. 66º.- La elección de autoridades se efectuará por voto directo de los afiliados. Los procedimientos preparatorios, electorales y poselectorales se ajustarán a un reglamento dictado por el Congreso que adecuará los procedimientos establecidos en el Código Electoral Nacional en todo lo que corresponda. La Junta Electoral publicará el cronograma electoral y ejercerá las funciones asignadas en la legislación a la Justicia Nacional Electoral.

Art. 67º.- El juzgamiento de todas las protestas relacionadas con el acto electoral, corresponderá exclusivamente a la Junta Electoral, cuya resolución será inapelable.

Art. 68.- Las protestas deberán ser escritas y fundadas.

De los Candidatos

Art. 69º.- Para ser electo en cargos partidarios, basta la simple mayoría de los votos emitidos en una elección interna.

Art. 70º.- Ningún afiliado podrá desempeñar más de dos cargos partidarios simultáneamente.

Art. 71º.- No podrán ejercer cargos partidarios el Gobernador, Vicegobernador, ni los Ministros del Poder Ejecutivo del Distrito.

Art. 72º.- Son incompatibles:

a) Los cargos de Delegados al Congreso Distrital con el de integrante del Consejo Central.

b) El de Miembro de Tribunal de Conducta con cualquier otro cargo partidario.

De la Causa y Forma de la Extinción del Partido

Art. 73º. Además de las causales de la ley, el Partido se extinguirá por decisión de sus afiliados que representen más del cincuenta por ciento de los mismos, expresada en elección convocada a este efecto.

De la Organización de la Juventud

Art. 74º.- La organización Distrital de la Juventud se regirá por las siguientes bases:

a) Podrán incorporarse a su seno los ciudadanos inscriptos en los registros partidarios de 18 a 30 años de edad.

b) Constituirán un organismo del Partido que desenvolverá sus actividades con autonomía, pero sujetos sus componentes a las disposiciones de esta Carta Orgánica.

c) Se regirá en su funcionamiento por las normas que organiza la estructura del Partido en el orden Distrital.

d) Dictará su estatuto Distrital ajustándose a los principios de esta Carta Orgánica y sometiéndolo al conocimiento y aprobación del Consejo del Distrito.

e) Será incompatible el desempeño de cargos directivos en la organización de la juventud y en el Partido, simultáneamente y alternativamente.

f) Tendrán representación ante todos los organismos del Partido con voz y voto. Estará representada ante el Consejo Distrital por un delegado titular y un suplente y ante el Congreso Distrital por dos delegados titulares y un delegado suplente.

Art. 75º.- Incluirá una categoría especial de adherentes menores de 18 años que podrá participar en las actividades generales de la organización más no en la elección de autoridades.

Art. 76º.- La Organización Distrital de la Juventud propenderá a la difusión de los principios partidarios, preconizará ante la Juventud las ideas generales del Partido y deliberará periódicamente sobre los intereses del Distrito y la marcha del Partido

Art. 77.º- Las resoluciones que adopten las entidades juveniles, no podrán afectar las decisiones del Partido ni comprometer su orientación dentro de los preceptuado por esta Carta Orgánica y los organismos de la dirección que la misma instituye.

Adolfo Araoz Figueroa, Secretario Electoral.

e. 20/10/2011 Nº 136112/11 v. 20/10/2011

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ABASTO NUEVO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Abasto Nuevo S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de noviembre de 2011 a las 16:00 hs. en primera convocatoria, y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria. La reunión se realizará en el domicilio de Av. de Mayo 769 4º Piso Of. 35 - C1084AAC - C.A.B.A. y se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 5 finalizado el 31 de Julio de 2011.
3º) Ratificación de los actos celebrados por el Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2011.
4º) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio.
5º) Elección de un nuevo Directorio.
6º) Consideración de la situación económico financiera de la sociedad, evaluación de los pasivos financieros y alternativas para su cancelación.
7º) Análisis constructivo y comercial de los emprendimientos de la sociedad.

Presidente designado según Acta de Directorio Nº 13 del 3.12.2008.
Presidente - Carlos Damonte

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 07/10/2011. Nº Acta: 083. Nº Libro: 26, Reg. 100854.
e. 14/10/2011 Nº 132793/11 v. 20/10/2011

ASOCIACION CIVIL EDUCATIVA ESCOCESA SAN ANDRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Acorde con lo dispuesto en los estatutos, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a la asamblea general extraordinaria a realizarse el 14 de noviembre de 2011, a las 18:30, en Perú 352, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar y aprobar el acta de asamblea;
2º) Consideración del ingreso al régimen de oferta pública por parte de la Asociación y la creación de un programa global de emisión de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones, a corto, mediano o largo plazo, subordinadas o no, con o sin garantía, y a ser denominadas en dólares estadounidenses o en cualquier otra moneda por un monto máximo en circulación de hasta US$ 15.000.000.- (dólares estadounidenses quince millones) (o su equivalente en otras monedas), de conformidad con las disposiciones de la Ley Nacional Nº 23.576, modificada por la Ley Nacional Nº 23.962, y demás regulaciones aplicables (el "Programa") o la emisión individual de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones, a ser denominadas en dólares estadounidenses o en cualquier otra moneda por un monto máximo en circulación de hasta US$ 15.000.000.- (dólares estadounidenses quince millones) (o su equivalente en otras monedas), de conformidad con las disposiciones de la Ley Nacional Nº 23.576, modificada por la Ley Nacional Nº 23.962, y demás regulaciones aplicables (la "Emisión Individual");
3º) Consideración del destino a dar a los fondos que se obtengan como resultado de la colocación de las obligaciones negociables a emitirse en el marco del Programa o como resultado de la colocación de la Emisión Individual;
4º) Consideración de la solicitud de autorización (i) para la creación del Programa o de la Emisión Individual y la oferta pública de las obligaciones negociables a ser emitidas ante la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") y (ii) para la eventual cotización y/o negociación de las obligaciones negociables ya sea bajo el Programa o la Emisión Individual, en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la "BCBA"), el Mercado Abierto Electrónico S.A. (el "MAE") o cualquier otra bolsa o mercado autorregulado de la Argentina y/o del exterior según oportunamente lo determine la Comisión Directiva o las personas autorizadas por éste;
5º) Delegación de facultades en la Comisión Directiva para (i) determinar y establecer todos los términos y condiciones del Programa, de cada una de las clases y/o series a emitirse oportunamente y de las obligaciones negociables a ser emitidas bajo el mismo o los términos y condiciones de la Emisión Individual, que no fueran expresamente determinados por la asamblea, incluyendo, sin carácter limitativo, el monto (dentro del monto máximo autorizado por esta asamblea), moneda, época de emisión, el plazo, el precio, subordinación o no, forma de colocación y condiciones de pago de las obligaciones negociables, su tasa de interés, la posibilidad de que las obligaciones negociables revistan el carácter cartular o escritural, o se emitan bajo la forma de un certificado global, que las mismas sean nominativas o al portador, se emitan en una o varias clases y/o series, en el caso del Programa, que coticen o se negocien en mercados bursátiles y/o extrabursátiles del país y/o del exterior, y cualquier otra modalidad que a criterio de la Comisión Directiva sea procedente fijar; (ii) la realización ante la CNV de todas las gestiones necesarias para obtener la autorización de la creación del Programa o de la Emisión Individual y de la oferta pública de las obligaciones negociables a ser emitidas ya sea bajo el Programa o la Emisión Individual; (iii) la realización ante la BCBA, el MAE y/o cualesquier otras bolsas o mercados autorregulados de la Argentina y/o del exterior de todas las gestiones para obtener la autorización del Programa o de la Emisión Individual, para la eventual cotización y/o negociación de las obligaciones negociables; (iv) en su caso, la negociación con Caja de Valores S.A. o la entidad que se establezca en el prospecto o suplemento de precio correspondiente, para el caso del Programa, o la que se determine oportunamente en el caso de la Emisión Individual, de los términos y condiciones (incluyendo la determinación de los honorarios por sus servicios) a efectos de que actúe como agente de pago y/o de registro y, eventualmente, como depositario del certificado global, como, así también, todas las gestiones necesarias ante dicha entidad a tales fines; (v) la contratación de calificadoras de riesgo independientes y distintas a los efectos de la calificación del Programa y/o de la clase y/o serie a emitir bajo el mismo o a los efectos de calificar la Emisión Individual; (vi) la realización de cualquier otro trámite correspondiente ante todo otro organismo público o privado que pueda corresponder, en todos los casos a exclusiva decisión de la Comisión Directiva y mediante la utilización de cualesquiera de los procedimientos previstos al efecto por las normas en vigencia, (vii) aprobar y celebrar los respectivos contratos, aprobar y suscribir el prospecto y suplemento de precio que sea requerido por las autoridades regulatorias y demás documentos de la emisión; y (viii) la designación de responsable de relaciones de mercado de acuerdo a lo establecido en el Decreto Nacional Nº 677/01;
6º) Autorización a la Comisión Directiva para que proceda a subdelegar en uno o más de sus integrantes, o en uno o más miembros de otros órganos o comisiones de la Asociación o en quien ellos consideren conveniente el ejercicio de las facultades referidas en el apartado anterior; y
7º) Aprobación del Balance Especial cerrado al 31 de Agosto de 2011.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2011

Daniel Alexander, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 22 de junio de 2011.
Presidente – Daniel Alexander

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldivar. Nº Registro: 776. Nº Matrícula: 4637. Fecha: 13/10/2011. Nº Acta: 41. Nº Libro: 61.
e. 19/10/2011 Nº 133804/11 v. 21/10/2011

AUROBLUE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Auroblue S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de Noviembre de 2011, a las 16 horas, en la sede social sita en Mariscal Castilla 2873, 3º piso, Dto."A" de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, al 30 de Junio de 2011.
2º) Destino de los resultados.
3º) Aprobación gestión directorio.
4º) Elección de directores.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 29 del 12 de noviembre de 2010.
Presidente – Ernesto Aureliano Black

Certificación emitida por: Martín R. Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 4843. Fecha: 6/10/2011. Nº Acta: 151. Nº Libro: 18.
e. 17/10/2011 Nº 132539/11 v. 21/10/2011

"C"

CABILDO 2002 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de Noviembre de 2011 a las 10 hs. en Viamonte 308 - Piso 1º - Of. 6 - C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2011.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración al Directorio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha.
4º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

Salomón Carlos Cheb Terrab, Presidente del Directorio electo por A.G.O. del 27/10/2010, Acta Nº 27. El Directorio.
Presidente - Salomón Carlos Cheb Terrab

Certificación emitida por: Esteban R. Holgado. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 2347. Fecha: 12/10/2011. Nº Acta: 076. Libro Nº: 034.
e. 19/10/2011 Nº 133847/11 v. 25/10/2011

CENTRO MEDICO NEUROPSIQUIATRICO PRIVADO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 7 de Noviembre de 2011 a las 17.30 horas en Av. Callao 1924 7mo. piso Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que firmarán el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y demás notas y Cuadros Anexos del ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2011.
3º) Consideración de la Memoria del Directorio e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2011.
4º) Distribución de Utilidades acumuladas del ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2011.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y la elección de los mismos.
6º) Elección del Síndico Titular y, Suplente.
7º) Modificación de los artículos: primero, cuarto, octavo y noveno del Estatuto Social.

Se pone a disposición de los señores Accionistas en la sede social los (2) Estados Contables, (3) Memoria e Informe del Síndico y de Auditoria Externa a partir del 11 de Octubre de 2010.
El firmante es presidente de la Sociedad, designado por Asamblea General Ordinaria Acta Nº 29 del 05 de Noviembre de 2010 y distribución de cargos por reunión de Directorio Acta Nº 349 del 08 de Noviembre de 2010. El Directorio.
Presidente – Federico Eduardo Micheli

Certificación emitida por: Fernando de Abreu. Nº Registro: 2095. Nº Matrícula: 4337. Fecha: 11/10/2011. Nº Acta: 164. Libro Nº: 25.
e. 19/10/2011 Nº 133637/11 v. 25/10/2011

COMPAÑIA AZUCARERA CONCEPCION S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y Disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 04 de noviembre de 2011, a las 10.00 hs, en la sede social sita en la calle Maipú 746, 1er. Cuerpo, 2º Piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio Nº 109, cerrado el 30 de abril de 2011.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y tratamiento del saldo al 30 de abril de 2011 de los Resultados No Asignados.
5º) Consideración de la renuncia del Director Titular Ing. Jorge Gustavo Vigil.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
7º) Tratamiento de los honorarios al Directorio y Sindicatura.
8º) Autorización al Directorio y Sindicatura para percibir anticipos de honorarios hasta la Asamblea que considere los próximos Estados Contables.
9º) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y su elección.
10) Designación del Síndico Titular y Suplente.
11) Remuneración al Contador Certificante del Balance General al 30 de abril de 2011. Designación del profesional que certificará los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de Mayo de 2011 y determinación de su retribución.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la asamblea convocada deberán cursar comunicación a la sociedad, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en la sede social sita en la calle Maipú 746, 1er. Cuerpo, 2º Piso, de la Ciudad de Buenos Aires, de 9.30 a 12.00 horas y de 14.00 a 17.00 horas; hasta el 31 de octubre de 2011, inclusive. El Directorio
Presidente – Miguel Angel González

Director Titular, electo por Asamblea de Accionistas del 01/11/2010 y reunión de directorio del 02/11/2010, con relación a la distribución de cargos. Inscripto en IGJ con fecha 08/08/2011 bajo el Nº 15847 del Libro 55 de Sociedades por Acciones.
Presidente – Miguel Angel González

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 07/10/2011. Nº Acta: 82. Nº Libro: 61.
e. 17/10/2011 Nº 132584/11 v. 21/10/2011

CONSULTORES DE SALUD ASOCIADOS S.A. EN LIQUIDACION

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Accionistas de Consultores de Salud Asociados S.A. a Asamblea General

Extraordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria el día 10 de Noviembre de 2011, a las 12 y 13 horas respectivamente en la sede social sita en la Av. Corrientes piso 10 Contrafrente, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2011;
3º) Consideración del resultado del ejercicio social;
4º) Consideración de la gestión y honorarios del Liquidador;
5º) Consideración de los Estados Contables de disolución y liquidación al 30 de junio de 2011;
6º) Consideración del proyecto de distribución;
7º) Designación de la persona encargada de la teneduría de libros de la sociedad;
8º) Consideración de la cancelación de la inscripción de la sociedad ante la Inspección General de Justicia. Héctor Marcelo Martínez Liquidador.

Hector Marcelo Martinez Liquidador. Designado mediante Acta de Asamblea del 9/9/2011.

Certificación emitida por: Graciela A. Nicito. Nº Registro: 1734. Nº Matrícula: 4144. Fecha: 3/10/2011. Nº Acta: 98. Libro Nº: 23 a mi cargo.
e. 19/10/2011 Nº 133727/11 v. 25/10/2011

"D"

DANMEY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Danmey SA a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 4/11/11, a las 10 hs., en Pieres 646, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de Memoria, Balance General, y demás Estados, Anexos correspondientes a los siguiente ejercicios: 2008; 2009 y 2010.
2º) Informar causas por las que se realiza la Asamblea General Ordinaria correspondiente a los ejercicios 2008; 2009 y 2010 fuera de término.
3º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Deberán los accionistas comunicar su asistencia hasta 3 días hábiles anteriores al 4/11/11. A falta de quórum, la Asamblea se realizará en 2º convocatoria a las 11 hs. del mismo día en que se convocó para la Asamblea y en el mismo domicilio. Presidente: Eduardo José Degano DNI 22.293.247 designado por Asamblea General Ordinaria del 28/03/11.

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 7/10/2011. Nº Acta: 696.
e. 14/10/2011 Nº 131941/11 v. 20/10/2011

DESPRATS HOTELERA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 8/11/2011, 14 hs, 1ª. Convotoria en M. T. de Alvear 444, Cap. Fed. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y Consideración documentos Art 234 inc. 1° Ley 19550, por Ejercicio cerrado 30/06/11.
2º) Resultado del Ejercicio.
3º) Designación de Directorio.
4º) Elección de dos Socios para firmar Acta. 2da. Convocatoria una hora después.

Lauro Luis Alterisio Posse. Presidente DNI 12.454.376 designado por Asamblea del 28/10/08.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 11/10/2011. Nº Acta: 2. Nº Libro: 61.
e. 17/10/2011 Nº 132657/11 v. 21/10/2011

DILEXIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de Octubre de 2011, a las 16.00 horas en las oficinas sitas en la calle Av. Santa Fe 1752 Piso 6º Dto "B" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea,
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos, correspondiente al 17º ejercicio económico cerrado el 31 de Mayo de 2011.
3º) Aprobación de la gestión en el último ejercicio de los Directores a los fines de los artículos 275 y 298 de la ley 19550.
4º) Consideración del Estado de Resultados y su destino.
5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Modificación de la fecha del cierre del ejercicio social.

Hernán Elías Mazzei Presidente designado por acta Nº 20 de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 13/11/2008.
Presidente – Hernán Elías Mazzei

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 07/10/2011. Nº Acta: 138. Nº Libro: 70.
e. 14/10/2011 Nº 131782/11 v. 20/10/2011

DOMONET S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de Domonet SA a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 2 Noviembre de 2011 a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria en la sede social de Emilio Lamarca 3365 de la CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital Social.
3º) Modificación de estatuto por ampliación de objeto social y aumento de capital.

Los accionistas que concurran deberán depositar sus acciones en la sede social de Domonet SA hasta 3 días antes de la fecha de la asamblea.

Marco Bonera. Presidente designado según Escritura Nº 403 del 8 de Julio de 2011 inscripta en el IGJ bajo el Nº 19897 libro 56 de sociedades por acciones del 16 de Setiembre de 2011.

Certificación emitida por: Ana Agüero. Nº Registro: 1433. Nº Matrícula: 4837. Fecha: 6/10/2011. Nº Acta: 33. Libro Nº: 12.
e. 14/10/2011 Nº 131932/11 v. 20/10/2011

"E"

E. BALONGA S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el dia 4 de Noviembre de 2011 a las 17 hs en la sede social de la calle Maipu 572 de esta ciudad, en primera convocatoria, y una hora despues en segunda convocatoria en caso de no alcanzarse el quorum necesario en la primera de ellas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Eleccion de 2 (dos) accionistas para firmar el acta;
2º) Consideracion de la documentacion prevista en el art. 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio economico finalizado el 30 de junio de 2011;
3º) Consideracion del Proyecto de Distribucion de Utilidades por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2011 inserto en la Memoria;
4º) Designacion del Sindico Titular y Suplente por el plazo de 1 (un) año.

Sin otro asunto que tratar, se levanta la sesion siendo las 14 hs.
Presidente: Julio Alejandro Ducdoc designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 4 de Marzo de 2010.
Presidente - Julio Alejandro Ducdoc

Certificación emitida por: Liliana E. Palladino. Nº Registro: 1910. Nº Matrícula: 4180. Fecha: 12/10/2011. Nº Acta: 103. Nº Libro: 19.
e. 18/10/2011 Nº 133090/11 v. 24/10/2011

EMERGENCIA MEDICA PRIVADA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de Noviembre de 2011, en Lima 711 Piso 7º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera y segunda convocatoria a las 9:00 y 10:00 horas respectivamente, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
3º) Consideración y aprobación de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Octubre de 2010.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2010 y su retribución de acuerdo con el Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos años.

Pedro J. Mazzoleni, Presidente designado por Acta de Asamblea del 31/03/2009.
Presidente – Pedro J. Mazzoleni

Certificación emitida por: María Daniela Chaves. Nº Registro: 117, San Carlos de Bariloche. Fecha: 3/10/2011. Nº Acta: 386. Nº Libro: 1.
e. 17/10/2011 Nº 132464/11 v. 21/10/2011

ENREFA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convocase Accionistas Enrefa S.A.I.C. Asamblea de accionistas para el 4-11-11 a las 18 hrs en 1º y 19 hrs en 2º convocatoria en Pte. R. Saenz Peña 788, Piso 9, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) causas demora convocatoria asamblea
2º) consideración documentos art. 234 Inc. 1 Ley 19.50 ejercicios cerrados 31-10-09 y 31-10-10.
3º) tratamiento resultados ejercicios 2009/10,
4º) aprobación gestión directorio,
5º) fijación nro de directores su elección,
6º) designación 2 accionistas para firmar acta.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea 16-5-08.
Presidente – Roberto Velasco Leiva

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 6/10/2011. Nº Acta: 08. Nº Libro: 114.
e. 14/10/2011 Nº 131483/11 v. 20/10/2011

EPU KONA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de noviembre a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, en la calle Rafael Obligado 1221, Complejo Costa Salguero, Local Renta Moto, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1 Ley 19550 por el ejercicio económico cerrado al 30/06/2009.
4º) Destino de los resultados de los ejercicios.
5º) Honorarios del Directorio y aprobación de su gestión.
6º) Elección de Director Suplente.
7º) Autorizaciones. Copia de los estados contables referidos estará a disposición de los accionistas en el domicilio antes indicado a partir del día de la fecha.

Pablo Arévalo. Presidente del Directorio. Designado Acta de Asamblea del 06/07/2009.

Certificación emitida por: Juan Pablo Sivilo. Nº Registro: 1023. Nº Matrícula: 4842. Fecha: 7/10/2011. Nº Acta: 003. Nº Libro: 56.
e. 17/10/2011 Nº 132222/11 v. 21/10/2011

"F"

FINANCIACIONES Y MANDATOS S.A.

CONVOCATORIA

(Registro Nro. 200416) Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Noviembre de 2011, a las 18.15 hs. en la sede social de Scalabrini Ortiz 2783 piso 2 departamento 9 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el señor Presidente.
2º) Tratamiento de los documentos enumerados en el articulo 234 Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2011.
3º) Tratamiento de la cuenta Accionistas.
4º) Tratamiento de los resultados por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2011.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Pago de Honorarios al Directorio.
7º) Elección de Autoridades.

NOTA: Los accionistas deberán cursar obligatoriamente comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas (art. 268 Ley 19550 modificada por Ley 22903). El Directorio.

Presidente designada por Acta Asamblea General Ordinaria Nro. 55 del 09/11/2010.
Graciela Mannucci

Certificación emitida por: Jorge C. Sturla. Nº Registro: 85. Nº Matrícula: 5070. Fecha: 4/10/2011. Nº Acta: 085. Libro Nº: 006.
e. 14/10/2011 Nº 131873/11 v. 20/10/2011

"G"

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Garovaglio y Zorraquín S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, la que tendrá lugar el 31 de Octubre de 2011 a las 10:00 horas, en la Avenida Monroe 1613 de ésta Capital Federal (no es la sede social) a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2011.
3º) Consideración del destino de las utilidades. Pago de un Dividendo en efectivo de $ 2.000.000, equivalente al 16,005188% del capital social, a ser desembolsado en dos cuotas, la primera de $ 400.000.- dentro de los 30 días de clausurada la Asamblea y la segunda de $ 1.600.000.- a ser cancelada antes del 30.6.2012.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (art. 275 de la Ley 19.550).
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora

($ 706.500.-) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2011.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un ejercicio.
7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.
8º) Remuneración del Contador Certificante del balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011. Designación del Contador que certificará el balance correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 2011 y fijación de su remuneración.
9º) Procedimiento seguido en materia de capitalización de la Cuenta Ajuste del Capital del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2010.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2011.

NOTA: Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria deberán depositar en Avenida Corrientes 524, Piso 8, en el horario de 10:00 a 17:00 hasta el 25 de Octubre de 2011, sus acciones o certificados de depósitos emitidos por los, Organismos Autorizados. El Directorio.
Presidente - Ambrosio Nougues

Elegido por Asamblea General Ordinaria del 25/11/2010 y designado Presidente por Acta de Directorio del 29/11/2010 distribución cargos.

Certificación emitida por: José Luis Pereyra Lucena (h). Nº Registro: 465. Nº Matrícula: 2180. Fecha: 11/10/2011. Nº Acta: 106. Nº Libro: 111.
e. 14/10/2011 Nº 132385/11 v. 20/10/2011

GAS ARECO S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convocase Accionistas Gas Areco S.A.C.I Asamblea accionistas para 4-11-11 a 20 hrs en 1º y 21 hrs en 2º convocatoria en Pte. R. Saenz Peña 780, piso 9, Cap. Fed. Para considerar ejercicios 42/43 cerrados 30-11-09/10.

ORDEN DEL DIA:

1º) causas demora convocatoria asamblea
2º) consideración documentos art. 234 Inc. 1 Ley 19.50 ejercicios vencidos 31-11-09, 31/11/10,
3º) tratamiento resultados ejercicios 2009/10,
4º) aprobación gestión directorio,
5º) fijación nero directores, su elección
6º) designación 2 accionistas para firmar acta.

Designación Presidente firmante efectuada asamblea y directorio 10-9-08.
Presidente – Roberto Velasco Leiva

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 6/10/2011. Nº Acta: 04. Nº Libro: 114.
e. 14/10/2011 Nº 131502/11 v. 20/10/2011

GAS TRELEW S.A.

CONVOCATORIA

Convócase Accionistas Gas Trelew S.A Asamblea Gral. Ordinaria accionistas 4/11/11, 12 hrs en 1º y 13 hrs en 2º convocatoria Pte. R. S. Peña 788, piso 9, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas demora realización Asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234 Inc.1, Ley 19.550 ejercicio vencido 30/6/10.
3º) aprobación gestión directorio,
4º) Tratamiento resultado ejercicio
5º) fijación número directores, elección,
6º) Designación 2 accionistas para firmar acta.

Designación Presidente firmante efectuada asamblea 23/3/2010 y directorio 25/3/2010.
Presidente - Roberto Velasco Leiva

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 6/10/2011. Nº Acta: 06. Nº Libro: 114.
e. 14/10/2011 Nº 131498/11 v. 20/10/2011

GAVELE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase Accionistas Gavele S.A. Asamblea Gral. Ordinaria accionistas 4/11/11, 13 hrs. en 1º y 14 hrs. en 2º convocatoria Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas demora convocatoria Asamblea.
2º) Consideración documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1, Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31/07/10.
3º) Aprobacion gestión directorio.
4º) Tratamiento resultado ejercicio.
5º) Fijación nro. de directores, su elección.
6º) Designación 2 accionistas firmar acta. Designación Presidente firmante efectuada asamblea 16/05/2008.
Presidente – Roberto Velasco Leiva

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 6/10/2011. Nº Acta: 199. Nº Libro: 113.
e. 14/10/2011 Nº 131513/11 v. 20/10/2011

GIAC-GAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase Accionistas Giac-Gas Sociedad Anónima Asamblea Gral. Ordinaria accionistas 4/11/11, 15 hrs. en 1º y 16 hrs. en 2º convocatoria Pte. R. S. Peña 788, piso 9, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas demora realización Asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234 Inc. 1, Ley 19.550 ejercicio vencido 31/08/10.
3º) Tratamiento resultado ejercicio
4º) Designación 2 accionistas para firmar acta.

Designación Presidente firmante efectuada asamblea 23/3/2010 y directorio 25/3/2010.
Presidente - Roberto Velasco Leiva

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 6/10/2011. Nº Acta: 12. Nº Libro: 114.
e. 14/10/2011 Nº 131474/11 v. 20/10/2011

GICLIME S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Giclime S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 de noviembre de 2011, a las 10 horas en Primera Convocatoria y a las 11 horas en Segunda Convocatoria, en el domicilio social de Avda. Cerviño 4407, 2do. Piso de esta Ciudad, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1) de la ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2011.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio y remuneración del Directorio.
5º) Fijación del numero de directores y designación de los mismos con mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio económico que cerrará el 31 de agosto de 2013.
6º) Análisis de la gestión de la Sindicatura.
7º) Designación de Sindico titular y suplente con mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio económico que cerrará el 31 de agosto de 2013.
8º) Consideración de los aportes efectuados por los accionistas y aumento del capital, limitando de esta forma el derecha de preferencia, de acuerdo a lo previsto por el art. 197 inc. 2do. de la LSC. y reforma del Artículo Cuarto de los estatutos.
Buenos Aires, octubre de 2011.

El Sr. Leonardo Hugo Filippo suscribe el presente en su carácter de Presidente del Directorio, según designación por Asamblea General Ordinaria del 30 de julio de 2010 y aceptación de cargos por reunión de Directorio de igual fecha.
Presidente - Leonardo Hugo Filippo

Certificación emitida por: Gabriela Lorena Levin. Nº Registro: 575. Nº Matrícula: 4822. Fecha: 11/10/2011. Nº Acta: 198. Libro Nº: 5.
e. 14/10/2011 Nº 132077/11 v. 20/10/2011

GIROLAMI MARTINEZ Y CIA S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores accionistas a Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 9 de Noviembre de 2011, a las 18.00 horas, en primera convocatoria y a las 18.30 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, en el domicilio social, local sito en la calle Maipú 216, Piso 10º, Dto. C y D, C.A.B.A, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales se realiza fuera de término la Asamblea General Ordinaria.
2º) Designación de dos (2) Accionistas, para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación prevista en el art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico Nº 25 comprendido entre el 1º de Noviembre de 2009 y el 31 de Octubre de 2010.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio saliente y fijación de su remuneración por tareas técnicas administrativas realizadas.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por dos ejercicios de acuerdo a estatutos.
7) Canje de los Títulos representativos de las acciones.

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria convocada, los Sres. Accionistas deberán comunicar a la Sociedad su asistencia a dicha asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada a efectos de su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea.
Presidente – Haroldo Néstor Landarubu

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 30, del 15/11/2010.

Certificación emitida por: Fernando Recondo. Nº Registro: 4. Nº Matrícula: 3001. Fecha: 07/10/2011. Nº Acta: 008. Nº Libro: 20.
e. 18/10/2011 Nº 133214/11 v. 24/10/2011

GRUPO GIRO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en las oficinas de la calle Sánchez de Bustamante 2640 Piso 4to Of. C de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 11 de noviembre 2011 a las 12.00 hs en primera convocatoria y en segunda convocatoria el mismo día a las 13 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Accionista para que presida la Asamblea.
2º) Fijación del numero de Directores Titulares y Suplentes, su elección y Asignación de Cargos.
3º) Fijación de la retribución de lo Directores teniendo en consideración lo estatuido en el párrafo del Art. 261 de Ley 19550.
4º) Consideración de la documentación del Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales del Ejercicio Nº 9 iniciado el 01 de abril de 2010 y finalizado el 31 de marzo de 2011
5º) Consideración de las Actualizaciones Contables del Ejercicio, su aprobación y destino de saldo.
6º) Evaluación de la continuidad del desenvolvimiento de las actividades. Posible venta o disolución.
7º) Aprobación y firma del Acta.

Firmante Silvana Ester Arroyo, a cargo de la presidencia por acta de Directorio Nº 58 de fecha 11 de abril de 2011, con motivo del fallecimiento del Presidente Directorio siendo la única director suplente, asume la función hasta que la Asamblea elija nuevas autoridades.

Certificación emitida por: Karina N. Loisso. Nº Registro: 1858. Nº Matrícula: 4331. Fecha: 14/10/2011. Nº Acta: 64. Nº Libro: 6.
e. 19/10/2011 Nº 133731/11 v. 25/10/2011

GUAIRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 4 de noviembre de 2011 a las 9.30 horas en primera y 10.30 horas en segunda convocatoria a realizarse en la sede social, Gabriela Mistral 3434, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011
3º) Consideración del resultado del ejercicio
4º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos (art. 275 y 298 de la ley de 19.550)
5º) Honorarios al Directorio y Síndico.

Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 45 y Acta de Directorio Distribución de cargos Nº 226 del 02/11/2010
Presidente - Fides Molindi de Pombo

Certificación emitida por: María Angélica Morello. Nº Registro: 16, del Partido de General San Martín. Fecha: 7/10/2011. Nº Acta: 203. Nº Libro: 9.
e. 17/10/2011 Nº 132484/11 v. 21/10/2011

"H"

HECTOR JULIO Y ERNESTO DIAZ S.A.I.C. Y DE REPRESENTACIONES

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 2011, a las 10.00 horas, en la calle Montevideo 513, piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del Artº 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011 y su destino.
4º) Consideración de la gestión y de la remuneración del Directorio.
5º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones adoptadas precedentemente.

Presidente Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 09/11/2010.
Aida Catelan de Díaz

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 6/10/2011. Nº Acta: 037. Libro Nº: 123.
e. 14/10/2011 Nº 131646/11 v. 20/10/2011

HEMODINAMIA CIUDADELA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Noviembre de 2011 a las 8 y 30 horas en primera convocatoria y a las 9 y 30 horas en segunda convocatoria en Santa Juana de Arco 3545 Piso 1º Ciudadela Pvcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) consideración de la documentación del inciso 1 del Art. 234 de la Ley 19550 y modificaciones, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2011.
3º) Ratificación de lo aprobado por las Asambleas del 26 de octubre de 2006, del 25 de octubre de 2007, del 29 de octubre de 2008, del 19 de octubre de 2009 y del 30 de octubre de 2010.
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2011.
5º) Distribución de utilidades.

Se recuerda a los Sres. Accionistas, que deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación.

Firmado, Horacio José Faella, presidente, cargo que surge de la asamblea ordinaria de Fecha 30 de octubre de 2010, pasada a fojas 20 del libro Nº 1 de Actas de Asambleas y Directorio rubricado bajo el numero L000915059 de fecha noviembre 24 de 2003.

Certificación emitida por: Juana María Vaquer Garmendia. Nº Registro: 567. Nº Matrícula: 1812. Fecha: 17/10/2011. Nº Acta: 173. Nº Libro: 48.

e. 19/10/2011 Nº 135647/11 v. 25/10/2011

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS EXTRAORDINARIA Y GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a las Asambleas Extraordinaria y General Ordinaria Anual que se realizarán el jueves 27 de octubre de 2011, a partir de las 17 horas en el Salón de Actos del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1º) Reforma del Estatuto. Modificación al Artículo 5.

2º) Designación de dos fideicomisarios para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

NOTA: ítem 1 - no podrá introducirse modificación alguna al Estatuto sin la conformidad de todos los fideicomisarios, dada por escrito con anterioridad a la Asamblea General Extraordinaria que deba tratar la modificación.

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL:

1º) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 2011.

2º) Consideración del destino del superavit acumulado hasta el 30 de junio de 2011.

3º) Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

4º) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y de doce miembros suplentes por el término de un año.

5º) Elección de nuevos Fideicomisarios a propuesta de Consejo de Administración.

6º) Designación de dos Fideicomisarios para firmar el acta.

NOTA: ítem 4 - el nombre de todo candidato a ser electo deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores, por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea General Ordinaria, cerrándose la inscripción el día 24 de octubre de 2011 a las 15.30 hs.

Francisco Eduardo Fernie. Presidente Honorario Acta de Consejo de Administración del 28-10-2010, Libro 16, f. 247.

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 29/9/2011. Nº Acta: 465.

e. 07/10/2011 Nº 127774/11 v. 27/10/2011

HOTSUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el dia 9 de noviembre de 2011 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Montevideo 373 Oficina 64 C.A.B.A, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del inciso 1º del articulo 234 de la ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de julio de 2011.

2º) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución.

3º) Elección de nuevo Directorio.

4º) Consideración art. 1º R.G. 6/2006 de I.G.J.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente fue designado por Asamblea celebrada el 15/12/2008, con mandato vigente, y se encuentra autorizado para efectuar publicaciones en el Boletín Oficial.

Presidente – Antonio Bressi

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 06/10/2011. Nº Acta: 187. Nº Libro: 59.

e. 18/10/2011 Nº 132926/11 v. 24/10/2011

HUEGAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase Accionistas Huegas S.A. Asamblea Gral. Ordinaria accionistas para 4/11/11, 14 hrs en 1º y 15 hrs en 2º convocatoria Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas demora convocatoria Asamblea

2º) Consideración documentos art. 234 Inc. 1, Ley 19.550 ejercicio vencido 30/06/10.

3º) Tratamiento resultado ejercicio

4º) Designación 2 accionistas firmar acta.

Designación Presidente firmante asamblea 23/3/2010 y directorio 25/3/2010.

Presidente - Roberto Velasco Leiva

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 06/10/2011. Nº Acta: 02. Nº Libro: 114.

e. 14/10/2011 Nº 131506/11 v. 20/10/2011

HUGO O. MAINIERI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA

En mi carácter de presidente de Hugo O. Mainieri S.A. procedo a comunicar que en la reunión de Directorio de fecha 31 de agosto de 2011 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2011 a las 17 horas, y a las 18 en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Boyacá 1553 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art 234, inc 1 de la Ley 19550, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria, cuadros y anexos correspondientes al ejercicio comercial finalizado el 30 de abril de 2011,

2º) Aprobación gestión del Directorio;

3º) Distribución de utilidades;

4º) Elección del Directorio;

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.

Angela Sansanelli, electa presidente por el término de 3 años en la Asamblea General Ordinaria fecha 17 de octubre de 2008.

Certificación emitida por: Pablo Daniel Valle. Nº Registro: 2149. Nº Matrícula: 4423. Fecha: 04/10/2011. Nº Acta: 068. Nº Libro: 90.

e. 14/10/2011 Nº 131800/11 v. 20/10/2011

"I"

INDUSTRIAS QUIMICAS DEM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 07 de Noviembre de 2011, 16,00 hs. en Paraná 378, 1º Piso, C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;

2º) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación establecida por el Artículo 234-Inciso 1 de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30/06/2011;

3º) Consideración de los Honorarios del Directorio por el Ejercicio Económico cerrado el 30/06/2011;

4º) Consideración de la propuesta de Distribución de Utilidades y Constitución de Reserva Libre por el Ejercicio Económico cerrado el 30/06/2011;

5º) Consideración de la gestión del Directorio por el Ejercicio Económico cerrado el 30/06/2011;

6º) Renovación de los miembros del Directorio por vencimiento de sus mandatos.

Daniel Alberto Ferrer, DNI. 16.575.774: Presidente según Acta Asamblea General Ordinaria Nº 22, del 29/12/2008, fojas 38/40, Libro Actas Asambleas Nº 1, Rubricación 15354-96 que en original me exhibe.

Presidente – Daniel Alberto Ferrer

Certificación emitida por: Mario Carlos Warcovesky. Nº Registro: 971. Nº Matrícula: 2842. Fecha: 07/10/2011. Nº Acta: 46. Nº Libro: 27.

e. 14/10/2011 Nº 131456/11 v. 20/10/2011

INSTITUTO AERONAVAL

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria para el 11-11-2011, hora 10,30, en Comodoro Py 2055, C. Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos socios para firmar el acta.

2º) Aprobar documentos del ejercicio al 30 de Junio de 2011.

3º) Elegir;

a) Por dos años: vicepresidente 1º; prosecretario; protesorero; secretario de actas; 2 vocales titulares: revisor de cuentas titular.

b) Por 1 año: 4 vocales suplentes, revisor de cuentas suplente.

Buenos Aires, 1 º de octubre de 2011.

Designado por Acta Nº 318 del 14/09/2011 el señor Rómulo Joaquín Aguilera DNI 4.192.298 para gestionar la Publicación de la convocatoria en Boletín Oficial.

Secretario – Rómulo Joaquín Aguilera

Certificación emitida por: Silvina B. Pereira Alvite. Nº Registro: 371. Nº Matrícula: 4719. Fecha: 13/10/2011. Nº Acta: 101. Libro Nº: 08.

e. 19/10/2011 Nº 133907/11 v. 21/10/2011

INSTITUTO ORAL MODELO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 11 de Noviembre de 2011 a las dieciocho horas, en la calle Presidente Juan Domingo Perón 2239, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;

2º) Consideración documentos artículo 234 de la Ley 19.550 al 31 de Julio de 2011;

3º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio;

4º) Distribución de utilidades, dando cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución 25/04 de la Inspección General de Justicia;

5º) Designación de Directores titulares y suplentes por dos años. El Directorio.

Presidente - Percival Jorge Denham

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que transcurrida una hora de la fijada, la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria y se iniciará con cualquier número de socios presentes (artículo décimo tercero del Estatuto Social y artículo 237, Ley 19550).

Presidente designado por Asamblea ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre de 2009 e inscripto ante la Inspección General de Justicia el día 30 de Marzo de 2011 bajo el número 8707 del Libro 49 de Sociedades por Acciones.

Percival J. Denham

Certificación emitida por: Juan J. Vásquez Carruthers. Nº Registro: 278. Nº Matrícula: 3563. Fecha: 13/10/2011. Nº Acta: 019. Nº Libro: 26.

e. 18/10/2011 Nº 133021/11 v. 24/10/2011

INTEGRAL CONTAINER LINE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a asamblea general ordinaria a accionistas de Integral Container Line S.A. para el dia 11 de Noviembre a las 15 horas en primera convocatoria y a las 17 en segunda convocatoria en el domicilio social calle Perú 590 piso 9 C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º) Motivos de la convocatoria fuera del plazo legal.

3º) Lectura, consideración y aprobación de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 referida al 6º ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2010 comparativo con el ejercicio anterior terminado el 31 de Diciembre de 2009.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio y su Remuneración en exceso del límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550 en caso de corresponder.

5º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.

6º) Designación de Autoridades. El Directorio.

Presidente: Oscar Alejandro Zingoni, designado por acta de asamblea ordinaria de fecha 7 de Mayo de 2009.

Certificación emitida por: Gonzalo C. Porta. Nº Registro: 579. Nº Matrícula: 3820. Fecha: 12/10/2011. Nº Acta: 185. Nº Libro: 44.

e. 18/10/2011 Nº 133170/11 v. 24/10/2011

"L"

LA CONSTRUCCION S.A. COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones vigentes, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 2011, a las 10 horas, en las oficinas de la Compañía, Avda. Paseo Colón 823 2º piso, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de accionista para firmar el acta.

2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011.

3º) Consideración del resultado del Ejercicio.

4º) Consideración de la actuación del Directorio y Comisión Fiscalizadora de La Construcción Sociedad Anónima Compañía Argentina de Seguros durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2011.

5º) Retribución al Directorio y Comisión Fiscalizadora.

6º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.

7º) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según consta a fojas 143, 144 y 145 del libró de Actas de Asamblea General Ordinaria del 04/01/2010 y fojas 184 y 185 del libro de Actas de Directorio. El Directorio.

Certificación emitida por: Silvia Cristina González de Pardo. Nº Registro: 463, de Córdoba. Fecha: 6/10/2011. Nº Acta: 807. Nº Libro: 39.

e. 14/10/2011 Nº 131594/11 v. 20/10/2011

LABORATORIO COSMEPROF S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas para el 4/11/11 a las 15 pm y 18 pm en segunda convocatoria en el domicilio legal sito en la calle Paraná 976 6to piso, A y B de la C.A.B.A., para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratar la documentación prevista en art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, por ejercicio cerrado el 30/6/2011.

2º) Aprobar la gestión del directorio y su remuneración.

3º) Tratar resultados no asignados al 30 de Junio de 2011.

4º) Designar nuevas autoridades del directorio y duración en sus cargos.
5º) Designar dos accionistas que firmen el acta Los accionistas depositarán los títulos hasta 24 horas antes de la asamblea.

Firma Tavella Alejandro Gustavo, DNI 11.804.218, Presidente. Electo por Asamblea Nº 21 del 22/03/2010 y Acta directorio Nº 54 del 22/03/2010.

Alejandro Gustavo Tavella

Certificación emitida por: Horacio A. Murano. Nº Registro: 1870. Nº Matrícula: 3620. Fecha: 6/10/2011. Nº Acta: 6811.

e. 14/10/2011 Nº 131912/11 v. 20/10/2011

LOOKINGGRAB S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Lookinggrab S.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de noviembre de 2011, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social sita en calle Pedro Ignacio Rivera 4967 3ero. "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Determinación de los honorarios de los Directores por las funciones desarrolladas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
5º) Someter a consideración de los accionistas la posibilidad de reducir el número de miembros integrantes del Directorio y designar a sus integrantes.

Para poder asistir a la Asamblea General Ordinaria convocada, los Sres. Accionistas deberán comunicar a la Sociedad su asistencia a dicha asamblea, a calle Dr. Pedro Ignacio Rivera 4967 3º "A" de la C.A.B.A., con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada a efectos de su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas.
Osvaldo Félix González, Presidente, designado en Asamblea General Ordinaria Nº 8 del 21 de diciembre de 2010.

Certificación emitida por: Micaela García Romero. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4887. Fecha: 06/10/2011. Nº Acta: 188. Nº Libro: 5.

e. 17/10/2011 Nº 130160/11 v. 21/10/2011

"M"

M.O.D.O. S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 31 de octubre de 2011 a las 14.00 hs a los accionistas de Modo S.A. de Transporte Automotor, en la sede social sita en Av. San Isidro 4812 C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 ley 19.550; correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2011.
3º) Consideración del Resultado del ejercicio y su destino. Distribución de dividendos.
4º) Consideración de las Reservas Facultativas y su destino.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Honorarios de los Directores
7º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora
8º) Tratamiento de las medidas adoptadas por el Directorio a los fines de adecuar la estructura de la empresa en los sectores de Conducción, Administración y Taller.
9º) Consideración de la renovación del Parque Móvil. Financiación y endeudamiento.
10) Consideración de la constitución de un Fideicomiso de Administración. Medidas adoptadas a tal fin.

NOTA: No siendo posible reunir quórum en primera convocatoria la Asamblea se llevará a cabo una hora después con los accionistas que se encuentren presentes. Art. 237 LS.
El mandato del Presidente, Eduardo Alejandro Zbikoski, surge de la Asamblea General Ordinaria del 29 de octubre de 2010, según Libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado bajo el Nº B 22030 con fecha 19 de agosto de 1968.

Presidente – Eduardo Alejandro Zbikoski

Certificación emitida por: Carlos Alberto Umaschi. Nº Registro: 977. Nº Matrícula: 2701. Fecha: 12/10/2011. Nº Acta: 097. Nº Libro: 026.

e. 14/10/2011 Nº 132866/11 v. 20/10/2011

MAMANGO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Noviembre de 2011, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la calle Montevideo 373, 6º piso, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 27, finalizado el 30 de Junio de 2011.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha 3/11/2010.

Presidente – Carlos Gabriel Yañez

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. Nº Registro: 1347. Nº Matrícula: 3690. Fecha: 06/10/2011. Nº Acta: 095. Nº Libro: 83.

e. 19/10/2011 Nº 133537/11 v. 25/10/2011

MILENIO BAHIA S.A.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA JUDICIAL

El interventor judicial de Milenio Bahia S.A. designado en los autos caratulados "Storni Larguia Santiago Juan c/Milenio Bahia S.A. s/Medida Precautoria" Exte. 60177 en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N 20 - Secretaria N 39, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social sito en la calle Cerrito 1266- Piso 3ro. Of. 14 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 9 de Noviembre de 2011 a las 10:00 horas en primera convocatoria y en caso de no obtenerse el quórum necesario se cita para una hora después, a las 11:00 horas con carácter de ordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de la asamblea.
2º) Ratificación de las resoluciones adoptadas en la asamblea general ordinaria del dia seis de junio de 2011.
3º) Remoción sin causa del Sr. Julio Vicente Raele a su cargo de Director de Milenio Bahía S.A. y la designación de su reemplazante en su caso.

A los efectos de admitir la asistencia a la asamblea en cualquiera de sus llamados los accionistas deberán proceder a la presentación y deposito de sus acciones en la sede social o los titulos justificativos de sus acciones con una anticipación mínima de tres días hábiles.
Los accionistas o sus apoderados deberán concurrir munidos de sus documentos de identidad. Fdo. Dr. Carlos Alberto Tagliaferri. Interventor Judicial.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2011.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 18/10/2011 Nº 132771/11 v. 24/10/2011

"N"

NORVEGA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase Accionistas Norvega S.A. Asamblea Gral. Ordinaria accionistas para 4/11/11, 17 hrs en 1º y 18 hrs en 2º convocatoria Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causa demora realización,
2º) Consideración documentos art. 234 Inc. 1, Ley 19.550 ejercicio vencido 30/09/10
3º) tratamiento resultado ejercicio,
4º) Designación de 2 accionistas para firmar acta.

Designación Presidente firmante asamblea 23/3/2010 y directorio 25/3/2010.

Presidente – Roberto Velasco Leiva

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 6/10/2011. Nº Acta: 195. Nº Libro: 113.

e. 14/10/2011 Nº 131488/11 v. 20/10/2011

NOUGUES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria a celebrase el 14 de Noviembre de 2011 a las 11:00 horas en Suipacha 948, Salón El Cóndor, 10º Piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio social terminado el 30 de Junio de 2011 e Información Complementaria.
3º) Consideración y destino de los Resultados del Ejercicio. Distribución de dividendos en acciones y en efectivo. Constitución de Reserva Facultativa.
4º) Aumento de capital y emisión de acciones liberadas de acuerdo a lo que se resuelva en el punto 3.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2011.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Consejo de Vigilancia por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2011.
7º) Consideración de la remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables al 30 de Junio de 2011.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes.
9º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia.
10) Designación del Contador que certificará los Estados Contables del Ejercicio iniciado el 1º de Julio de 2011.
11) Donación de un terreno de aproximadamente 14 hectáreas, donde está construida la "Comunidad Rural de Ingenio Lules", a favor de la Municipalidad de Lules.

NOTAS: Para tratar el Punto 11) del Orden del Día, la Asamblea asumirá el carácter de Extraordinaria.
La Asamblea no se realizará en la sede social.
Para asistir a la Asamblea deberá darse cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550.
La personería del firmante surge del acta de Asamblea y de las actas de la Comisión Fiscalizadora y de Directorio del 05.11.2010.

Presidente – Manuel Eduardo Herrera

Certificación emitida por: Jorge C. Sturla. Nº Registro: 85. Nº Matrícula: 5070. Fecha: 13/10/2011. Nº Acta: 097. Libro Nº: 006.

e. 19/10/2011 Nº 133969/11 v. 25/10/2011

NUEVO CONTINENTE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 2011, a las 11:00 horas, en Av. Paseo Colón 439, 5º piso frente, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Lectura y Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio vencido el 31 de julio de 2011. Destino del saldo de resultados no asignados.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 265.160.- y a la Comisión Fiscalizadora por $ 11.250.- correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2011.
4º) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda. Autorización al Directorio para pagar anticipos a cuenta de honorarios que apruebe la próxima Asamblea Anual de Accionistas.
5º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley Nº 19.550.
7º) Remuneración de Contador Certificante por el ejercicio 2010/2011. Designación de Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 31 de julio de 2012 y determinación de su remuneración.

Se recuerda a los señores Accionistas (i) que las documentación que se somete a consideración en el punto 2º) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la sede social sita en Av. Paseo Colón 439 – 5º piso – frente- Capital Federal dentro de los plazos legales y (ii) que el Registro de Acciones Escritúrales es llevado por la Caja de Valores S.A. y deberán presentar las Constancias de las cuentas de acciones escritúrales libradas al efecto por dicha Caja en la sede social de la Compañía para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea hasta el día 18 de noviembre de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17,30 horas. El Directorio.
Buenos Aires, 07 de octubre de 2011.

El Sr. Presidente fue designado por Acta de Asamblea del 23/11/10 y Acta de Directorio Nº 126 del 23/11/10.

Presidente – Ignacio Mascarenhas

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 12/10/2011. Nº Acta: 482.

e. 18/10/2011 Nº 132931/11 v. 24/10/2011

"O"

OBRA SOCIAL DE DIRECCION WITCEL ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

(Ex Obra Social Empresa Privada Witcel SA Asociación Civil). Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2/11/2011 a las 10.00 hs. en la sede social de la obra social sita en Bartolomé Mitre 1371 5º Piso "P", CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados (beneficiarios titulares) para firmar el acta
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración y en su caso, ratificación de lo decidido en la asamblea general ordinaria de fecha 23/11/2010.
4º) Consideración y aprobación de la memoria, balance general e inventario correspondientes al ejercido finalizado el 31/052011.
5º) Consideración y aprobación del proyecto del presupuesto anual de gastos, inversiones y sálalo de recursos.
6º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y Sindicatura.

Presidente – Pablo José del Pino

El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente del Directorio, según surge del Acta de

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 09/05/2008. Pablo José del Pino – Presidente.

Certificación emitida por: Cecilia Grotz. Nº Registro: 968. Nº Matrícula: 4984. Fecha: 12/10/2011. Nº Acta: 139. Nº Libro: 6.
e. 18/10/2011 Nº 132954/11 v. 20/10/2011

"P"

PAPELES PM S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Papeles PM S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 03 de Noviembre de 2011 a las 12:00 horas y en segunda convocatoria para el día 03 de Noviembre de 2011 a las 13:00 horas, a celebrarse en Paraná 567, Piso 10, Oficina 31, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución General 4/2009 de la Inspección General de Justicia.
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 56 cerrado el 30 de junio de 2011.
4º) Destino de los Resultados.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura. Fijación de su remuneración.
6º) Remuneración del Directorio en exceso del límite del artículo 261 de la ley de 19.550.
7º) Designación de dos Directores Suplentes.

Firmado: Alejandro Julio Saguier, Presidente, según Acta de Asamblea del 03/11/2010 y Acta de Directorio del 05/08/2011.
Presidente – Alejandro Julio Saguier

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 6/10/2011. Nº Acta: 018. Libro Nº: 305.
e. 14/10/2011 Nº 131945/11 v. 20/10/2011

PERTICARI Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 04-11-11 a las 11 horas en primer convocatoria y 12 horas en segundo llamado, en la sede San Antonio 1238, CABA para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta";
2º) Reorganización del Directorio y elección del mismo por nuevo período.

Gustavo Marcelo Costa: Vicepresidente electo en Asamblea del 30-4-09 y Acta de Directorio del 30-4-09, en ejercicio de la presidencia conforme Acta de Directorio del 5-10-11.

Certificación emitida por: Débora Villanueva. Nº Registro: 413. Nº Matrícula: 4971. Fecha: 11/10/2010. Nº Acta: 141. Nº Libro: 001.
e. 18/10/2011 Nº 132985/11 v. 24/10/2011

PLAZA INTENDENTE ALVEAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2011, en primera convocatoria a las 10.00 horas y en segunda convocatoria a las 11.00 horas, en la calle Posadas 1069, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al vigésimo primer Ejercicio Económico social finalizado el 30 de junio de 2011;
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Comisión Fiscalizadora según Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales;
4º) Destino del resultado del Ejercicio;
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora;
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos Titulares y Suplentes;
7º) Designación del Auditor externo y consideración de su remuneración. El Directorio.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 2011.
Presidente - Roberto S. J. Servente

Designado por Acta de Asamblea Nº 31 del 25/10/10 y Acta de Directorio Nº 272 del 25/10/10.

Certificación emitida por: Carlos D. Barcia. Nº Registro: 1819. Nº Matrícula: 4400. Fecha: 07/10/2011. Nº Acta: 163. Nº Libro: 134.
e. 14/10/2011 Nº 132417/11 v. 20/10/2011

"R"

RAUL MAY ZUBIRIA S.C.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Por reunión de fecha 29/09/2011, pasada al folio 176 del Libro de Actas Nº 1, rubrica A Nº 05179, de fecha 19/04/1965 el Liquidador de Raúl May Zubiria S.C.A., Sr. Horacio Francisco Ballestrin: Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 07/11/2011, a las 12 hs en primera convocatoria y 12.30 hs en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la sociedad sito en Avda. Corrientes 1.312, piso 4, oficina 404, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente único punto del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Resolver el abandono abdicativo del dominio y de la posesión del inmueble de propiedad de Raúl May Zubiria S.C.A. ubicado en el paraje denominado Colonia San Lorenzo, Partido de La Matanza, Pcia. De Buenos Aires, designado según titulo como lote 17 de la manzana 1. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección F, Manzana 8, Parcela 17, Partida 070-114645-0. Firmado: Liquidador Horacio Francisco Ballestrin. Designado por reunión de socios del 2.11.2004.

Certificación emitida por: Hernán R. González Bonorino. Nº Registro: 1083. Nº Matrícula: 2335. Fecha: 11/10/2011. Nº Acta: 109. Nº Libro: 33.
e. 19/10/2011 Nº 133836/11 v. 25/10/2011

RED INTERCABLE DIGITAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase, a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 09 de noviembre de 2011, a la hora 10:00, en primera Convocatoria y, una hora más tarde, en segunda Convocatoria, en Grand Boulevard Hotel, sito en Bernardo de Irigoyen 432, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la Asamblea firmen el Acta respectiva.
2º) Consideración de la documentación referida al cierre del ejercicio económico número 7 finalizado el 30 de Junio de 2011: Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas e Informe de Auditoría (art. 234, inc. 1, Ley 19.550).
3º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30-06-2011.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y Gerente (Art. 275 Ley 19.550).
5º) Remuneración de los miembros del Directorio por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2011.
6º) Elección de los integrantes del Directorio, por un nuevo período.
7º) Modificación del Estatuto: Artículo 4to: Aumento de Capital por capitalización de Aportes Irrevocables.

NOTA: La documentación, en copia, a que se hace referencia en el punto "3" se encuentra a disposición de los Sres. accionistas en los plazos, forma, y modo, que ordena la LSC 19.550 en la sede de la Administración de la sociedad, Av. Belgrano 615 piso 12º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2011.
Presidente – Mauro Daniel Bolognini

Presidente del Directorio, elegido por Asamblea de accionistas del 18/11/2009 (Acta No. 4) y reunión de Directorio del 12/08/2011 (Acta Nº 53).
Publicar por 5 (cinco) días, según art. 237 LSC. No. inscripción en IGJ: 1750379.

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 13/10/2011. Nº Acta: 032. Libro Nº: 25.
e. 19/10/2011 Nº 133795/11 v. 25/10/2011

RIVIERE E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

CUIT: 30-50228654-0. I.G.J. - Nº 8435 - Nº 2075 - Fº 526 Libro 50 Tº "A" - 30-12-57. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de noviembre de 2011 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs, en la segunda convocatoria en Maipú 42 - Of. 225, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos en el apartado 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 relacionados con el ejercicio económico Nº 54 cerrado el 30-6-2011.
3º) Remuneraciones del Directorio, Art. 261 último párrafo de la Ley 19.550.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del Art. 238 Ley 19.550, sobre depósito de acciones.
María Del Carmen Otero Síndico designado su cargo por Acta de Directorio Nº 345 del 11 de noviembre de 2009.

Certificación emitida por: Ana Nora Sweet. Nº Registro: 1865. Nº Matrícula: 3677. Fecha: 7/10/2011. Nº Acta: 159. Nº Libro: 128.
e. 17/10/2011 Nº 132460/11 v. 21/10/2011

RIVOTEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el dia 4 de Noviembre de 2011 a las 12,30 hs en la sede social de la calle Esmeralda 542 de esta ciudad, en primera convocatoria, y una hora despues en segunda convocatoria en caso de no alcanzarse el quorum necesario en la primera de ellas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 (dos) Accionistas para firmar el acta;
2º) Consideracion de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio economico finalizado el 31 de Diciembre de 2010
3º) Consideración del Proyecto de Distribucion de Utilidades por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2010, inserto en la Memoria
4º) Consideración de las razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término.
Sin otro asunto que tratar, se levanta la sesión siendo las 12,30 hs.
Presidente: Julio Alejandro Ducdoc, Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28 de Junio de 2010 Julio Alejandro Ducdoc – Presidente.

Certificación emitida por: Liliana E. Palladino. Nº Registro: 1910. Nº Matrícula: 4180. Fecha: 12/10/2011. Nº Acta: 102. Nº Libro: 19.
e. 18/10/2011 Nº 133220/11 v. 24/10/2011

"S"

S.A.M.I.T. S.A. DE MAQUINARIAS, INGENIERIA Y TECNICA

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. Nro. 9472. Se convoca a los Señores Accionistas de S.A.M.I.T. S.A. de Maquinarias, Ingeniería y Técnica, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 08 de Noviembre de 2011 a las 10:00 horas en Primera Convocatoria y a las 11:00 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social de la calle Reconquista 661 — 5to. Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Razones del llamado fuera de termino.
3º) Consideración de documentos que cita el Art. 234 Inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al Quincuagesimo Tercer Ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2011.
4º) Consideración del resultado del Ejercicio y destino del mismo.
5º) Consideración de la gestión y los honorarios del Directorio correspondientes al Ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2011.
6º) Consideración de la gestión y honorarios del Síndico correspondientes al Ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2011.
7º) Determinación del número y elección de los integrantes del Directorio.
8º) Elección del Sindico Titular y Suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 11 de Octubre de 2011.

Manuel Agustín Navarro Cox.
Presidente designado por Acta de Directorio del 22/10/2010.
Presidente - Agustín Navarro Cox

Certificación emitida por: Eduardo A. Gonella Obligado. Nº Registro: 1439. Nº Matrícula: 2273. Fecha: 11/10/2011. Nº Acta: 046. Libro Nº: 36.
e. 19/10/2011 Nº 133632/11 v. 25/10/2011

SAN ANDRES GOLF CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 08 de Noviembre de 2011, a las 16,30 horas, en Florida 234, Piso 5º, Capital Federal. De no lograrse quórum necesario, según el Artículo 237 de la Ley 19.550, se llamará a segunda convocatoria a las 17,30 horas del mismo día y en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos establecidos Art. 234, Inc. 1º, de la Ley 19550, al 31 de Marzo de 2011.
3º) Destino de los resultados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Elección de Directores Titulares, Suplentes, Síndicos Titular y Suplente.
6º) Reforma del Art. 17 de los Estatutos Sociales. El Directorio.
Presidente – Andrés M. Bracuto Fare

Certificación emitida por: Carlos Eduardo Medina. Nº Registro: 1929. Nº Matrícula: 3963. Fecha: 13/10/2011. Nº Acta: 047. Nº Libro: 63.
e. 19/10/2011 Nº 133592/11 v. 25/10/2011

SAN TELMO EQUIPAMIENTOS S.A.

CONVOCATORIA

Inspección General de Justicia Nº 1618945. Convócase a los accionistas de San Telmo Equipamientos S.A. a la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 15 de noviembre de 2011 a la hora 15, en el domicilio social sito en Avenida La Plata 656 piso 5 departamento "L" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inciso 1) de la Ley 19550, por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2010;
4º) Consideración de los resultados y distribución de dividendos;

5º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010;
6º) Consideración de la remuneración del Directorio por sobre el porcentaje establecido en el artículo 261 de la Ley 19550;
7º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los mismos. Publíquese por 5 días. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de septiembre de 2011. Pepe Amadeo Presidente, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 2009. e inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nro. 10795, Libro 45, Tomo de Sociedades por Acciones el 30 de junio de 2009.

Certificación emitida por: Liliana Mónica Herrera. Nº Registro: 1883. Nº Matrícula: 3882. Fecha: 04/10/2011. Nº Acta: 111. Nº Libro: 046.
e. 19/10/2011 Nº 133871/11 v. 25/10/2011

SERVI TRA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase Accionistas Servi Tra S.A. Asamblea Gral. Ordinaria accionistas 4/11/11, 16 hrs en 1º y 17 hrs en 2º convocatoria en Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas demora realización asamblea
2º) Consideración documentos art. 234 Inc. 1, Ley 19.550 ejercicios vencidos el 31/12/09, 31/12/10.
3º) Tratamiento resultados ejercicios 2009/10.
4º) Designación 2 accionistas para firmar acta.

Designación Presidente firmante asamblea 23/3/10 y directorio 25/03/10.
Presidente – Roberto Velasco Leiva

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 6/10/2011. Nº Acta: 197. Nº Libro: 113.
e. 14/10/2011 Nº 131517/11 v. 20/10/2011

SOCIEDAD OPERADORA DE EMERGENCIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 01 de noviembre de 2011 a las 15:00 horas, en primera convocatoria y, ese mismo día, a las 16:00 horas, en segunda convocatoria, a llevarse a cabo en la sede social de la Sociedad sita en la Avenida Santa Fe 4636, piso 2º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
2º) Designación de dos Directores Suplentes por la Clase A de Acciones;
3º) Conferimiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes a los fines de su instrumentación.
Presidente – Carlo Luigi Cappelli

Designado por AGO y E y Acta de Directorio Nº 28 del 27/4/2011.

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto Fare. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2297. Fecha: 13/10/2011. Nº Acta: 101. Libro Nº: 69.
e. 17/10/2011 Nº 133959/11 v. 21/10/2011

SOLTEX S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por cinco días que según acta de Directorio del 14 de octubre de 2011: a) se resolvió convocar a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 7 de noviembre de 2011 a las 9:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia del Sr. Luis Alberto García a su cargo de Presidente y Director Titular y su gestión a la fecha.
3º) Consideración de la renuncia de la Sra. Ana Chantada de Scapparone a su cargo de Vicepresidente y Directora Titular y su gestión a la fecha.
4º) Consideración de la renuncia de la Directora Titular Sra. Olga Nélida Fernández de Fasani y su gestión a la fecha.
5º) Consideración de la renuncia de la Directora Titular Sra. Delia Esther Mata y su gestión a la fecha.
6º) Consideración de la renuncia del Director Suplente Sr. Oscar Trovamala y su gestión a la fecha.
7º) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos.
8º) Consideración de la renuncia del Síndico Titular Sr. Fabián Gustavo Marcote y del Síndico Suplente, Dr. Alberto Fabián Mastandrea y su gestión a la fecha.
9º) Consideración de la reforma del Artículo Noveno de los Estatutos Sociales para prescindir de la sindicatura.
10) Autorizaciones para la tramitación ante la Inspección General de Justicia y Boletín Oficial.

Presidente – Luis Alberto García
Vicepresidente – Ana María Chantada de Scapparone

Según Acta de Asamblea Nº 48 de Directorio Nº 561 de 06/07/2011.

Certificación emitida por: María Claudia Galardini. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 4782. Fecha: 17/10/2011. Nº Acta: 073. Libro Nº: 16.
e. 19/10/2011 Nº 135584/11 v. 25/10/2011

SUMA GAS S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convocase Accionistas Suma Gas S.A.C.I Asamblea Gral. Ordinaria 4/11/11, 19 hrs y 20 hrs 2º convocatoria Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas demora convocatoria asamblea
2º) fijación nro directores, su elección por omisión con tratamiento balance 30/9/09 realizado asamblea gral ordinaria 23/3/2010, nueva designación de cargos, mandato 3 ejercicios, hasta asamblea que trate balance 30/9/12,
3º) consideración documentos art. 234 inc. 1º Lev 19.550 ejercicio cerrado 30/09/10
4º) Tratamiento resultado ejercicio.
5º) Designación 2 accionistas firmar acta Designación Presidente asamblea 16/5/08.
Presidente – Roberto Velasco Leiva

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 6/10/2011. Nº Acta: 10. Nº Libro: 114.
e. 14/10/2011 Nº 131492/11 v. 20/10/2011

“T”

TALLERES GRAFICOS SANTA FE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2011 a las 10 horas, en segunda convocatoria, en el local social sito en la calle José Aarón Salmón Feijóo 1249 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Informar a la Asamblea acerca del atraso en su convocación.
3º) Considerar los documentos que cita el inciso 1º) del art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al 34º ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2011 y la gestión del directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y remuneración al Directorio conforme al art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Determinar el número de miembros del Directorio y elegir Directores y Síndicos.

NOTA: Para formar parte de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación (art. 238 Ley 19550).
Raúl Jorge Muñoz. Presidente designado según constancias del Acta de Asamblea del 15-02-11 y de Directorio del 15-02-11.

Certificación emitida por: B. M. Raffo Magnasco de Solari. Nº Registro: 472. Nº Matrícula: 2272. Fecha: 11/10/2011. Nº Acta: 053. Nº Libro: 63.
e. 18/10/2011 Nº 133197/11 v. 20/10/2011

TAQUIN S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de noviembre de 2011, a las 10.00 horas en 1º convocatoria y las 12.00 horas en 2º convocatoria, en el domicilio legal de la Sociedad sito en Avenida Alvear 1851, 7º piso, Departamento “C”, Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea fue convocada fuera de termino.
3º) Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y cuadros anexos correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de julio de 2010.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Fijación de la remuneración del directorio, distribución de utilidades y fijación de reservas, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 71 y 261 de la ley de sociedades.
6º) Fijación del número de miembros del directorio y elección de los mismos.
7º) Aumento del capital social: Al quíntuplo y por capitalización de resultados acumulados.
8º) Financiación interna y/o externa de la sociedad, o en su caso aumento del capital social.
9º) Emisión de acciones, reforma y modificación del art. 4º del Estatuto (capital).

Daniel Arturo Nuñez. Presidente designado por Asamblea del 27/11/2009 (Acta Nº 7).

Certificación emitida por: Carmela Listorti. Nº Registro: 769. Nº Matrícula: 2927. Fecha: 6/10/2011. Nº Acta: 135. Nº Libro: 038.
e. 17/10/2011 Nº 133774/11 v. 21/10/2011

TERRAIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Terrain S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31/10/2011 a las 10 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en Juramento 2059, Piso 3º, departamento 312, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2011.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Síndico durante el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2011, y su remuneración.
5º) Determinación del número de Directores Titulares por el término de tres ejercicios.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
Beatriz Esther Beautemps de Stein - Presidente - Designación por Acta de Asamblea General. Ordinaria del 17 de Noviembre de 2008 y Directorio del 6 de Octubre de 2011. Presidente Beatriz Esther Beautemps de Stein.

Certificación emitida por: Ana María Chiesa. Nº Registro: 46. Nº Matrícula: 3810. Fecha: 06/10/2011. Nº Acta: 096. Nº Libro: 038.
e. 14/10/2011 Nº 131696/11 v. 20/10/2011

TPYAC S.A.

CONVOCATORIA

Convoca en segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 4 de noviembre de 2011 a las 11 horas en Callao 626, 3º 6 CABA:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para suscribir la correspondiente acta;
2º) Consideración de los EECC cerrados al 31 de diciembre de 2010, incluida la Memoria, informe del Síndico y demás documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º, en su caso aprobación;
3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio. En su caso constitución de reservas facultativas;
4º) Consideración de la remuneración prevista por el artículo 261 ley 19.550, en su caso en exceso de límite establecido en la norma;
5º) Consideración de la gestión y remuneración del Síndico.

La comunicación de asistencia, y retiro de la documentación a tratar deberá realizarse en Av. Callao 626, 3º 6 de Lunes a Viernes en el horario de 10 a 13 horas. Fdo. Pablo Vicente Sigfrido Glöggler Presidente designado por AGO del 3/11/2010.
Presidente - Pablo V. S. Glöggler

Certificación emitida por: Rosana Bracco. Nº Registro: 1456. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 12/10/2011. Nº Acta: 80. Nº Libro: 9.
e. 19/10/2011 Nº 134170/11 v. 21/10/2011

TPYAC S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 10 de noviembre de 2011 a las 11 horas y en segunda convocatoria, el día 11 de noviembre a las 11 horas en Avenida Callao 626, 3º 6 CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para suscribir la correspondiente acta;
2º) Aceptación de las renuncias presentadas por los Directores y Síndicos;
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico;
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación;
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente;
6º) Cambio de sede social y
7º) Aumento de capital social. En su caso, capitalización de aportes irrevocables.

La comunicación de asistencia, deberá realizarse en Av. Callao 626, 3º 6 de Lunes a Viernes en el horario de 10 a 13 horas. Fdo. Pablo Vicente Sigfrido Glöggler Presidente designado por AGO del 3/11/2010.
Presidente - Pablo V. S. Glöggler

Certificación emitida por: Rosana Bracco. Nº Registro: 1456. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 12/10/2011. Nº Acta: 81. Libro Nº: 9.
e. 19/10/2011 Nº 134176/11 v. 25/10/2011

TURBINE POWER CO. S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 4 de noviembre de 2011, a las 12:00 horas, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, a celebrarse en Viamonte 1621 Piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Razones del llamado a Asamblea fuera del término legal;
3º) Consideración de los documentos del Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010;
4º) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010;
5º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y Síndico;
6º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes, por el término de dos ejercicios; y
7º) Designación de un síndico titular y un suplente, por el término de un ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por el Artículo

238, segundo párrafo de la Ley 19.550 y sus modificatorias, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a las oficinas comerciales de Viamonte 1621. Piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas, hasta el día 1 de noviembre de 2011.

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 171 de fecha 29/04/2009 y Asamblea Nº 27 de fecha 29/04/2009.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2011.

Presidente - Juan José Iglesias

Certificación emitida por: María de los Milagros Stratta. Nº Registro: 980. Nº Matrícula: 5012. Fecha: 13/10/2011. Nº Acta: 124. Nº Libro: 2.

e. 17/10/2011 Nº 133751/11 v. 21/10/2011

"V"

VALLE S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 8 de Noviembre de 2011 a las 11 horas, en la calle Suipacha 1111, piso 31 (Estudio Trevisán), de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para suscribir el Acta;

2º) Dispensa de los requisitos de información requeridos por el Art. 1º de la Res. Gral. IGJ 4/2009;

3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2011 – Reserva Legal – Destino de las utilidades y;

4º) Consideración de los términos del Convenio de División del Condominio de ciertos inmuebles y de Escisión de la Sociedad.

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 17, del 19 de Octubre de 2010.

Presidente – Manfredo Reichart

Certificación emitida por: Félix Fernández Madero. Nº Registro: 24, Partido de San Isidro. Fecha: 6/10/2011. Nº Acta: 171. Nº Libro: 87.

e. 14/10/2011 Nº 131648/11 v. 20/10/2011

VINALIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, a efectuarse el 08/11/11 a las 18 horas y 1 hora después en segunda en la sede social de Suipacha 119, piso 3º CABA, conforme al:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Accionistas para firmar el Acta.

2º) Exposición y consideración de motivos del tratamiento de los Balances fuera del plazo de la LSC.

3º) Consideración y tratamiento de los Balances Generales, Estados de Resultados y Memorias e Informes del Auditor correspondientes los ejercicios cerrados el 31/07/2008, 31/07/2009, 31/07/2010 y 31/07/2011.

4º) Consideración y Aprobación de la gestión del Directorio. Renovación de Autoridades.

5º) Consideración y tratamiento del Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de los Aportes Irrevocables realizados.

6º) Aumento de Capital según resoluciones IGJ Nº 25/2004, 1/2005 y 7/2005. Modificación de Estatuto.

7º) Autorización de gestión y certificación. Presidente Federico Horacio Neiiendam electo por Acta de Asamblea del 12/06/07.

Certificación emitida por: Ma. Z. García de Arana. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 12/10/2011. Nº Acta: 64. Libro Nº: 46.

e. 19/10/2011 Nº 134133/11 v. 25/10/2011

"W"

WARRANTY INSURANCE COMPANY ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Warranty Insurance Company Argentina de Seguros S.A., a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2011 a las 16:00 horas en la sede social de la Entidad sita en 25 de Mayo 674/76, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para aprobar y firmar el Acta en representación de la Asamblea.

2º) Consideración y aprobación de los documentos de la Ley 19.550, art. 234, inc. 1º, Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, y Notas, e Informes de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos, del Actuario, de Control Interno y de Reaseguros, correspondientes al 64º Ejercicio Económico, iniciado el 1º de Julio de 2010 y finalizado el 30 de Junio de 2011.

3º) Consideración de los Resultados No Asignados.

4º) Consideración de la Gestión de los Señores Directores y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2011.

5º) Consideración de la Retribución del Directorio (Ley Nº 19.550, Art. 261) y de la Retribución de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (Ley Nº 19.550, Art. 262).

6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

7º) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

8º) Autorización a los señores Directores y Síndicos a efectos de la Ley Nº 19.550, Arts. 273 y 298. El Directorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aíres, 03 de Octubre de 2011.

El que suscribe como Presidente, lo hace según Acta de la Asamblea del 29 de Octubre 2010 y Acta de Directorio 1060 del 1º de noviembre de 2010. El Presidente.

Presidente - Juan Héctor Escudero

Certificación emitida por: Javier Recondo. Nº Registro: 108. Nº Matrícula: 3406. Fecha: 11/10/2011. Nº Acta: 150. Nº Libro: 272.

e. 14/10/2011 Nº 132405/11 v. 20/10/2011

"Z"

ZEOCAR S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2011 a las 12:00 horas, en el local de la calle Av. Corrientes Nº 4264 2º A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Inventario, Memoria, Cuadros y Anexos del Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2011.

3º) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución.

4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.

5º) Elección de nuevo Directorio y Sindicatura a cargo del mismo.

Luis Fernández Presidente designado por el Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/10/2008.

Certificación emitida por: Rubén O. Caivano. Nº Registro: 5, Pdo. de La Matanza. Fecha: 12/10/2011. Nº Acta: 321. Nº Libro: 130.

e. 14/10/2011 Nº 133010/11 v. 20/10/2011

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Alvarez Mauricio Martin con domicilio en Entre Ríos 1652 CABA avisa que transfiere fondo de comercio de remis sito en Av Entre Ríos 1652 CABA Aretamosa Walter domicilio Oliveira 3814 reclamo de ley domicilio en el local tranferido.

e. 17/10/2011 Nº 132361/11 v. 21/10/2011

El Sr. Grignetti Mariano Agustín, DNI 27088256, con domicilio en la calle José Evaristo Uriburu Nº 52 de CABA, Vende libre de toda deuda fondo de comercio del rubro pescadería sito en la calle Av. J. B. Alberdi 4843 de CABA, al Sr. Grignetti Luciano Martín, DNI 29231599, con domicilio en la calle J. E. Uriburu Nº 52 de CABA. Reclamos de ley en el domicilio J. E. Uriburu Nº 52.

e. 19/10/2011 Nº 135629/11 v. 25/10/2011

Carlos Angel Encina, abogado, Tº 57, Fº 735 domiciliado en Maipú 26, piso 9, dto. "e" de CABA avisa que Pinzhu Xue domiciliada en Avda. Las Heras Nº 3401 de CABA, transfiere a Yunqin Shi domiciliado en Av. Diaz Vélez 3972 de CABA el fondo de comercio del supermercado sito en Avda. Las Heras Nº 3401 de CABA. Reclamos de ley en mi oficina dentro del plazo legal.

e. 19/10/2011 Nº 133563/11 v. 25/10/2011

Mariana Andrea Cecati, Abogada, T 93 F 158 CPACF domiciliada en Av. Saenz 440 CABA, informó que Angel Gastaldo domiciliado en Inclan 3232 PB de CABA, transfiere a Mariela Gastaldo domiciliada en Inclan 3266 P 1 A de CABA, el fondo de comercio de Ferretería sito en Inclan 3232; PB de CABA, y el fondo de comercio de Venta de Materiales de Construcción sito en Inclan 3268/70 de CABA Domicilio de partes y reclamos de ley en Inclan 3232 PB de CABA.

e. 14/10/2011 Nº 131740/11 v. 20/10/2011

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto por el Martillero Público Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Avilan Arnoldo David domicilio en Bilbao Nº 1376 CABA transfiere fondo de comercio a Acevedo F. Nahuel domicilio Bolívar 867 CABA rubro Comercio Minorista Golosinas Envasadas Kiosco sito en Marcelo T. de Alvear 1769 pb CABA reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 14/10/2011 Nº 131692/11 v. 20/10/2011

Héctor Ricardo Magdalena y Compañía Sociedad de Hecho, con domicilio en la calle Maza 631 de la C.A.B.A. transfiere fondo de comercio con domicilio en la calle Maza 631 de la C.A.B.A., cuyo rubro es canchas de tenis - paddle, servicio de café – bar uso complementario de cancha de tenis, canchas de tenis paddle y/o canchas de frontón con raqueta (squash), a la Sra. Haydee Rosa Morono con domicilio en la calle Maza 631 de la C.A.B.A. Reclamos de ley en la calle Maza 631 de la C.A.B.A.

e. 14/10/2011 Nº 131555/11 v. 20/10/2011

Paladino Negocios Inmobiliarios. Víctor P. S. Paladino, Corredor Inmobiliario M.N. 3703, con oficinas en la calle Ramón L. Falcón 6021, de C.A.B.A. avisa que los señores Ramón Agraso Romero y Juan Carlos Giusto, domicilio Nahuel Huapi Nº 5292, C.A.B.A., transfieren a los señores Christian Lema Bouzada y José Antonio Lema y López, domicilio La Rioja Nº 2133, C.A.B.A, el fondo de comercio de: Panadería, elaboración y expendio de productos de graham, Centeno y similares. Confitería, elaboración y venta de sándwiches, denominado "Panadería y Confitería Las Violetas", sito en la calle Nahuel Huapi 5292/5300, de C.A.B.A. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 17/10/2011 Nº 132429/11 v. 21/10/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CAJA DE VALORES S.A.

La Asamblea General Extraordinaria del 14/10/11 de Caja de Valores S.A. inscripta en la Inspección General de Justicia al Número 2206 Libro 80 Tomo A de Sociedades por Acciones el 5/11/74 resolvió reducir el capital social en los términos del artículo 203 de la Ley 19550 de $ 320.000.000 a $ 233.000.000 y reformar el artículo 5 del Estatuto por el siguiente "El capital social se fija en Doscientos Treinta y Tres Millones de Pesos ($ 233.000.000) representado por acciones ordinarias escriturales de pesos uno ($ 1.-) valor nominal cada una. De dichas acciones, la mitad son de categoría "A" y la mitad restante de categoría "B". Cada acción suscripta conferirá un voto. Por resolución de la Asamblea el capital social podrá ser elevado hasta el quíntuplo, debiendo las acciones que se emitan en virtud de los aumentos, ser siempre el 50% de categoría "A" y el 50% restante de categoría "B". Las acciones que en el futuro se emitan podrán ser escriturales o cartulares nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas podrán ser emitidas con o sin derecho de voto, tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, con o sin rescate conforme a las condiciones de su emisión. Podrá también fijárseles una participación adicional en las ganancias y reconocer o no, prelación en el reembolso del capital por liquidación de la sociedad, conforme lo resuelva la asamblea al momento de la respectiva emisión." Activo anterior y posterior a la reducción $ 2.170.625.460; pasivo anterior a la reducción $ 1.591.505.671 pasivo posterior a la reducción $ 1.678.505.671 y Patrimonio neto anterior a la reducción $ 579.119.789 y posterior a la reducción $ 492.119.789. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 204 de la Ley 19.550 en su remisión al artículo 83 de la mencionada ley se hace saber que los reclamos u oposiciones de ley deberán cursarse a 25 de Mayo 362 CABA. La suscripta ha sido autorizada por Acta de Asamblea del 14/10/11.

Abogada - Adriana Cristina Blanc

e. 18/10/2011 Nº 134746/11 v. 20/10/2011

"E"

ESTANCIA SANTA ELENA S.A.
TEA HOUSE S.A.

A fin de cumplir con vista de la IGJ de fecha 19.7.11, comunica por tres (3) días el presente edicto complementario de Estancia Santa Elena SA. en donde se decidió escindir la sociedad y constituir una nueva sociedad denominada Tea House S.A., publicado entre el 11.9.08, Nro. 84.273 con vencimiento el 15.9.08. De conformidad con lo dispuesto por el art. 108 de la Resolución General de IGJ 7/05; Claudio D. Núñez; y Leandro G. Ríos, directores titular y suplente respectivamente de Tea House S.A. constituyen domicilio especial en Av. Córdoba Nº 817 – Piso 3º Of. "6" – de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Suscribe Claudio Daniel Núñez., Presidente de Estancia Santa Elena S.A., designado por AGO de fecha 28/12/2010, aceptación por Acta de Directorio de la misma fecha y Presidente de Tea House S.A., designado según Estatuto pasado a Escritura Nro. 174, de fecha 25.09.09, Regis. 32, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

Claudio Daniel Núñez

Certificación emitida por: Dana Lucía Serebrisky. Nº Registro: 492. Nº Matrícula: 5205. Fecha: 13/10/2011. Nº Acta: 78. Nº Libro: 1.

e. 19/10/2011 Nº 133981/11 v. 21/10/2011

"H"

HARENGUS S.A.

Transferencia Buque Harengus
Matrícula 0510

En cumplimiento articulo 484 in fine de la ley de Navegación (20.094) hago saber que por escritura 497 folio 1268 del 30 de agosto de 2011 por ante el Registro Notarial 2030 a mi cargo la sociedad

Harengus S.A. (especialmente autorizado en expediente. Harengus S.A. s/Incidente Autorización de Venta en autos principales Harenqus S.A. si concurso preventivo Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución de la ciudad de Puerto Madryn Chubut) transfirió a Antonio Baldino e Hijos S.A. el buque motor pesquero arrastrero Harengus matrícula 0510.

Escribana - Silvia J. Titiiewsky

e. 18/10/2011 Nº 134970/11 v. 20/10/2011

“I”

INVERTRUST S.A.

Inscripta en la I.G.J. con fecha 28/8/1986 bajo el Nº 212.813 del Libro 102 Tomo A de Sociedades Anónimas y domiciliada en Cerviño 4417, piso 5º, Depto “A”, de C.A.B.A., hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14/9/2011 ha resuelto: 1. Capitalizar la cuenta ajuste de capital de $ 19.351.347, llevando el capital social de $ 15.966.130 a $ 35.317.477; 2. Reducir en forma voluntaria el capital en la suma de $ 20.657.671, por lo que el mismo ha quedado en la suma de $ 14.659.806, siendo su activo, pasivo y patrimonio neto previos a la reducción de $ 113.573.384,18, $ 44.351.581,89 y $ 69.221.802, 29, respectivamente, y posteriores a la reducción de $ 84.069.862,38, $ 53.879.100,19 y $ 30.190.762,19, respectivamente; y 3. Reformar el artículo Cuarto del Estatuto. No han existido socios recedentes. La presente se hace a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales. Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 14/09/2011, María Florencia Ferrero - Abogada.

e. 19/10/2011 Nº 133602/11 v. 21/10/2011

“R”

RIO PARANA PILOTS S.A.

Se comunica a los Sres. accionistas de Río Paraná Pilots S.A., con sede social sita en la Av. Julio A. Roca 620, piso 13 de la C.A.B.A., que según consta en acta de directorio de fecha 03 de Octubre de 2011 del libro Nº 02 de Actas de Directorio, rubrica Nº 88222-09 del 30.11.2009, se ha decidido la venta de un (1) Título, representativo de 500 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $ 100 y un voto cada una, oportunamente adquiridas en los términos del artículo 220 inciso 2) de la Ley Nº 19.550. En correspondencia con ello, y de acuerdo con los artículos 194 y 221 de la ley 19.550 y sus modificatorias, asiste a Uds. el derecho de suscripción preferente de las acciones antes descriptas, en proporción a su actual participación accionaria. Podrán ejercer su derecho de opción dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación del presente aviso, comunicando su decisión al Directorio de la sociedad. Firmado: Rubén Edgardo Sánchez DNI 7.594.705, Presidente del Directorio, designado según consta en acta de Directorio del 18 de Mayo de 2011, a foja 16 del libro de actas de directorio Nº 2 rubricado el 30.11.2009 bajo el número 88222-09.

Certificación emitida por: María Constanza Palleiro. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4991. Fecha: 7/10/2011. Nº Acta: 1984.

e. 18/10/2011 Nº 133395/11 v. 20/10/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA - ENTRE RIOS

Por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 1799/1800, de la causa Nº 752/02 caratulada: “Lobos Salinas Víctor Eduardo y Otros s/ Contrabando”, que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de las notificaciones de Víctor Eduardo Lobos Salinas, de nacionalidad chilena, de sobrenombre o apodo “Lalo”, C.I. chilena Nº 4.358.954-7, nacido el 7 de septiembre de 1942 en la localidad de Puente Alto, Comuna de Santiago, República de Chile, hijo de José Antonio Lobos y de Luisa Esther Ordenes Salinas, de estado civil casado, con estudios secundarios incompletos, de ocupación chofer, domiciliado en calle Los Avestruces Nº 298 de la localidad de su nacimiento y a José Casiano Herrera Pereira, sin sobrenombre o apodo, de nacionalidad chilena, C.I. chilena Nº 3.431.454-3, nacido el 7 de abril de 1973 en la localidad de Parque, Santiago de Chile, de estado civil casado, de instrucción secundaria, hijo de Samuel Francisco y de Corina del Carmen Herrera, domiciliado en Elvira Mate 591, Puente Alto, Santiago, República de Chile; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “////raná, 28 de Septiembre de 2.011. Y Vistos: ... Considerando: ... Se Resuelve: 1.- Sobreseer (art. 336 inc. 4º y último párr. y art. 361, ambos del C.P.P.N.) a Víctor Eduardo Lobos Salinas, de nacionalidad chilena, de sobrenombre o apodo “Lalo”, C.I. chilena Nº 4.358.954-7, nacido el 7 de septiembre de 1942 en la localidad de Puente Alto, Comuna de Santiago, República de Chile, hijo de José Antonio Lobos y de Luisa Esther Ordenes Salinas, de estado civil casado, con estudios secundarios incompletos, de ocupación chofer, domiciliado en calle Los Avestruces Nº 298 de la localidad de su nacimiento y a José Casiano Herrera Pereira, sin sobrenombre o apodo, de nacionalidad chilena, C.I. chilena Nº 3.431.454-3, nacido el 7 de abril de 1973 en la localidad de Parque, Santiago de Chile, de estado civil casado, de instrucción secundaria, hijo de Samuel Francisco y de Corina del Carmen Herrera, domiciliado en Elvira Mate 591, Puente Alto, Santiago, República de Chile, por el delito de contrabando (arts. 864 inc.- d y 865 incs. A, c y f de la ley 22.415).-... Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Se constituye el Tribunal con los suscriptos de conformidad a lo dispuesto por el art. 109 del R.J.N. Vocalía Vacante. Fdo. Lilia Graciela Carnero – Presidente: Roberto López Arango - Juez de Cámara - Ante mí: Beatriz María Zuqui - Secretaria.

Paraná, 6 de Octubre de 2011.

e. 17/10/2011 Nº 131775/11 v. 21/10/2011

Por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 110/111, de la causa Nº 1034/03 caratulada: “Montaño Céspedes, Wilma – Uso D.N.I. Apócrifo”, que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Wilma Montaño Céspedes, sin sobrenombres o apodos, de nacionalidad boliviana, nacida el 9 de mayo de 1973 en Cochabamba en la República de Bolivia, de estado civil soltera, de instrucción secundaria, empleada doméstica, indocumentada, hija de Waldo Montaño y Berta Cespedes, domiciliada en calle Avda. Saenz Nº 1420 de Capital Federal; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “////raná, 28 de septiembre de 2011. Y Vistos:... Considerando:... Se Resuelve: 1.- Declarar la extinción de la pretensión punitiva para conocer del delito que le fuera imputado a Wilma Montaño Cespedes en el requerimiento fiscal de fs. 68/70 vta., por causa de su prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.) y en consecuencia Sobreseer a Wilma Montaño Céspedes, sin sobrenombres o apodos, de nacionalidad boliviana, nacida el 9 de mayo de 1973 en Cochabamba en la República de Bolivia, de estado civil soltera, de instrucción secundaria, empleada doméstica, indocumentada, hija de Waldo Montaño y Berta Cespedes, domiciliada en calle Avda. Saenz Nº 1420 de Capital Federal, por la supuesta comisión del delito de uso de documento de identidad falso, que prevé y reprime el art. 296 en relación con el art. 292 del Código Penal (art. 336 inc. 1º, 334 y 361 del C.P.P.N.).-...Regístrese, notifíquese a las partes y a la procesada por intermedio del Boletín Oficial, líbrense los despachos del caso, cúmplase y, en estado, archívese. Se constituye el Tribunal con los suscriptos, conforme lo establece el art. 109 del R.J.N.- Fdo. Lilia Graciela Carnero - Presidente — Roberto López Arango - Juez de Cámara. Ante mí: Beatriz María Zuqui - Secretaria.

Paraná, 6 de octubre de 2011.

e. 17/10/2011 Nº 131770/11 v. 21/10/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 11. Se notifica a los señores Norma Nélida Porta (DNI 4.880.852) y Carlos José Coto (DNI 4.167.028) lo resuelto por este Tribunal.- Se transcribe el auto que ordena el presente: “///nos Aires, 7 de octubre de 2011.- Por recibido, agréguese y provéase como sigue: Sin perjuicio de las reiteradas oportunidades en que se ha intentado dar con el domicilio de Norma Nélida Porta y Carlos José Coto y, en virtud de lo infructuoso de tales intentos, fíjeseles nueva audiencia en los términos del art. 294 del CPPN, para el 9 de noviembre próximo, a las 10:00 y 10:30 hs., respectivamente, y notifíqueseles de ello mediante edictos. A los fines antes indicados, líbrese el respectivo oficio. Fdo. Dr. Marcelo I. Aguinsky. Juez. Javier G. Krause Mayol. Secretario”.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2011.

e. 18/10/2011 Nº 132290/11 v. 24/10/2011

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, ///nos Aires, 20 de septiembre de 2011. “Por recibido, agréguese, en atención a lo informado por la Policía Federal Argentina a fs. 21, y en virtud de lo dispuesto por el art. 150 del C.P.P.N., publíquense edictos durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, a fin de hacerle saber a Javier Andrés Amaro Sánchez, lo resuelto a fs. 17/18. A tal efecto, líbrese oficio al Boletín Oficial. Fdo. Ezequiel Berón de Astrada - Juez Nacional Interino. Ante mí: Andrea Mariana Zabala Duffau. Secretaria. Buenos Aires, 31 de agosto de 2011. Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: I.) Sobreseer Totalmente, en la presente causa Nº 1.393/2.011 (6962), caratulada: “Amaro Sánchez, Javier Andrés s./Inf. Ley 22.415, en tentativa”, y respecto de Javier Andrés Amaro Sánchez, en virtud de no constituir delito el hecho investigado en autos, ello así en mérito a las consideraciones y fundamentos aquí expuestos, con la expresa declaración de que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (arts. 334 y 336, inciso 3º del C.P.P.N.)...”. Fdo. Ezequiel Berón De Astrada - Juez Nacional Interino. Ante mí: Andrea Mariana Zabala Duffau. Secretaria.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2011.

e. 14/10/2011 Nº 130744/11 v. 20/10/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Sebastián Ramos, cita y emplaza a Jorge Víctor Taillade (DNI 7.704.833 con último domicilio conocido en la calle Montevideo 656, 3º “D” de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires), dentro del término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, a fin de que comparezca por ante este Juzgado y Secretaría, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3º, en los autos Nº 9906/85 caratulados “Cufre de Ruíz Marta s/ estafa”, a los efectos de que retire el oficio que deberá diligenciar en el Registro Nacional de Reincidencia. Fdo. Daniel E. Rafecas. Juez Federal. Ante mí: Sebastián Ramos. Registro Nacional de Reincidencia. Fdo. Daniel E. Rafecas. Juez Federal. Ante mí: Sebastián Ramos. Secretario.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2011.

e. 18/10/2011 Nº 126382/11 v. 24/10/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Sebastián Roberto Ramos, cita y emplaza a Gustavo Carmelo Barbera, D.N.I. Nº 20.666.1781, con último domicilio real conocido en la calle Subteniente Origone 22, Bernal Oeste, Quilmes, provincia de Buenos Aires, para presentarse ante este Tribunal, sito en la avenida Comodoro Py 2002, piso 3º Capital Federal, en los autos Nº 5411/09 “N.N. s/falsificación documentos públicos”, dentro del quinto día a partir de la última publicación con el objeto de de que comparezca a esta Sede, dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de a fin de que designe para su defensa un abogado de la matrícula o solicitar ser asistido por el Sr. Defensor Oficial. Asimismo, se hace saber al nombrado que para el caso de no comparecer a proponer abogado defensor entre los abogados de la matrícula se le designará de oficio al Defensor Oficial que por turno corresponda conforme a lo dispuesto en los arts. 104, 105, 106, 107, 108 y 109 del Código Procesal Penal de la Nación. Publíquese por cinco (5) días. Fdo: Daniel Eduardo Rafecas, Juez Federal. Ante mí: Sebastian Ramos, Secretario Federal.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2011.

e. 19/10/2011 Nº 133520/11 v. 25/10/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 5 a cargo del Dr. Sebastián Ramos, cita y emplaza a Ana María Fernández Cahuana, Pasaporte Peruano nro. 009929225, para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 3ro. de Capital Federal, en los autos nro. 720/2009 caratulados “N.N. s/Infracción ley 22.362” dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, normada en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declarar su rebeldía y ordenar su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco (5) días. Fdo. Daniel Eduardo Rafecas, Juez Federal. Ante mí: Sebastián Ramos, Secretario Federal.

Secretaría nro. 5, 4 de octubre de 2011.

e. 18/10/2011 Nº 132175/11 v. 24/10/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, a cargo del Dr. Daniel Rafecas, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Sebastián Ramos, cita y emplaza a Mirtha Emiliana Valdez Caballero (con último domicilio conocido en la calle nro. 128 entre 61 y 62, Villa Elvira, ciudad de La Plata), dentro del término de las 48 horas a contar desde la última publicación del presente, a fin de que comparezca por ante este Juzgado y Secretaría, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3º, en los autos Nº 2.372/11 caratulados “Valdez Caballero, Mirtha Emiliana s/falsificación de documento destinado a acreditar identidad”, a los efectos de que preste declaración indagatoria, oportunidad en la que deberá designar un abogado de su confianza, bajo apercibimiento de designársele el defensor oficial que por turno corresponda. Fdo. Daniel E. Rafecas. Juez Federal. Ante mí: Sebastián Ramos. Secretario.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2011.

e. 18/10/2011 Nº 132167/11 v. 24/10/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 3, a cargo del Dr. Daniel Rafecas, Secretaría nº 5, a cargo del Dr. Sebastián Ramos, cita y emplaza a Elvio Vázquez Barreto (con último domicilio conocido en Palleros 1363 de la Localidad de Monte Grande, Provincia de Buenos Aires), dentro del término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, a fin que comparezca por ante este Juzgado y Secretaría, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3º, en los autos nº 2641/2011 caratulados “Vázquez Barreto, Elvio s/falsificación de documento destinado a acreditar identidad”, a los efectos que retire el oficio que deberá diligenciar en el Registro Nacional de Reincidencia. Fdo: Daniel E. Rafecas Juez Federal. Ante mí: Sebastián Ramos Secretario.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 2011.

e. 18/10/2011 Nº 128164/11 v. 24/10/2011

Nº 8

En el marco de la causa Nº 15891/10 caratulada “NN s/Estafa y Falsificación Dtos. Públicos” se ordenó con fecha 14/9/2011 recibirle declaración indagatoria al Sr. Rodrigo Nazareno Parodi (argentino, nacido el 18/8/1974, DNI Nº 24.129.164) y en consecuencia, notificarlo que a tales fines deberá comparecer -dentro del plazo de 48 hs.- ante este Tribunal, con asiento en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 4to. de Capital Federal. Se requiere su publicación en el

Boletín Oficial por el término previsto en el art. 150 del CPPN.
Marcelo Martínez De Giorgi, juez federal.
e. 18/10/2011 Nº 133171/11 v. 24/10/2011

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 20, a cargo del Dr. Gustavo E. Cristofani, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4º, de esta ciudad; cita y emplaza, por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación, al imputado Juan Bruces Miranda Iglesias, de nacionalidad peruana, nacido el día 22 de junio de 1974, hijo de Jaime Miranda Canosa y de Vilma Rosa Iglesias Babilonia, con último domicilio en Luis Sáenz Peña 1632, habitación 11, de esta ciudad; a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa nro. 6245/09, que se le sigue por infracción a la ley 23.737, caratulada "NN s/infracción ley 23.737" bajo apercibimiento de ley, en caso de incomparecencia injustificada.
Secretaría nro. 20, 15 de septiembre de 2011.
Gustavo E. Cristofani, secretario.
e. 18/10/2011 Nº 132848/11 v. 24/10/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 20, a cargo del Dr. Gustavo E. Cristofani, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4º, de ciudad; cita y emplaza, por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación, al imputado Gerardo Hugo Enriquez, documento nacional de identidad nro. 33.076.720, de nacionalidad argentina, nacido el día 16 de junio de 1987, hijo de Gladys Enriquez, con último domicilio en Mar Chiquita 2354, de la localidad de Florencio Varela, provincia de Buenos Aires; a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa nro. 6245/09, que se le sigue por infracción a la ley 23.737, caratulada "NN s/infracción ley 23.737" bajo apercibimiento de ley, en caso de incomparecencia injustificada".
Secretaría nro. 20, 15 de septiembre de 2011
Gustavo E. Cristofani, secretario.
e. 18/10/2011 Nº 132853/11 v. 24/10/2011

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio por ante la Secretaría nº 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en Comodoro Py 2002, piso 4, cita y emplaza al Sr. Nahuel Gonzalo Cortez, DNI Nº 36.676.416, a efectos de presentarse a estar a derecho en los autos 3526/11 caratulados "Cortez Nahuel Gonzalo s/inf. Ley 23.737" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de ser declarado rebelde y ordenarse su detención. Fdo: Claudio Bonadio - Ante mí: Laura Charnis.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2011.
e. 18/10/2011 Nº 130782/11 v. 24/10/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio por ante la Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en Comodoro Py 2002, piso 4º, cita y emplaza a los Sres. Maximiliano Jhonatan Morales, DNI Nº 27.211.223 y a Francisco Marcelo Devia, DNI Nº 36.299.501, a efectos de presentarse a estar a derecho en los autos 3438/11 caratulados "Devia Francisco Marcelo y otro s/inf. Ley 23.737" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de ser declarados rebeldes y ordenarse sus detenciones. Fdo: Claudio Bonadio - Ante mí: Laura Charnis.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2011.
e. 18/10/2011 Nº 130778/11 v. 24/10/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 14, Dra. Fabiana Palmaghini. Secretaría Nº 143, Dr. Alberto E. Gegunded. Cita y Emplaza a Richardo Choque Machaca y/o Juan Molle Machaca (de nacionalidad boliviana, titular del documento de identidad Nº 94.418.424, nacido el 1 de junio de 1978 en la ciudad de Buenos Aires, hijo de Dorotea Machaca y de Fernando Molle Choque, domiciliado en el Barrio los Pinos, manzana 4, casa 31, Capital Federal), para que se presente ante el tribunal dentro del quinto día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación) en la causa Nº 34.787/10, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del Código Procesal Penal de la Nación).
Alberto E. Gegunded, secretario.
e. 17/10/2011 Nº 131973/11 v. 21/10/2011

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nº 26, Secretaría nº 155 (ubicado en Talcahuano 550, 5º of. 5138 de esta ciudad, Tel: 4371-8164) cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a Ramón Martín Pardo (DNI 13.747.360, nacido el 8/04/1959 hijo de Elba Amalia Pardo), y de quien se desconocen mayores datos, a que comparezca a esta sede tribunalicia el tercer día de notificado a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse la averiguación de su paradero y posterior citación al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por (3) tres días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 2011.
Damián I. Kirszenbaum, secretario.
e. 19/10/2011 Nº 133254/11 v. 21/10/2011

Nº 30

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 30, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por cinco días a contar de la última publicación a Crescencio Miguel Alegre, para que se presente ante este tribunal, a fin de participar de una rueda de reconocimiento, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en la causa Nº 43.385/2010. Publíquense por cinco días hábiles consecutivos.
Buenos Aires, 6 de octubre 2011.
Ignacio Belderraín, secretario.
e. 17/10/2011 Nº 131978/11 v. 21/10/2011

Nº 39

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 39, Secretaría Nº 135, cita para que comparezca ante los estrados del tribunal dentro del quinto día de notificado a Gerardo David Ayala Chávez (paraguayo, cédula de identidad Nº 5982152, nacido el 20 de noviembre de 1988, de quien se desconocen demás datos filiatorios), a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.). Publíquese por cinco días.
Secretaría Nº 135, a los 7 días del mes de octubre de 2011.
Marcelo A. Muffati, secretario.
e. 19/10/2011 Nº 133083/11 v. 25/10/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL Nº 13 SECRETARIA Nº 79

Juzgado Correccional Nro. 13, Secretaría Nro. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 358, Capital Federal, Causa Nro. 19769, caratulada: "Jurado, José Domingo s/ Hurto". "///nos Aires, 7 de octubre de 2011. Por devueltos, téngase presente lo manifestado por el Sr. Fiscal (fs. 3 del presente incidente), agréguese la cédula de citación cursada a Miguel Eugenio Duarte y, atento a que el nombrado no vive en el lugar indicado (v. fs. 5 vta. del presente incidente y 77 del principal), cítese al nombrado por edictos a fin de que concurra a los estrados de este Tribunal con fecha 2 de noviembre de 2011 a las 9:30 horas, oportunidad en la que deberá comparecer con la documentación que acredite la titularidad de los efectos y herramientas secuestrados en la presente causa Nº 26255, o bien, expedirse respecto de la devolución de los mismos solicitada por José Domingo Jurado, ello bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de proceder a la entrega de aquéllos tal como fueran requeridos y conforme a lo manifestado por el Ministerio Público Fiscal. Notifíquese por edicto judicial, librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. Solicítense asimismo los ejemplares pertinentes." Fdo. Patricia S. Guichandut. Juez. Ante mí: Eduardo Rico. Secretario Interno.".
Buenos Aires, 7 de octubre de 2011.
e. 19/10/2011 Nº 133076/11 v. 25/10/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 6, a cargo del Dr. Enrique V. Lavie Pico, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Marcelo Bruno dos Santos, sito en la calle Tucumán Nº 1381, Piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados CNC Res. 10/95 c/Santos Jorge Enrique s/Proceso de Ejecución" (Exp. 10840/07) cita a la demandada por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho y oponga excepciones, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (Arts. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal). El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 23 de mayo de 2011. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Los Andes Provincia de Mendoza, citándose a la demanda, por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho y oponga excepciones, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (Arts. 145,146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal) Fdo: Dr. Enrique V. Lavie Pico. Juez Federal.
En Buenos Aires, a los 30 del mes de junio de 2011.
Marcelo Bruno dos Santos, secretario.
e. 19/10/2011 Nº 132875/11 v. 20/10/2011

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 7 a cargo de Dra. Maria Cristina Carrion de Lorenzo, Secretaría Nº 13 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685 P: 4º, Capital Federal en autos caratulados: "CNC Res 10/95 (Exp Nº 53/03) c/Galzadet Héctor Rubén s/Proceso de ejecución" (Exp. Nº 16183/09) cita a la demandada por el plazo de cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 26 de mayo de 2011. Autos y Vistos:... a lo peticionado y teniendo presente el monto reclamado en autos, publíquese edicto por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y el Diario Clarin para que en el plazo de cinco (5) días comparezca la demandada a estar a derecho y oponer excepciones, bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial (Conf. arts. 145, 146, 147 y 343 del CPCC). Fdo:. Dra. Maria Cristina Carrion de Lorenzo.
En Buenos Aires, a los 17 de junio de 2011.
María Eugenia Carillo, secretaria.
e. 19/10/2011 Nº 132887/11 v. 20/10/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Mariano Julian Conde, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de septiembre de 2011, se decretó la quiebra de Blaush S.A. s/Quiebra, CUIT 33-70910986-9 en la que se designó síndico a Luis Ricardo Kralj con domicilio en calle Bouchard 468 piso 5º "I", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de diciembre de 2011. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 11 de octubre de 2011.
Mariano Conde, secretario.
e. 18/10/2011 Nº 132324/11 v. 24/10/2011

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nro. 3, a mi cargo, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 –Edificio Anexo– Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 29 de agosto de 2011, se decretó la quiebra de Puerto Pacífico S.A. (CUIT 30-69118728-0) – (Expte. 096081), habiendo sido designado Síndico al Cr. Diego Maximiliano Martínez, con domicilio en la calle Tucumán 1650 - 2do cuerpo – Piso 5, de esta Capital, Tel: 4371-0872, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de noviembre de 2011.- A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con un plazo hasta el día 16-11-2011 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la Sindicatura, hasta el día 30-11-2011. Fíjense los días 19-12-2011 y 29-02-2012 para que la Sindicatura presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se ordena a la fallida y a quienes tengan bienes y documentación del mismo, para que los pongan a disposición de la Sindicatura en el plazo de cinco días. Se intima a la fallida, para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Se expide el presente para su publicación en el Boletín Oficial, a los 28 días del mes de septiembre de 2011.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 18/10/2011 Nº 132305/11 v. 24/10/2011

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "Agencia Primera de Prevención SA", (CUIT 30-70776133-0) Expte. Nº 092851 decretada el 28 de septiembre de 2011, habiéndose designado síndico a Silvia Isabel Gómez Meana, con domicilio constituido en Condarco 1319, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 02.12.2011, en el horario de 13:00 a 18:00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).
En la Ciudad de Buenos Aires, a 12 de octubre de 2011.
Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.
e. 19/10/2011 Nº 133061/11 v. 24/10/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "Barufaldi Graciela Liliana", (CUIT: 23-14866423-4) Expte. Nº 092358 decretada el 6 de octubre de 2011, habiéndose designado síndico a Ricardo Adrogué, con domicilio constituido en Bouchard 468, Piso 5º "I", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/12/11, en el horario de 9 a 18. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).

En la Ciudad de Buenos Aires, a 12 de octubre de 2011.
Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.
e. 19/10/2011 Nº 133066/11 v. 25/10/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "Partridge, Elda Olga (Patrimonio del Fallecido)", (DNI: 2157998) Expte. Nº 089863 decretada el 29 septiembre de 2011, habiéndose designado síndico a Mario Rafael Cabrosi, con domicilio constituido en Cramer 2111 piso 9º dpto B, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2.12.2011, en el horario de 12:30 a 18:30 hs. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces.
En la Ciudad de Buenos Aires, a 12 de octubre de 2011.
Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.
e. 19/10/2011 Nº 132959/11 v. 25/10/2011

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 5, titularidad del Dr. Fernando Durao, Secretaría 9 a mi cargo, comunica que autos "Yacoubian Teodoro s/Quiebra" Expte. 41995/97 en fecha 30 de Mayo de 2011 Resolvió: "a) Tener por formulada la oferta de fs. 1252 respecto de la parte indivisa que en el sucesorio de Jorge Yacoubian le pertenece al fallido. b) Ordenar un llamado a mejorar oferta mediante avisos aquí ordenados; c) Las ofertas bajo sobre serán presentadas en la sede del Tribunal hasta el día 28 de Octubre de 2011 a las 11 horas debiendo ser acompañadas con el depósito en garantía equivalente al 10% de la oferta y constituyendo domicilio en el radio del Juzgado. Se fija audiencia para la apertura de sobres para el 11/11/11 a las 12 hs. En que una vez abiertas las propuestas, las partes serán instadas a mejorarlas en la forma indicada en el presente. A tal fin será labrada un acta donde consten las mejoras. d) El pago será al contado dentro del quinto día de la notificación del auto que tenga al ofertante por adjudicatario, en caso de incumplimiento se lo declarará postor remiso y se lo considerará responsable de los gastos en que debiera incurrirse para efectuar un nuevo llamado. e) Queda prohibida la compra en comisión como la ulterior cesión del boleto que se extienda. El presente será publicado por dos días en Boletín Oficial y diario La Nación.
Buenos Aires, 6 de octubre de 2011.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 19/10/2011 Nº 133293/11 v. 20/10/2011

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Fernando Durao, Secretaría Nº 10 a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211 piso 8º, CABA, en el expediente Nº 68755/11, comunica por cinco días que con fecha 28/09/11 se decretó la apertura del concurso preventivo de Howelly S.A., CUIT 30-70748851-0; domiciliada en Agüero 1623, Piso 3º "B", Capital Federal. Pedidos de verificación hasta el 07/12/11 ante la contadora Cristina Alicia Mattioni, con domicilio en Uruguay 385, piso 7º "704", C.A.B.A. TE. 4373-2322. Audiencia Informativa 13/09/2012 a las 12 hs.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2011.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 19/10/2011 Nº 133645/11 v. 25/10/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de julio de 2011, se decretó la quiebra de R. Obras S.A. designándose como síndico a la contadora Cristina Mattioni, con domicilio en Uruguay 385 piso 7º "704" tel: 4373-2322, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/11/2011. La síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 2/02/2012 y 15/03/2012. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC: 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 2011.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 18/10/2011 Nº 132415/11 v. 24/10/2011

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "Biexycon SA s/Quiebra" expte. Nº 062015, con fecha 19 de septiembre de 2011 se ha decretado la quiebra de Biexycon S. A. (CUIT: 30-70853954-2), siendo el síndico actuante el Contador Brian Rolando Leizerow, con domicilio en Lavalle 1290, 6º Of. 610, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de diciembre de 2011. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la Ciudad de Buenos Aires, 6 de octubre de 2011.
Ernesto Tenuta, secretario interino.
e. 14/10/2011 Nº 130974/11 v. 20/10/2011

El Juzgado Nacional en lo Comercial nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría nº 12, a cargo del Dr. Mariano Casanova, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "Argenpol SA s/Quiebra" (CUIT: Nº 30-69605303-7), Expte. nº 057235, con fecha 26.09.11 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante la contadora Mirta Alicia Hernandez, con domicilio en Sanchez de Bustamante 68, piso 3º depto. "C" (TE: 1556107631), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24.11.11. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.
En la Ciudad de Buenos, 6 de octubre de 2011.
Mariano E. Casanova, secretario.
e. 14/10/2011 Nº 130982/11 v. 20/10/2011

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 6 de octubre de 2011 se ha decretado la quiebra de "Kasse SA". El síndico designado es Estudio Aroca, Tabuyo & Asociados con domicilio en la calle Av. Corrientes 1515 Piso 5 "B" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 02/02/2012. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 19/03/2012 y el previsto por el art. 39 el día 02/05/2012. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2011.
Diego H. Vázquez, secretario interino.
e. 18/10/2011 Nº 132430/11 v. 24/10/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 22 de septiembre de 2011 se ha decretado la quiebra de "Maula SRL" CUIT 30-70824924-2. El síndico designado es Néstor Rodolfo Del Potro con domicilio en la calle Paraná 552 Piso 7º "71" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 14/12/2011. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 28/02/2012 y el previsto por el art. 39 el día 13/04/2012. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2011.
Diego H. Vázquez, secretario interino.
e. 18/10/2011 Nº 132428/11 v. 24/10/2011

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 16, a cargo de la Dra. Dall'Asta María Gabriela, con sede en Avda. Roque Saenz Peña 1211 Piso 7º de la C.A.B.A., comunica por dos (2) días que en los autos caratulados "International Food de Argentina S.A. s/Quiebra", Expediente Nº 69593, el síndico ha presentado el Proyecto de Distribución de Fondos. El mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días siguientes a partir de la última publicación edictal.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2011.
Ma. Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 19/10/2011 Nº 133087/11 v. 20/10/2011

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 26.09.11 se decretó la quiebra de Beati, Mario Gabriel (DNI: 14.177.043), con domicilio en Ugarteche 2818 piso 9º de esta ciudad. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Sergio Diego Hernan Gomez Marti, con domicilio en Viamonte 1546 piso 6º "601", los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 23.11.11. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 8.02.12 y 21.03.12, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 22.02.12. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 13.03.12 a las 11:00 hs. a las horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2011.
Florencia M. Claus, secretaria ad hoc.
e. 17/10/2011 Nº 131569/11 v. 21/10/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 22 de Septiembre de 2011 se decretó la quiebra de Luz Design S.R.L. (C.U.I.T. 30-71015353-8), inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 1.6.2007, bajo el número 4626, del Lº 126, con domicilio en la calle Helguera 885 de esta ciudad. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar a la síndico Amalia Victoria Beckerman, con domicilio en Tucumán 1367 6º "B", los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 22.12.11. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 5.3.12 y 17.4.12, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 19.3.12. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 9.4.12 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos; bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2011.
Florencia M. Claus, secretaria ad hoc.
e. 17/10/2011 Nº 131572/11 v. 21/10/2011

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nro. 19, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos "Terapia Integral S.A.C. s/Quiebra s/Incidente de Apelación" (Clínica Privada Santa Ana), que las historias clínicas de los pacientes serán remitidas a las obras sociales y a la Subsecretaría de Regulación y Control, dependiente del Ministerio de Salud de La Nación. Los pacientes podrán ejercer el derecho que establece el Art. 14 de la ley 26.529.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2011.
Pablo Daniel Frick, secretario.
e. 14/10/2011 Nº 130805/11 v. 20/10/2011

Nº 13

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 13, a/c del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría Nº 26, a/c del Dr. Julián Maidana, sito en calle M. T. de Alvear 1840, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en autos caratulados "Benmuyal, Alberto Andrés s/Quiebra", Expte. Nº 074553, se ha presentado Proyecto de Distribución de Fondos y se han regulado los honorarios devengados a favor de los profesionales, los que al presente no se encuentran firmes. Tal lo normado por el Art. 218 de la Ley 24.522, se exterioriza lo dispuesto para que ante eventuales omisiones, errores o falsedades, la fallida y los acreedores puedan formular observaciones dentro del plazo de 10 (diez) días de la presente publicación. Publíquese por dos (2) días. Fdo. Dr. Fernando J. Perillo, Juez.
Julián Maidana, secretario.
e. 19/10/2011 Nº 132962/11 v. 20/10/2011

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alberto D. Alemán, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 27 de Septiembre de 2011, en los autos caratulados "Pérez Hugo Benigno s/Propia Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Pérez Hugo Benigno D.N.I. 12.071.403 haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día

15 de Diciembre de 2011 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 15 de Febrero de 2012 y el 28 de Marzo de 2012 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Alicia Rita Romeo con domicilio en Paraná 26 Piso 5 dto. "N" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 6 de octubre de 2011.

Karin Martín de Ferrario, secretaria.

e. 14/10/2011 Nº 130976/11 v. 20/10/2011

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 22 de septiembre de 2011 se decretó la quiebra de "Caruso Daniel Omar" CUIT/CUIL Nº 20-12753024-7, El sindico designado en la causa es el Contador Claudio Walter Caracciolo, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1592 Piso 6 Dto. "H" de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de noviembre de 2011. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberan presentarse los días 8 de febrero de 2012 y 23 de marzo de 2012, respectivamente. Intímase al fallido a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a 3 de octubre de 2011.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 14/10/2011 Nº 130841/11 v. 20/10/2011

Nº 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 10 de Febrero de 2010 se ha decretado la quiebra de Gesfor Adus Argentina S.A. (CUIT 30-64616791-0). El síndico titular interviniente es el contador Andrea Lemos con domicilio en la calle Libertad 293 - 6to. Piso, Cap. Fed., Tel. 4862-4627. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 23 de Noviembre de 2011. Fíjanse los días 8 de Febrero de 2012 y 21 de Marzo de 2012, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) los Sres. Eduardo Dámato DNI Nº 8.462.476 y Marcelo Ricci deberán de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, 6 de octubre de 2011.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 14/10/2011 Nº 130886/11 v. 20/10/2011

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 4 de octubre del 2011 se ha decretado la quiebra de Nostarco S.A.I.C. (CUIT Nº 30-50325249-6). El síndico titular interviniente es el Estudio Azar-Lavezzari con domicilio en Paraná 378, 2º "4", Cap. Fed., Tel. 4371-0200. Los acreedores deberán verificar sus créditos por vía incidental. Fíjanse los días 12/12/2011 y 22/02/2012, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 202 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 5 días del mes de octubre del 2011.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 14/10/2011 Nº 130859/11 v. 20/10/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nro. 34, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º en autos: "Caudarella José María y Otros s/Cancelación de acciones" informa que se han cancelado las siguientes cartulares de la firma Aluoest SACIFIA correspondientes a los números de acciones 1 al 14.000 de titularidad de José María Caudarella (título 1), de 14.001 al 16.000 de titularidad de María Florencia Caudarella (título 2) y 18.001 al 20.000 de titularidad María Fernanda Caudarella (título 4). Para se publicado por quince días en el Boletín Oficial.

Ciudad de Buenos Aires, 29 de septiembre de 2011.

Fernando Delgado, secretario.

e. 12/10/2011 Nº 130169/11 v. 01/11/2011

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Sec. nº 34, a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, Cap. Fed., informa por cinco días que en los autos "Fideicomiso Calle Chile 2286/94/96 s/ Liquidación Judicial" el 12 de septiembre de 2011 se ha decretado la liquidación judicial del Fideicomiso Calle Chile 2286/94/96 en los términos de los arts. 101 y siguientes de la ley 19.550, siendo los liquidadores el Dr. Fernando Strusberg y el Cont. Juan Marcelo Villoldo, con domicilio en la calle Uruguay 651 – 16º "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quienes recibirán hasta el día 25 de noviembre de 2011 los títulos justificativos que presenten los acreedores de sus créditos y que el día 8 de febrero de 2012 deberán presentar dictamen fundado acerca de la pertinencia de los créditos que hubieran solicitado reconocimiento.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2011.

Fernando Delgado, secretario.

e. 19/10/2011 Nº 133203/11 v. 25/10/2011

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 9 de septiembre de 2011 se resolvió decretar la quiebra de Massardo "Rodrigo Martín, con DNI: 25.020.476, CUIT Nº 20-25020476-1; haciéndose saber a los acreedores que la síndico Mariana Alicia Nadales con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1349, 4º piso B de esta Ciudad, recepcionará hasta el día 22 de noviembre de 2011 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35. L.C.Q, deberá presentarse el día 6 de febrero de 2012 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 19 de marzo de 2012. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley, de concursos; entregue al sindico dentro de las 24:00 hs, sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "Massardo Rodrigo Martín s/Quiebra" Expte. nº 056247, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2011.

Santiago Doynel, secretario.

e. 14/10/2011 Nº 130821/11 v. 20/10/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 23 de septiembre de 2011 se ha decretado la quiebra de Juan José Alfonso Di Risio, DNI: 22.509.999, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 25 de noviembre de 2011 al Síndico Mario Nicolás Degese con domicilio en la calle Bouchard 468 5º "I" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35, L.C.Q. deberá presentarse el día 10 de febrero de 2012 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 23 de marzo de 2012. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "Di Risio Juan José Alfonso s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2011.

Adriana Bravo, secretaria.

e. 18/10/2011 Nº 132315/11 v. 24/10/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 21 de septiembre de 2011 se ha decretado la quiebra a Espelta S.A. Inscripta en la IGJ con fecha 28.6.94 bajo el Nº 6225, Lº 115 Tº A de sociedades anónimas CUIT: 30-68408682-7 con domicilio en Garay 3401 de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 18.11.2011 al Síndico Juan Francisco Maistrello con domicilio en la calle Olazabal 1816 de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 02.02.2012 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 19.03.2012. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "Espelta SA S/Quiebra (Desde 21.9.11 – Antes Concurso Preventivo)", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2011.

Adriana Bravo, secretaria.

e. 14/10/2011 Nº 130829/11 v. 20/10/2011

Nº 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "Fabregas Silvina s/Quiebra" (Expte. nro. 057409) que con fecha 14 de septiembre de 2011, se ha decretado la quiebra de la nombrada "Fabregas Silvina"; designándose síndico a la contadora Marta Irene Nicoletti con domicilio en la calle Rivadavia 4526 Piso 7º "I" de la C.A.B.A.". Te 4901-3109, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 14 de febrero de 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 27 de marzo de 2012 y el 9 de mayo de 2012 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 11 días del mes de octubre de 2011.

M. Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 18/10/2011 Nº 132294/11 v. 24/10/2011

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. JUez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "Plastiva S.R.L. s/Quiebra", hace saber que con fecha 23/09/2007 se decretó la quiebra de "Plastiva S.R.L." —CUIT 30-70907064-5— y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 13/12/2011 por ante el síndico Jalfin, Jorge David, con domicilio constituido en la calle Sarmiento 1452 8º B, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 23/02/2012 y 05/04/2012 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2011.

Guillermo M. Pesaresi, secretario.

e. 18/10/2011 Nº 132404/11 v. 24/10/2011

Nº 21

El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. German M. Paez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey sito en Av. Marcelo T. Alvear 1840 Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "Aviar Navarro S.A. s/Concurso Preventivo" Expte. Nº 056764, se hace saber por cinco días que con fecha 20/09/11 se decretó la apertura del concurso preventivo de Aviar Navarro Sociedad Anónima (CUIT 30-68771504-3), con domicilio en la calle Esmeralda 1320 4to "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se ha designado sindico al estudio Sabsay, Mejica y Asociados, con domicilio en la calle Montevideo 708 5º Of. 28 Cap. Fed., Tel: 4813-8008, cuyo horario de atención es de 10:00 hs a 18:00 hs., por ante quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 03/02/12. Los informes de la sindicatura previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 deberán ser presentados los días 16/03/2012 y el 03/05/2012, respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10 de la Ley 24.522 para el día 18/10/2012 a las 11 hs., venciendo el

período de exclusividad el 25/10/2012. Ordenar la publicación de edictos por 5 días en el Boletin Oficial de la Capital Federal.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2011.
Andrea Rey, Secretaria.
e. 14/10/2011 Nº 131561/11 v. 20/10/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en la calle Marcelo T de Alvear Nº 1840 piso 3º de la CABA, comunica en autos caratulados: "Sanimatic SRL s/Quiebra" expdte. 54886, que con fecha 1 de julio de 2011 se ha decretado la quiebra de Sanimatic S.R.L CUIT 30-70749786-2, inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo Nº 780 Libro 114 SRL en fecha 2 de febrero de 2001 con domicilio en la calle Libertad 359 PB C de esta Ciudad de Buenos Aires. b) Intímese a la fallida y a terceros que entreguen al sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces intimase al presidente del directorio de la fallida para que dentro del quinto días cumplimente la información requerida por el art 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. h) Intimar a la fallida para que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art 86 segundo párrafo de la ley citada. Se hace saber que el síndico designado es el Contador Público Dr. Víctor Ramón Privitera, con domicilio constituido en Lavalle 1772 piso segundo dep 11 CABA 1. Fijar el día 24 de noviembre de 2011 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes al sindico, con los alcances del art 200 y 32 LCQ, de lunes a viernes, de 12 a 18 hs. 2. En tanto los informes de los Arts. 35 y 39 se presentarán los días 07 de febrero de 2012 y 22 de marzo de 2012. Publíquese por cinco días.
Andrea Rey, secretaria.
e. 14/10/2011 Nº 130893/11 v. 20/10/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3, Ciudad de Buenos Aires, comunica por 5 días en autos "Súper Uno Supermercados S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. Nº 056769) que con fecha 29 de septiembre de 2011 se decretó la apertura en concurso preventivo de "Súper Uno Supermercados S.A". CUIT 30-69291623-5, Inscripta en IGJ bajo Nº 1.961, Lº 123, tomo A. de Sociedades Anónimas. Se fija el día 10/02/2012 como fecha para que los acreedores presenten al síndico, Cr. José Francisco Ruíz, con domicilio en Av. Corrientes 4264, piso 7º "B", Ciudad de Buenos Aires, las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes con los alcances previstos por el art. 32 de la ley 24.522. Se fijan los días 23/03/2012 y 14/05/2012 para que el síndico presente su informe individual y general respectivamente. Se ha fijado el día 23/10/2012 a las 10:00 horas, para la celebración de la audiencia informativa. Fdo. Andrea Rey Secretario.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2011.
e. 19/10/2011 Nº 134084/11 v. 25/10/2011

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 6 de octubre de 2011 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Edulectric S.A. s/Quiebra" Expte. 58304, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
En Buenos Aires, a los 6 de octubre de 2011.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 18/10/2011 Nº 132313/11 v. 24/10/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23, Secretaría. Nro. 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de esta Ciudad, hace saber que el 22 de Junio de 2011 se decretó la quiebra del Sr. Luis Antonio García, D.N.I. Nro. 13.481.101, con domicilio en la calle Manuel García 223 de la ciudad de Buenos Aires, habiéndose designado síndico al Cont. Jorge H. Capurro, con domicilio en Quintino Bocayuva 333, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 14 de Diciembre de 2011. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24522 los días 24 de Febrero y 10 de Abril de 2012, respectivamente. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, así como también para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 de la L.C. y entregue a la sindicatura los bienes que tenga en su poder, al igual que sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la cesante, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima igualmente a quienes tengan documentación y bienes del deudor objeto de desapoderamiento a ponerlos a disposición de la sindicatura dentro del plazo de cinco días desde la última publicación de este edicto. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 2011.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 17/10/2011 Nº 131554/11 v. 21/10/2011

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Juez Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de septiembre de 2011, se decretó la quiebra de Hidráulica SV S.A., en la que se designó síndico al contador Horacio José Eugenio Caliri, con domicilio en Lavalle 1206 2º C, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de noviembre de 2011. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 10 de febrero de 2012 y 23 de marzo de 2012, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 19 de septiembre de 2011 ...publíquense edictos... Fdo. María Gabriela Vassallo. Juez".
Buenos Aires, 5 de octubre de 2011.
Santiago Medina, secretario.
e. 19/10/2011 Nº 133071/11 v. 25/10/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "Grupo Graf S.R.L. s/Quiebra", expediente Nº 55559, CUIT 30-70919343-7, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 1 de diciembre de 2011 ante el Síndico designado Contadora Claudia Débora Fleischman, con domicilio constituido en Talcahuano 464 piso 5º B, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 15 de febrero de 2012, y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 30 de marzo de 2012. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2011.
Santiago Medina, secretario.
e. 14/10/2011 Nº 130817/11 v. 20/10/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "Matermil S.A. s/Quiebra", Expediente Nº 49467", (CUIT 30-65679702-5 inscripta en el Registro Nº 8601 L. 111 T. A de SA), los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 21 de noviembre de 2011 ante el Síndico designado Contador Juan Carlos de la Piedra, con domicilio constituido en Juan B. Justo 5096 P. 1 Dto. "A"., Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 13 de febrero de 2012 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el día 29 de marzo de 2012. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por contituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2011.
Santiago Medina, secretario.
e. 14/10/2011 Nº 130825/11 v. 20/10/2011

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 3 de octubre de 2.011 se ha decretado la quiebra de Hugo Mario Julián, con DNI. Nº 12.572.872. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante la síndico Hernández, María Del Pilar (Tel. 4327-1590, con domicilio en Suipacha 211 11º "G" de Capital Federal, hasta el día 6 de diciembre de 2.011. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 22 de febrero de 2.012 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 9 de abril de 2.012. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2011.
Sonia Santiso, secretaria.
e. 18/10/2011 Nº 132420/11 v. 24/10/2011

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría nº 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 3 de octubre de 2011 ha sido decretada la quiebra de González García Daniel s/Quiebra (Farfan Oscar Alberto (Reservado)) con CUIT Nº 20-23992355-1 Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico Contadora Alicia Gloria Zurrón con domicilio constituido en la calle Lavalle 1459, Piso 5º Oficina 95/99, Capital Federal, hasta el día 30.11.11. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 16.02.2012 y el prescripto por el arta 39 lcq el día 30.03.2012. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de adminsitración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 2011.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 14/10/2011 Nº 130814/11 v. 20/10/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 4º piso, CABA, cita y emplaza por 60 días en autos "Mellid Edgardo Nestor y otros s/cancelación", al tenedor del pagaré hipotecario suscripto en CABA por Edgardo Nestor Mellid y Horacio Ernesto Catalano, de fecha 29/8/06 a favor de Río Cuarto SA, Com. Industrial, Financiera, Inmobiliaria de Mandatos y Agropecuaria, por U$S 15.800, con vencimiento 28/11/08, correspondiente a la cuota Nº 5/12, bajo apercibimiento de decretar su cancelación. Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 2011.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 12/10/2011 Nº 130171/11 v. 01/11/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 27

El Juzgado Nacional de Instancia en lo Civil Nº 27 a cargo de la Dra Maria Ines Lezama, Secretaria Unica a mi cargo, en autos: "Soldavini, Marcelo Alejandro c/Sucesores de Gambetta, Aurelio s/Escrituración" Expte Nº 66.998/09, a dispuesto correr traslado de demanda en relación al lote 28, Manz 51, de la localidad de Mar del Tuyu, Pcia de Bs. As., por el plazo de 15 días a presuntos herederos de Aurelio Gambetta, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por 2 dias en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 04 de octubre de 2011.
Soledad Calatayud, secretaria.
e. 19/10/2011 Nº 134008/11 v. 20/10/2011

Nº 32

Juzgado Nacional en lo Civil nro. 32, Secretaría única, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de Oscar José Cavallari a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 2011.
Eugenio R. Labeau, secretario.
e. 18/10/2011 Nº 127859/11 v. 20/10/2011

Nº 51

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, Secretaria Unica, sito en Uruguay 714, Piso 2º, Capital Federal, cita y emplaza a Carlos Alberto Pousada para que comparezca a estar a derecho y a aceptar la herencia dentro del plazo de treinta días corridos. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial",
Buenos Aires, octubre 13 de 2011.
María Lucrecia Serrat, secretaria.
e. 19/10/2011 Nº 133613/11 v. 20/10/2011

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N. 71, Secretaria Unica, sito en Uruguay 714, 6º piso, Capital Federal, hace saber por dos días que en los autos caratulados: "García Víctor c/Gerez Ramón Ysauro y Otros s/División de Condominio" expte 72845/2010 se ha ordenado la citacion por

edictos del Sr. Vazquez Pedro para que se presente a estar a derecho en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2011.
Inés M. Leyba Pardo Argerich, secretaria interina.

e. 19/10/2011 Nº 133532/11 v. 20/10/2011

Nº 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 96, Secretaria Unica, cita y emplaza por el término de quince días a la demandada Maniglia Celestina Bornaghi De Barlaro a efectos de que comparezca contestar la demanda y a tomar intervención que le corresponda en autos "Fuentes Segundina c/Bornaghi de Barlaro Maniglia Celestina s/ Prescripción Adquisitiva", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2011.
María Constanza Caeiro, secretaria interina.

e. 19/10/2011 Nº 133295/11 v. 20/10/2011

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA PENAL GENERAL ROCA - RIO NEGRO

El Dr. Santiago Inchausti, Juez Subrogante del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo de la Dra. Rafaella Riccono, cita y emplaza a Patrico Gustavo Rodríguez, DNI Nº 32.577.336, y a Teresa del Carmen Jara, DNI Nº 14.420.503, ambos con último domicilio registrado en calle Miguel Miñoz Nº 1029 de Cipolletti (R.N.), a estar a derecho en estos autos caratulados: "Rodríguez, Patricio Gustavo s/delito c/la fe pública", Expte. Nº 110/10, dentro de los diez (10) días de la publicación del presente a fin de prestar Declaración Indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo) Dr. Santiago Inchausti - Juez Federal Subrogante. Ante mí: Dra. Rafaella Riccono – Secretaria Federal.

General Roca, 03 de octubre de 2011.

e. 18/10/2011 Nº 131755/11 v. 24/10/2011

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA PENAL Nº 2 CAMPANA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Campana, Secretaria Penal 2º, sito en la calle 25 de Mayo 483 de esta ciudad, Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente, a Darío Fernando García, DNI 24.305.597, de nacionalidad argentina, nacido el 6 de abril de 1970 en la localidad de Merlo, Provincia de Buenos Aires; hijo de Fernando Juan y de Libertad Argentina Ortega, con último domicilio en la calle Libertados 7180 de la localidad de Moreno, Provincia de Buenos Aires, para que comparezca ante este tribunal a los efectos de hacerle saber la nueva radicación de la presente causa que lleva el número 1379, caratulada "García, Darío Fernando s/Inf. Art. 296 en función art. 292". Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la presente medida: "///pana, 27 de septiembre de 2011 ... cítese por edictos y en la forma prevista en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación a Darío Fernando García, a fin de que comparezca ante este tribunal dentro del quinto día a contar desde la última publicación, a los efectos de hacerle saber la nueva radicación de la presente causa, bajo apercibimiento, en caso de injustificada inasistencia declarar su rebeldía y ordenar su captura. Fdo. Adrián González Charvay - Juez Federal Subrogante Ante Mí: Romina Cardona - Secretaria Federal -" Publiquese durante cinco días conforme lo prescripto por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación.

Campana, 27 de septiembre de 2011.
Romina Cardona, secretaria federal.

e. 18/10/2011 Nº 132357/11 v. 24/10/2011

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA SECRETARIA PENAL Nº 2 QUILMES

Edicto: El Juzgado Federal de Primera Instancia de Quilmes, Secretaría Penal nro. 2. Cita y emplaza al Sr. Ricardo Alejandro De Sena, D.N.I. Nº 17.367.238, con último domicilio conocido en la calle 8 entre 36 y 40, T 9, PB. D, de La Plata, Provincia de Buenos Aires, por diez días a contar desde la primera publicación del presente para que concurra a este Juzgado sito en la avenida 12 de octubre nro. 3.300 de Quilmes, a brindar declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del C.P.P.N. y en orden al delito "prima facie" calificado como FALSIFICACION DE INSTRUMENTO PUBLICO DESTINADO A ACREDITAR LA TITULARIDAD DEL DOMINIO DE VEHICULOS AUTOMOTORES previsto y reprimido en el Art. 292, segundo párrafo del Código Penal. Publíquese por cinco días.

Quilmes, 18 de agosto de 2011.
María del Rosario Durán, secretaria federal.

e. 18/10/2011 Nº 132349/11 v. 24/10/2011

JUZGADO FEDERAL Nº 4 SECRETARIA Nº 1 ROSARIO - SANTA FE

El Sr. Juez Federal, Dr. Marcelo Martín Bailaque, a cargo del Juzgado Federal Nº 4 de Rosario, Secretaría Penal Nº 1, Cita a comparecer ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria Rubén Javier Ruiz, DNI Nº 28.859.674, quién se encuentra imputado por la presunta comisión del delito previsto en la ley 23.737, en la causa caratulada "Franco, Stella Marís y Otro s/Inf. Ley 23.737", expte. Nº 39/11, dentro del quinto día de publicado el último edictos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su captura.

Rosario, 3 de octubre de 2011.
Mauricio José Donati, secretario federal.

e. 14/10/2011 Nº 130681/11 v. 20/10/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 2 SECRETARIA Nº 7 MORON - BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en la calle Crisólogo Larralde 673, 3º piso, de Morón, Pcia. de Buenos Aires Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a Wilder Freddy Rodríguez Suárez, Sergio Cono Rodríguez Suárez y Valeria Ruth Adamoli, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nro. 4768, caratulada "Tribal SRL s/Inf. Ley 24.769", bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar sus inmediatas capturas (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.).

Morón, 3 de octubre de 2011.
Claudio D. Galdi, secretario federal.

e. 18/10/2011 Nº 132370/11 v. 24/10/2011

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaria Nº 1, a cargo del suscripto, cita y emplaza por el termino de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Omar Emilio Heredia, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por presunta comisión del delito de encubrimiento, conducta contemplada en el Art. 277 inc. 1º, apartado "c" e inciso 3º, apartado "b" del Código Penal, registrada bajo el número 9910.

Lomas de Zamora, 4 de octubre de 2011.
Augusto Peloso, secretario federal.

e. 18/10/2011 Nº 132339/11 v. 24/10/2011

Nº 2

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida nro 662, de la localidad de Lomas de Zamora, Secretaría nro 6, a cargo del Dr. José Luis D'Abondio, tramita la causa nro 5364, caratulada "Cabrera, Ricardo Oliden; Gutiérrez Hernández, Felipe Eduardo s/Pta. Inf. Arts. 172, 293 y 245 C.P.", en la que se resolvió notificar a Felipe Eduardo Gutiérrez Hernández, de nacionalidad chilena, documentado en el país con D.N.I. para extranjeros Nº 92.020.039 con domicilios conocidos en el país en la calle Santiago del Estero 581 de Confluencia, provincia de Neuquén y/o en la calle Alsina 1686 de la ciudad de Gral. Roca y/o posiblemente en una chacra de la zona de Guerrico ambos en la provincia de Río Negro, que deberá comparecer a la sede de estos estrados dentro del quinto día a contar desde la última publicación, oportunidad en la que prestará declaración indagatoria conforme lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., ello en el marco de la presente causa y en orden al delito que tipifica la conducta que se le atribuye, esto es, que el día 6 de agosto de 2007 Felipe Eduardo Gutierrez Hernández, mediante la presentación de documentación ideológicamente apócrifa extendida en el partido de Lanús, logró la transferencia a su favor del rodado modelo Peugeot 406 SV 2.0, sedan cuatro puertas, modelo dominio BGF-374, rodado que le pertenecía a Nélida Kuxhaus, motor Peugeot Nº 10HJH43056510 y chasis Nº VF38BRFVW80259771, quien denunciara el 20 de diciembre de 2007 ante el Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, que dicha unidad se la había prestado con autorización de circular a Ricardo Oliden Cabrera, persona que nunca se la devolvió y que luego supo que el vehículo de su pertenencia había sido transferido y radicado en la provincia de Río Negro, sin que la denunciante hubiera tenido intervención alguna en el trámite registral, determinándose en el trámite investigativo, que dicha transferencia se realizara mediante la presentación de un Formulario "08" Nº 19130408 adquirido por el propio Felipe Eduardo Gutiérrez Hernández el 16 de noviembre de 2006 por ante el Registro Seccional de la ciudad de Allen, provincia de Río Negro para luego ser presentado registralmente el 6 de agosto de 2007, documento en el que figura como parte vendedora Nélida Kuxhaus – quien denunciara que las firmas a ella atribuidas en dicho formulario no le pertenecen-, mientras que y como parte compradora se consigna al nombrado Gutiérrez Hernández, ambos con las firmas certificadas por el Escribano Eduardo Spagnolo del registro Nº 72 de la localidad de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, razón por lo cual corresponde por persistir el interés por escuchar al imputado en indagatoria, razón por lo cual desígnesele nueva audiencia a esos fines, por considerándoselo "prima facie" incurso en la conducta delictiva que surge de la descripción del hecho, que precalifico en orden a la presunta infracción a los artículos 292, primer párrafo y/o 296 del Código Penal, ello y teniendo la consideración las relaciones de la mutua exclusión entre ambos tipos penales (arts. 213, 294 y ccs. del Código Procesal Penal de la Nación), poniendo en su conocimiento que si no se presentare en el término que se fija, ni justificare un impedimento legítimo, se la declarará rebelde y se ordenará su captura conforme se edita en los arts. 288, 289 y c.c. del C.P.P.N. Asimismo, que deberá comparecer a la audiencia fijada, con documentación que acredite su identidad, pudiendo designar previo al acto indagatorio, letrado defensor de la matrícula a su cargo, caso contrario, se le designará a la titular de la Defensoría Oficial que por turno corresponda.

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 27 días del mes de setiembre del año 2011.
Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal.
José Luis D'Abondio, secretario federal.

e. 18/10/2011 Nº 132338/11 v. 24/10/2011

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida Nº 662 de la mencionada localidad, Secretaría Nº 6 a cargo del Suscripto tramita la causa Nº 6-5.325, caratulada: "Pereyra, Rubén Carlos, s/Pta. Infracción art. 174 inc 5to. del C.P.", en el que se resolvió atento a que no ha sido habido Rubén Carlos Pereyra, identificado con el documento nacional de identidad nro. 23.961.118, nacido el día 2 de agosto de 1.974, domiciliado en la calle Entre Ríos Nº 4168 Barrio Monte de la localidad de Esteban Echeverría, con el objeto de cumplir la notificación dispuesta publicar edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 (cinco) días a tenor de lo normado por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, con el objeto de notificar al nombrado lo dispuesto en fecha 25 de abril de 2.011, en cuanto se resolvió: I.- Decretar el sobreseimiento de Rubén Carlos Pereyra, de las restantes condiciones obrantes en autos, conforme lo ordenado por el artículo 336 inciso 3ro., 334, 337 y ccs. del Código Procesal Penal de la Nación, dejándose expresa constancia que el presente proceso no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado. Como recaudo se transcribe la parte pertinente del auto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 26 de septiembre de 2.011.- Por recibido el informe obtenido de la página web del Poder Judicial de la Nación, del que surge que el domicilio de Rubén Carlos Pereyra es coincidente con el cual al que fuera citado por el personal de la Policía Federal Argentina, en el que no fuera habido, atento a que no ha sido notificado de la resolución recaída en la presente; Rubén Carlos Pereyra, identificado con el documento nacional de identidad nro. 23.961.118, nacido el día 2 de agosto de 1.974, domiciliado en la calle Entre Ríos Nº 4168 Barrio Monte de la localidad de Esteban Echeverría y con el objeto de notificar lo resuelto publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 (cinco) días a tenor de lo normado por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, con el objeto de notificar al nombrado, de lo dispuesto en fecha 25 de abril de 2.011, en cuanto se resolvió: I.- Decretar el sobreseimiento de Rubén Carlos Pereyra, de las restantes condiciones obrantes en autos, conforme lo ordenado por el artículo 336 inciso 3ro., 334, 337 y ccs. del Código Procesal Penal de la Nación, dejándose expresa constancia que el presente proceso no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado. A tal fin cúrsese oficio al Boletín Oficial adjuntándose el correspondiente edicto y solicitando la remisión de un ejemplar del número de ese Boletín en el que se haga efectiva la publicación para ser agregado a estos obrados. Notifíquese. Hágase saber lo dispuesto procedente a la defensora del encartado, Dra. Lía Rivera de Del Prado, Titular de la Defensoría Oficial Nº 1 de esta ciudad.-" Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal. Ante mí: José Luis D'Abondio Secretario Federal.

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los veintitrés días del mes de septiembre del año dos mil once.

e. 18/10/2011 Nº 132346/11 v. 24/10/2011

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 1.283/2011, caratulada "Policía de Seguridad Aeroportuaria s/Infracción Ley 22.415", del registro del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 16, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Cristian Javier Santillán (DNI Nº 26.966.883), el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 11 de octubre de 2011.-... desígnase al Señor Calígrafo Oficial José Antonio Sarni, a fin de que practique... un peritaje de su especialidad...Notifíquese lo dispuesto... a Cristian Javier Santillán mediante la publicación de Edictos, haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.) ...-" Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mí: Rafael M. Sarrabayrouse Bargalló. Secretario.

Secretaria, 11 de octubre de 2011.

e. 18/10/2011 Nº 132432/11 v. 24/10/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	30/09/2011	LENCINA MARCOS ALCIDES	127477/11
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	26/09/2011	SELVA AMELIA	132475/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	30/09/2011	ERNESTO ANTONIO VARELA Y HAYDEE BEATRIZ BAUDIN	132455/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	30/09/2011	CARLOS ARIEL LAPOLLA	132469/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	06/10/2011	DANTE ALFREDO ALOE	132416/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	30/09/2011	NELIDA FERNANDEZ	132318/11
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	07/10/2011	YRAK FLORIANO	132424/11
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	12/10/2011	MARTIN ANA NELLY Y TORREGIANI ALDO MARIO	132195/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	03/10/2011	LUISA NORA BARDENGO	132566/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	30/09/2011	IGNACIO MEDAL Y RAQUEL D'AGOSTINO	132454/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	12/08/2011	NORMA LEONOR NHASO	132312/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	28/09/2011	PICCARDO ANTONIO ANGEL	132388/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	02/08/2011	NILDA HAYDEE PORTERO	132230/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	05/10/2011	CASTILLO DANIEL OSVALDO	132304/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	28/09/2011	ISIDORO SESSA	132185/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	20/09/2011	JULIA ANGELICA TRULLENQUE	132480/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	16/09/2011	JORGE RAUL OLGUIN	132524/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	09/08/2011	FURRER IRIART MARIO	125616/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	28/09/2011	CRISTIAN RICARDO JAKOB	132604/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	12/10/2011	JESUSA RAMOS RUA	132411/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	03/10/2011	JOVA NELIDA GILARDI	132266/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	13/09/2011	MARIA MERCEDES FONROUGE	132397/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	30/09/2011	ESTHER PRADO Y NORBERTO HUGO MOYANO	132302/11
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	05/10/2011	RICARDO MAC DONNELL	132329/11
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	28/09/2011	CLERICI ANTONIO WILFREDO	132174/11
32	UNICA	MARIA V. MAZZEO	11/10/2011	NELLY ALICIA VIVANCO	132466/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	27/09/2011	ROGELIO GARCIA, DNI 5.646.574	132462/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	07/10/2011	HORACIO ALBERTO DE LA CRUZ	132343/11
41	UNICA	LUIS R.J. SAENZ	27/09/2011	JORGE LUIS SUAREZ	132450/11
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	03/10/2011	EDUARDO JUAN MIHALIC	132419/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	19/09/2011	CUENCA GONZALEZ MARIA ESTHER	132522/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	30/09/2011	ERNESTO CELESTINO FAVALE	132236/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	11/10/2011	MORIS BEMBUNAM	132277/11
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	07/10/2011	CAMJALLI ELIAS	130604/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	26/08/2011	QUINTERO OSCAR	107431/11
47	UNICA	HORACIO A. MADERNA ETCHEGARAY (JUEZ)	12/10/2011	MENDEL ROZENTUL	132445/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	11/10/2011	CARLOS ALBERTO FORASTIERI	132259/11
49	UNICA	ELBA M. DAY	05/10/2011	MIGUEL ANGEL DOME	132467/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	26/09/2011	REQUEIJO NELIDA Y RODRIGUEZ ANTONIO	132412/11
54	UNICA	JULIAN HERRERA	05/10/2011	VICTORIA ESTHER TAVERNA Y ARNALDO ALFREDO QUATTROCCHI	132173/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	06/10/2011	LILIA IRENE PELLERANO	132207/11
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	27/05/2011	RINALDI MARIA ELINA	132178/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	20/09/2011	AGUSTIN ISMAEL GHISO	132485/11
59	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	19/09/2011	GLADYS EMIL ECHEVERRIA	132474/11
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	22/09/2011	EZEQUIEL CARLOS ZUBIRI	132299/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	21/09/2011	RAFAEL EUGENIO FABRIZIO	132307/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	05/10/2011	AMALIA INES LOPEZ OSORNIO	132247/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	03/10/2011	MARCOS HOUDIN	132250/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	29/09/2011	JUAN ALBERTO DEVOTO	132382/11
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	05/10/2011	CLAUDIA ADRIANA GAILHOFER Y DANIEL ALBERTO HYKOVECH	132255/11
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	02/09/2011	BENITO JOSE LATORRE	132165/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	03/10/2011	OLGA MOROY	132201/11
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	11/10/2011	AIDA FASANO	132164/11
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	03/10/2011	PAGOUNIS JUAN	128178/11
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	27/09/2011	HECTOR MIGUEL GIL GROPPA	125338/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	28/09/2011	CESAR JORGE ARELLANO	132449/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	11/10/2011	EUSEBIA PAFUNDI DE VODOPIVIZ	132425/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	05/10/2011	APRILETTI PETRONA ANA	132325/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	14/09/2011	MARIA PEZZO	132163/11
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	14/09/2011	ROSA MARCELLINO	117854/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	15/07/2011	PREVITI FRANCISCO DAVID Y LOPEZ IRENE NELIDA	102074/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	07/10/2011	JUANA BEATRIZ PALETTA	132179/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	27/09/2011	LUIS PETRONE	132286/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	26/09/2011	MARCELINA HORNILLOS, ELSA OFELIA ALTIERI y OLGA ELVIRA ALTIERI	132193/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	06/10/2011	FERNANDEZ GREGORIO WALTER	132487/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	22/03/2011	GOMEZ MIGUEZ MARIA DEL PILAR	132500/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	11/10/2011	CARMEN VAZQUEZ MOSTEIRO	132434/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	11/10/2011	SICOLI DANIEL OMAR	132237/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	28/09/2011	SILVIA MONICA LEWIN, DNI 6.219.112	132482/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	29/09/2011	OSCAR DANIEL MARTINEZ	132293/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	11/10/2011	ARONA CONCEPCION y DI FINI SILVESTRE	132234/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	07/10/2011	JORGE MARIA CENTENARO	132287/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	04/07/2011	BARROS CARMEN	132196/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	05/10/2011	OSVALDO RICARDO CAPINO	132265/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	04/10/2011	MARGARITA MARIA SAENZ	132168/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	06/07/2011	ADHEMAR DEFENDENTE ANTONELLI Y IRMA YOLANDA JUAREZ	132371/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	20/09/2011	VIÑAS CARLOS GUILLERMO	132378/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	06/10/2011	PRIMITIVO BARRA	132398/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	23/09/2011	AMELIA LETAMENDIA	132441/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	07/10/2011	DOLOREZ PEÑA RODRIGUEZ	132580/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	07/10/2011	LUIS ALBERTO TOUCEDA	132331/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	11/10/2011	ALBERTO MANUEL ARES	132197/11
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	11/10/2011	FARALDO JUAN ANGEL	132210/11
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	27/09/2011	DUNA TERESA AZUCENA	125344/11
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	06/10/2011	LOPEZ JOSE ROBERTO	130596/11

e. 18/10/2011 Nº 1949 v. 20/10/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	23/08/2011	IDA BERTOLISSI	132859/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	07/10/2011	EDUARDO ALEJO CLAVERIE	133075/11
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	12/09/2011	FRANCISCO ANTONIO CARTELLI	132778/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	02/09/2011	CLAUDIO ARIEL GOLD y BORIS DAVID GOLD	132807/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	05/10/2011	CARLOS ALBERTO CANDAMIO	133148/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	04/10/2011	JOSE ISAAC GARCIA GHIRELLI	132882/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	04/10/2011	ARMANDO ANGEL BOTTARO	132774/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	21/09/2011	SUELDO EDILIA NOEMI Y FEDULLO RODOLFO GUILLERMO	132794/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	16/09/2011	MARIA GRACIA TOMASELLO	132907/11
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	11/10/2011	GERARDO HUGO LA POLLA	132822/11
17	UNICA	MARIEL GIL	14/09/2011	DAGUER YOLANDA ELENA	129110/11
17	UNICA	MARIEL GIL	26/09/2011	ALVAREZ ADELA	129912/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	07/10/2011	ROQUE BASILIO KOZLOWSKI	133091/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	30/08/2011	ENRIQUE LEIRO	126197/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	03/10/2011	SANCHEZ MARIA Y SUARDI MARCELO	133063/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	30/08/2011	JOSE ALBERTO SALGUEIRO	133740/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	04/10/2011	LARRIEU EMILIA ESTEFANIA	132800/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	29/09/2011	YSIDRO LORENZO	132938/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	21/09/2011	CARLOS ROBERTO CONSTENLA	133018/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	11/10/2011	SANDRA GABRIELA GONZALEZ	132760/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	14/09/2011	ELBA LIDIA TORRES	133178/11
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	04/10/2011	ROSSI CARMELITA RAMONA	133006/11
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	12/07/2011	LOBO GUSTAVO RAFAEL	117655/11
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	15/09/2011	MARIA LAURA LEITNER	126796/11
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	09/08/2011	ELENA AIDE MARCHANT	127132/11
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	21/10/2010	GHILLINI CELIA CORINA	129107/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	26/09/2011	ESTEBAN OTERO	133122/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	05/10/2011	MARCELO ARIEL SARFATIS	132903/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	16/08/2011	CARLOS ROBERTO RICHARD	132879/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	03/10/2011	JULIA JOSEFA PANUCCIO	132766/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	07/10/2011	BORIS DAVID VIÑAS	132955/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	03/10/2011	ANA ELSA GIMENEZ y EDUARDO LUIS FOGLIATI	132880/11
46	UNICA	DANIEL ESTEBAN VENTURA	23/11/2010	RODRIGUEZ ANTONIO JESUS	132943/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	26/09/2011	DEL ´OGLIO JUAN CARLOS	132248/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	30/09/2011	JUAN CARLOS BARBONA	127135/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	01/09/2011	OLIVERA ELENA CELIA	133319/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	29/09/2011	JULIO MARTINEZ	132829/11
49	UNICA	ELBA M. DAY	07/10/2011	JULIA MESSINITI	132818/11
49	UNICA	ELBA M. DAY	28/09/2011	RUIZ MARGARITA	132768/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	22/09/2011	JUAN CARLOS DELFINO	133102/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	01/08/2011	SALOME CHAMBI ARUQUIPA	132884/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	29/09/2011	RAFAEL JORGE ZLATKES	132841/11
54	UNICA	JULIAN HERRERA	12/10/2011	LIDIA BELLUSCI	132992/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	27/09/2011	MAGGI VICTOR ARTURO	132792/11
59	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	05/10/2011	IULA DOLORES MARIA	133153/11
59	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	05/10/2011	FRANO MIGUEL	133158/11
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	13/10/2011	ESEVERRI ELVE GREGORIO Y O’CALLAGHAM ELENA ILDA	133110/11
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	11/10/2011	ALEJANDRO FABIAN WROBLEWSKI	132948/11
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	22/09/2011	WARD VICTORIA	132752/11
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	07/10/2011	EPIFANIA FERREYRA	133079/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	28/09/2011	AURORA ANGELICA NASO	133104/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	11/10/2011	NORBERTO HECTOR PIRES	132936/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	14/09/2011	FISCHER MARAIA YOLANDA	132836/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	16/08/2011	ROQUE HIPOLITO CAPUTO	133019/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	30/09/2011	MARIA TOSCANO	132824/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	28/09/2011	VENEDA CAMAL	132901/11
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	21/09/2011	JUAN JOSE CARUSO	133289/11
70	UNICA	NESTOR BIANCHIMANI	12/10/2011	PERLA ANGELA SEIBANE	132952/11
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	19/09/2011	JULIO NORBERTO CORREIA	121927/11
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	19/09/2011	CARMEN ABUIN Y JESUS JOSE MARIA DO CANDO Y/O JESUS JOSE MARIA DOCANDO Y/O JESUS DOCANDO	130648/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	12/10/2011	CARLOS RAMON ARIGOS	132776/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	27/09/2011	MASLATON WALTER HERNAN	133000/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	03/10/2011	MARIA TABAKMAN DE SKLIAR	132850/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	30/09/2011	FORTUNATO FIUMARA	132974/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	28/09/2011	CARLOS ALBERTO AVOLIO	132840/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	16/05/2011	MARTELLI EDUARDO MARIO	119478/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	06/10/2011	BASCOY RICARDO HORACIO	130149/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	16/05/2011	RENUS ANGELA JULIA LEONOR	119482/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	03/10/2011	VALENTIN MARTINEZ	133164/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	28/09/2011	SUAREZ HECTOR	132912/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	13/10/2011	ROSA PERNA Y AURELIO IUZZOLINO	133022/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	06/10/2011	CESAR OSVALDO MEMA	132861/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	13/09/2011	JUAN MANUEL ARIAS	132864/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	11/10/2011	INES MUÑOZ	132846/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	03/10/2011	AMALIA CENTURION	132783/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	05/10/2011	ADELINA NEIRA TELO	132786/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	12/10/2011	BERNARDO GELDSTEIN	133024/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	12/10/2011	DORA ELBA SOULE CANU Y DE JORGE RAUL ROSSI	132988/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	05/10/2011	PECOCHE ALICIA ADELA	132998/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	07/10/2011	CARLOS ALBERTO PANIZZI	132993/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	22/06/2011	ATILIO ORLANDO DEL CASTILLO	133057/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	07/10/2011	MARIA DOLORES DE LAS MERCEDES LOPEZ NARVAJA	133229/11
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	06/10/2011	ZELASCHI ARTURO SILVIO ALDO	132754/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	03/10/2011	BRANCHESI RUBEN ARSENIO	133042/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	23/09/2011	MARIA DEL CARMEN DOMINGA BUSCHIAZZO	133109/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	29/09/2011	ALEJANDRO EDUARDO GARCIA	133111/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	07/10/2011	CECILIA MARIA PEREZ	132909/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	11/10/2011	DI NAPOLI DOLORES	132999/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	22/09/2011	ELENA MATILDE BURGOS	132811/11
109	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	30/09/2011	REBOREDO JORGE JOSE	127144/11

e. 19/10/2011 Nº 1950 v. 21/10/2011

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, secretaría Nro. 2 - Diag. Roque Saenz Peña 1211 pb. - comunica por cinco días en autos caratulados "Biera, Ramón Carlos s/Quiebra", expediente nº: 83.982, que la martillera María Cecilia Saenz (CUIT 27-00286676/0) rematará el día Jueves 27 de Octubre de 2011 a las 9:15 En Punto en la Sede de la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Ceretti 1922/24, Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circ.: 16, Sec.: 51, Manzana: 2A, Parcela: 3. Matrícula: 16-24788. Se trata de una edificación antigua en muy mal estado de conservación, con acceso por persiana metálica a lo que fue un local comercial y por portón de chapa en mal estado (el que se encuentra soldado) a un garage semi-cerrado. En la parte trasera y pegada al local antes descripto hay un galpón con techo parabólico y una losa que forma un entrepiso. El mismo se encuentra desocupado. La zonificación del inmueble es R2bII y la superpie del terreno que mide 8,66 mts. de enfrente por 31,76 mts. de fondo es de 275 m2. Condiciones de venta: Ad-corpus, al contado, al mejor postor. Base: $ 300.000.-; Seña 30%, Comisión 3%, I.V.A. s/comisión, Arancel Ac. 24/00 0,25%; Impuesto de Sellos G.C.B.A. 0,8%. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Se hace saber a quien resulte comprador que el corte de deudas que devengue el inmueble se encuentra dado desde el auto que ordene la posesión, dado que lo contrario importaría crear perjuicios innecesarios a los intereses concursales, derivado del propio y directo dispendio de los compradores de hacerse de lo suyo, en razón de la compra judicial hecha. Respecto de las deudas que pudieren existir por expensas estas seran pagados prioritariamente con el producido de la subasta, debiendo hacerse cargo el adquirente por el saldo que resultare insoluto (fundamento fallo plenario de la CNCiv., 18.02.99, "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto I.", publicado en L.L. 31.03.99, fallo 98.544). Quedan a cargo del adquirente los gastos, sellados y honorarios que demande la escrituración, sin reclamo alguno en el proceso. El saldo de precio se depositará dentro del quinto dia de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 del Cód. Procesal. Cumplido ello se ordenara de inmediato las inscripciones pertinentes y se otorgara la posesión, con intervención de la sindicatura como Oficial de Justicia "ad hoc". En todo los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses -a partir de la fecha de la subasta y asta el efectivo pago-, que cobra el Banco de la Nación Argentina para operacioneas ordinarias de descuento a treinta días (Conf Cámara Comercial, en pleno 27.10.94 " S.A. La Razón s/quiebra s/inci. pago de los profesionales). No se admitirá compras en comisión, ni cesión del boleto de compraventa. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancia de autos; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Exhibición: día 25 de Octubre de 15:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, a los 5 días del mes de octubre del año 2011.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 17/10/2011 Nº 131961/11 v. 21/10/2011

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 5 sito en Callao 635, Pº 6 CABA comunica por dos días en los autos "Furrer, Manuel c/Romero, Aurora Soledad s/Ejecutivo" Expte.109659 -Reservado- que la martillera María Dolores Aguirre rematará el día 25 de octubre de 2011 a las 10:15 hs. en punto en el salón de Jean Jaurés 545 de Capital Federal el 100% del inmueble sito en Cañada dé Gómez 2331/33 entre Avda. Directorio y calle Tandil de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con sup. s/tít. de 8,66m por 34,59m. Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Secc. 76; Manz. 105-A; Parc. 12; Mat. FR 1-40443. De acuerdo con la constatación efectuada se encuentra ocupada por Aurora Soledad Romero con D.N.I. 11.149.941. La finca consta de un pasillo de entrada por el Nº 2331, un living, un garage que ha sido reformado con puerta hacia el exterior que da a una pared tapiada, con un baño, sobre el Nº 2333 hay otra habitación con un baño c/puertas metálicas. Dos (2) dormitorios, un baño y lavadero, cocina c/antecocina, dos (2) dormitorios con un patio y escalera a la terraza con un cuarto, en primer piso con dos (2) tanques de agua con sus respectivos motores y cuatro (4) aireadores en perfecto estado. Dejo constancia que la finca esta en buen estado general reciclada a nuevo. Dejo aclarado que los sanitarios y revestimientos son a nuevo y completos y el baño principal posee jacuzzi. Deudas: GCBA: $ 286,75.- al 01/6/2011 (fs. 336); Ag. Arg. no registra al 30/5/2011 (fs. 350); AySa: no registra al 26/9/2011 (fs. 374). Base: $ 280.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Acord. 10/99 y 24/00 (CSJN): 0,25%. Sellado CABA: 0,8%. Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. – El adquirente solo responde por las deudas que pesen sobre el inmueble devengadas a partir a la entrega de la posesión del inmueble. En el caso de corresponder del pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositario en el expediente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta la hora 10:00 del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5, y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12:00 del citado día. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta y la cesión del boleto de compraventa. Exhibición: 21 y 24 de octubre de 2011 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2011.
Alejo S. J. Torres, secretario.

e. 19/10/2011 Nº 134045/11 v. 20/10/2011

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Diag. R. S. Peña 1211 - piso 1º de Capital Federal, r por cinco días en autos "Moltec S.R.L. s/quiebra (Indirecta- Reservado)" expte. Nº 79935, Cuit 30-63253133-4 que la Martillera Rosa Alicia Ciuffarella CUIT 27-04633702-1, subastará el día 28 de Octubre de 2011 a las 11:00 horas en punto, en calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 34 Lotes de Bienes Muebles y Máquinas con Bases según loteo existente en autos todas de propiedad de la fallida sitos en calle Hipólito Vieytes 328 de Villa Martelli - Pcia. de Buenos Aires, y donde serán exhibidos el día 26 de Octubre de 2011 en el horario de 13:00 a 15:00. Condiciones de venta: Con base al contado y mejor postor más I.V.A. sobre precio de venta. Comisión: 10% I.V.A. sobre comisión. Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación a la subasta decretada. Todo posible comprador adquirente que concurra al acto mediante poder otorgado por otra perciba de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al Sr. martillero y este anunciar de viva voz el nombre del poderdante a su inicio. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la LCQ 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2011.
Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.

e. 19/10/2011 Nº 134857/11 v. 25/10/2011

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, con domicilio en la Avenida Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 2º, Capital Federal, a cargo de la Sra. Jueza Dra. María G. Cirulli, Secretaria Nº 11 a cargo del Secretario Interino Dr. Ernesto Tenuta, hace saber por dos días en los autos "Quiben Fabián Raúl y Otro, c/Muñiz Roberto Alejandro y Otro s/Ejecutivo" (Reservado) (Expte. Nº 0'58246), que el martillero Mariano Visocaro Mat. 216, CUIT Nº 20-93126539-4 "Subastará" Judicialmente el día Martes 25 de Octubre de 2011 a las 12,00 horas en la Sala de Subastas Judiciales, sita en calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, el 100% del Bien Inmueble propiedad de Roberto Alejandro Muñiz D.N.I. Nº 22.204.119, ubicado frente a la calle Nogoya Nº 5045/7 esquina Indio Nº 2527- Unidad Funcional Nº 2- de la Planta Baja, de Capital Federal, edificado en el lote de terreno cuyos datos Catastrales son: Circunscripción 15, Sección 87, Manzana 35, Parcela 9, Matricula: 153983/2 Según constancia de fs. 176/177, el inmueble está compuesto de Un living comedor, dos dormitorios, una cocina, un baño completo, un patio descubierto para ventilación de los ambientes, en Planta Baja, Superficie cubierta 46 m2, 44 dcm.2- Sem. cub. 2,87 m2.- descubierta 22 m2, 31 dcm2, Total de la Unidad Funcional 71 m2, 62 dcm2.- en Planta Alta se encuentra una construcción que no se encuentra terminada, de una habitación chica y una galería con techo de tejas francesas. De acuerdo al mandamiento de constatación de fs. 176, el señor Roberto Alejandro Muñiz manifiesta que no vive en este inmueble, la que vive es su señora que dice llamarse Gabriela Manrique, cuyo D.N.I. es el Nº 23.510.614, la que vive con sus dos hijas menores, una se llama Aymara Muñiz Manrique y la otra Martina Abril Muñiz Manrique, La subasta se realizará con la Base: de U$S 59.300. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo, Seña 30% del precio ofertado en la subasta. Comisión 3% del precio del remate, que el comprador debe abonar en efectivo, todo en el acto de la subasta, como así también lo dispuesto por Ac. 24/00 inciso 7º de la C.S.J.N. y el comprador deberá hacerse cargo del 0,25% del precio de compra, en concepto del arancel previsto por la Ac. 10/99, C.S.J.N. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otras notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cod. Proc. Se hace saber que se encuentran en autos: Certificado de dominio y gravámenes en fs. 153/4, certificado de inhibiciones en fs 166, titulo de propiedad en fs. 149/52, informe de deudas municipales en fs. 138/40, informe de deudas de Aguas Argentinas en fs. 120, informe de deudas de O.S.N. en fs. 161. Partida municipal 1172969-06. Se dispone también como condición del remate que queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta asi como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Asimismo, que de optar el comprador por registrar el inmubIle a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a su exclusivo cargo. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado, Las deudas que existen en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, devengadas hasta el día en que el adquirente tome posesión del bien, serán solventadas con el producido del remate. De existir deudas por expensas comunes- en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas., el excedentes quedará a cargo del adquirente del inmueble. Las tasas, impuestos y contribuciones conjuntamente con las expensas devengadas luego de la posesión del inmueble- la que se efectivizará una vez aprobada la subasta y oblado el saldo de precio, serán a cargo del adquirente. Visitas día Viernes 21 de Octubre de 2011, en el horario de 10,00 hs. a 12,00 hs. El acto del remate comenzará puntualmente a la hora señalada. Más información consultar el expediente o al Martillero interviniente, tel. 4290-1886. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Razón."

Buenos Aires, 13 del mes de octubre del año 2011.
Ernesto Tenuta, secretario interino.

e. 19/10/2011 Nº 133813/11 v. 20/10/2011

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1º Instancia Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 21 a mi cargo, sita en Av. Callao Nº 635, 5º Piso, CABA, comunica por cinco (5) días, en autos "Automotores San Telmo S.A. s/Quiebra s/Inc. de Subasta", Exp. Nº 101869/9; que el Martillero Público Pablo Esteban Surace, CUIT 20-25251801-1, domiciliado en Montevideo 167 CABA, tel 4373-7794, rematará el día 8 de Noviembre de 2011, a las 11:00 hs en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures 545 CABA, los siguientes inmuebles: 1) Av. Gral. Roca 2143, esquina calle Iguazú, Avellaneda, Partido del mismo nombre, provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral Circ. I, Secc. P, Manz. 72 Parc. 1-a. Es un lote de terreno de aprox 3378 m2, con frente sobre Av. Roca Nº 2139/43/53. Posee portón de entrada para vehículos por Av. Roca Nº 2139 y por la ochava, con la esq calle Iguazú. Al frente, sobre Av. Roca hay construido un edificio de tres plantas (aprox. 150 m2 por planta), con puerta de entrada por Av. Roca, muy deteriorado y en estado de abandono, que cuenta con oficinas, sanitarios y áreas de servicios. A continuación hay una playa de maniobras al aire libre, y sobre el contrafrente hay construido un galpón (depósito) de aproximadamente 1500 m2, con techo de chapa de zinc a dos aguas, con una altura máxima de 11 mts aproximadamente. Dentro del galpón hay una pequeña construcción con baño y habitación. Estado de conservación: malo. Ocupado por "Autos del Sur SA", en comodato. Base: $ 1.000.000.-, Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel aprobado por la acordada 10/99 del 0,25% y sellado de ley, todo a cargo del comprador en el acto del remate. Exhibición: 2/11/11, 3/11/11 y 4/11/11 de 15 a 17 hs. 2) República del Líbano Nº 269, entre las calles Vicente López y Aristóbulo del Valle, edificada en el lote de terreno y designada en su título con el Nº 15 de la manz. D, Quilmes, provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral Circ. I, Secc. R, Manz. 30, Parc. 14, Mat 83775. Es un galpón con techo de chapa (fibrocemento) y piso de hormigón, sobre un lote de terreno de aprox 8,66 m x 26,32 m. Posee sobre el frente una cortina metálica de aprox 3 mts de ancho que da a la calle, sobre los primeros 8 metros aprox. del terreno hay construido en PB dos oficinas comerciales y un cuarto utilizado como depósito, por sobre estos, subiendo por una escalera caracol se accede al primer piso, construido sobre los primeros 12 m aprox del terreno, donde hay una cocina, un depósito, un vestuario y un baño con dos gabinetes con inodoros, una ducha y dos vigitorios. Estado de conservación: bueno. Ocupado por "Servicio Integral Peugeot SRL", en carácter de inquilino. Base: $ 200.000.-, Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel aprobado por la acordada 10/99 del 0,25% y sellado de ley, todo a cargo del comprador en el acto del remate. Exhibición: 31/10/11 y 1/11/11, de 15 a 17 hs. Las ventas son al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico en que se encuentran, y habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Las tasas, expensas, impuestos o contribuciones devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo de los adquirentes. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa haciéndose saber que la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales– y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La posesión y el acto traslativo de dominio del inmueble se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. El comprador deberá constituir domicilio

en Cap. Fed. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial de la Republica Argentina, Boletín Oficial de la provincia de Buenos Aires y en el diario "La Nación".

Buenos Aires, 12 de octubre de 2011.
Jimena Díaz Cordero, secretaria interina.

e. 18/10/2011 Nº 132414/11 v. 24/10/2011

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Hernan Diego Papa, Secretaría Nro. 24, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal comunica por cinco días en los autos caratulados "Cereaco S.A. s/Quiebra s/ Incidente de Venta" - Expte Nº 062.847 que el martillero Macario Aníbal Cuestas Acosta rematará el día Martes 1º de Noviembre de 2011 a las 10:45 hs. en punto en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, Capital Federal, en block, a) el inmueble sito en la localidad de Pehuajó, Provincia de Buenos Aires, Matrícula 16708. N.C.: Circ. I; Secc. C; Qta. 51; Parc. 2. Designación según plano 80-36-84, parc. 2 qta. 51. Ubicación, Medidas, Superficie y Linderos Pehuajó, Estación Pehuajó, c/fte. calle s/ nombre (e) calle Neuquén y vías del Ferrocarril y mide: por su fte. al NE. 69 m. 80 cm.; por su costado al SE. 49. 50 cm.; por su c/fte. al SO. 69 m. 80 cm.; y por su otro costado al NO. 49. 50 cm.; lindando al NE. c/calle; al SE. c/remanente de la Qta. 51 y Políg. A-B-C-D; al SO. y NO. c/remanente de la Qta. 51 a la que pertenece. Superficie: 3455 m2. 10 dm2. y; b) de los derechos y acciones que tuviere la fallida del sector conocido como calle a ceder donde se encuentra ubicado parte de su galpón y parte de sus cuatro silos, donde dos de ellos y parte del mencionado galpón háyanse construidos sobre la propiedad de Sank Crops SA. Se encuentran ubicados en el Barrio Talleres y tiene frente sobre una calle proyectada, que sería la continuación de la denominada actualmente Antártida Argentina, entre calle Neuquén y vías del ex ferrocarril D. F. Sarmiento. Se trata de un terreno baldío sin ningún tipo de mejora ni arboleda, que mide 69,80 mts. en su frente por 49,50 mts. de fondo, lo que da una superficie total de 3.455,10 m2. Tanto el terreno a subastar como el galpón y silos que se encuentran en el sector conocido como "calle a ceder", se encuentran desocupados, con la evolución lógica que el paso del tiempo y la falta de mantenimiento inciden sobre los bienes mencionados. Base 150.000.-. Condiciones Generales de Venta: Al contado y mejor postor, Seña 30%; Comisión 3%; IVA s/comisión 21%; Sellado de Ley. Arancel Of. de Subastas Judiciales: 0,25%; I.V.A. s/el 30% del producido para los silos y sus instalaciones. La subasta se realizará en el estado en que se encuentren los bienes, debiendo denunciar el adquirente en el acto del remate su condición de inscriptos o no y oblar los pagos en caso de corresponder; así como los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente el que estará a su exclusivo cargo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. Como condición de venta que en caso de mora, al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos operaciones comerciales desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Asimismo en caso de no oblar el saldo de precio se lo declarará postor remiso. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda o cualquier otro tipo de cesión que implique cambio de titularidad del adquirente en el acto de subasta, debiendo el martillero suscribir el boleto con quien realmente formule la oferta como comprador. En materia de impuesto o tasa que grave el inmueble se seguirá el siguiente régimen: a) Respecto a aquéllos devengados con anterioridad al decreto de quiebra, sus titulares deberán acudir por la vía pertinente a verificar sus créditos y según el estado de las actuaciones; b) En relación a las deudas posteriores al decreto de quiebra y anteriores a la entrega de la posesión del inmueble quienes resulten adquirentes, constituyen créditos contra el concurso con la preferencia del artículo 240 de la ley concursal y en su caso artículo 244 de la ley citada; c) En lo atinente a las deudas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión, éstas pesan sobre el adquirente en subasta. Exhibición: libremente desde la publicación de edictos.

Buenos Aires, a los 11 días del mes de octubre del año 2011.
Claudia Giaquinto, secretaria.

e. 18/10/2011 Nº 132651/11 v. 24/10/2011

Nº 14

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto Secretaria Nro. 27 a cargo de la Dra. Karin Martin de Ferrario sito en Avda Callao Nro. 635 P. 2do., de Capital Federal, comunica por dos días en autos "Banco del Acuerdo S.A (en Liquidacion) c/Lonker S.A. s/Sumario" (Expte. Nº 058565) que el Martillero Mario Antonio Bernetti rematará el 27/10/2011 a las 11,45 hs., en la calle Jean Jaures Nro. 545, Capital Federal, el inmueble sito en la calle La Rioja Nro. 2225/27 esquina Colón U.F 3 matrícula 145267, de la Ciudad de Mar del Plata, del Partido de General Pueyrredón, Nomenclatura Catastral Circ. 1ra. Secc A Manz 82, parcela 8-b polígono 1-03 y U.F. 11, Piso 1ero. polígono 02-04. Superficies totales según certificado de dominio fs. 696/714 U.F. 3 28,95 m2 y U.F. 11 42,71 m2 U.F 11. Se trata de un departamento que consta de un living comedor con acceso al balcón, luminoso, cocina, lavadero, baño, dormitorio, estado de conservación en un 80%, todo ello conforme al mandamiento de constatación fs. 776. U.F. 3 ubicada en el subsuelo destinada a cochera, tal lo informado en el mandamiento de constatación a fs. 777. Se encuentra ocupado por Romina Fernández en su calidad de locataria con contrato de locación con vencimiento octubre de 2011, y sus dos hijos menores. Base: U.F. 11 $ 197.280 y U.F. 3 $ 57.540. al contado y al mejor postor. Serán admitidas las ofertas bajo sobre art. 162 del Reglamento del Fuero y reglamentación del art. 570 CPtos., las que podrán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría y hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal. El martillero antes de la realización de la subasta dará lectura de la mayor oferta, sirviendo ésta como base para percibir nuevas posturas. Los informes sobre el procedimiento a seguir para efectuara las oferta bajo sobre podrán ser requeridos en Secretaría. Seña 30%. Se fija como comisión el 3% más IVA sobre la misma. La integración del saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta en la cuenta perteneciente a éstos autos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sin otro comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso de lo que se dejará constancia en el boleto. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Corre por cuenta del comprador hacerse cargo de la totalidad e los gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean y la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al proceso. Las tasas impuestos y contribuciones conjuntamente con las expensas devengadas luego de la posesión de inmueble, la que se efectivizará una vez aprobada la subasta y oblado el saldo del precio, serán a cargo del adquirente. El saldo de precio deberá integrarse al momento del efectivo pago en pesos, con más un interés que se calculará a la Tasa que utiliza el Banco de la Nación Argentina para las operaciones de descuento a 30 días vencida, y con prescindencia en las circunstancias que hubiera impedido su ingreso en tiempo, debiendo el martillero dar lectura expresamente a ésta condición con anterioridad al acto de subasta, dejándose constancia de ello en el boleto de venta pertinente. Deuda expensas: fs. 766 u.f. 11 a enero/2011 $ 4.315,48, fs. 766 u.f. 3 a enero/2011 $ 2.054,06, ARBA Fs. 651 $ 404,40; fs. 652 $ 404,40, fs. 653 $ 404,4 período 1/2005 a 5/2008; fs. 655 $ 532 período 01/2005 a 5/09, EDea fs. 657 sin información; OSN fs. 659 sin deuda al 2do. Bim 1993; Aysa fs. 661 no corresponde. Visitar los días 22 y 23 de octubre de 2011 de 12 hs. a 13 hs. Uf. 11 piso 1ero. D y U.F. 3 cochera en subsuelo.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 2011.
Karín Martin de Ferrario, secretaria.

e. 19/10/2011 Nº 133824/11 v. 20/10/2011

Nº 25

Juzg. Nacional de 1º Inst. en lo Comercial Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Juez, secretaría Nº 50, con asiento en la Avda. Callao 635 Piso 4, CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación en el juicio "Molino Villa del Rosario s/ Quiebra s/Incidente de subasta (de Inmuebles de la Pcia de Córdoba)", expíe. Nº 040492 que el Martillero Maximiliano M. Centenari (CUIT 20-26894229-8 R.I.) rematará el 2 de noviembre de 2011 a las 11:15 horas en punto, en la Of. de Subastas Judiciales sito en Jean Jaures 545, CABA, el inmueble sito en la Villa del Rosario, Pendía Villa del Rosario, Departamento Río Segundo, Prov. de Córdoba; designado como lote "A", matrícula 218.094 Río Segundo (27-03) Catastro: A, Antecedente dominial: Fº 26258-979 Río Segundo. El inmueble trata de 33 hectáreas 3922 metros cuadrados de campo, y se encuentra dividido por la ruta provincial Nº 10 que une Villa del Rosario con la Localidad de Río Primero. Ocupado por quien dijo ser el Sr. Juan José Zepeda con D.N.I Nº 36.886.433 quien dice habitar con su padre y sus dos hermanos, en una casa que consta de tres habitaciones, cocina, comedor, baño, lavadero y garaje, no manifestando en que carácter ocupa el bien. En un costado de la ruta Prov. 10 se visualiza ruinas de una construcción y campo sin edificación con alambrado perimetral. Al otro costado de la ruta Prov. 10 se observa un campo con molino de viento, tanque australiano, dos construcciones precarias tipo casa y tanque de agua. Cercado con alambrado perimetral con cinco hilos, tranquera de portón de hierro y madera, no encontrándose persona alguna al momento de la constatación. Todo el inmueble se encuentra en estado regular. La propiedad se encuentra a nombre de la firma CAPCE S.A. que formara parte del activo falencial de la aquí fallida y que la misma se encuentra ocupada en los términos que surge de la constatación obrante a fs. 226 vta. y se transferirán al comprador todos los derechos y acciones que tiene la quiebra contra el ocupante, sin posibilidad de reclamo alguno por parte del comprador debiendo hacerse cargo el mismo de eventuales acciones desalojo o defensas de los reclamos o acciones que pudiera iniciar el ocupante. Condiciones de Venta: Ad-corpus. Al contado y mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta o mediante cheque certificado sobre banco de plaza, a la orden del Banco de la Cdad. de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. Base: $ 300.000.- Seña 30%. Comisión 3%, IVA s/Comisión. Arancel Regl. Of. de Subastas 0,25%. Sellado de ley 1%. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros —aun aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora— que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, al levantamiento de medidas cautelares, estarán a cargo exclusivamente del comprador. El comprador no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, con anterioridad a la toma de posesión del bien. Asimismo, se hará saber para su oportunidad, que será inoponible cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta de los bienes raíces. El saldo de precio consistente en el 70% restante deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. La posesión será otorgada luego de la integración del saldo del precio en la forma precedentemente dispuesta y dentro de los 5 días subsiguientes a ello. Prohibido la compra "en comisión" y la cesión del boleto de compraventa. Exhibición: Libre. Inf. Tel. (011) 4782-4403, www.remates-judiciales.blogspot.com. Ante cualquier duda los interesados deberán compulsar el expte.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2011.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 18/10/2011 Nº 132656/11 v. 24/10/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 61

El Juzgado Nacional de 1era. Inst. Civil nro. 61 del Dr. Adrián H. Elcuj Miranda, Secret. Unica a mi cargo, en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, Cap Fed., comunica por 2 días en expte. 98721/02 Equity Trust Company (Argentina) S.A. c/Rossi, Fabián Guillermo s/Ejecución hipotecaria, que el martillero Pablo Ricardo Hiriart rematará el 27 de octubre de 2011, a las 11:15 hs., en Jean Jaures 545 de Cap. Fed., un inmueble en la calle Belloqui 71/73/77 entre Martín Rodríguez y John F. Kennedy, localidad de Victoria, Pdo. de San Fernando, Pcia. de Buenos Aires; U.F 2, Polígono 00-02, Nom. Cat.: Cir: VII, Secc: D, Manz. 143, Parc. 6-a, Subp. 2. Base $ 80.000.- (fs. 586). Contado y mejor postor Seña 30%. Comisión 3% + IVA. Arancel de subasta 0,25% Debe ARBA: $ 593,50 al 05/10/10 (fs. 603/604). OSN sin deuda al 29/11/10 (fs. 649); AYSA.: 843,64 al 20/10/10 (fs. 612/615). Municip. sin deuda al 12/10/10 (fs. 616). Se hace efectivo el apercibimiento previsto a fs. 123 por lo cual el inmueble se subastará como si estuviese libre de deuda por expensas. De acuerdo al plenario de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18-02-99 "Servicios Eficientes S.A, c/Yabra, Roberto s/ ejecución hipotecaria", que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No obstante ello, no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. En caso de que el comprador no depositara el saldo del precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el BCRA., desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. Según constatación (fs. 563) la UF Nº 2 es la del fondo donde el martillero fue atendido por quien dijo ser Carlos Adrián Uberto, D.N.I. 17.998.043, quien informó que habita el bien en su carácter de locatario sin exhibir contrato o título alguno. Se intimó a que acompañe contrato de locación bajo apercibimiento de decretarse su oportuno lanzamiento. El bien es una construcción precaria de 1 planta antigua, con techo de chapa, en mal estado, con 2 dormitorios, patio, galería cubierta, living comedor, cocina, baño con ducha. Visitar 24 y 25 de octubre de 2011 de 11 a 15 hs. El presente edicto se publicará por 2 días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 12 de octubre de 2011.
Juan Hugo Bustamante, secretario.

e. 19/10/2011 Nº 133551/11 v. 20/10/2011

Nº 86

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 86 a cargo de la Dra. María Bacigalupo De Girard, Secretaria única a mí cargo, con sede en Lavalle 1220 Piso 5º de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en los autos caratulados Ruiz Ana María y Otro c/Tornelli Ricardo Oscar s/ Ejecución de Alimentos Exp. Nº 36435/2003" que el Martillero Publico Leandro G. Nasif, rematara el 25 de Octubre de 2011 a las 11:00 (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad. El inmueble sito en la calle Yatay 338/40 Unidad Funcional 4 de esta ciudad, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 7, Sección 17, Manzana 6, Parcela 35 a, Partida 2807132 Mat Fr: 7-2538/4 de la Ciudad Autónoma Buenos Aires. Según constatación obrante en autos el departamento a rematar está ubicado en primer piso por escalera y no habita ninguna persona desde hace mucho tiempo según informan sus vecinos. Este condominio de 3 departamentos no tiene gastos de expensas. Al ingresar al departamento nos encontramos que efectivamente no hay ocupantes y se encuentra totalmente vacío, pintado y en buen estado de conservación, tiene hall de entrada con placard, dos habitaciones de 3,50 Mts x 3,50 Mts c/u, baño completo, cocina, pasillo externo que comunica los dormitorios con la

cocina, todo el inmueble es de época y en buen estado, con pisos de madera en los dormitorios y el resto baldosas. Condiciones de Venta: Base: Pesos ciento treinta y cinco mil $ 135.000, Seña 30, Comisión 3%, Arancel 0,25 acordada 24/00 CSJN. Al contado, en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: AYSA: 594,61 al 20/2/09 Fs. 111; ABL: $ 726,36 al 19/2/09 Fs. 108; Aguas Argentinas: $ 11.079,26 al 12/2/09 Fs. 99/100. Expensas: No tributa. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código Procesal. Finalmente, rendirá cuentas dentro de tres días de realizado el remate, bajo apercibimiento de multa, debiendo depositar el importe correspondiente en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden de este juzgado y como perteneciente a estos autos. Exhibición: 24 de Octubre de 2011 de 15:00 a 16:30 hs. El presente edicto deberá ser publicado por en dos días en el Boletín oficial y en La Razón.

Buenos Aires, 13 octubre de 2011.

Mariana J. Fortuna, secretaria.

e. 19/10/2011 Nº 135611/11 v. 20/10/2011

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA SECRETARIA UNICA DOLORES

El Juzgado Federal de Dolores, Secret. Unica, en autos: “Banco Nación Argentina c/Castagnetti, Roberto y otra. Ejecución Hipotecaria. Expte.: Nº 5.325”, hace saber que el Martillero Roberto A. Plorutti - L. del Sur 24. Chascomús. Tel.: (02241) 15-465785 Email: martilleroraplorutti@yahoo.com.ar rematará en el Colegio de Martilleros - Calle Castelli 265. Dolores, el Lunes 07 de Noviembre de 2011 - 10,30 hs., un Local Comercial con amplio Depósito y Dependencias, ubicado en Calle Chacabuco 165 e/Calles Alvear y L. del Sur de Chascomús. Superficie parcelaria: 639 ms. 9740 cms. cdos. Nomenclatura Catastral: Circ.: I. Sec.: A. Manz.: 26. Parc.: 14. Partida de Rentas: Nº 027-003.141-2. Inscripción de Dominio: Matrícula 7385 (27). Base: $ 501.051,62. Sena: 30%. Comisión: 3% a cada parte, mas Aportes Ley 7014. Reposición Fiscal: 1% (todo dinero efectivo). Adeuda: Impuesto Inmobiliario: No registra deuda al 17/12/2009. Municipalidad de Chascomús: Servicios Municipales: $ 19.244,09 al 11/12/2009, mas deuda por Juicio de Apremio: Honorarios y Aportes: $ 3.175,35 mas Tasa de Justicia y Sobre Tasa de Justicia: $ 465,75. Estado de ocupación: En comodato con la Sra. Andrea B. de Zabalza, siendo sus propietarios la Sra. Margarita Varela de Castagnetti y el Sr. Roberto Castagnetti. En caso de no venta: El Jueves 10 de Noviembre de 2011 - 10,30 hs. Base disminuida: $ 375.788,71. Y en caso de no venta: El Lunes 14 de Noviembre de 2011 - 10,30 hs. Sin Base. Exhibición del inmueble: Jueves 03 de Noviembre de 2011 de 15,00 a 16,30 hs. Para ingresar a la Sala de Remate, deberá identificarse previo al acceso con documento de Identidad a la vista. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado, en el acto de firma del boleto de compra-venta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art.: 41º del CPCCN. Se encuentra prohibido realizar la compra en comisión, ni el comprador podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos (art.: 598º, inc.: 7 del. C.P.C.C.N.). y depositar el saldo de precio dentro del quinto día, en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Dolores en la cuenta y a la orden del Juzgado en estos autos, bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta en los términos del Art.: 584º del C.P.C.C.N. debiendo dejarse sin efecto la venta por su incumplimiento, haciéndolo responsable de la eventual disminución del que se obtuviere en el segundo remate de los intereses acrecidos y las costas causadas (Arts.: 580º y 584º del Código Procesal). Nota: El presente Edicto deberá publicarse por 3 días en el Boletín Oficial de la República Argentina y Diario “El Fuerte” de Chascomús.

Dolores, 6 de Octubre de 2011.

Claudia Analía Idabour, secretaria federal.

e. 18/10/2011 Nº 133326/11 v. 20/10/2011

Por 3 días. El Juzgado Federal de Dolores, Secret. Unica, en autos: “Banco Nación Argentina c/Romano, Oscar H. y otra. Ejecución Hipotecaria. Expte.: Nº 8.199”, hace saber que el Martillero Roberto A. Plorutti – L. del Sur 24. Chascomús. Tel.: (02241) 15-465785 Email: martilleroraplorutti@yahoo.com.ar rematará en el Colegio de Martilleros – Calle Castelli 265. Dolores, el Martes 08 de Noviembre de 2011 – 10,30 hs., un Departamento, ubicado en Calle Arenales 263 – 2º Piso – Depto.: “B” esq. Calle Belgrano, de Chascomús, compuesto de: Living-comedor; cocina; pasillo circulación interna, habitación principal c/baño; 2 habitaciones; baño y patio. Sup. cubierta: 66,26 ms. cdos.; sup. descubierta: 33,04 ms. cdos.; balcón: 5,10 ms. cdos. Sup. total: 104,40 ms. cdos. Nomenclatura Catastral: Circ.: I. Sec.: A. Manz.: 75. Parc.: 1 “a”. Sub-Parc.: 14. Políg.: 02-01. Partida de Rentas: Nº 027-035.636-2. Inscripción de Dominio: Matrícula 21186/14 (27). Base: $ 37.700,00. Seña: 30%. Comisión: 3% cada parte, mas Aportes Ley 7014. Reposición Fiscal: 1% (todo dinero efectivo). Adeuda: Imp. Inmobiliario: $ 678,50 al 24/09/2010. Municipalidad de Chascomús: Servicios Municipales: $ 2.188,15 al 1º/10/2010. Servicio de Expensas: Sin deuda al 19/11/2010. Estado de ocupación: Desocupado. En caso de no venta: El Viernes 11 de Noviembre de 2011 – 10,30 hs. Base disminuida: $ 28.275,00. Y en caso de no venta: El Martes 15 de Noviembre de 2011. 10,30 hs. – Sin Base. Exhibición del Inmueble: Viernes 04 de Noviembre de 2011 de 10,30 a 12,00 hs. Para ingresar a la Sala de Remate, deberá identificarse previo al acceso con documento de Identidad a la vista. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado, en el acto de firma del boleto de compra-venta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art.: 41º del C.P.C.C.N. Se encuentra prohibido realizar la compra en comisión, ni el comprador podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos (art.: 598º, inc.: 7 del C.P.C.C.N.). y depositar el saldo de precio dentro del quinto día, en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Dolores en la cuenta y a la orden del Juzgado en estos autos, bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta en los términos del Art.: 584º del C.P.C.C.N. debiendo dejarse sin efecto la venta por su incumplimiento, haciéndolo responsable de la eventual disminución del que se obtuviere en el segundo remate, de los intereses acrecidos y las costas causadas (Arts.: 580º y 584º del Código Procesal). Nota: El presente Edicto deberá publicarse por 3 días en el Boletín Oficial de la República Argentina y Diario “El Cronista” de Chascomús.

Dolores, 6 de octubre de 2011.

Claudia Analía Idabour, secretaria federal.

e. 18/10/2011 Nº 133339/11 v. 20/10/2011

El Juzgado Federal de Dolores, Secret. Unica, en autos: “Banco Nación Argentina c/Etchevarne, Rodolfo J. y otra. Ejecución Hipotecaria. Expte.: Nº 8.781”, hace saber que el Martillero Roberto A. Plorutti – L. del Sur 24. Chascomús. Tel.: (02241) 15-465785 Email: martilleroraplorutti@yahoo.com.ar rematará en el Colegio de Martilleros – Calle Castelli 265, Dolores, el Martes 08 de Noviembre de 2011 – 9,00 hs., un Lote de Terreno y la Edificación Existente, ubicado en Calle Dolores 209 esq. Calle Alsina, de Chascomús. Superficie parcelaria: 332,22mts. cdos. Nomenclatura Catastral: Circ.: I. Sec.: C. Manz.: 195. Parc.: 1 “a”. Partida de Rentas: Nº 027-002.176-0. Inscripción de Dominio: Matrícula 18866 (27). Base: $ 251.133,27. Seña: 30%. Comisión: 3% a cada parte, mas Aportes Ley 7014. Reposición Fiscal: 1% (todo dinero efectivo). Adeuda: Imp. Inmobiliario: $ 44.076,60 al 14/09/2011. Municipalidad Chascomús: Servicios Municipales: $ 85.146,23 al 14/09/2011, con Juicio de Apremio en trámite. Estado de ocupación: Planta Baja, sodería, ocupado por su propietario Rodolfo Juan Etchevarne y su hija Débora Etchevarne, y la Planta Alta, vivienda, ocupado por su esposa Irma Ana De Mateo de Etchevarne y su hija Ana Belén Etchevarne como propietario. En caso de no venta: El Viernes 11 de Noviembre de 2011 – 9,00 hs. – Base disminuida: $ 188.349,95. Y en caso de no venta: El Martes 15 de Noviembre de 2011 9,00 hs. Sin Base. Exhibición del inmueble: Viernes 04 de Noviembre de 2011 de 15,00 a 16,30 hs. Para ingresar a la Sala de Remate, deberá identificarse previo al acceso con documento de Identidad a la vista. El comprador deberá constituir Domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado, en el acto de firma del boleto de compraventa, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art.: 41º del C.P.C.C.N.. Se encuentra prohibido realizar la compra en comisión, ni el comprador podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos (art.: 598º, inc.: 7 del C.P.C.C.N.). y depositar el saldo de precio dentro del quinto día, en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Dolores en la cuenta y a la orden del Juzgado en estos autos, bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta en los términos del Art.: 584º del C.P.C.C.N. debiendo dejarse sin efecto la venta por su incumplimiento, haciéndolo responsable de la eventual disminución del que se obtuviere en el segundo remate, de los intereses acrecidos y las costas causadas (Arts.: 580º y 584º del Código Procesal). Nota: El presente edicto deberá publicarse por 3 días en el Boletín Oficial de la República Argentina y Diario “El Argentino”, de Chascomús.

Dolores, 6 de octubre de 2011.

Eduardo Arrechea, pro secretario jefe.

e. 18/10/2011 Nº 133357/11 v. 20/10/2011

El Juzgado Federal de Dolores, Secret. Unica, en autos “Banco Nación Argentina c/Islas, Eduardo N. Ejecución Hipotecaria. Expte. Nº 5.399”, hace saber que el Martillero Roberto A. Plorutti – Calle L. del Sur 24. Chascomús – Tel.: (02441) 15-465785 Email: martilleroraplorutti@yahoo.com.ar rematará en el Colegio de Martilleros – Calle Castelli 265, Dolores, el Lunes 07 de Noviembre de 2011 – 9,00 hs., un Lote de Terreno con la Edificación Existente, ubicado en Calle Arenales 170 de Gral. Belgrano. El título de propiedad no cita superficie del terreno. Nomenclatura Catastral: Circ.: I. Sec.: D. Qta: 33. Manz.: 33 “d”. Parc.: 12. Partida de Rentas: Nº 036-001.633-1. Inscripción de Dominio: Matrícula 9517 (36). Base: $ 58.843,40. Seña: 30%. Comisión 3% cada parte, mas Aportes Ley 7014. Reposición Fiscal: 1% (todo dinero efectivo). Adeuda: Impuesto Inmobiliario: $ 487,90 al 13/01/2010. Municipalidad de Gral. Belgrano: Servicios Municipales: $ 3.159,22 al 13/01/2010. A.B.S.A. S.A. (Aguas Bonaerenses S.A.): $ 513,61 al 14/01/2010. Camuzzi Gas Pampeana S.A.: Registra deuda de: Factura 70002-49762716-1 del período 04/01, con Vto.: 03/08/2001 por $ 41,53; Factura 70002-49985061-6 del período 05-01 con Vto.: 02/10/2001 por $ 27,43 y Factura 70002-50200051-7 del período 06/01 con Vto.: 03/12/2001 por $ 16,73, más envió de Aviso de Deuda por $ 2,23 y Cargo de Reconexión de Medidor por $ 27,83. Cabe aclarar, que sobre los períodos adeudados se calculan intereses desde la fecha de vencimiento, los cuales son actualizados día a día. Estado de ocupación: Desocupado. En caso de no venta: El Jueves 03 de Noviembre de 2011 – 9,00 hs. Base disminuida de: $ 44.132,55. Y en caso de no venta: El Lunes 14 de Noviembre de 2011 - 9,00 hs. Sin Base. Exhibición del Inmueble: Jueves 03 de Noviembre de 2011 de 10,30 a 12,00 hs. Para ingresar a la Sala de Remate, deberá identificarse previo al acceso con documento de Identidad a la vista. El comprador deberan constituir domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado, en el acto de firma del boleto de compra-venta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art.: 41º del C.P.C.C.N.. Se encuentra prohibido realizar la compra en comisión, ni el comprador podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos (art.: 598º, inc.: 7 del C.P.C.C.N.). y depositar el saldo de precio dentro del quinto día, en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Dolores en la cuenta y a la orden del Juzgado en estos autos, bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta en los términos del Art.: 584º del C.P.C.C.N. debiendo dejarse sin efecto la venta por su incumplimiento, haciéndolo responsable de la eventual disminución del que se obtuviere en el segundo remate, de los intereses acrecidos y las costas causadas (Arts.: 580º y 584º del Código Procesal). Nota: El presente Edicto deberá publicarse por 3 días en el Boletín Oficial de la República Argentina y Diario “El Día” de La Plata.

Dolores, 6 de octubre de 2011.

Claudia Analía Idabour, secretaria federal.

e. 18/10/2011 Nº 133349/11 v. 20/10/2011

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO ALIANZA FRENTE PARA LA VICTORIA

Distrito Provincia Río Negro

Informes Previos
Art. 54 de la Ley Nº 26215

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Río Negro, a cargo de la Dra. Mirta Susana Filipuzzi, hace saber a la población por este medio, y en cumplimiento de lo establecido por el art. 55 de la Ley Nº 26.215 que los informes previos (art. 54 de esa citada norma) de recursos y gastos de campaña relativos a la participación de la “Alianza Frente para la Victoria” y de los demás partidos de este Distrito de Río Negro en las elecciones presidenciales y legislativas nacionales a celebrarse el 23 de octubre de 2011, se encuentran disponibles para ser consultados en el sitio de Internet http://www.pjn.gov.ar. Publíquese durante tres (3) días.

Viedma, 13 de octubre de 2011.

Dra. Gabriela Beatriz Giacchetta Serarols, Secretaria Electoral Nacional, Distrito Río Negro.

e. 19/10/2011 Nº 134856/11 v. 21/10/2011

PARTIDO POPULAR DE LA RECONQUISTA

Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2007 y el 31 de diciembre de 2007, del “Partido Popular de la Reconquista” se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar - link Justicia Nacional Electoral. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 11 de octubre de 2011.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 19/10/2011 Nº 134799/11 v. 21/10/2011

SUSCRÍBASE ANUALMENTE

Edición Gráfica

Primera Sección $465.00
Legislación y Avisos Oficiales

Segunda Sección $655.00
Contratos sobre Personas Jurídicas, Convocatorias y Avisos Comerciales, Edictos Judiciales, Partidos Políticos, Información y Cultura

Tercera Sección $680.00
Contrataciones del Estado

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
0810-345-BORA (2672)

www.boletinoficial.gob.ar

Ventas / Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Sede Central: Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.) Tel.: (011) 5218-8400 // **Delegación Tribunales:** Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.) Tel.: (011) 4379-1979 // **Delegación Colegio Público de Abogados:** Av. Corrientes 1441. Entrepiso (10:00 a 15:45 hs.) Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236) //**Delegación Inspección General de Justicia:** Moreno 251 (8.30 a 11.30 hs.). Tel.: (011) 4343-0732/2419/0947 (int. 6074) // **Delegación Consejo Profesional de Ciencias Económicas:** Viamonte 1549. Planta Baja (12:00 a 17:00 hs.) Tel.: 5382-9535.